



DPTO. DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
2.025-26**

ÍNDICE		PÁGINA
I. ASPECTOS GENERALES. 1.1. Componentes del Departamento, niveles y materias impartidas. 1.2. Distribución de horas lectivas. 1.3. Calendario de reuniones del Departamento.		4-7
II. <u>INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGISLATIVO.</u> 2.1. Introducción. 2.2. Marco legal.		7-10
III. <u>ELEMENTOS CURRICULARES PARA CADA MATERIA, CURSO O ETAPA.</u> 3.1. Objetivos Generales y Perfil de Salida. 3.2. Competencias Clave y Competencias Específicas. Conexiones. 3.3. Saberes Básicos. 3.4. Situaciones de Aprendizaje. Metodología y recursos. ➤ <u>Situaciones de Aprendizaje. Metodología DUA.</u> ➤ <u>Recursos y Materiales Didácticos.</u> 3.5. Criterios e instrumentos de Evaluación, Calificación y Recuperación. 3.6. Medidas de atención a la diversidad (Inclusión Educativa). 3.7. Actividades complementarias y extraescolares.		11-29
<u>MATERIAS Y NIVELES</u>		
1º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA	1. Introducción. 2. Objetivos. 3. Conexiones entre competencias. 4. Saberes Básicos. Temporalización. 5. Situaciones de aprendizaje. 6. Criterios de Evaluación. 7. Materiales y recursos. 8. Actividades complementarias y extraescolares. 9. ANEXO. SECCIÓN BILINGÜE.	30-51
2º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA	1. Introducción. 2. Objetivos. 3. Conexiones entre competencias. 4. Saberes Básicos. Temporalización. 5. Situaciones de aprendizaje. 6. Criterios de evaluación y calificación. 7. Materiales y recursos. 8. Atención a la diversidad. 9. Temas transversales. 10. ANEXO. SECCIÓN BILINGÜE.	52-72

<p align="center">3º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción. 2. Objetivos. 3. Conexiones entre competencias. 4. Saberes básicos. Temporalización. 5. Situaciones de aprendizaje. 6. Criterios de evaluación. 7. Materiales y recursos. 8. Actividades extraescolares y complementarias 9. ANEXO. SECCIÓN BILINGÜE 	<p align="center">73-95</p>
<p align="center">4º ESO HISTORIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Introducción. ● Objetivos ● Competencias Específicas, Descriptores de Perfil de Salida, Saberes Básicos, Situaciones de Aprendizaje, Temporalización y Relación entre Criterios de Evaluación y Calificación. ● Medidas de Atención a la Diversidad (inclusión educativa). ● Incorporación de los Contenidos Transversales. ● Criterios de Calificación, Procedimientos e Instrumentos de Evaluación y Medidas de Recuperación. ● Materiales y Recursos. ● Criterios de Evaluación. ● Actividades Complementarias y Extraescolares. ● Anexo Sección Bilingüe. 	<p align="center">96-116</p>
<p align="center">3º Y 4º ESO UNIÓN EUROPEA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción 2. Objetivos 3. Competencias específica y conexiones entre competencias 4. Saberes básicos. Temporalización 5. Situaciones de aprendizaje 6. Criterios de evaluación 7. Materiales y recursos 8. Contenidos transversales 9. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado 	<p align="center">117-127</p>
<p align="center">1º BACHILLERATO HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción. 2. Objetivos. 3. Conexiones entre competencias. 4. Saberes Básicos. Temporalización. 5. Situaciones de aprendizaje. 6. Criterios de Evaluación. 7. Materiales y recursos. 8. Actividades complementarias y extraescolares. 	<p align="center">130-148</p>
<p align="center">2º BACHILLERATO HISTORIA DE ESPAÑA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción. 2. Objetivos. 3. Competencias Específicas, Descriptores de Perfil de Salida, Saberes Básicos, Situaciones de Aprendizaje, Temporalización, Relación entre Criterios de Evaluación y Calificación. 4. Atención a las diferencias individuales. 5. Incorporación de los contenidos transversales. 6. Criterios de calificación, procedimientos e instrumentos de evaluación y medidas de recuperación. 7. Materiales y Recursos. 8. Criterios de Evaluación. 9. Actividades complementarias y extraescolares. 	<p align="center">149-171</p>

2º BACHILLERATO. HISTORIA DEL ARTE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción. 2. Objetivos. 3. Conexiones entre competencias. 4. Saberes Básicos. Temporalización. 5. Situaciones de aprendizaje. 6. Criterios de Evaluación. 7. Materiales y recursos. 8. Actividades complementarias y extraescolares. 	172-195
BACHILLERATO A DISTANCIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Guía H. Mundo Contemporáneo (Semipresencial y Avanza) 2. Guía de Historia de España (Semipresencial y Avanza) 3. Guía de Geografía (Semipresencial y Avanza) 4. Guía de Historia del Arte (Semipresencial y Avanza) 	196-238
EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y PROPUESTAS DE MEJORA. CONSIDERACIONES FINALES		239-242

I. ASPECTOS GENERALES.

1.1. Componentes del Departamento, niveles y materias impartidas.

JEFE DE DEPARTAMENTO: PECELLÍN SAYAGO, FRANCISCO JAVIER.	
PROFESORADO QUE INTEGRA EL DEPARTAMENTO	Carmona García, Alejandro.
	Domínguez García, María Teresa.
	Gilgado Rodríguez, Cecilia.
	Gómez Ramos, Valeriano.
	Pecellín Sayago, Francisco Javier.
	Rodrigues Ortiz, Paulo Jorge.
	Vicho Jiménez, Ana Belén.

PROFESORES DEL DEPARTAMENTO Y NIVELES IMPARTIDOS

- Alejandro Carmona García. Profesor en comisión de servicios.
- M^a Teresa Domínguez García. Profesora con adscripción definitiva.
- Cecilia Gilgado Rodríguez. Profesora interina.
- Valeriano Gómez Ramos. Profesor con adscripción definitiva.
- Francisco Javier Pecellín Sayago. Profesor con adscripción definitiva.
- Paulo Jorge Rodrigues Ortiz. Profesor en comisión de servicio.
- Ana Belén Vicho Jiménez. Profesora interina.

ASIGNATURAS DPTO. GEOGRAFÍA E HISTORIA	NIVEL
✓ GEOGRAFÍA E HISTORIA	1º ESO
✓ GEOGRAFÍA E HISTORIA	2º ESO
✓ GEOGRAFÍA E HISTORIA	3º ESO
✓ HISTORIA	4º ESO
UNIÓN EUROPEA	3º ESO
UNIÓN EUROPEA	4º ESO
✓ HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	1º BACHILLERATO
✓ HISTORIA DE ESPAÑA	2º BACHILLERATO
✓ HISTORIA DEL ARTE	2º BACHILLERATO
✓ HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	1º BACHILLERATO @ Y SEMIPRESENCIAL
✓ HISTORIA DE ESPAÑA	2º BACHILLERATO @ Y SEMIPRESENCIAL
✓ HISTORIA DEL ARTE	2º BACHILLERATO @ Y SEMIPRESENCIAL
✓ GEOGRAFÍA DE ESPAÑA	2º BACHILLERATO @ Y SEMIPRESENCIAL

1.2. Distribución de horas lectivas.

DISTRIBUCIÓN HORAS LECTIVAS PROFESORADO

PROFESOR/A	ASIGNATURA	CURSO	GRUPO	HORAS	TOTAL
Cecilia Gilgado Rodríguez	Geografía e Historia	1º ESO	No bilingüe A	3	18
	Geografía e Historia	2º ESO	No bilingüe B y C	6	
	Geografía e Historia	3º ESO	No bilingüe B	3	
	Historia de España	2º Bach	D	4	
	Mayores 55			2	

Ana Belén Vicho Jiménez	Geografía e Historia	1º ESO	No bilingüe C	3	18
	Geografía e Historia	2º ESO	No bilingüe A	3	
	Geografía e Historia	3º ESO	No bilingüe B	3	
	Tutoría	3º ESO	A	1	
	Unión Europea	3º ESO	A y B	2	
	Historia	4º ESO	B y C	6	
Mª Teresa Domínguez García	Historia del Arte semi y Avanza/online	2º Bachillerato		4	18
	Secretaría del Centro Mayores 55			12+2	
Alejandro Carmona García	Historia del Mundo Contemporáneo semi y online	1º Bach		4	20
	Historia de España	2º Bachillerato	B y C	8	
	Historia de España semi	2º Bachillerato		4	
	Geografía semi	2º Bachillerato		4	
Valeriano Gómez Ramos	Historia de España @vanza y Geografía @vanza	2º Bachillerato		6	18
	Jefatura de Estudios a Distancia			12	
Francisco Javier Pecellín Sayago	Geografía e Historia	1º ESO	No bilingüe B	3	19
	Historia	4º ESO	No bilingüe A	3	
	Historia del Mundo Contemporáneo	1º Bachillerato	A	4	
	Tutoría	1º Bach	A	1	
	Historia del Arte	2º Bachillerato	A	4	
	Jefatura Departamento			3	

	Mediación			1	
Paulo Jorge Rodrigues Ortiz	Geografía e Historia	1º ESO	Bilingüe B y C	3	18
	Geografía e Historia	2º ESO	Bilingüe C	3	
	Geografía e Historia	3º ESO	Bilingüe A y B	3	
	Historia	4º ESO	Bilingüe A y B	3	
	Unión Europea	4º ESO	A y B	2	
	Historia de España	2º Bachillerato	A	4	

1.3. Calendario de reuniones del Departamento.

Periódicamente, todos los miembros del departamento de Geografía e Historia se reunirán para realizar el seguimiento de la programación, analizar la evolución de los diferentes grupos a los que imparten docencia, analizar y debatir las cuestiones que se planteen en la Comisión de Coordinación Pedagógica y todos aquellos aspectos de interés para la buena marcha del curso.

De todas estas reuniones, que se convocarán en la **4ª hora lectiva** de la jornada de los **VIERNES**, en horario de **11:30 a 12:25 horas**, tal y como se recoge en el horario de cada uno de los profesores que integran el Departamento, se levantará acta.

II. INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGISLATIVO.

2.1. Introducción.

La materia de **Geografía e Historia** es una de las materias obligatorias de la etapa de Secundaria. Ambas disciplinas son instrumentos de trabajo esenciales para lograr los objetivos de la etapa, ese perfil de salida que todo estudiante debería de obtener, asentado en las competencias clave y con la mirada puesta en poder afrontar y superar los retos de la cambiante sociedad del siglo XXI. Evidentemente, el estudio geográfico les va a preparar para comprender los retos medioambientales y apostar decididamente por las estrategias de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Historia, por otro lado, les permitirá alcanzar objetivos más comunitarios, igualmente personales, pero en entornos sociales complejos. La resolución pacífica de conflictos, las estrategias de consenso, la conciencia del valor de los derechos y las obligaciones personales, etc... tienen cabida a través del trabajo con los procesos históricos, por cuanto les ofrecen visiones globales de cambio y permanencia, líneas temporales donde se ven las progresivas transformaciones históricas hasta nuestras sociedades actuales.

Siempre se ha hablado de conocer la historia para no cometer los errores del pasado. La **Historia** y la **Geografía** les convierten en **ciudadanos activos, en perpetua formación, con capacidad de análisis y crítica de lo que ha sucedido y sucede**. Este es el objetivo de nuestro trabajo, aunque no el único. Un estudiante, al finalizar su etapa de Secundaria, debe de haber analizado, comparado, trabajado y comprendido, un conjunto de saberes histórico-geográficos que le permitan alcanzar un grado competencial suficiente como para enfrentarse a nuevos retos educativos o a la sociedad en la que vive.

Ambas disciplinas tienen como competencia principal, sin duda, la Ciudadana. Vivir en sociedad, interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitar la ciudadanía y orientar su comportamiento cívico, cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en que el alumnado adolescente precisa de experiencias formativas que le permitan construir su identidad y su entorno social, además de desarrollar su autonomía y su propio criterio. Esta compleja transición se produce de la Educación Primaria a la Secundaria y, en nuestro ámbito, implica ponerse en contacto con una sociedad compleja que le plantea dilemas y en la que debe aprender a tomar decisiones informadas.

Ambas disciplinas adquieren su verdadera dimensión en el desarrollo metodológico, donde los **saberes básicos** se ponen al servicio del desarrollo de las competencias específicas de la materia, origen y fin del proceso educativo. Por supuesto que los principios metodológicos globales que inspiran la ley deben ser el eje rector del trabajo del docente. Hablamos aquí del trabajo con **inteligencias múltiples, el aprendizaje funcional y significativo o el carácter participativo y activo de las metodologías**. En esta introducción, quisiéramos resaltar la **interdisciplinariedad** que promueven la Geografía e Historia pues otras muchas ciencias se convierten en auxiliares y, a través de su uso, permiten a los estudiantes conocer y trabajar con ellas. Tal es así en la Geografía, con disciplinas como la climatología, la geomorfología, la demografía, la sociología o la estadística, mientras en la Historia serían, en un somero repaso, la paleografía, la economía o igualmente la sociología. Igualmente, conviene destacar la importancia de las metodologías activas y de las colaborativas en el estudio y trabajo con estas disciplinas. Los **proyectos de trabajo** y los **trabajos competenciales** deben de ser el **eje rector** en el **aprendizaje** de los alumnos, como así lo expresan perfectamente las competencias clave, pero concretamente las competencias específicas. La mayoría del trabajo competencial de la Geografía y la Historia en Secundaria navega por esta filosofía de trabajo, incidiendo en el propio aprendizaje del alumno y con una apuesta decidida por la preparación de los estudiantes para la resolución de problemas de la vida cotidiana, la aplicación de lo aprendido en diferentes contextos, reales o simulados, la mejora en la capacidad de seguir aprendiendo y la conciencia de la practicidad de lo aprendido.

Tanto en las **competencias específicas** como en los **criterios de evaluación** y los **saberes básicos** queda reflejada la **visión funcional y activa de los aprendizajes** propios a la materia. Se establecen ciertas etapas históricas y determinados ámbitos temáticos en los distintos cursos, pero la progresión de saberes está condicionada principalmente por la complejidad de los procesos que se ponen en acción y la **madurez personal y cívica del alumnado**, acorde con su desarrollo y capacidades. Es precisamente esta **multidimensionalidad de la evaluación**, que relaciona la adquisición de conocimientos, el desarrollo y puesta en acción de habilidades y procesos y el ejercicio e incorporación de actitudes, valores y compromisos, la que debe hacer de los criterios de evaluación la guía de las intenciones y de las estrategias educativas.

La materia de **Historia del Mundo Contemporáneo** pretende proporcionar al alumnado una visión rigurosa, a la vez que útil y funcional, de la historia contemporánea, orientada a promover la observación, el análisis y la interpretación de su entorno real y, al mismo tiempo, al ejercicio de una ciudadanía activa e implicada en la vida social. Conocer los condicionantes históricos del mundo presente, así como los problemas y retos globales de las diferentes sociedades humanas contemporáneas, es indispensable para que el alumnado se sitúe en el mundo, adquiera conciencia de sus derechos y obligaciones y se comprometa con el ejercicio de una ciudadanía activa y responsable frente a los retos y desafíos del siglo XXI.

La materia de **Historia de España** incorpora al alumnado la perspectiva del pensamiento histórico, indispensable para la observación, interpretación y comprensión de la realidad en la que vive. Atender a los principales retos y problemas a los que se enfrenta en el siglo XXI resulta esencial en el ejercicio de su

madurez intelectual y humana, al situarse ante los desafíos sociales del presente para orientar su actuación con compromiso y responsabilidad. El análisis del pasado, de las experiencias individuales y colectivas de las mujeres y hombres que nos han precedido, constituye una referencia imprescindible para entender el mundo actual. Además, conforma un rico legado que debe apreciar, conservar y transmitir, como memoria colectiva de las distintas generaciones que nos han antecedido y que nos van a suceder.

Finalmente, la materia de **Historia del Arte**, está estrechamente vinculada con el logro de los objetivos de etapa y el desarrollo del perfil competencial del Bachillerato, especialmente en lo que compete al cultivo de la sensibilidad artística y el ejercicio del criterio estético, entendidos como aspectos esenciales de la formación integral del alumnado y de su enriquecimiento cultural y personal. Este currículo apuesta por reforzar la presencia de la competencia personal y social, ya que la materia de Historia del Arte, sus saberes, competencias específicas y situaciones de aprendizaje inciden profundamente en la continua reflexión que el alumnado debe hacer sobre sí mismo y sobre sus valores personales.

2.2. Marco Legal

La ley estatal de referencia para el presente curso 2025-2026 es la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, (LOMLOE)**. Además, para la elaboración de la presente programación debemos tener en cuenta el siguiente marco normativo estatal y autonómico.

-Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

-Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura. LEX.

-Real Decreto 83/ 1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de Institutos de Educación Secundaria.

-Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

-Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por las que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

-Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establece el ordenamiento y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

-Decreto 112/2018, de 17 de julio, por el que se modifica el Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establece la ordenación y currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

-Corrección de errores del Decreto 112/2018, de 17 de julio, por el que se modifica el Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

-Instrucciones de la Dirección General de Política Educativa de 27 de junio de 2006, por la que se concretan las normas de carácter general a las que deben adecuar su organización y funcionamiento los Institutos de Educación Secundaria y los Institutos de Educación Secundaria Obligatoria de Extremadura.

- **Orden de 3 de junio de 2020.** Evaluación Objetiva del Alumnado.
- Instrucción 13/2020**, de 2 de septiembre de 2020, de la Secretaría General de Educación, referente a la organización de las actividades lectivas semipresenciales y no presenciales, la evaluación del aprendizaje del alumnado y otros aspectos de la Organización y Funcionamiento de los Centros Educativos y del Sistema Educativo en su conjunto, durante el curso 2020-2021.
- El **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la **ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria**, establece los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa. La concreción en términos competenciales de estos fines y principios se recoge en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que identifica las competencias que necesariamente deberán haberse adquirido y desarrollado al finalizar la etapa.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, por el que se establece la **ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato**.
- Decreto 110/2022, de 22 de agosto**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria** para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Decreto 109/2022, de 22 de agosto**, por el que se establece la ordenación y el currículo del **Bachillerato** para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Decreto 242/2023, de 12 de septiembre**, por el que se modifica el Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Decreto 243/2023, de 12 de septiembre**, por el que se modifica el Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Instrucción 3/2024**, por la que se dictan instrucciones referidas al uso de los **dispositivos electrónicos** de uso personal en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Extremadura.
- Instrucción 14/2025, de 19 de junio**, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al **inicio y desarrollo del curso escolar 2025/26**.

III. ELEMENTOS CURRICULARES PARA CADA MATERIA, CURSO O ETAPA.

Según los principios dictados por la LOMLOE y concretados en Extremadura a través de los **Decretos 110/2022** por los que se establece el currículo en la ESO y el **decreto 109/2022** por el que se establece el currículo en Bachillerato, los elementos del currículo son los siguientes:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado y, por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Conexiones entre competencias: relaciones relevantes entre las competencias específicas de cada materia, con las de otras materias y con las competencias clave, orientadas a promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinarios.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

g) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas, lo que les permitirán transferirlas a los entornos cercanos, a la realidad y sus intereses, favoreciendo su desarrollo mediante la movilización y articulación de un conjunto de saberes.

A su vez, el **artículo 10** del **Decreto 110/2022** por el que se establece el currículo en la etapa de ESO en Extremadura recoge que los elementos del currículo son los siguientes:

El conjunto de objetivos, competencias, saberes básicos, principios y orientaciones para el diseño de situaciones de aprendizaje y criterios de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria constituyen el currículo de esta etapa.

3.1. Objetivos generales y Perfil de salida.

- **Objetivos Generales y Perfil de Salida**

Son aquellos objetivos recogidos en el **art. 6 de los Decretos DECRETO 110 y 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura:**

<u>OBJETIVOS GENERALES</u> <u>ESO</u>	<u>OBJETIVOS GENERALES</u> <u>BACHILLERATO</u>
<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los</p>	<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> <p>b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. También prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.</p> <p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p> <p>d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.</p> <p>f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.</p> <p>g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y</p>

<p>problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.</p> <p>k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>	<p>los principales factores de su evolución, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y, de forma especial, el de Extremadura. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.</p> <p>i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.</p> <p>j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.</p> <p>k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</p> <p>l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.</p> <p>m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, al igual que como medio de desarrollo personal y social.</p> <p>n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.</p> <p>o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.</p>
--	--

PERFIL DE SALIDA

El **Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica** es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. **El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.**

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación

interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre **promoción y titulación** de la ESO.

La **vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI** es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer **situaciones de aprendizaje** significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- *Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.*
- *Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.*
- *Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.*
- *Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.*
- *Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.*
- *Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.*
- *Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.*
- *Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.*
- *Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.*
- *Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.*

3.2. Competencias Clave y Específicas. Conexiones.

● **Competencias específicas y CONEXIONES**

Sin lugar a dudas, el elemento clave del currículo son las Competencias, según la normativa en vigor las competencias claves son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

La aplicación de las Competencias Claves al campo de las Ciencias Sociales, la Geografía y la Historia se realiza mediante las denominadas **Competencias Específicas**, que se convierten en un elemento referencial a la hora de vertebrar tanto la programación como el proceso de enseñanza-aprendizaje; éstas, a su vez, están intrínsecamente relacionadas con los criterios de evaluación y el conjunto de saberes.

Según el **Decreto 110/2022** por el que se establece el currículo en Extremadura las **Competencias Específicas** son las siguientes:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.**
- 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.**
- 3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.**

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.

6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.

7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Este apartado del currículo establece, en primer lugar, las **relaciones entre las distintas competencias específicas** de cada materia. A continuación, se señalan las conexiones más relevantes que hay entre estas y las competencias específicas **de otras materias**. Por último, se explican las conexiones de las competencias específicas con las **competencias clave**.

a) CONEXIONES ENTRE LAS DISTINTAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE Gª E Hª:

Existe entre las 9 competencias específicas una interrelación. En este sentido, el Decreto apunta a que se pueden reagrupar de la siguiente forma:

Competencias 1,2,3.	Relacionadas con el uso de las fuentes de información históricas y geográficas, la indagación, la interpretación de datos y de documentos y la argumentación.
Competencias 2,5,7	Ciudadanía, sociedades democráticas, resolución de conflictos

Competencias 6, 7, 9	Defensa de la multiculturalidad, igualdad, inclusión, respeto a las minorías y europeísmo.
Competencias 1,6,7	Relación entre sociedades y entornos geográficos.
Competencias 1,2,3	Geografía y medio ambiente
Competencias 2,3, 5, 7 y 9	Análisis crítico, adquisición de conocimientos, identificar características del sociedades del pasado y del presente.
Competencia 4	Paisajes naturales y urbanos y sistemas
Competencia 8	Ciclos demográficos.

b) RELACIONES ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE 3ª E HISTORIA Y OTRAS MATERIAS.

<ul style="list-style-type: none"> • FÍSICA Y QUÍMICA / • MATEMÁTICAS 	Se comparte con ellas un método científico, hipotético-deductivo, muy propio en algunos ámbitos de la Historia y, sobre todo, de la Geografía
<ul style="list-style-type: none"> • EDUCACIÓN PLÁSTICA. 	Aspectos vinculados con la conservación del patrimonio cultural y artístico, así como con su contribución a la valoración de la multiculturalidad de las sociedades actuales.
<ul style="list-style-type: none"> • DIGITALIZACIÓN 	Se promueve la indagación y la búsqueda de información veraz en un mundo cada vez más interconectado y se establece la integración de los recursos digitales en el proceso de formación del alumnado, promoviendo, entre otras cosas, el uso de aplicaciones digitales en el tratamiento de la información y la generación de contenidos.
<ul style="list-style-type: none"> • ÉTICA Y CIUDADANÍA 	Conjunto de valores, principios ciudadanos, integridad personal y solidaridad están siempre presentes.
<ul style="list-style-type: none"> • LENGUA Y LITERATURA. 	Importancia de la comprensión lectora para poder interpretar y valorar las fuentes de forma reflexiva, así como en la necesidad de fomentar la búsqueda y selección de información fiable, que debe ser analizada de forma crítica para evitar la desinformación.
<ul style="list-style-type: none"> • BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA. 	Análisis de los elementos de un paisaje concreto, utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra, así como el impacto de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud.
<ul style="list-style-type: none"> • ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 	Visión creativa, emprendedora y con actitud de servicio hacia los demás, buscando y creando oportunidades de mejora. Fomento de estrategias y habilidades sociales de colaboración y respeto hacia los demás. Visión emprendedora para lograr

	soluciones creativas e innovadoras a problemas del entorno próximo relacionados con el desarrollo sostenible.
--	---

c) RELACIONES ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE G^a E HISTORIA Y COMPETENCIAS CLAVE.

Todas las competencias específicas de la materia Geografía e Historia se vinculan con las competencias clave. Partimos del análisis de las competencias específicas para entender cómo, a través de ellas, el alumnado alcanza y desarrolla las competencias clave, elemento vertebrador de todo el proceso educativo:

<ul style="list-style-type: none"> Competencia EMPRENDEDORA. 	Las tareas de indagación y posterior argumentación, con un punto de vista crítico y basado en la planificación, permitirán un aprendizaje más significativo.
<ul style="list-style-type: none"> Competencia en COM.LINGÜÍSTICA. 	Contrastes de punto de vista diferenciados, elaboración de ideas propias, coherentes y equilibradas.
<ul style="list-style-type: none"> Competencias CIUDADANA /CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULT. 	Análisis de la realidad social o cultural en el tiempo pasado y en el presente, considerando el contexto histórico o geográfico en el que se encuadran.
<ul style="list-style-type: none"> Competencias MATEM Y CIENCIA, TECN E INGENIERÍA / PERSONAL Y SOCIAL / CIUDADANA. 	Todas ellas integran cualidades y valores necesarios en la sociedad en la que vivimos, una sociedad altamente digitalizada, con un alto desarrollo tecnológico y muy globalizada. Resolución de posibles conflictos de manera pacífica y dialogada.
<ul style="list-style-type: none"> Competencia DIGITAL. 	Estudio, la búsqueda, organización y análisis comparado de datos estadísticos, así como su interpretación en relación con el contexto geográfico y cultural. Uso adecuado de los medios digitales e importancia de la protección de los datos personales.

3.3. Saberes Básicos.

Las ciencias sociales superan el marco más restrictivo de la Geografía y la Historia. De ahí, que el desarrollo de saberes que propone la norma sea extraordinariamente interdisciplinar, poniendo en juego no solo las dos materias citadas sino también elementos de la economía, la sociología, la teoría política o el mundo del derecho y las relaciones jurídicas.

Todos estos saberes agrupados bajo el paraguas de la Geografía y la Historia permitirán a los alumnos, no solo desarrollar las competencias específicas de estas materias sino participar activamente en el logro de las competencias claves generales que todo alumno debe de alcanzar al acabar la etapa.

La Geografía e Historia está presente en los cuatro cursos de la Educación Secundaria, siguiendo en todos ellos un desarrollo tanto temático como temporal, necesario para que los alumnos puedan tener un conocimiento exhaustivo y ordenado de ambas materias y dispongan al final de la etapa de los instrumentos, destrezas y capacidades que ambas materias le pueden ofrecer para alcanzar las diferentes competencias.

Los **saberes geográficos e históricos** están organizados en **tres grandes bloques de trabajo**: uno, primero, los **Grandes retos del mundo actual**, por cuanto el alumnado debe tener una conciencia clara y

documentada de los graves problemas a los que se enfrenta la sociedad actual, pero a la vez se les debe de dotar de las destrezas analíticas necesarias para poder comprender la complejidad de los mismos. Un segundo bloque de **Sociedades y Territorios**, donde el alumnado se enfrentará a los grandes hechos históricos, por un lado, y a los retos del ser humano en sociedad, inmerso en el espacio y en el tiempo histórico, con un objetivo inicial de conocimiento y uno final de comprensión y análisis de los mismos. Por fin, un tercer bloque de **Compromiso cívico**, donde se analizan situaciones cotidianas, comportamientos personales, actitudes frente a los problemas y retos, todo ello desde una perspectiva histórica y geográfica.

Estos bloques estarán presentes en todos los cursos. Su diseño curricular final, su concreción, dependerá de cada docente pero la propia estructura del currículo nos lleva a desarrollar contenidos geográficos e históricos en todos los cursos. En este sentido, podríamos concretar lo siguiente:

- **1º de ESO:** se potenciarán los contenidos de la Geografía que afectan al individuo y al territorio, la emergencia climática o los retos de la biodiversidad, a la vez que se comenzará con el trabajo histórico, sus fuentes y la conformación de las sociedades, civilizaciones, gobiernos, cultura y manifestaciones artísticas hasta el fin de la Antigüedad.
- **2º de ESO:** aparecerán los retos demográficos, la urbanización del mundo y sus problemas así como otros elementos de la ordenación territorial. Junto a ello, la Historia seguirá desarrollando los procesos anteriores, vinculados con el poder político, el desarrollo social, la evolución económica, la creación de las grandes manifestaciones culturales de nuestra civilización, el papel de la religión o la violencia y la guerra hasta la Edad Moderna.
- **3º de ESO:** la Geografía se centrará en los grandes problemas económicos del Mundo, en la globalización y sus consecuencias, en los desequilibrios globales que el capitalismo genera a nivel local y mundial, la estructuración del territorio en un mundo con economías deslocalizadas y tecnológicas. Frente a ello, y de forma cada vez más complementaria, la Historia verá la crisis de los modelos antiguos de nuestra civilización, el complejo proceso de transformación revolucionaria de nuestros sistemas políticos, económicos, sociales y culturales hasta llegar hasta nuestras actuales sociedades
- **4º de ESO:** será el epílogo de todo el conjunto, por cuanto mostrará al alumnado las actuales democracias sociales, nuestro modelo económico global y nuestras sociedades libres y solidarias, enmarcadas dentro del proceso histórico, jalonado por el paso de dos pavorosas guerras mundiales y los terribles totalitarismos. La Historia de 4º debe dejar al alumnado preparado para comprender y entender los problemas actuales desde su perspectiva histórica. La Geografía complementará a la Historia, por cuanto trabajará el proceso de integración europea, con vistas a trabajar la ciudadanía europea y los problemas y retos de una Europa común, dentro del marco explicativo de las principales organizaciones internacionales y del mundo globalizado.

El **Decreto 110/2022** por el que se establece el currículo de la ESO en Extremadura presenta los saberes como un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes divididos en tres grandes bloques temáticos repartidos, estructurados y adaptados a los cuatro cursos de la ESO, agrupándolos entre 1º y 2º, 3º y 4º. A continuación hemos adaptado las tablas a la programación con la finalidad de facilitar su lectura, concreción e interpretación.

SABERES BLOQUE A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL.	1º ESO y 2º ESO
--	------------------------

A.1. SABERES GLOBALES	<p>A.1.2.1. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.</p> <p>A.1.2.2. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.</p> <p>A.1.2.3. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las ciencias sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.</p> <p>A.1.2.4. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.</p>
A.2. SABERES GEOGRÁFICOS	<p>A.2.2.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).</p> <p>A.2.2.2. Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.</p> <p>A.2.2.3. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.</p> <p>A.2.2.7. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.</p>

A.3. SABERES HISTÓRICOS	A.3.2.1. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.
--------------------------------	--

BLOQUE B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.	1º ESO Y 2º ESO
--	------------------------

B.1. FUENTES PARA LA EXPLICACIÓN Y LA COMPRENSIÓN EN LA HISTORIA	<p>B.1.2.1. Métodos de investigación en el ámbito de la geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.</p> <p>B.1.2.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial.</p> <p>B.1.2.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.</p>
---	--

	<p>B.2.2.1. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. El nacimiento de las primeras culturas.</p> <p>B.2.2.2. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y</p>
--	---

B.2. Procesos históricos: causas, desarrollo y consecuencias	<p>la evolución de la aristocracia.</p> <p>B.2.2.4. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización.</p> <p>B.2.2.5. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.</p> <p>B.2.2.9. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de nuestras identidades colectivas.</p> <p>B.2.2.10. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento..</p> <p>B.2.2.12. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.</p>
---	---

B.3. Retos geográficos actuales	B.3.2.2. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.
--	--

BLOQUE C. COMPROMISO CÍVICO	1º ESO Y 2º ESO
------------------------------------	------------------------

C.1. Dimensión Global del Compromiso Cívico.	<p>C.1.2.1. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.</p> <p>C.1.2.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.</p> <p>C.1.2.4. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>C.1.2.5. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.</p> <p>C.1.2.6. Alteridad: respeto y aceptación “del otro”. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.</p>
C.2. Dimensión económica del Compromiso Cívico	<p>C.2.2.1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.</p> <p>C.2.2.2. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social</p> <p>C.2.2.3. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado.</p>

C.3. Dimensión Ciudadana del Compromiso Cívico.	<p>C.3.2.1. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.</p> <p>C.3.2.2. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.</p> <p>C.3.2.3. Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible.</p>
--	---

SABERES	3º ESO Y 4º ESO
----------------	------------------------

BLOQUE A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL.
--

A.1. Saberes Globales	A.1.4.1. Lo global y lo local. La investigación en geografía e historia, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos de futuro. Análisis e interpretación
------------------------------	--

	<p>de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.</p> <p>A.1.4.2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de la Geografía e Historia: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.</p> <p>A.1.4.3. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.</p> <p>A.1.4.4. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.</p>
--	---

A.2. Saberes Geográficos	<p>A.2.4.1. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad e interculturalidad en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.</p> <p>A.2.4.2. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.</p> <p>A.2.4.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.</p>
---------------------------------	--

A. 3. Saberes Históricos	<p>A.3.4.1. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Los movimientos ciudadanos contra la guerra. Injerencia humanitaria y justicia universal.</p>
---------------------------------	--

BLOQUE B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS	3º ESO Y 4º ESO
---	------------------------

B.1. Fuentes para la explicación y comprensión en la Historia	<p>B.1.4.1. Métodos de investigación en el ámbito de la geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.</p> <p>B.1.4.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.</p> <p>B.1.4.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.</p>
--	---

B.2. Procesos históricos: causas, desarrollo y consecuencias	<p>B.2.4.1. La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.</p> <p>B.2.4.2. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.</p> <p>B.2.4.7. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.</p> <p>B.2.4.13. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.</p>
---	---

B.3. Retos Geográficos Actuales	<p>B.3.4.1. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.</p> <p>B.3.4.2. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. La huella humana y la protección del medio natural.</p>
--	--

BLOQUE C. COMPROMISO CÍVICO

3º ESO Y 4º ESO

C.1. Dimensión Global del Compromiso Cívico.	<p>C.1.4.1. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.</p> <p>C.1.4.2. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. El mundo de los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.</p> <p>C.1.4.3. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.</p> <p>C.1.4.4. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.</p> <p>C.1.4.5. El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.</p> <p>C.1.4.6. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.</p>
---	--

C.2. Dimensión Económica del Compromiso Cívico.	<p>C.2.4.1. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.</p> <p>C.2.4.2. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.</p> <p>C.2.4.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.</p>
--	--

C.3. Dimensión Ciudadana del Compromiso Cívico.	<p>C.3.4.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>C.3.4.2. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.</p> <p>C.3.4.3. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.</p> <p>C.3.4.4. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.</p>
--	---

3.4. Situaciones de Aprendizaje. Metodología y recursos.

➤ SITUACIONES DE APRENDIZAJE. METODOLOGÍA DUA.

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, pues están encaminadas a la adquisición de las competencias específicas y por tanto del perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

En su planificación y desarrollo, las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del **diseño universal para el aprendizaje (DUA)**, garantizando la **personalización** y la **inclusión**.

Las situaciones de aprendizaje parten del conocimiento local, tanto natural, social como cultural, escenarios que fomenten una **interacción con el entorno**, a través de diversos espacios, como las familias y diferentes colectivos, para favorecer situaciones de aprendizaje que fomenten la **protección de nuestro patrimonio cultural y natural**. Esto se abordará desde los **retos del siglo XXI**, con tanto peso en esta materia, entre ellos se destacan: el **compromiso ante la inequidad y exclusión, el respeto al medioambiente, el consumo responsable, la valoración de la diversidad personal y cultural, el compromiso ciudadano, la cultura digital y la igualdad entre hombres y mujeres**.

En esta materia, y concretamente en el análisis de los modelos políticos y sociales actuales, es necesario tener en cuenta la relevancia del **proceso reflexivo**. Esta circunstancia se debe tener en cuenta, por ejemplo, cuando se trabajan los principios esenciales de los sistemas democráticos, para propiciar que cada alumno aporte, desde las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje diversidad, reflexiones que fomenten la implicación en la vida comunitaria y la convivencia pacífica, todo ello desde la regulación de las propias emociones. Desde esta perspectiva, resultará muy positivo utilizar en el aula estructuras de **aprendizaje cooperativo** y **aprendizaje entre iguales**, que generen un **debate constructivo** en el cual cada estudiante pueda aportar su forma de entender y de afrontar los problemas del mundo actual. El aula, a través del **aprendizaje individual y entre iguales**, debe ser también lugar para reconocer las falsas noticias, los negacionismos, las críticas irracionales o las opiniones sin argumentos.

Las situaciones de aprendizaje parten de los llamados **“CENTROS DE INTERÉS”** (**vivencias, los intereses y conocimientos previos del alumnado**) que han adquirido en contextos informales y que por las características de esta materia están muy presentes en diversos contenidos multimedia como son el cine, televisión y los juegos en diferentes formatos. Por otro lado, **se utilizará como base del aprendizaje su propia realidad geográfica, política y social**. Partiendo de lo local el alumnado conectará su propio entorno con el trabajo en el aula. En una especie de camino de ida y vuelta: partir de su experiencia personal para enriquecer la tarea docente y así volver de nuevo a revertir los conocimientos adquiridos en un mayor dominio de su realidad tanto en el ámbito local como a nivel global. Las capacidades de los alumnos y alumnas son diferentes por ello, es necesario ofrecer diferentes formas para la percepción, y expresión e implicación del aprendizaje, permitiendo que cada alumno escoja la que mejor se adapte a sus capacidades. Esta personalización puede llevarse a cabo a través de diferentes formatos en la presentación de la información como son escrito, audiovisual, visual, auditiva y táctil. Se utilizarán **sistemas de representación alternativos** como dibujos, símbolos o gráficos asociados a representaciones y explicaciones alternativas, resaltar ideas con colores, enlazar ideas, señalar elementos de transición, establecer relaciones con ideas previas, uso de estrategias metacognitivas como las rutinas de pensamiento o los diagramas de Venn.

El rol del alumnado se basa en un **aprendizaje autónomo y activo**, será quien transforme la información que le rodea en conocimiento, estableciendo conexiones entre lo aprendido y la realidad más próxima. Para ello favorecerá la realización de actividades graduadas que desarrollen las funciones ejecutivas, la memoria, planificación, y transferencia de los aprendizajes adquiridos en el aula a contextos y situaciones cotidianas. De igual forma, es necesario presentar **múltiples formas para la expresión de los aprendizajes (oral, escrita, dibujo, digital, corporal)**, flexibilizando los tiempos y según los diferentes ritmos de aprendizaje. Se buscarán aprendizajes que partan del conocimiento **local**, que fomenten una interacción con el **entorno** y contar con el apoyo externo de **familias y diferentes colectivos**, para favorecer situaciones de aprendizaje fuera del entorno escolar que fomenten la protección de nuestro patrimonio cultural y natural. Se relacionarán los aprendizajes locales con la realidad global, buscando una conexión que haga comprender al alumno la necesidad de un modelo de desarrollo sostenible que partiendo de lo local

contribuya a una mejora medioambiental a nivel global, favoreciendo la cooperación y los valores de multiculturalidad hacia los que se encamina la sociedad del siglo XXI.

El **docente** debe dotar de herramientas que favorezcan el progreso a nivel competencial y cognitivo, en un **proceso guiado** donde el alumnado va avanzando en autonomía para poder seguir avanzando en su proceso de enseñanza aprendizaje en etapas posteriores o a lo largo de su vida. Para ello es necesario posibilitar al alumno la **elección de materiales y actividades** que les ayude en el proceso de **toma de decisiones** en función de sus capacidades y conocimientos previos. Las situaciones de aprendizaje movilizan las competencias y saberes a partir de **metodologías activas**, junto con las cuales se conjuguen la instrucción directa, el uso de métodos expositivos y formales dónde puedan transmitir al resto de la comunidad educativa la valoración crítica y las propuestas del aula alrededor de valores ciudadanos y democráticos.

Las situaciones de aprendizaje deben también producirse fuera del aula, en las que la experimentación de situaciones en espacios naturales, rurales, o urbanos permitan la puesta en marcha de las competencias trabajadas en el aula. Por otra parte, se trata de un proceso que se retroalimenta, ya que esas experiencias en entornos diferentes al aula permitirán a su vez encontrar las conexiones necesarias para mejorar la comprensión de saberes dentro de ella. La realización de actividades que permitan aprender a observar el entorno en el que se desenvuelve nuestro alumnado, fomentará una visión crítica de la realidad que ayudará al compromiso social tanto en el ámbito local como en el ámbito global.

➤ RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

- Se entiende por **RECURSO de desarrollo curricular** la herramienta o instrumento al que se le ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original y que es utilizado por los docentes, cuya elección les corresponde. Los docentes deberán contemplar el **uso de la TIC** como recurso didáctico en sus tres vertientes:
 - de **información** (webgrafía, youtube, películas, documentales, páginas web, bases de datos, etc.),
 - de **colaboración** (listas de distribución, grupos colaborativos, webquest, blog, webinar, etc.)
 - de **aprendizaje** (repositorio de recursos educativos, tutoriales interactivos, cuestionarios / formularios on line, podcast, etc.)
- Se entiende por **MATERIAL de desarrollo curricular** el producto diseñado y elaborado con clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza -aprendizaje y que puede ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje.

Por último, debemos garantizar tres aspectos:

- a) Por un lado, debemos asegurar la **percepción**, contemplando **alternativas multimodales** que vayan más allá del lenguaje oral y escrito para adquirir y transmitir la información, priorizando el uso de **materiales y recursos didácticos** que garanticen la **accesibilidad física, cognitiva, emocional, sensorial y comunicativa**, tanto en formato **analógico** como **digital**.
- b) Además, debe ser prioritario asegurar la **comprensión de la información**, mediante estrategias y ayudas que permitan al alumnado representarla, decodificarla, estructurarla y transformarla. Es decir, se ofrecerán diferentes oportunidades de acción, expresión y comunicación por parte del alumnado (**elementos multimedia, material manipulativo, iconográfico, audiovisual, interactivo, hipertextual, en formato de texto oral o escrito**,

- musical, expresión no verbal, etc.), posibilitando el uso de las ayudas técnicas que sean necesarias, especialmente en alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- c) Es preciso combinar actividades de heteroevaluación (por parte del profesorado), coevaluación (entre iguales) y autoevaluación, encaminadas a la mejora competencial del alumnado en función de su potencial de desarrollo. Así, el profesorado analizará diversas situaciones en las que pueda encontrar evidencias del nivel alcanzado por los estudiantes en el desarrollo de diferentes competencias y del proceso a través del cual lo han alcanzado. Por ello, la observación continua es una técnica de evaluación privilegiada, y la información recogida ayudará a determinar la dirección y las características de las nuevas situaciones de aprendizaje que se diseñen.

LIBROS DE TEXTO- BACHILLERATO A DISTANCIA CURSO 2025-2026

Curso 1º Historia del Mundo Contemporáneo. No existirá un libro de texto específico para la materia, ya que será el propio profesor quien proporcione los apuntes necesarios para superar esta asignatura. Quien desee complementar sus conocimientos más allá de los apuntes suministrados, podrá utilizar otras herramientas tanto en papel como digitales. Dentro de los recursos digitales en Internet que pueden servir para completar conocimientos o aclarar dudas podemos destacar los siguientes:

- www.historiasigloxx.org
- artehistoria.jcyl.es
- mashistoria.com.
- www.claseshistoria.com

Curso 2º Historia de España. No existirá un libro de texto específico para la materia, ya que será el propio profesor quien proporcione los apuntes necesarios para superar con éxito esta asignatura. Quien desee complementar sus conocimientos más allá de los apuntes suministrados, podrá utilizar otras herramientas tanto en papel como digitales. Dentro de los recursos digitales en Internet que pueden servir para completar conocimientos o aclarar dudas podemos destacar los siguientes:

- www.historiasigloxx.org
- www.claseshistoria.com.
- www.artehistoria.com

Curso 2º Historia del Arte. No existirá un libro de texto específico para la materia, ya que será la profesora quien proporcione los apuntes necesarios para superar con éxito esta asignatura. Quien desee complementar sus conocimientos, más allá de los apuntes suministrados, podrá utilizar otras herramientas tanto en papel como digitales. Dentro de los recursos digitales en Internet que pueden servir para completar conocimientos o aclarar dudas podemos destacar:

- www.artehistoria.jcyl.es

3.5. Criterios e instrumentos de Evaluación, Calificación y Recuperación.

Vienen definidos en el **CAPÍTULO VI (DECRETO 110/2022)** y el **CAPÍTULO V (DECRETO 109/2022)**.

- **Criterios de Evaluación:** Constituyen el punto de partida. La valoración del desarrollo de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, referente principal para valorar los aprendizajes, que miden tanto los resultados como los procesos, de una manera abierta,

flexible e interconectada dentro del currículo, a través de la adquisición de los saberes básicos. Estos criterios se exponen en relación con cada competencia específica e incluyen los aspectos más representativos del nivel de desarrollo competencial que se espera que alcance el alumnado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, en los Anexos III del *Decreto 109/2022* y *Decreto 110/2022*.

Según la normativa vigente, la evaluación será **criterial**, por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares. En este sentido, la evaluación será **continua, formativa, diferenciada y objetiva**, y será un **instrumento para la mejora** de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En la **evaluación, heteroevaluación, coevaluación y en la autoevaluación** es donde se produce la mayor interacción y el mayor grado de aprendizaje, por cuanto no solo deberán de conocer los saberes y las estrategias metodológicas para llevarlos a cabo, sino que deberán alcanzar la capacidad, quizás la más compleja, de demostrarse a sí mismos y a sus compañeros el nivel de competencia alcanzado a través de una diversidad de instrumentos en diferentes formatos.

- **Instrumentos de evaluación:** serán ser múltiples y variados, de tal forma que faciliten y aseguren la evaluación integral del alumnado y que permitan una valoración objetiva:
 - ➔ **Instrumentos de Observación:** tareas de clase, registro anecdótico, hoja de seguimiento, ejercicios digitales de classroom, ejercicios prácticos, etc.
 - ➔ **Instrumentos de Desempeño:** portfolio, cuaderno del alumnado, comentarios (de textos, imágenes, gráficos, vídeos) Proyecto / Evidencia/Producto final,
 - ➔ **Instrumentos de Rendimiento:** pruebas orales y escritas, exposiciones en clase, trabajos de investigación y cooperativos, etc

En este sentido, debemos tener en cuenta tres aspectos básicos:

- a) **No se pondera el instrumento.**
- b) **La evaluación será diferenciada en cada criterio (aunque se trabajen de forma integrada).**
- c) **Hay que incluir la ponderación de cada criterio.**

Los **instrumentos de evaluación** se planificarán y se seleccionarán teniendo en cuenta:

- Su capacidad **diagnóstica**.
 - Su adecuación a las **situaciones de aprendizaje** programadas.
 - Su idoneidad para realizar una **evaluación competencial**.
 - Su **grado de fiabilidad** para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación.
 - Su **adaptación a la diversidad** del alumnado.
- **Instrumentos de calificación y recuperación:** dentro de los mismos, en la materia de Geografía e Historia serán de especial importancia los siguientes instrumentos de calificación:
 - **RÚBRICAS.-** Las **rúbricas** son guías de puntuación usadas en la evaluación del desempeño de los estudiantes, que describen las características específicas de un producto, proyecto o tarea en varios niveles de rendimiento, con el fin de clarificar lo que se espera del trabajo del alumno, pero también para valorar su ejecución y facilitar la proporción de feedback (retroalimentación). Gracias a ellas, evaluamos (no sólo calificamos), nos indican con exactitud el estadio de aprendizaje, y nos informan tanto de los aspectos positivos como de los errores cometidos., gracias a sus diferentes elementos:

criterios de evaluación, escalas de calificación o niveles de ejecución e indicadores de logro. Para ello, es muy importante la elaboración de cada rúbrica partiendo de lo siguiente:

- Selección de una tarea competencial.
 - Selección de los criterios del currículo relacionados con la materia.
 - Definición de los indicadores de logro pormenorizados.
 - Relación con las competencias clave.
-
- **LISTAS DE COTEJO**.- Son un cuadro de doble entrada, en el que se anota en una columna unos **criterios** que señalan con claridad lo que se va a evaluar de un proceso de aprendizaje. En la fila superior, se establece una escala de valoración dicotómica (sí/no). Las listas nos ayudan a comprobar la presencia o ausencia de una serie de indicadores de logro, o de aspectos clave para el aprendizaje, y también como guía de dicho proceso para el alumnado. Se caracterizan por:
 - Están basadas en analizar evidencias.
 - Buscan identificar si están presentes los diferentes elementos concretos de un aprendizaje.
 - Son indicadores claros y sencillos.
 - No exigen ninguna interpretación, sólo ver si está presente la evidencia o no.

¿Cómo se elabora una Lista de Cotejo?

- Estableciendo los **criterios de evaluación** del currículo que pretendamos evaluar.
- Definiendo con claridad los **indicadores de logro** que se incluyen en dicho criterio.

En **Educación Secundaria Obligatoria**, para cada materia, las competencias específicas contribuirán por igual al perfil de salida, por lo que el peso de la calificación de cada competencia específica **debe ser el mismo**. En **Bachillerato**, el peso de las competencias específicas, así como el de los criterios de evaluación asociados a las mismas, deberá estar consensuado por cada departamento.

3.6. Medidas de atención a la diversidad (Inclusión Educativa).

Contempladas en el CAPÍTULO IV de los DECRETOS 109 Y 110/2022).

Los centros educativos adoptarán las medidas necesarias para permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria Obligatoria, de acuerdo con el perfil de salida de la enseñanza básica, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas la correspondiente promoción y/o titulación.

Los docentes, en sus programaciones, en este apartado, de acuerdo con el plan de atención a la diversidad del centro, describirán las medidas **ordinarias**, así como las estrategias **específicas** de atención y respuesta educativa a las diferencias individuales, entre las que se enumeran:

- Planes específicos de refuerzo.
- Planes específicos de recuperación.
- Planes específicos de enriquecimiento curricular.
- Adaptaciones curriculares de acceso.

- Adaptaciones curriculares significativas.
- Adaptaciones curriculares no significativas.

Estas estrategias irán acompañadas del establecimiento de las medidas de ajuste, flexibilización y alternativas metodológicas necesarias, con el fin de dar respuesta adecuada a las diferencias individuales del alumnado.

La **atención a la diversidad** del alumnado se orientará a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la etapa educativa que corresponda, y se regirá por los principios de **calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, inclusión educativa, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad universal, Diseño Universal de Aprendizaje y cooperación** de la comunidad educativa.

Dichas medidas estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.

Para la etapa del **Bachillerato**, se contemplarán medidas de carácter ordinario, como la adecuación de la programación didáctica -en cuanto a actividades, metodología o temporalización- a las necesidades del alumnado, los programas de recuperación para el alumnado que promociona a segundo curso con materias pendientes, las adaptaciones de acceso al currículo y metodológicas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como cualquier otra actuación y medida de atención a la diversidad que se contemple en la normativa autonómica de referencia.

- **Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna o algunas materias.**

El alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna o algunas materias deberá seguir un **programa personalizado de refuerzo y recuperación** siguiendo las pautas establecidas en el departamento y adaptándolo a la situación individual de cada alumno o alumna. Estos programas personalizados de refuerzo y recuperación se adjuntarán a la programación didáctica como anexo.

- **Incorporación de los contenidos transversales.**

Se promoverán y se incorporarán en las programaciones los aspectos relacionados con los elementos transversales que describe los artículos 11 tanto del *Decreto 110/2022* como del *Decreto 109/2022*. El objetivo de este apartado es indicar qué elementos transversales van a tratarse y estar presentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje y, reflejarlos en las programaciones.

3.7. Actividades complementarias y extraescolares.

Están detalladas en los diferentes cursos y niveles de la presente programación.

I. INTRODUCCIÓN.

Tanto la **Geografía** como la **Historia** son dos disciplinas que permiten el desarrollo dentro de un amplio espectro de competencias, por cuanto la geografía es una ciencia social experimental, que trabaja la ordenación del territorio y las relaciones que el ser humano establece con el mismo; igualmente, la historia es una ciencia social, que establece los principales acontecimientos humanos dentro de amplias líneas temporales y temáticas, buscando establecer los ejes principales de las sociedades humanas y diferentes pueblos en términos de desarrollo, organización social, sistemas políticos o manifestaciones culturales.

El estudio **geográfico** preparará al alumnado para comprender los retos medioambientales y apostar decididamente por las estrategias de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Asimismo, le va a dar información y capacidad de análisis para enfrentarse a sociedades abiertas y cambiantes, convivir y cooperar en ellas, gracias a la enorme variedad de temáticas y problemáticas que los saberes geográficos permiten abordar. La **Historia**, por otro lado, permitirá alcanzar objetivos más comunitarios, igualmente personales, pero en entornos sociales complejos. La resolución pacífica de conflictos, las estrategias de consenso, la conciencia del valor de los derechos y las obligaciones personales, la importancia de proyectos globales que busquen lograr más altas cotas de democracia, todos estos objetivos tienen cabida a través del trabajo con los procesos históricos, por cuanto le ofrecen visiones globales de cambio y permanencia, líneas temporales donde se ven las progresivas transformaciones históricas hasta nuestras sociedades actuales.

Ambas disciplinas adquieren su verdadera dimensión en el **desarrollo metodológico**, donde los saberes básicos se ponen al servicio del desarrollo de las competencias específicas de la materia, origen y fin del proceso educativo. Los **proyectos de trabajo y los trabajos competenciales** deben ser el eje rector en el aprendizaje de los alumnos.

II. OBJETIVOS.

El objetivo clave en el que ambas disciplinas ponen su acento es desarrollar aquellas habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo hasta la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último. Siempre se ha hablado de conocer la historia para no cometer los errores del pasado. La historia y la geografía los convierten en **ciudadanos activos**, en perpetua formación, con **capacidad de análisis y crítica** sobre lo que ha sucedido y sucede. Este es el objetivo de nuestro trabajo, aunque no el único.

III. CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS.

Este apartado establece, en primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas dentro de la materia. Después, se señalan las conexiones más relevantes que hay entre estas y las competencias específicas de otras materias. Por último, se explican las conexiones de las competencias específicas de Geografía e Historia con las competencias clave. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares:

CONEXIONES	COMPETENCIAS
<p>A) CONEXIONES ENTRE LAS DISTINTAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DENTRO DE LA MATERIA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Habilidades comunicativas del alumnado, y el uso de fuentes históricas y geográficas fiables (competencias 1, 2 y 3).</i> - <i>Aceptar los valores de nuestra sociedad democrática y poder aplicarlos en sus experiencias personales y en la resolución de los conflictos (competencias 2, 5 y 7).</i> - <i>Defensa de la multiculturalidad, la igualdad, la inclusión, el respeto a las minorías, los derechos humanos, la paz y la cooperación internacional (competencias 6, 7 y 9).</i> - <i>Relación entre las sociedades y el entorno geográfico (competencias 1, 6 y 7).</i> - <i>Concienciación sobre la situación en la que se encuentra el planeta desde el punto de vista medioambiental (competencias 1, 2 y 3).</i> - <i>Propiciar el análisis crítico, la adquisición de conocimiento y la identificación de los rasgos que caracterizan a las sociedades del pasado y presente (competencias 2, 3, 5, 7 y 9).</i>
<p>B) CONEXIONES ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE OTRAS MATERIAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <u>FÍSICA Y QUÍMICA / MATEMÁTICAS</u> (método científico hipotético-deductivo). - <u>EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL</u> (conservación del patrimonio cultural y artístico). - <u>DIGITALIZACIÓN</u> (indagación y la búsqueda de información veraz en un mundo cada vez más interconectado). - <u>ÉTICA Y CIUDADANÍA</u> (valores, principios ciudadanos, integridad personal y solidaridad). - <u>LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA</u> (importancia de la comprensión lectora para poder interpretar y valorar las fuentes de forma reflexiva, así como la necesidad de fomentar la búsqueda y selección de información fiable; uso ético del lenguaje). - <u>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</u> (efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, desarrollo sostenible). - <u>ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO</u> (visión creativa, emprendedora y con actitud de servicio hacia los demás, estrategias y habilidades sociales de colaboración y respeto).
<p>C) CONEXIONES CON COMPETENCIAS CLAVE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <u>COMPETENCIA EMPRENDEDORA</u> (tareas de indagación y posterior argumentación, con un punto de vista crítico, elementos de la ciudadanía global y europea). - <u>COMPETENCIA CIUDADANA / CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES</u> (análisis de la realidad social o cultural en el tiempo pasado y en el presente). - <u>COMPETENCIA MATEMÁTICA / CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA / PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER</u> (toma de conciencia sobre una sociedad altamente digitalizada, con un alto desarrollo tecnológico y muy globalizada). - <u>COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA / CIUDADANA / CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES</u> (eliminación de cualquier tipo de discriminación, uso del diálogo en la resolución de conflictos, análisis crítico de la multiculturalidad, posturas de tolerancia e igualdad).

IV. **SABERES BÁSICOS. TEMPORALIZACIÓN.**

Los saberes básicos, estructurados en tres bloques, son concebidos como un instrumento imprescindible del que partir para desarrollar las competencias, situando en el alumnado el protagonismo en su construcción para dotarlos de significado y comprender con ellos el mundo en el que vive:

- a) **Bloque de “Retos del mundo actual”**.- Contribuye a que se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. A través de este enfoque, basado en problemas sociales relevantes, se pretende despertar la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales. Se persigue con ello que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.
- b) **Bloque de “Sociedades y territorios”**.- Está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través de metodologías como pueden ser el trabajo por proyectos, el desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en el aprendizaje inductivo y la experimentación. Tales estrategias y métodos se organizan en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio.
- c) **Bloque de “Compromiso cívico local y global”**.- Subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorga al resto de los saberes, a los que complementa y da significado, como por su proyección social y ciudadana.

• **TEMPORALIZACIÓN:**

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<ol style="list-style-type: none">1. El historiador, todo un <i>detective</i>. Métodos y fuentes de investigación.2. Los mapas: los <i>ojos</i> de la historia.3. El relieve terrestre y la biodiversidad.	<ol style="list-style-type: none">4. La hidrosfera y el ciclo del agua.5. Tipos de clima y emergencia climática.6. El origen del ser humano. La prehistoria.	<ol style="list-style-type: none">7. Las primeras civilizaciones urbanas: Mesopotamia y Egipto.8. Las grandes civilizaciones clásicas: Grecia y Roma.9. Hispania romana y romanización.

V.- **SITUACIONES DE APRENDIZAJE.**

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, pues están encaminadas a la adquisición de las competencias específicas y por tanto del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. En su planificación y desarrollo, las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información, y acción y expresión del aprendizaje, se vertebran en los principios que aquí se enuncian.

Se favorecerán situaciones de aprendizaje que ayuden a la protección de nuestro patrimonio cultural y natural. Esto se trabajará desde los retos del siglo XXI, entre los que destacan: el compromiso ante la inequidad y exclusión, el respeto al medioambiente, el consumo responsable, la valoración de la

diversidad personal y cultural, el compromiso ciudadano, la cultura digital y la igualdad entre hombres y mujeres.

Las situaciones de aprendizaje parten de las vivencias, los intereses y conocimientos previos del alumnado que ha adquirido en contextos informales y que por las características de esta materia están muy presentes en diversos contenidos multimedia como son el cine, televisión y los juegos en diferentes formatos. Por otro lado, se utilizará como base del aprendizaje su propia realidad geográfica, política y social.

Para el curso de 1º de ESO, se plantean un total de seis Situaciones de Aprendizaje:

- 1.- ***Igualando Miradas.***
- 2.- ***Guía Turística sobre Medioambiente y Diversidad.***
- 3.- ***Elaboración de un Lapbook.***
- 4.- ***Cazadores de Tumbas.***
- 5.- ***Eneas en apuros.***
- 6.- ***Infografía interactiva sobre Emerita Augusta.***

VI.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Para cada una de las competencias, se han definido unos **descriptores operativos** que orientan sobre el nivel de desempeño esperado. La adquisición de cada una de las competencias contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, sino que todas se concretan en los aprendizajes de los distintos ámbitos y áreas y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los saberes básicos, y están orientados a valorar el nivel de desarrollo de cada una de las competencias específicas de la materia.

Nuestro departamento ha consensado el peso de las competencias específicas (tanto a nivel global como para cada UU.DD) así como los criterios de evaluación y calificación asociados a las mismas. Son detallados en la siguiente tabla:

C.E.	Criterios de Evaluación	Criterios de Evaluación y Calificación	
		C.Ev.	C.Calif.
1	Criterio 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	1.1.	(5.55 %)
	Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	1.2.	(5.55 %)
2	Criterio 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	2.2.	(5.55%)
	Criterio 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	2.3.	(5.55%)

C.E.	Criterios de Evaluación	Criterios de Evaluación y Calificación	
3	<p>Criterio 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p> <p>Criterio 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, se deben plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Criterio 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.</p>	<u>C.Ev.</u> 3.1. 3.2. 3.4.	<u>C.Calif.</u> (3.7 %) (3.7%) (3.7%)
4	<p>Criterio 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</p>	<u>C.Ev.</u> 4.1.	<u>C.Calif.</u> (11.1%)
5	<p>Criterio 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</p>	<u>C.Ev.</u> 5.3.	<u>C.Calif.</u> (11.1%)
6	<p>Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>Criterio 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género</p>	<u>C.Ev.</u> 6.2. 6.4	<u>C.Calif.</u> (5.55%) (5.55%)
7	<p>Criterio 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>	<u>C.Ev.</u> 7.4.	<u>C.Calif.</u> (11.1%)
8	<p>Criterio 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal. Competencia específica</p>	<u>C.Ev.</u> 8.3.	<u>C.Calif.</u> (11.1%)
9	<p>Criterio 9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época Antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p>	<u>C.Ev.</u> 9.1.	<u>C.Calif.</u> (11.1%)
100%	TOTAL	100%	

A continuación, se detallan los criterios de evaluación por UNIDAD DIDÁCTICA, incluyendo los SABERES BÁSICOS asociados a cada unidad. En todas las unidades, se desarrollarán diferentes INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, según las características del alumnado:

- Cuaderno de clase.
- Pruebas escritas.
- Cuestionarios de ideas previas.
- Listas de cotejo.
- Rúbricas específicas de Situaciones de Aprendizaje asociadas a determinadas Unidades Didácticas.

Siguiendo el artículo 28 del Decreto 110/2022, cada criterio de evaluación ha sido desglosado en uno o varios **indicadores de logro**, los cuales concretan los criterios por medio de los saberes básicos, sin alterar su contenido, manteniendo en todo caso su sentido competencial.

TEMA 1.- EL HISTORIADOR: TODO UN DETECTIVE. FUENTES Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.

1. Las Ciencias Sociales: Geografía e Historia.
- 2.- La Geografía Física.
- 3.- Las Edades de la Historia.
- 4.- Los métodos de investigación del historiador.
- 5.- El origen del feminismo.

C.E	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	<p>1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.</p> <p>1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas</p>	<p>A.1.2.1. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.</p> <p>B.1.2.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.</p>		<p><u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u></p> <p>1.1. (10%)</p> <hr/> <p>1.2. (10%)</p>
2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.	2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	A.1.2.3. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las ciencias sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.		<p><u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u></p> <p>2.2. (10%)</p>
3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3,	3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y	B.1.2.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos,		<p><u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u></p> <p>3.4. (20%)</p>

	CC3, CC4, CE1, CCEC1.	duración), utilizando términos y conceptos apropiados	bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.		
5	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.	B.2.2.5. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión. C.1.2.6. Alteridad: respeto y aceptación “del otro”. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.		C.Ev. C.Calif. 5.3. (10%)
6	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.	A.1.2.4. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura. C.1.2.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.	Exposición Colectiva “Igualando Miradas” (#25N)	C.Ev. C.Calif. 6.4. (40%)

TEMA 2.- LOS MAPAS: LOS OJOS DE LA HISTORIA.

1. *La Tierra: un planeta en movimiento.*
2. *La representación de la Tierra.*
3. *Las coordenadas geográficas.*
4. *Los husos horarios.*
5. *La escala.*

C.E	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	A.1.2.1. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación.		C.Ev. C.Calif. 1.1. (20%)
2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.	Criterio 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	A.1.2.2. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.		C.Ev. C.Calif. 2.2. (20%)
3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3,	Criterio 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	A.2.2.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de		C.Ev. C.Calif. 3.3. (20%)

	CC3, CC4, CE1, CCEC1.		mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).		
4	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	<p>Criterio 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</p> <hr/> <p>Criterio 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p>	<p>A.2.2.3. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.</p> <hr/> <p>A.3.2.1. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios.</p>		<p><u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u></p> <p>4.1. (20%)</p> <hr/> <p>4.3. (20%)</p>

TEMA 3.- EL RELIEVE TERRESTRE y LA BIODIVERSIDAD.

1. Vocabulario del tema.
2. La corteza terrestre: océanos y continentes.
3. Las formas de relieve: continental, costero y submarino.
4. Mapa-mundi físico.
5. Volcanes y Terremotos.
6. Los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (I)

C.E	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	A.1.2.1. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.		<p><u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u></p> <p>1.1. (10%)</p>
2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.	Criterio 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos	A.2.2.3. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la		<p><u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u></p> <p>2.3. (10%)</p>

9	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.	9.2. (10%)
---	---------------------------------------	---	--	------------

TEMA 4.- LA HIDROSFERA Y EL CICLO DEL AGUA.

1. Vocabulario del tema.
2. El ciclo del agua. Los principales ríos del planeta.
3. El curso y el caudal de un río.
4. Lagos, aguas subterráneas y glaciares.
5. Los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (II)

C.E	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	A.1.2.2. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.1. (25%)
2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.	Criterio 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	A.2.2.3. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 2.2. (25%)
3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	Criterio 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	A.2.2.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 3.3. (25%)

4	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	<p>Criterio 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.</p> <p>Criterio 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p>	<p>A.2.2.7. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.</p> <p>C.2.2.1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.</p> <p>C.3.2.2. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.</p>	<p>C.Ev. C.Calif.</p> <p>4.2 y 4.3 (25%)</p>
---	----------------------------------	---	---	--

TEMA 5.- TIPOS DE CLIMA Y EMERGENCIA CLIMÁTICA.

1. Vocabulario del tema.
2. Diferencias entre Tiempo y Clima.
3. El curso y el caudal de un río.
4. Lagos, aguas subterráneas y glaciares.
5. Los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (III)

C.E	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	A.1.2.2. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.		<p>C.Ev. C.Calif.</p> <p>1.1. (20%)</p>
3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	<p>Criterio 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, se deben plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible</p> <p>Criterio 3.3. Representar adecuadamente información</p>	A.2.2.2. Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población		<p>C.Ev. C.Calif.</p> <p>3.2 y 3.3 (40%)</p>

		geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.		
4	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	<p>Criterio 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.</p> <p>Criterio 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p>	<p>A.2.2.7. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.</p> <p>C.2.2.1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.</p> <p>C.3.2.2. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.</p>		<p><u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u></p> <p>4.2 y 4.3 (30%)</p>
9	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	<p>Criterio 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>	<p>A.2.2.6. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.</p>		<p><u>C.Ev.</u> <u>C.Calif</u></p> <p>9.2. (10%)</p>

TEMA 6.- EL ORIGEN DEL SER HUMANO. LA PREHISTORIA.

1. *Test inicial: ¿Qué sabes de la Prehistoria?*
2. *Concepto y Etapas. El proceso de hominización.*
 3. *La vida en el Paleolítico.*
 4. *La Revolución Neolítica.*
5. *La Edad de los Metales: Cobre, Bronce e Hierro.*
6. *La Prehistoria en España y en Extremadura.*

C.E	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas	A.1.2.1. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.2. (10%)
3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	Criterio 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas , mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados. Criterio 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.	B.2.2.1. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. B.2.2.2. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder. B.1.2.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo.	Elaboración de un Lapbook	<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 3. 1. y 3.4. (40%)
5	CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando	A.3.2.1. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. B.2.2.6. El papel de la religión en la organización social , la legitimación del poder y la formación de identidades. B.2.2.12. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 5.1. (30%)
6	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados	A.1.2.4. Igualdad. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura. C.1.2.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. C.1.2.6. Alteridad: respeto y aceptación “del otro”. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 6.2. (20%)

TEMA 7.- LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES URBANAS: MESOPOTAMIA Y EGIPTO.

1. Test inicial.
2. La aparición de la Escritura.
3. La civilización de Mesopotamia: localización, pueblos, sociedad, religión y arte.
4. La civilización de Egipto: localización, etapas, sociedad, religión y arte.

C.E	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas	A.1.2.1. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.2. (10%)
3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	Criterio 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas , mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados. Criterio 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.	A.1.2.1. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información. B.2.2.1. Análisis interdisciplinar del nacimiento de la sociedad. El nacimiento de las primeras culturas	“CAZADORES DE TUMBAS” (REA del Proyecto CREA de la Consejería de Educación de la Junta de Extrem.)	<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 3. 1. y 3.4. (40%)
5	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando	B.2.2.1. Análisis interdisciplinar del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. B.2.2.3. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 5.1. (20%)

6	CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	<p>Criterio 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo.</p> <p>Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado.</p>	<p>B.2.2.2. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia.</p> <p>B.2.2.5. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.</p>	<p>C.Ev. C.Calif.</p> <p>6.1. y 6.2. (30%)</p>
---	--	---	--	--

TEMA 8.- LAS CIVILIZACIONES CLÁSICAS: GRECIA Y ROMA.

1. *Grecia: localización geográfica y Etapas.*
2. *La Sociedad griega: el origen de la Democracia.*
3. *Roma: la leyenda de Rómulo y Remo.*
4. *Etapas de Roma: Monarquía, República e Imperio.*
5. *La Arquitectura Romana: principales edificios.*
6. *La religión Griega y Romana.*

C.E	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	Criterio 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	A.1.2.1. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información..		<p>C.Ev. C.Calif.</p> <p>1.1. (10%)</p>
3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	Criterio 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas , mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.	A.1.2.1. Tecnologías de la información. B.2.2.4. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos. B.2.2.6. El papel de la religión en la organización social. B.2.2.7. Las raíces clásicas de la cultura occidental.	<p>“ENEAS EN APUROS” (Gamificación) Dossier informativo + 8 PRUEBAS colaborativas (sobre los diferentes períodos de Grecia y Roma)</p>	<p>C.Ev. C.Calif.</p> <p>3. 1. (80%)</p>

6	CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado.	B.2.2.5. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.	C.Ev. C.Calif. 6.2. (10%)
---	--	---	---	------------------------------

TEMA 9.- HISPANIA ROMANA Y ROMANIZACIÓN.

1. *Los primeros colonizadores: Fenicios, Griegos y Cartagineses.*
2. *La conquista romana de la Península Ibérica.*
3. *Hispania romana: provincias, economía y legado cultural.*
4. *Emérita Augusta: pasado y presente.*

C.E	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	Criterio 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	A.1.2.1. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información..		C.Ev. C.Calif. 1.2. (10%)
2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	Criterio 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas	B.2.2.4. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización.		C.Ev. C.Calif. 2.3. (10%)

3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	Criterio 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas , mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.	B.2.2.9. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de nuestras identidades colectivas. C.1.2.5. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.	Elaboración de una INFOGRAFÍA (INTERACTIVA) sobre EMERITA AUGUSTA	<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 2.3. (40%)
6	CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	Criterio 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.	B.2.2.12. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 6.1. (20%)
7	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.	Criterio 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.	C.1.2.5. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 7.4. (20%)

- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (INCLUSIÓN EDUCATIVA)

Tras la evaluación inicial de principios de curso, el alumnado de 1º de ESO que precise de **Adaptaciones Curriculares Significativas** se le realizará el **DIAC** correspondiente, y recibirá por parte del profesorado **materiales específicos de apoyo y refuerzo** adaptados a su nivel de concreción curricular y a sus necesidades de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, se potenciará su inclusión diaria en el aula a través de estrategias variadas, que irán desde la observación diaria y la participación en debates grupales hasta el empleo de metodologías activas y adaptaciones en instrumentos de evaluación y calificación.

La atención a este alumnado se registrará por los principios de **normalización e inclusión**. Asimismo, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la labor diaria en el aula, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En particular, se establecerán para este alumnado **medidas de flexibilización y alternativas metodológicas**.

Asimismo, se potenciará su inclusión diaria en el aula a través de estrategias variadas, que irán desde la **observación diaria y la participación en debates grupales** hasta el empleo de **metodologías activas y adaptaciones en instrumentos de evaluación**. En el caso de **alumnos con altas capacidades intelectuales**, se tendrán en cuenta las orientaciones del Departamento de Orientación del centro, tras la

evaluación psicopedagógica pertinente. En definitiva, se contemplarán medidas de carácter ordinario, como la **adecuación de la programación didáctica -en cuanto a actividades, metodología o temporalización-** a las necesidades del alumnado, los programas de recuperación para el alumnado que promociona a segundo curso con materias pendientes, las adaptaciones de acceso al currículo y metodológicas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como cualquier otra actuación y medida de atención a la diversidad que se contemple en la normativa autonómica de referencia.

Se prestará especial atención al **alumnado más vulnerable emocionalmente**, iniciándose los **protocolos** que así se precisen para fomentar su bienestar emocional, reduciendo en lo posible los factores de riesgo y potenciando los de protección. En este sentido, nuestro centro forma parte, durante el presente curso escolar 24/25, dentro del programa *Redes de Educación e Innovación para el Desarrollo Sostenible*, en la modalidad de **Red de Educación Emocional y Salud Mental**, desarrollado a través de un Grupo de Trabajo, y que desarrollará los recursos necesarios para la atención educativa precisa del alumnado más vulnerable a nivel emocional.

- **Incorporación de los contenidos transversales.**

En la siguiente tabla, se especifican dichos contenidos transversales en las Situaciones de Aprendizaje de 1º de ESO:

CONTENIDOS TRANSVERSALES	SdA1: Exposición Colectiva "Igualando Miradas"	SdA2 Guía Turística sobre Medio Ambiente y Diversidad	SdA3 Elaboración de un Lapbook	SdA4 "Cazadores de Tumbas"	SdA5 "Eneas en apuros"	SdA6 Infografía interactiva sobre Emerita Augusta
<i>Comprensión Lectora</i>	X	X	X	X	X	X
<i>Expresión oral y escrita</i>	X	X	X	X	X	X
<i>Comunicación Audiovisual</i>	X	X		X		X
<i>Competencia Digital</i>	X	X	X	X	X	X
<i>Emprendimiento social y empresarial</i>		X				X
<i>Fomento del espíritu crítico y científico</i>		X		X		X
<i>Educación emocional y en valores</i>	X			X	X	
<i>Igualdad de género</i>	X		X	X	X	
<i>TIC /Uso ético y responsable</i>		X		X	X	X

<i>Convivencia escolar</i>	X	X	X	X	X	X
<i>Educación para la salud</i>			X	X		
<i>Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable</i>		X	X		X	
<i>Respeto mutuo y cooperación entre iguales</i>	X		X			

● CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y MEDIDAS DE RECUPERACIÓN.

Se tendrán en cuenta, con carácter general, los siguientes **criterios de calificación**:

- La asistencia regular a clase y la participación en las tareas y en las actividades programadas.
- El conocimiento y la utilización adecuada del **vocabulario específico de la asignatura**.
- El interés y motivación en la realización de los ejercicios, tareas y situaciones de aprendizaje propuestas.
- Participación en debates con actitud constructiva.
- La capacidad de síntesis, la coherencia y el orden en las exposiciones orales y escritas.
- La elaboración y presentación de los trabajos individuales o en grupos previstos, tanto voluntarios como obligatorios.
- El uso correcto de la ortografía y el dominio de las reglas de acentuación y puntuación.

En cuanto a los **procedimientos de evaluación**, es decir, ¿cómo evaluar?, se aplicarán los siguientes **instrumentos**:

- Se realizarán pruebas parciales o exámenes que consistirán en una serie de cuestiones teóricas, vocabulario propio, actividades procedimentales, etc., similares a las realizadas en clase.
- Al final de cada trimestre y, de acuerdo, con los criterios expuestos en la programación se realizará la concreción de las notas del alumnado. Quienes superen cada una de las pruebas realizadas habrán aprobado la asignatura en esa evaluación.
- Se realizará también un examen final de todas las unidades impartidas coincidiendo con las fechas de cada una de las evaluaciones, sin que esta prueba interfiera en la realización de otros exámenes que estime el profesor cada uno o dos temas impartidos. Este examen final será obligatorio para aquellos alumnos/as que, o bien no hayan superado todas las pruebas parciales realizadas o que no se hayan presentado a alguna de ellas, si su no-asistencia no está suficientemente justificada con motivo de “deber inexcusable”. De este modo pretendemos evitar la continua repetición de exámenes de cursos anteriores, debido a la ausencia frecuente de algún o algunos alumnos/as a los mismos.

- El alumnado que haya superado la evaluación a través de las distintas pruebas realizadas a lo largo de la misma podrán, de manera voluntaria, presentarse a este examen final para subir nota. Los que no hayan superado una o varias de las distintas pruebas, deberán presentarse a dicho examen para recuperarlas.
- Quienes superen cada una de las tres evaluaciones, habrán aprobado la asignatura en la ordinaria.
- El examen extraordinario de junio comprenderá toda la materia exigida en las evaluaciones realizadas a lo largo del curso y estará referido a los saberes básicos imprescindibles. Serán dados a conocer al alumnado con anterioridad a la realización de la prueba.
- La ausencia por parte del alumno/a a un examen deberá estar suficientemente justificada y acreditada, valorando el profesorado que dicha justificación no tenga intencionalidad engañosa y ventajosa para el alumno/a respecto a los compañeros. En este caso, dicho alumno/a perderá el derecho a realizar el examen correspondiente.
- PROTOCOLO ANTI-PLAGIO Y USO INADECUADO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL.- *El uso de la inteligencia artificial no está permitido para la realización de actividades, trabajos y situaciones de aprendizaje, salvo expresa indicación del profesorado. En caso de utilizarse la actividad, no será calificada. El alumnado que haga uso de dispositivos de copia en los exámenes tendrá una calificación de 0 en todo el examen, más una amonestación por intento de engaño.*
- En el supuesto de que un alumno/a copie en un examen y sea visto por el profesor, el examen quedará automáticamente suspendido.

VII.- MATERIALES Y RECURSOS.

Los recursos y materiales didácticos en las situaciones de aprendizaje y evaluación deben ofrecer múltiples formas de comunicarse y representar la información. En este sentido, para la materia de Geografía e Historia 1º ESO, se contempla lo siguiente:

- **MATERIALES:** No hay libro oficial de la materia. El profesor irá aportando al alumnado el temario de cada unidad didáctica, que será complementado con presentaciones interactivas en el aula, utilizando la PDI, en incluyen **links específicos** donde se amplía la información de determinados saberes básicos.
- **RECURSOS:** El profesorado contempla el uso de las TIC como recurso didáctico en sus tres vertientes:
 - 1) De **información** (youtube, películas, documentales vinculados a los diferentes períodos históricos, páginas web, etc.).
 - 2) De **colaboración** (grupos colaborativos, webquest, blogs, etc.) . Todo el material vinculado a la materia se ofrece al alumnado a través de la plataforma **Google Classroom**.
 - 3) De **aprendizaje** (pizarra digital interactiva, repositorio de recursos educativos, tutoriales interactivos, cuestionarios / formularios on line, podcast, etc.)

VIII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES (1º ESO)

- Participación en el Proyecto CITE STEAM “Meteoesuelas”.

ANEXO. 1º ESO SECCIÓN BILINGÜE

La programación que se presenta para el curso de 1º E.S.O. de la Sección Bilingüe se corresponde con la que el Departamento de Geografía e Historia plantea para el curso de 1º E.S.O. ordinario. Sin embargo, con estos grupos se pretende, además, la adquisición de unas competencias lingüísticas específicas, que quedan recogidas en unos objetivos concretos y que trabajaremos esencialmente variando la metodología. Se promoverán los objetivos de la metodología AICLE con actividades y proyectos significativos para el alumnado que propicien un aprendizaje activo, con lo que se pretende inculcar la autonomía del alumnado, mejorar las competencias lingüísticas y el conocimiento de la materia, reforzar intereses y actitudes multiculturales y prepararlo para su futuro académico y laboral en un contexto internacional.

I.- Marco legislativo

Como complemento a lo señalado en la programación didáctica, cabe añadir las disposiciones legales vigentes dentro de las cuales se inscribe y desarrolla la actividad de la sección bilingüe del Dpto. de Geografía e Historia del IES Reino Aftasí. Dichas disposiciones son las siguientes:

- la **Orden 27 de mayo de 2013**, por la que se regula la creación de secciones bilingües en centros sostenidos por fondos públicos
- la **Instrucción 24/2013** por la que se regula el funcionamiento del programa de Lengua y Cultura Portuguesa.
- **ORDEN de 20 de abril de 2017** por la que se regula el programa de Secciones Bilingües en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se establece el procedimiento para su implantación en las diferentes etapas educativas.
- **Circular 5/2017**, de 8 de junio de 2017, de la Secretaría General de Educación, relativa a la obligatoriedad de cursar dos lenguas extranjeras en el programa de secciones bilingües.
- **Circular 3/2017**, de 30 de mayo, de la Secretaría General de Educación, por la que se establecen algunas precisiones sobre la incorporación del alumnado a una Sección Bilingüe.

II.- Objetivos didácticos de la sección.

Además de los establecidos en la programación, podemos incluir los siguientes, ajustados al ámbito de la enseñanza de la materia en una lengua extranjera:

- Adquirir y dominar un vocabulario básico específico de la asignatura.
- Desarrollar habilidades de expresión oral y escrita en el manejo de la lengua extranjera utilizada, empleando las estructuras gramaticales pertinentes
- Impulsar la competencia lectora de los alumnos mediante la adquisición de habilidades específicas relativas a la lectura y valoración crítica de textos históricos y geográficos de diversa naturaleza en lengua portuguesa.

III. Contenidos y temporalización.

Los contenidos serán los establecidos en la programación ordinaria del Departamento, lo mismo que la temporalización de los mismos.

IV. Criterios de Evaluación y Saberes Básicos.

Tal y como figura en la legislación, los criterios de evaluación y los saberes básicos que se aplicarán, serán los establecidos con carácter general para la materia. Los contenidos lingüísticos serán tenidos en cuenta para mejorar los resultados de los alumnos.

V. Criterios de evaluación y calificación.

Los criterios de evaluación y calificación varían en virtud de la necesidad de introducir mejoras en los resultados del alumnado mediante la evaluación de las competencias lingüísticas.

I. INTRODUCCIÓN.

Tanto la **Geografía** como la **Historia** son dos disciplinas que permiten el desarrollo dentro de un amplio espectro de competencias, por cuanto la geografía es una ciencia social experimental, que trabaja la ordenación del territorio y las relaciones que el ser humano establece con el mismo; igualmente, la historia es una ciencia social, que establece los principales acontecimientos humanos dentro de amplias líneas temporales y temáticas, buscando establecer los ejes principales de las sociedades humanas y diferentes pueblos en términos de desarrollo, organización social, sistemas políticos o manifestaciones culturales.

El estudio **geográfico** preparará al alumnado para comprender los retos medioambientales y apostar decididamente por las estrategias de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Asimismo, le va a dar información y capacidad de análisis para enfrentarse a sociedades abiertas y cambiantes, convivir y cooperar en ellas, gracias a la enorme variedad de temáticas y problemáticas que los saberes geográficos permiten abordar. La **Historia**, por otro lado, permitirá alcanzar objetivos más comunitarios, igualmente personales, pero en entornos sociales complejos. La resolución pacífica de conflictos, las estrategias de consenso, la conciencia del valor de los derechos y las obligaciones personales, la importancia de proyectos globales que busquen lograr más altas cotas de democracia, todos estos objetivos tienen cabida a través del trabajo con los procesos históricos, por cuanto le ofrecen visiones globales de cambio y permanencia, líneas temporales donde se ven las progresivas transformaciones históricas hasta nuestras sociedades actuales.

Ambas disciplinas adquieren su verdadera dimensión en el **desarrollo metodológico**, donde los saberes básicos se ponen al servicio del desarrollo de las competencias específicas de la materia, origen y fin del proceso educativo. Los **proyectos de trabajo y los trabajos competenciales** deben ser el eje rector en el aprendizaje de los alumnos.

II. OBJETIVOS.

El objetivo clave en el que ambas disciplinas ponen su acento es desarrollar aquellas habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo hasta la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último. Siempre se ha hablado de conocer la historia para no cometer los errores del pasado. La historia y la geografía los convierten en **ciudadanos activos**, en perpetua formación, con **capacidad de análisis y crítica** sobre lo que ha sucedido y sucede. Este es el objetivo de nuestro trabajo, aunque no el único.

III. CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS.

Este apartado establece, en primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas dentro de la materia. Después, se señalan las conexiones más relevantes que hay entre estas y las competencias específicas de otras materias. Por último, se explican las conexiones de las competencias específicas de Geografía e Historia con las competencias clave. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares:

CONEXIONES	COMPETENCIAS
<p>D) CONEXIONES ENTRE LAS DISTINTAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DENTRO DE LA MATERIA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Habilidades comunicativas del alumnado, y el uso de fuentes históricas y geográficas fiables (competencias 1, 2 y 3).</i> - <i>Aceptar los valores de nuestra sociedad democrática y poder aplicarlos en sus experiencias personales y en la resolución de los conflictos (competencias 2, 5 y 7).</i> - <i>Defensa de la multiculturalidad, la igualdad, la inclusión, el respeto a las minorías, los derechos humanos, la paz y la cooperación internacional (competencias 6, 7 y 9).</i> - <i>Relación entre las sociedades y el entorno geográfico (competencias 1, 6 y 7).</i> - <i>Concienciación sobre la situación en la que se encuentra el planeta desde el punto de vista medioambiental (competencias 1, 2 y 3).</i> - <i>Propiciar el análisis crítico, la adquisición de conocimiento y la identificación de los rasgos que caracterizan a las sociedades del pasado y presente (competencias 2, 3, 5, 7 y 9).</i>
<p>E) CONEXIONES ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE OTRAS MATERIAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <u>FÍSICA Y QUÍMICA / MATEMÁTICAS</u> (método científico hipotético-deductivo). - <u>EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL</u> (conservación del patrimonio cultural y artístico). - <u>DIGITALIZACIÓN</u> (indagación y la búsqueda de información veraz en un mundo cada vez más interconectado). - <u>ÉTICA Y CIUDADANÍA</u> (valores, principios ciudadanos, integridad personal y solidaridad). - <u>LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA</u> (importancia de la comprensión lectora para poder interpretar y valorar las fuentes de forma reflexiva, así como la necesidad de fomentar la búsqueda y selección de información fiable; uso ético del lenguaje). - <u>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</u> (efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, desarrollo sostenible). - <u>ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO</u> (visión creativa, emprendedora y con actitud de servicio hacia los demás, estrategias y habilidades sociales de colaboración y respeto).
<p>F) CONEXIONES CON COMPETENCIAS CLAVE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <u>COMPETENCIA EMPRENDEDORA</u> (tareas de indagación y posterior argumentación, con un punto de vista crítico, elementos de la ciudadanía global y europea). - <u>COMPETENCIA CIUDADANA / CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES</u> (análisis de la realidad social o cultural en el tiempo pasado y en el presente). - <u>COMPETENCIA MATEMÁTICA / CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA / PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER</u> (toma de conciencia sobre una sociedad altamente digitalizada, con un alto desarrollo tecnológico y muy globalizada). - <u>COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA / CIUDADANA / CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES</u> (eliminación de cualquier tipo de discriminación, uso del diálogo en la resolución de conflictos, análisis crítico de la multiculturalidad, posturas de tolerancia e igualdad).

IV. SABERES BÁSICOS. TEMPORALIZACIÓN.

Los saberes básicos, estructurados en TRES BLOQUES, son concebidos como un instrumento imprescindible del que partir para desarrollar las competencias, situando en el alumnado el protagonismo en su construcción para dotarlos de significado y comprender con ellos el mundo en el que vive:

- A) **Bloque de “Retos del mundo actual”**.- Contribuye a que se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. A través de este enfoque, basado en problemas sociales relevantes, se pretende despertar la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales. Se persigue con ello que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.
- B) **Bloque de “Sociedades y territorios”**.- Está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través de metodologías como pueden ser el trabajo por proyectos, el desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en el aprendizaje inductivo y la experimentación. Tales estrategias y métodos se organizan en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio.
- C) **Bloque de “Compromiso cívico local y global”**.- Subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorga al resto de los saberes, a los que complementa y da significado, como por su proyección social y ciudadana.

● **TEMPORALIZACIÓN:**

<u>PRIMER TRIMESTRE</u>	<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>	<u>TERCER TRIMESTRE</u>
<p>1. INICIO DE LA EDAD MEDIA. LA FRAGMENTACIÓN DEL MUNDO ANTIGUO. EL ISLAM Y AL-ANDALUS.</p> <p>2. LA SOCIEDAD FEUDAL. DERECHOS Y DESIGUALDADES. ARTE ROMÁNICO.</p>	<p>3. EL RESURGIR DE LAS CIUDADES. ARTE GÓTICO.</p> <p>4. LOS REINOS CRISTIANOS PENINSULARES.</p>	<p>5. UN MUNDO DE CIUDADES.</p> <p>6. APUESTA POR UN FUTURO SOSTENIBLE.</p>

V.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, pues están encaminadas a la adquisición de las competencias específicas y por tanto del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. En su planificación y desarrollo, las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información, y acción y expresión del aprendizaje, se vertebran en los principios que aquí se enuncian.

Se favorecerán situaciones de aprendizaje que ayuden a la protección de nuestro patrimonio cultural y natural. Esto se trabajará desde los retos del siglo XXI, entre los que destacan: el compromiso ante la inequidad y exclusión, el respeto al medioambiente, el consumo responsable, la valoración de la diversidad personal y cultural, el compromiso ciudadano, la cultura digital y la igualdad entre hombres y mujeres.

Las situaciones de aprendizaje parten de las vivencias, los intereses y conocimientos previos del alumnado que ha adquirido en contextos informales y que por las características de esta materia están muy presentes en diversos contenidos multimedia como son el cine, televisión y los juegos en diferentes formatos. Por otro lado, se utilizará como base del aprendizaje su propia realidad geográfica, política y social.

Para el curso de 2º de ESO, se plantean un total de CUATRO Situaciones de Aprendizaje:

- “CONSTRUYE UN CASTILLO MEDIEVAL”
- “RUTA POR LA ALCAZABA DE BADAJOZ”
- “CONVIÉRTETE EN UN MIEMBRO DE LA ORDEN DE SANTIAGO”
- “CREA EL PLANO DE TU CIUDAD IDEAL”

VI.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Para cada una de las competencias, se han definido unos **descriptores operativos** que orientan sobre el nivel de desempeño esperado. La adquisición de cada una de las competencias contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, sino que todas se concretan en los aprendizajes de los distintos ámbitos y áreas y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los saberes básicos, y están orientados a valorar el nivel de desarrollo de cada una de las competencias específicas de la materia.

Nuestro departamento ha consensado el peso de las competencias específicas (tanto a nivel global como para cada UU.DD) así como los criterios de evaluación y calificación asociados a las mismas. Son detallados en la siguiente tabla:

C.E.	Criterios de Evaluación	Criterios de Evaluación y Calificación	
1	Criterio 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	<u>C.Ev.</u> 1.1.	<u>C.Calif.</u> (5.55 %)
	Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	1.2.	(5.55 %)
2	Criterio 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	<u>C.Ev.</u> 2.2.	<u>C.Calif.</u> (5.55%)
	Criterio 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos	2.3.	(5.55%)

	originales y propuestas creativas.		
3	<p>Criterio 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p> <p>Criterio 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, se deben plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Criterio 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>	<p><u>C.Ev.</u> 3.1.</p> <p>3.2.</p> <p>3.5.</p>	<p><u>C.Calif.</u> (3.7 %)</p> <p>(3.7%)</p> <p>(3.7%)</p>
4	Criterio 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.	<u>C.Ev.</u> 4.1.	<u>C.Calif.</u> (11.1%)
5	<p>Criterio 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos actuales.</p> <p>Criterio 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</p>	<p><u>C.Ev.</u> 5.2.</p> <p>5.3.</p>	<p><u>C.Calif.</u> (5.55%)</p> <p>(5.55%)</p>
6	<p>Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>Criterio 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género</p>	<p><u>C.Ev.</u> 6.2.</p> <p>6.4</p>	<p><u>C.Calif.</u> (5.55%)</p> <p>(5.55%)</p>
7	<p>Criterio 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia medieval y moderna con las diversas identidades colectivas actuales, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.</p> <p>Criterio 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado, e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p> <p>Criterio 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>	<p><u>C.Ev.</u> 7.1.</p> <p>7.3.</p> <p>7.4.</p>	<p><u>C.Calif.</u> (3.7%)</p> <p>(3.7%)</p> <p>(3.7%)</p>
8	Criterio 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal. Competencia específica	<u>C.Ev.</u> 8.3.	<u>C.Calif.</u> (11.1%)

9	Criterio 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado y sus instituciones para el logro de la paz, la seguridad, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	C.Ev. 9.2.	C.Calif. (11.1%)
100%	TOTAL		100%

A continuación, se detallan los criterios de evaluación por UNIDAD DIDÁCTICA, incluyendo los SABERES BÁSICOS asociados a cada unidad. En todas las unidades, se desarrollarán diferentes INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, según las características del alumnado:

- Cuaderno de clase.
- Pruebas escritas.
- Cuestionarios de ideas previas.
- Listas de cotejo.
- Rúbricas específicas de Situaciones de Aprendizaje asociadas a determinadas Unidades Didácticas.

Siguiendo el artículo 28 del Decreto 110/2022, cada criterio de evaluación ha sido desglosado en uno o varios **indicadores de logro**, los cuales concretan los criterios por medio de los saberes básicos, sin alterar su contenido, manteniendo en todo caso su sentido competencial.

TEMA 1.- INICIO DE LA EDAD MEDIA. LA FRAGMENTACIÓN DEL MUNDO ANTIGUO. EL ISLAM Y AL-ANDALUS.

0. Vocabulario del tema.

1. *La caída del Imperio Romano de Occidente. Los reinos germánicos.*
2. *El Reino visigodo en Hispania.*
3. *El Imperio Romano de Oriente: Bizancio.*
4. *El Imperio Carolingio.*
5. *El Islam: contexto geográfico, características y preceptos.*
6. *Al-Andalus: conquista y etapas.*
7. *La ciudad musulmana. Arte de Al-Andalus.*

C.E	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. 1.2. Contrastar y argumentar	A.1.2.1. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información. A.1.2.2. Métodos Básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía e Historia. Metodologías del pensamiento histórico B.1.2.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos		C.Ev. 1.1. y 1.2 C.Calif. (30%)

		sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. C.1.2.5. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.		
2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	A.1.2.2. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico. A.1.2.3. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las ciencias sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 2.2. (10%)
3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1	3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.	B.1.2.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 3.4. (20%)
5	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.	B.2.2.5. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión. C.1.2.6. Alteridad: respeto y aceptación “del otro”. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 5.3. (10%)
6	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.	A.1.2.4. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura. B.2.2.5. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión. C.1.2.2. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios. C.1.2.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 6.4. (10%)

7	CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3CCEC1	<p>7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana</p> <p>7.2. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p>	<p>B.2.2.2. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia.</p> <p>B.2.2.7. Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.</p> <p>C.1.2.2. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.</p> <p>C.1.2.5. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.</p> <p>C.2.2.2. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.</p>	<p><u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u></p> <p>7.1. y 7.2 (10%)</p>
9	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1	<p>9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de las épocas antigua, medieval y moderna) valorando su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p>	<p>B.2.2.9. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de nuestras identidades colectivas.</p> <p>C.3.2.4. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.</p>	<p><u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u></p> <p>9.1. (10%)</p>

TEMA 2.- LA SOCIEDAD FEUDAL. DERECHOS Y DESIGUALDADES. ARTE ROMÁNICO.

1. *Vocabulario del tema.*
2. *Los orígenes del feudalismo. El vasallaje.*
3. *La sociedad feudal: los estamentos.*
4. *La vida en el feudo. El castillo medieval.*
5. *El arte románico. Características. Arquitectura, escultura y pintura.*

C.E	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
-----	------------------------	-------------------------	-----------------	-----	--

1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	<p>1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.</p> <p>1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas histórica.</p>	<p>A.1.2.1. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.</p> <p>A.1.2.2. Métodos Básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía e Historia. Metodologías del pensamiento histórico</p> <p>B.1.2.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.</p>	<p>“CONSTRUYE UN CASTILLO MEDIEVAL”</p>	<p><u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u></p> <p>1.1. y 1.2 (50%)</p>
2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	<p>A.1.2.2. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.</p> <p>A.1.2.3. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las ciencias sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.</p>		<p><u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u></p> <p>2.2. (10%)</p>
3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1	3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.	<p>B.1.2.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.</p>		<p><u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u></p> <p>3.4. (10%)</p>
6	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado identificando aquellos grupos que son visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.	<p>A.1.2.4. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.</p> <p>B.1.2.1. Métodos de investigación en el ámbito de la geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.</p> <p>B.2.2.5. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.</p> <p>C.1.2.2. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.</p>		<p><u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u></p> <p>6.2. (10%)</p>

			C.1.2.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.		
7	CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3CCEC1	7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana 7.2. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.	B.2.2.2. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia. B.2.2.7. Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea. C.1.2.2. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios. C.1.2.5. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. C.2.2.2. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.		<u>C.Ev.</u> 7.1 y 72. <u>C.Calif.</u> (20%)

TEMA 3.- EL RESURGIR DE LAS CIUDADES. EL ARTE GÓTICO.

1. *Vocabulario del tema.*
2. *Las ciudades medievales.*
3. *Los cambios sociales y económicos.*
4. *Europa en la Baja Edad Media (crisis).*
5. *El arte gótico. Características. Arquitectura, escultura y pintura.*

C.E	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y	A.1.2.1. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información. A.1.2.2. Métodos Básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía e Historia. Metodologías del pensamiento histórico. B.1.2.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. B.1.2.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. B.2.2.2. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el		<u>C.Ev.</u> 1.1. y 1.2 <u>C.Calif.</u> (40%)

		secundarias como pruebas históricas.	<p>poder desde la prehistoria y la antigüedad hasta la edad moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia.</p> <p>B.2.2.3. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del Poder.</p> <p>B.2.2.4. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos.</p> <p>B.2.2.6. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.</p> <p>B.2.2.11. Ciencia, medicina, y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a supersticiones.</p>		
3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1	3.4.Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.	B.1.2.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 3.4. (10%)
5	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	<p>5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.</p> <p>5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</p>	<p>B.2.2.5. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.</p> <p>C.1.2.6. Alteridad: respeto y aceptación “del otro”. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.</p>		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 5.1. y 5.3. (20%)
7	CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3CCEC1	<p>7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana</p> <p>7.2. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las</p>	<p>B.2.2.2. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia.</p> <p>B.2.2.7. Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.</p>		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 7.1. y 7.2. (20%)

		diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.	C.1.2.2. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios. C.1.2.5. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. C.2.2.2. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.		
8	STEM5; CD4; CPSAQA5; CC1	8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que han experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.	A.2.2.4. Desafíos demográficos. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas en distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria). B.3.2.1. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 8.1. (10%)

TEMA 4.- LOS REINOS CRISTIANOS PENINSULARES.

1. Vocabulario del tema.2. La Península Ibérica en la Edad Media. 3. El Reino astur-leonés. 4. Castilla.5. El Reino de Navarra. 6. El Reino de Aragón.7. Los condados catalanes. 8. El Reino de Portugal.

C.E	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	A.1.2.1. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información. A.1.2.2. Métodos Básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía e Historia. Metodologías del pensamiento histórico. B.1.2.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. B.2.2.3. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del Poder. B.2.2.6. El papel de la religión en la organización	“CONVIÉRTETE EN UN MIEMBRO DE LA ORDEN DE SANTIAGO”	<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.1. (40%)

			<p>social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.</p> <p>B.2.2.10. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las Guerras.</p>		
3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1	<p>3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.</p> <p>3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>	<p>B.1.2.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.</p>		<p><u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 3.4. y 3.5 (10%)</p>
5	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	<p>5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.</p>	<p>B.2.2.5. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.</p>		<p><u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 5.1. (25%)</p>
6	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	<p>6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo.</p> <p>6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado identificando aquellos grupos que son visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p>	<p>A.1.2.4. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.</p> <p>B.1.2.1. Métodos de investigación en el ámbito de la geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.</p> <p>B.2.2.5. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.</p> <p>C.1.2.2. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.</p>		<p><u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 6.1. y 6.2. (25%)</p>

TEMA 5.- UN MUNDO DE CIUDADES.

1. Vocabulario del tema.
2. El paisaje urbano como proceso histórico.
3. El proceso de urbanización: la ciudad pre-industrial e industrial. Las ciudades en la actualidad.
4. La ciudad y otros fenómenos urbanos.
5. El paisaje urbano: modelos.

C.E	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	<p>A.1.2.1. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.</p> <p>A.2.2.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación. Tecnologías de la Información Geográfica.</p> <p>A.2.2.2. Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, pasado y en el futuro...</p> <p>A.2.2.4. Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural de las estructuras demográficas en distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).</p> <p>A.2.2.5. Aglomeraciones urbanas y rurales. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.</p> <p>B.3.2.2. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia.</p>	“CREA EL PLANO DE TU CIUDAD IDEAL”	<p><u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u></p> <p>1.1. (40%)</p>
2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	<p>2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva.</p> <p>2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos.</p>	<p>A.1.2.2. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.</p> <p>A.1.2.3. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las ciencias sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.</p>		<p><u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u></p> <p>2.1 y 2.2. (10%)</p>
	CPSAA2, CC1, CC2,	4.3 Argumentar la necesidad de acciones de defensa,	A.2.2.3. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas		<p><u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u></p>

4	CC3, CC4, CE1.	protección y conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas a favor de la sostenibilidad.	planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. A.3.2.1. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones. A.2.2.7. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.		4.3. (20%)
8	STEM5; CD4; CP5AQ5; CC1	8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que han experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.	A.2.2.4. Desafíos demográficos. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas en distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria). B.3.2.1. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 8.1. (10%)
9	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1	9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos.	B.2.2.9. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de nuestras identidades colectivas. C.3.2.4. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 9.2. (20%)

TEMA 6.- APUESTA POR UN FUTURO SOSTENIBLE.

1. Vocabulario del tema.

2. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3. Descubriendo un mundo que no conocías: explotación laboral y sexual, niños-soldado, contaminación y deforestación, deshielo y sequías, etc.

4. Proyecto "Si yo fuera presidente/a".

C.E	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1,	1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de	A.1.2.1. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.1. (50%)

	CD2, CC1.	formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	comunicación. Lectura crítica de la información. A.2.2.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación. Tecnologías de la Información Geográfica. A.2.2.2. Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, pasado y en el futuro. C.2.2.1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.		
2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	A.1.2.2. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico. A.1.2.3. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las ciencias sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 2.1 y 2.2. (20%)
4	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y desequilibrio de los diferentes espacios y desde diferentes escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana. 4.3 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección y conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas a favor de la sostenibilidad.	A.2.2.3. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. A.3.2.1. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones. A.2.2.7. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 4.2 y 4.3. (20%)
	CCL2, CC1,	9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo	B.2.2.9. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la humanidad.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u>

9	CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1	sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos.	El legado histórico y el acervo cultural en la formación de nuestras identidades colectivas. C.3.2.4. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.		9.2. (10%)
---	---------------------------	---	---	--	------------

- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (INCLUSIÓN EDUCATIVA)

Tras la evaluación inicial de principios de curso, el alumnado de 2º de ESO que precise de **Adaptaciones Curriculares Significativas** se le realizará el **DIAC** correspondiente, y recibirá por parte del profesorado **materiales específicos de apoyo y refuerzo** adaptados a su nivel de concreción curricular y a sus necesidades de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, se potenciará su inclusión diaria en el aula a través de estrategias variadas, que irán desde la observación diaria y la participación en debates grupales hasta el empleo de metodologías activas y adaptaciones en instrumentos de evaluación y calificación.

La atención a este alumnado se registrará por los principios de **normalización** e **inclusión**. Asimismo, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la labor diaria en el aula, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En particular, se establecerán para este alumnado **medidas de flexibilización y alternativas metodológicas**.

Asimismo, se potenciará su inclusión diaria en el aula a través de estrategias variadas, que irán desde la **observación diaria y la participación en debates grupales** hasta el empleo de **metodologías activas y adaptaciones en instrumentos de evaluación**. En el caso de **alumnos con altas capacidades intelectuales**, se tendrán en cuenta las orientaciones del Departamento de Orientación del centro, tras la evaluación psicopedagógica pertinente. En definitiva, se contemplarán medidas de carácter ordinario, como la **adecuación de la programación didáctica -en cuanto a actividades, metodología o temporalización-** a las necesidades del alumnado, los programas de recuperación para el alumnado que promociona a segundo curso con materias pendientes, las adaptaciones de acceso al currículo y metodológicas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como cualquier otra actuación y medida de atención a la diversidad que se contemple en la normativa autonómica de referencia.

Se prestará especial atención al **alumnado** más **vulnerable emocionalmente**, iniciándose los **protocolos** que así se precisen para fomentar su bienestar emocional, reduciendo en lo posible los factores de riesgo y potenciando los de protección. En este sentido, nuestro centro forma parte, durante el presente curso escolar 24/25, dentro del programa *Redes de Educación e Innovación para el Desarrollo Sostenible*, en la modalidad de **Red de Educación Emocional y Salud Mental**, desarrollado a través de un Grupo de Trabajo, y que desarrollará los recursos necesarios para la atención educativa precisa del alumnado más vulnerable a nivel emocional.

- **Incorporación de los contenidos transversales.**

En la siguiente tabla, se especifican dichos contenidos transversales en las Situaciones de

CONTENIDOS TRANSVERSALES	SdA1: Construye un castillo medieval	SdA2 Ruta por la Alcazaba de Badajoz	SdA3 Conviértete en un miembro de la Orden de Santiago	SdA4 Crea el plano de tu ciudad ideal
<i>Comprensión Lectora</i>	X	X	X	X
<i>Expresión oral y escrita</i>	X	X	X	X
<i>Comunicación Audiovisual</i>	X	X	X	X
<i>Competencia Digital</i>	X	X	X	X
<i>Emprendimiento social y empresarial</i>		X		X
<i>Fomento del espíritu crítico y científico</i>		X		
<i>Educación emocional y en valores</i>	X	X	X	X
<i>Igualdad de género</i>	X	X	X	X
<i>TIC /Uso ético y responsable</i>	X	X	X	X
<i>Convivencia escolar</i>	X	X	X	X
<i>Educación para la salud</i>			X	
<i>Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable</i>		X	X	X
<i>Respeto mutuo y cooperación entre iguales</i>	X	X	X	X

● CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y MEDIDAS DE RECUPERACIÓN.

Se tendrán en cuenta, con carácter general, los siguientes **criterios de calificación**:

- La asistencia regular a clase y la participación en las tareas y en las actividades programadas.
- El conocimiento y la utilización adecuada del **vocabulario específico de la asignatura**.
- El interés y motivación en la realización de los ejercicios, tareas y situaciones de aprendizaje propuestas.
- Participación en debates con actitud constructiva.
- La capacidad de síntesis, la coherencia y el orden en las exposiciones orales y escritas.

- La elaboración y presentación de los trabajos individuales o en grupos previstos, tanto voluntarios como obligatorios.
- El uso correcto de la ortografía y el dominio de las reglas de acentuación y puntuación.

En cuanto a los **procedimientos de evaluación**, es decir, ¿cómo evaluar?, se aplicarán los siguientes **instrumentos**:

- Se realizarán pruebas parciales o exámenes que consistirán en una serie de cuestiones teóricas, vocabulario propio, actividades procedimentales, etc., similares a las realizadas en clase.
- Al final de cada trimestre y, de acuerdo, con los criterios expuestos en la programación se realizará la concreción de las notas del alumnado. Quienes superen cada una de las pruebas realizadas habrán aprobado la asignatura en esa evaluación.
- Se realizará también un examen final de todas las unidades impartidas coincidiendo con las fechas de cada una de las evaluaciones, sin que esta prueba interfiera en la realización de otros exámenes que estime el profesor cada uno o dos temas impartidos. Este examen final será obligatorio para aquellos alumnos/as que, o bien no hayan superado todas las pruebas parciales realizadas o que no se hayan presentado a alguna de ellas, si su no-asistencia no está suficientemente justificada con motivo de “deber inexcusable”. De este modo pretendemos evitar la continua repetición de exámenes de cursos anteriores, debido a la ausencia frecuente de algún o algunos alumnos/as a los mismos.
- El alumnado que haya superado la evaluación a través de las distintas pruebas realizadas a lo largo de la misma podrán, de manera voluntaria, presentarse a este examen final para subir nota. Los que no hayan superado una o varias de las distintas pruebas, deberán presentarse a dicho examen para recuperarlas.
- Quienes superen cada una de las tres evaluaciones, habrán aprobado la asignatura en la ordinaria.
- El examen extraordinario de junio comprenderá toda la materia exigida en las evaluaciones realizadas a lo largo del curso y estará referido a los saberes básicos imprescindibles. Serán dados a conocer al alumnado con anterioridad a la realización de la prueba.
- La ausencia por parte del alumno/a a un examen deberá estar suficientemente justificada y acreditada, valorando el profesorado que dicha justificación no tenga intencionalidad engañosa y ventajosa para el alumno/a respecto a los compañeros. En este caso, dicho alumno/a perderá el derecho a realizar el examen correspondiente.
- PROTOCOLO ANTI-PLAGIO Y USO INADECUADO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL.- *El uso de la inteligencia artificial no está permitido para la realización de actividades, trabajos y situaciones de aprendizaje, salvo expresa indicación del profesorado. En caso de utilizarse la actividad, no será calificada. El alumnado que haga uso de dispositivos de copia en los exámenes tendrá una calificación de 0 en todo el examen, más una amonestación por intento de engaño.*
- En el supuesto de que un alumno/a copie en un examen y sea visto por el profesor, el examen quedará automáticamente suspendido.

VII.- MATERIALES Y RECURSOS.

Los recursos y materiales didácticos en las situaciones de aprendizaje y evaluación deben ofrecer múltiples formas de comunicarse y representar la información. En este sentido, para la materia de Geografía e Historia 2º ESO, se contempla lo siguiente:

- **MATERIALES:** No hay libro oficial de la materia. El profesor irá aportando al alumnado el temario de cada unidad didáctica, que será complementado con presentaciones interactivas en el aula, utilizando la PDI, en incluyen **links específicos** donde se amplía la información de determinados saberes básicos. A modo de consulta, el profesorado que imparta la materia de 2º de ESO podrá hacer uso del libro de Geografía e Historia de la Editorial Vicens-Vives, disponible en el centro.
- **RECURSOS:** El profesorado contempla el uso de las TIC como recurso didáctico en sus tres vertientes:
 - De **información** (youtube, películas, documentales vinculados a los diferentes períodos históricos, páginas web, etc.).
 - De **colaboración** (grupos colaborativos, webquest, blogs, etc.) . Todo el material vinculado a la materia se ofrece al alumnado a través de la plataforma **Google Classroom**.
 - De **aprendizaje** (pizarra digital interactiva, repositorio de recursos educativos, tutoriales interactivos, cuestionarios / formularios on line, podcast, etc.)

VIII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES (2º ESO)

- Visita a Mérida (Teatro, Anfiteatro y MNAR). PRIMER TRIMESTRE (diciembre)

ANEXO. 2º ESO SECCIÓN BILINGÜE

La programación que se presenta para el curso de 2º E.S.O. de la Sección Bilingüe, se corresponde con la que el Departamento de Geografía e Historia plantea para el curso de 2º E.S.O. ordinario. Sin embargo, con estos grupos se pretende además la adquisición de unas competencias lingüísticas específicas, que quedan recogidas en unos objetivos concretos y que trabajaremos esencialmente variando la metodología.

I.- Marco legislativo

Como complemento a lo señalado en la programación didáctica, cabe añadir las disposiciones legales vigentes dentro de las cuales se inscribe y desarrolla la actividad de la sección bilingüe del Dpto. de Geografía e Historia del IES Reino Aftasí. Dichas disposiciones son las siguientes:

- la **Orden 27 de mayo de 2013**, por la que se regula la creación de secciones bilingües en centros sostenidos por fondos públicos.
- la **Instrucción 24/2013** por la que se regula el funcionamiento del programa de Lengua y Cultura Portuguesa.
- **ORDEN de 20 de abril de 2017** por la que se regula el programa de Secciones Bilingües en centros

docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se establece el procedimiento para su implantación en las diferentes etapas educativas.

- **Circular 5/2017**, de 8 de junio de 2017, de la Secretaría General de Educación, relativa a la obligatoriedad de cursar dos lenguas extranjeras en el programa de secciones bilingües.
- **Circular 3/2017**, de 30 de mayo, de la Secretaría General de Educación, por la que se establecen algunas precisiones sobre la incorporación del alumnado a una Sección Bilingüe.

II.- Objetivos didácticos de la sección.

Además de los establecidos en la programación, podemos incluir los siguientes, ajustados al ámbito de la enseñanza de la materia en una lengua extranjera:

- Adquirir y dominar un vocabulario básico específico de la asignatura.
- Desarrollar habilidades de expresión oral y escrita en el manejo de la lengua extranjera utilizada, empleando las estructuras gramaticales pertinentes
- Impulsar la competencia lectora de los alumnos mediante la adquisición de habilidades específicas relativas a la lectura y valoración crítica de textos históricos y geográficos de diversa naturaleza en lengua portuguesa.

III. Contenidos y temporalización.

Los contenidos serán los establecidos en la programación ordinaria del Departamento, lo mismo que la temporalización de los mismos.

IV. Criterios de Evaluación y Saberes Básicos.

Tal y como figura en la legislación, los criterios de evaluación y los saberes básicos que se aplicarán, serán los establecidos con carácter general para la materia. Los contenidos lingüísticos serán tenidos en cuenta para mejorar los resultados de los alumnos.

V. Criterios de evaluación y calificación.

Los criterios de evaluación y calificación varían en virtud de la necesidad de introducir mejoras en los resultados del alumnado mediante la evaluación de las competencias lingüísticas.

I. INTRODUCCIÓN

La Geografía e Historia constituye una de las materias obligatorias de la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, lo cual se justifica en primer orden dada la importancia de su conocimiento en la formación global de la persona.

Otro de los motivos que justifican su inclusión en el currículum educativo, deriva del hecho de que ambas disciplinas suponen instrumentos de trabajo esenciales para lograr los objetivos de la etapa, ese perfil de salida que todo estudiante debería de obtener al superar la misma, asentado en las competencias clave y con la mirada puesta en poder afrontar y superar los retos de la cambiante sociedad del siglo XXI.

El estudio geográfico habilitará al alumnado en su comprensión de los retos medioambientales, apostando decididamente por las estrategias definidas en **los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**. Así mismo, le ofrecerá, tanto la información como capacidad de análisis necesarias para enfrentarse a sociedades abiertas y cambiantes, convivir y cooperar en ellas, gracias a la enorme variedad de temáticas y problemáticas que los saberes geográficos permiten abordar.

La Historia, por otro lado, permitirá al alumnado alcanzar objetivos más comunitarios, igualmente personales, pero encuadrados en entornos sociales complejos. La resolución pacífica de conflictos, las estrategias de consenso, la conciencia del valor de los derechos y las obligaciones personales, la importancia de proyectos globales que busquen lograr más altas cotas de democracia, etc., constituyen objetivos susceptibles de ser alcanzados a través del estudio de los procesos históricos, por cuanto estos ofrecen visiones globales de cambio y permanencia, líneas temporales en las que resultan plasmadas las progresivas transformaciones históricas acontecidas en el espacio-tiempo hasta nuestras sociedades actuales.

Tanto la Geografía como la Historia constituyen dos disciplinas orientadas al desarrollo dentro de un amplio espectro de competencias. Por su parte, cuanto la **Geografía**, como ciencia social experimental, trabaja la ordenación del territorio y las relaciones que el ser humano establece con el mismo. De manera similar, la **Historia**, como ciencia social, establece los principales acontecimientos humanos dentro de amplias líneas temporales y temáticas, buscando establecer los ejes principales de las sociedades humanas y civilizaciones en términos de desarrollo, organización social, sistemas políticos o manifestaciones culturales.

Finalmente, el papel vertebrador de procesos y contenidos diversos, que incorpora campos temáticos, recursos y procedimientos de diferentes áreas de conocimiento, confiere a esta materia un papel central a la hora de plantear estrategias interdisciplinares a lo largo de los cuatro cursos de la etapa. La capacidad de contextualizar los aprendizajes y conectarlos con problemas y retos actuales, desde una perspectiva interpretativa del tiempo y comprensiva del espacio, facilita su funcionalidad, interés y utilidad para el alumnado, al igual que permite crear escenarios diversos en los que desarrollar iniciativas y proyectos en situaciones reales que propicien la participación y el compromiso con el entorno y la comunidad.

II. OBJETIVOS.

El objetivo clave en el que ambas disciplinas ponen su acento es desarrollar aquellas habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo hasta la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último. Siempre se ha hablado de

conocer la historia para no cometer los errores del pasado. La historia y la geografía los convierten en **ciudadanos activos**, en perpetua formación, con **capacidad de análisis y crítica** sobre lo que ha sucedido y sucede. Este es el objetivo de nuestro trabajo, aunque no el único.

III. CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Este apartado establece, en primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas dentro de la materia. Después, se señalan las conexiones más relevantes que hay entre estas y las competencias específicas de otras materias. Por último, se explican las conexiones de las competencias específicas de Geografía e Historia con las competencias clave. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares:

CONEXIONES	COMPETENCIAS
<p>A) CONEXIONES ENTRE LAS DISTINTAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DENTRO DE LA MATERIA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Habilidades comunicativas del alumnado, y el uso de fuentes históricas y geográficas fiables</i> (competencias 1, 2 y 3). - <i>Aceptar los valores de nuestra sociedad democrática y poder aplicarlos en sus experiencias personales y en la resolución de los conflictos</i> (competencias 2, 5 y 7). - <i>Defensa de la multiculturalidad, la igualdad, la inclusión, el respeto a las minorías, los derechos humanos, la paz y la cooperación internacional</i> (competencias 6, 7 y 9). - <i>Relación entre las sociedades y el entorno geográfico</i> (competencias 1, 6 y 7). - <i>Concienciación sobre la situación en la que se encuentra el planeta desde el punto de vista medioambiental</i> (competencias 1, 2 y 3). - <i>Propiciar el análisis crítico, la adquisición de conocimiento y la identificación de los rasgos que caracterizan a las sociedades del pasado y presente</i> (competencias 2, 3, 5, 7 y 9).
<p>B) CONEXIONES ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE OTRAS MATERIAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <u>FÍSICA Y QUÍMICA / MATEMÁTICAS</u> (<i>método científico hipotético-deductivo</i>). - <u>EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL</u> (<i>conservación del patrimonio cultural y artístico</i>). - <u>DIGITALIZACIÓN</u> (<i>indagación y la búsqueda de información veraz en un mundo cada vez más interconectado</i>). - <u>ÉTICA Y CIUDADANÍA</u> (<i>valores, principios ciudadanos, integridad personal y solidaridad</i>). - <u>LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA</u> (<i>importancia de la comprensión lectora para poder interpretar y valorar las fuentes de forma reflexiva, así como la necesidad de fomentar la búsqueda y selección de información fiable; uso ético del lenguaje</i>). - <u>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</u> (<i>efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, desarrollo sostenible</i>). - <u>ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO</u> (<i>visión creativa, emprendedora y con actitud de servicio hacia los demás, estrategias y habilidades sociales de colaboración y respeto</i>).
	<ul style="list-style-type: none"> - <u>COMPETENCIA EMPRENDEDORA</u> (<i>tareas de indagación y posterior argumentación, con un punto de vista crítico, elementos de la ciudadanía</i>)

<p>C) CONEXIONES CON COMPETENCIAS CLAVE.</p>	<p><i>global y europea).</i></p> <p><u>-COMPETENCIA CIUDADANA / CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (análisis de la realidad social o cultural en el tiempo pasado y en el presente).</u></p> <p><u>- COMPETENCIA MATEMÁTICA / CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA / PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (toma de conciencia sobre una sociedad altamente digitalizada, con un alto desarrollo tecnológico y muy globalizada).</u></p> <p><u>- COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA / CIUDADANA /CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (eliminación de cualquier tipo de discriminación, uso del diálogo en la resolución de conflictos, análisis crítico de la multiculturalidad, posturas de tolerancia e igualdad).</u></p>
---	--

IV. SABERES BÁSICOS. TEMPORALIZACIÓN.

Los saberes básicos, estructurados en tres bloques, son concebidos como un instrumento imprescindible del que partir para desarrollar las competencias, situando en el alumnado el protagonismo en su construcción para dotarlos de significado y comprender con ellos el mundo en el que vive:

- a) **Bloque de “Retos del mundo actual”.**- En este primer bloque el alumnado debe tener una conciencia clara y documentada de los graves problemas a los que se enfrenta la sociedad actual, pero a la vez se les debe dotar de las destrezas analíticas necesarias para poder comprender la complejidad de los mismos.
- b) **Bloque de “Sociedades y territorios”.**- Se trata de un bloque donde el alumnado se enfrentará a los grandes hechos históricos y a los retos del ser humano en sociedad, inmerso en el espacio y en el tiempo histórico, con un objetivo inicial de conocimiento y uno final de comprensión y análisis de los mismos.
- c) **Bloque de “Compromiso cívico local y global”.**- Para finalizar, en el último bloque se analizan situaciones cotidianas, comportamientos personales, actitudes frente a los problemas y retos, todo ello desde una perspectiva histórica y geográfica.

● **TEMPORALIZACIÓN:**



PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los sistemas políticos actuales. 2. La organización económica. 3. El espacio humano mundial. La población. 	<ol style="list-style-type: none"> 4. La producción de alimentos, clave en la Agenda 2030. 5. La necesidad de una industria más sostenible. 6. Comercio, transporte y turismo. 	<ol style="list-style-type: none"> 7. El inicio de la Edad Moderna. Reforma y Contrarreforma. Arte renacentista. 8. La monarquía hispánica. 9. La crisis del Antiguo Régimen. Ilustración y Despotismo Ilustrado.

V.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, pues están encaminadas a la adquisición de las competencias específicas y por tanto del perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. En su planificación y desarrollo, las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la

inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información, y acción y expresión del aprendizaje, se vertebran en los principios que aquí se enuncian.

Se favorecerán situaciones de aprendizaje que ayuden a la protección de nuestro patrimonio cultural y natural. Esto se trabajará desde los retos del siglo XXI, entre los que destacan: el compromiso ante la inequidad y exclusión, el respeto al medioambiente, el consumo responsable, la valoración de la diversidad personal y cultural, el compromiso ciudadano, la cultura digital y la igualdad entre hombres y mujeres.

Las situaciones de aprendizaje parten de las vivencias, los intereses y conocimientos previos del alumnado que ha adquirido en contextos informales y que por las características de esta materia están muy presentes en diversos contenidos multimedia como son el cine, televisión y los juegos en diferentes formatos. Por otro lado, se utilizará como base del aprendizaje su propia realidad geográfica, política y social.

Para el curso de 3º de ESO, se plantean un total de SIETE Situaciones de Aprendizaje:

- 1.- **La actividad política y la desinformación.**
- 2.- **Estudio sobre pirámides de población.**
- 3.- **Vente al pueblo.**
- 4.- **De turismo en tu ciudad.**
- 5.- **Creación del alumno humanista en el siglo XXI.**
- 6.- **El camino al Nuevo Mundo.**
- 7.- **Goya en el siglo XXI.**

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Para cada una de las competencias, se han definido unos **descriptores operativos** que orientan sobre el nivel de desempeño esperado. La adquisición de cada una de las competencias contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, sino que todas se concretan en los aprendizajes de los distintos ámbitos y áreas y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los saberes básicos, y están orientados a valorar el nivel de desarrollo de cada una de las competencias específicas de la materia.

Nuestro departamento ha consensuado el peso de las competencias específicas (tanto a nivel global como para cada UU.DD) así como los criterios de evaluación y calificación asociados a las mismas. Son detallados en la siguiente tabla:

C.E.	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CPSAA5	<p>Criterio 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>Criterio 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e</p>	<p><u>C.Ev.</u> 1.1.</p> <p><u>C.Calif.</u> (10%)</p>

		<p>informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>Criterio 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p>	1.2.	(5%)
			1.3.	(5%)
2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CPSAA1, CPSAA5, CC3	<p>Criterio 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	<u>C.Ev.</u> 2.1.	<u>C.Calif.</u> (5%)
			2.2.	(5%)
3	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA4, CCEC1, CC3	<p>Criterio 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>Criterio 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia.</p> <p>Criterio 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p> <p>Criterio 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>	<u>C.Ev.</u> 3.1.	<u>C.Calif.</u> (5%)
			3.2.	(5%)
			3.3.	(5%)
			3.4.	(5%)
4	CCL1, CCL2, CPSAA2, CD1, CD2, CC1, CC2, CC4	<p>Criterio 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>Criterio 4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p>	<u>C.Ev.</u> 4.1.	<u>C.Calif.</u> (2,5%)
			4.2.	(2,5%)
5	CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC2	<p>Criterio 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p>	<u>C.Ev.</u> 5.1.	<u>C.Calif.</u> (5%)

		<p>Criterio 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p>	5.2.	(5%)
6	CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3	<p>Criterio 6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p> <p>Criterio 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p>	<p><u>C.Ev.</u> 6.1.</p> <p>6.2.</p>	<p><u>C.Calif.</u> (5%)</p> <p>(5%)</p>
7	CCL1, CCL2, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2, CC1, CC2	<p>Criterio 7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p> <p>Criterio 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p><u>C.Ev.</u> 7.1.</p> <p>7.2.</p>	<p><u>C.Calif.</u> (5%)</p> <p>(5%)</p>
8	CC3, CC4, STEM1, STEM2, CPSAA2, CCL1, CCL2	<p>Criterio 8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>Criterio 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p>	<p><u>C.Ev.</u> 8.1.</p> <p>8.2.</p>	<p><u>C.Calif.</u> (2,5%)</p> <p>(2,5%)</p>
9	CCL1, CCL2, CD1, CD2, CE1, CC1, CC3	<p>Criterio 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p> <p>Criterio 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p><u>C.Ev.</u> 9.1.</p> <p>9.2.</p>	<p><u>C.Calif.</u> (5%)</p> <p>(5%)</p>

		TOTAL	100%
--	--	--------------	-------------

A continuación, se detallan los criterios de evaluación por UNIDAD DIDÁCTICA, incluyendo los SABERES BÁSICOS asociados a cada unidad. En todas las unidades, se desarrollarán diferentes INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, según las características del alumnado:

- Cuaderno de clase.
- Pruebas escritas.
- Cuestionarios de ideas previas.
- Listas de cotejo.
- Rúbricas específicas de Situaciones de Aprendizaje asociadas a determinadas Unidades Didácticas.

Siguiendo el artículo 28 del Decreto 110/2022, cada criterio de evaluación ha sido desglosado en uno o varios **indicadores de logro**, los cuales concretan los criterios por medio de los saberes básicos, sin alterar su contenido, manteniendo en todo caso su sentido competencial.

TEMA 1º. LOS SISTEMAS POLÍTICOS ACTUALES.

1. *El Estado como organización política de la sociedad.*
2. *Estados del mundo y relaciones internacionales.*
3. *Sistemas políticos de los Estados.*
4. *Diversidad y desigualdad en las relaciones internacionales.*
5. *Cooperación e integración entre Estados.*

C.E.	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación	Instrumentos de Evaluación
1	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4.	1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	A.1.4.3. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.	“La actividad política y la desinformación”	<u>C.Ev.</u> 1.2 <u>C.Calif.</u> (40%)	Rúbrica del proyecto
2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CPSAA1, CPSAA5, CC3	2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	B.1.4.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.		<u>C.Ev.</u> 2.2 <u>C.Calif.</u> (20%)	Rúbrica del debate
5	CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2,	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y	B.2.4.5. España ante la modernidad. Estrategias		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u>	Cuaderno de

	CC2	deberes así como actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y reivindicación tanto de nuestra memoria democrática como de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, además de la defensa de nuestros valores constitucionales.	para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.		5.1 (10%)	clase Ejercicios interactivos
9	CCL1, CCL2, CD1, CD2, CE1, CC1	9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los ODS.	A.3.4.1. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Los movimientos ciudadanos contra la guerra. Injerencia humanitaria y justicia universal.		<u>C.Ev.</u> 9.2 <u>C.Calif.</u> (30%)	Prueba escrita Ejercicios finales de repaso

TEMA 2º. LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA.

1. *La actividad económica. Componentes y sectores.*
2. *Los sistemas económicos mundiales.*
3. *La globalización económica.*
4. *Las desigualdades mundiales.*
5. *Desigualdades socioeconómicas en España.*

C.E.	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación	Instrumentos de Evaluación
1	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CPSAA1, CPSAA5, CC3	1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósters, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos digitales.	B.1.4.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.		<u>C.Ev.</u> 1.3 <u>C.Calif.</u> (20%)	Rúbrica de las exposiciones orales
2	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA4, CCEC1, CC3	2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus	A.2.4.2. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e		<u>C.Ev.</u> 2.2 <u>C.Calif.</u> (40%)	Prueba escrita

		retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.			
3	CCL2, CPSAA1, CC3	3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.	A.1.4.2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de la Geografía e Historia: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.		<u>C.Ev.</u> 3.2	<u>C.Calif.</u> (25%) Videos explicativos Cuestionario Ejercicios interactivos
8	CCL1, CCL2, CD1, CD2, CE1, CC1	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, acorde a las aptitudes, las aspiraciones, los intereses y los valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, así como también adoptar hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, sirviéndose de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	B.2.4.12. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.		<u>C.Ev.</u> 8.1	<u>C.Calif.</u> (15%) Observación abierta Ejercicios finales de repaso

TEMA 3.- EL ESPACIO HUMANO MUNDIAL. LA POBLACIÓN.

1. Vocabulario del tema.
2. La población. Distribución espacial.
3. Movimientos naturales de población.
4. Crecimiento natural y regímenes demográficos.
5. La estructura de la población: pirámides y tipos.
6. Los movimientos migratorios. Características y tipos.
7. El futuro de la población mundial.

C. E	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación	
1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información	<p>A.1.2.1. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.</p> <p>A.2.2.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación. Tecnologías de la Información Geográfica.</p> <p>A.2.2.2. Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el</p>		<u>C.Ev.</u> 1.1.	<u>C.Calif.</u> (40%)

		relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	<p>impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, pasado y en el futuro...</p> <p>A.2.2.3. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y en la actualidad.</p> <p>A.2.2.4. Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural de las estructuras demográficas en distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).</p> <p>A.2.2.6. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital</p> <p>B.3.2.1. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos.</p>	<p>“ESTUDIO SOBRE PIRÁMIDES DE POBLACIÓN”</p>	
2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	<p>2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.</p> <p>2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.</p>	<p>A.1.2.2. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.</p> <p>A.1.2.3. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las ciencias sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.</p>		<p><u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u></p> <p>2.1 y 2.2. (10%)</p>
4	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	4.3 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección y conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas a favor de la sostenibilidad.	<p>A.2.2.3. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.</p> <p>A.3.2.1. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones</p>		<p><u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u></p> <p>4.3. (10%)</p>

			internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones. A.2.2.7. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.		
7	CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3CCEC1	7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana 7.2. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.	B.2.2.2. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia. B.2.2.7. Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea. C.1.2.2. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios. C.1.2.5. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. C.2.2.2. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 7.1. y 7.2. (20%)
8	STEM5; CD4; CPSAQ5; CC1	8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que han experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.	A.2.2.4. Desafíos demográficos. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas en distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria). B.3.2.1. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 8.1. (10%)
9	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1	9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos.	B.2.2.9. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de nuestras identidades colectivas. C.3.2.4. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 9.2. (10%)

TEMA 4º. LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, CLAVE EN LA AGENDA 2030.

1. Los paisajes agrarios.
2. Agricultura de subsistencia y agricultura de mercado.
3. La ganadería y la pesca.
4. El sector primario en España.
5. impacto de las actividades agrarias.

C.E.	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación	Instrumentos de Evaluación
1	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CD1	1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos digitales.	A.1.4.3. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.		<u>C.Ev.</u> 1.3 <u>C.Calif.</u> (20%)	Debate grupal en clase Ejercicios de repaso
4	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CPSAA1, CPSAA5, CC3	4.2. Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	B.3.4.2. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. La huella humana y la protección del medio natural.	“Vente al pueblo”	<u>C.Ev.</u> 4.2 <u>C.Calif.</u> (40%)	Rúbrica del proyecto
7	CCL2, CPSAA1, CC3	7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, al igual que el reconocimiento de sus expresiones culturales.	A.1.4.1. Lo global y lo local. La investigación en geografía e historia, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos de futuro. Análisis de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.		<u>C.Ev.</u> 7.1 <u>C.Calif.</u> (25%)	Prueba escrita
8	CCL1, CCL2, CD1, CD2, CE1, CC1	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, acorde a las actitudes, las aspiraciones, los intereses y los valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de	C.2.4.1. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.		<u>C.Ev.</u> 8.1 <u>C.Calif.</u> (15%)	Vídeo explicativo y trabajo de investigación

	la distribución y gestión del trabajo, así como también adoptar hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, sirviéndose de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.				
--	---	--	--	--	--

TEMA 5º . LA NECESIDAD DE UNA INDUSTRIA MÁS SOSTENIBLE.

1. *Tipos de industrias y elementos.*
2. *Revoluciones industriales.*
3. *Localización y deslocalización.*
4. *La industria en España.*

C.E.	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación	Instrumentos de Evaluación
1	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CPSAA1, CPSAA5, CC3	1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos digitales.	A.1.4.1. Lo global y lo local. La investigación en geografía e historia, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos de futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.		<u>C.Ev.</u> 1.3 <u>C.Calif.</u> (30%)	Videos explicativos y presentaciones orales
2	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA4, CCEC1, CC3	2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	B.1.4.1. Métodos de investigación en el ámbito de la geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.		<u>C.Ev.</u> 2.2 <u>C.Calif.</u> (15%)	Cuaderno de clase Ejercicios interactivos
3	CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CC2	3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e insistiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	A.1.4.2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de la Geografía e Historia: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, representación de gráficos e interpretación de imágenes Tecnologías de la información geográfica.		<u>C.Ev.</u> 3.1 <u>C.Calif.</u> (40%)	Prueba escrita

4	CCL2, CPSAA1, CC3	4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	A.2.4.2. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.		<u>C.Ev.</u> 4.1	<u>C.Calif.</u> (15%)	Observación abierta Ejercicios finales de repaso
---	-------------------	--	--	--	---------------------	--------------------------	---

TEMA 6º . COMERCIO, TRANSPORTE Y TURISMO.

1. Características del sector terciario.
2. Diversidad del sector servicios.
3. Funciones del transporte.
4. Transporte y turismo en España.

C.E.	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación	Instrumentos de Evaluación	
1	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4.	1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	A.1.4.3. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.		<u>C.Ev.</u> 1.2	<u>C.Calif.</u> (20%)	Vídeo explicativo y trabajo de investigación
3	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA4, CCEC1, CC3	3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e insistiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	A.2.4.2. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.	"De turismo en tu ciudad"	<u>C.Ev.</u> 3.1	<u>C.Calif.</u> (40%)	Vídeos explicativos y presentaciones orales

6	CCL2, CPSAA1, CC3	6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	B.3.4.1. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.		<u>C.Ev.</u> 6.2	<u>C.Calif.</u> (10%)	Observación abierta
8	CCL1, CCL2, CD1, CD2, CE1, CC1	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, acorde a las actitudes, las aspiraciones, los intereses y los valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, así como también adoptar hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, sirviéndose de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre	C.2.4.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.		<u>C.Ev.</u> 8.1	<u>C.Calif.</u> (30%)	Ejercicios finales de repaso y prueba escrita

TEMA 7º. EL INICIO DE LA EDAD MODERNA. REFORMA Y CONTRARREFORMA. ARTE RENACENTISTA.

1. *El Humanismo.*
2. *Las reformas religiosas.*
3. *La contrarreforma católica.*
4. *Características del Renacimiento.*
5. *El Renacimiento italiano.*

C.E.	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación	Instrumentos de Evaluación
1	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4.	1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea e identificando la desinformación y las falsas noticias.	A.1.4.3. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.		<u>C.Ev.</u> 1.1.	<u>C.Calif.</u> (25%) Trabajo de investigación

2	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA4, CCEC1, CC3	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	B.2.4.8. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.	“Creación del alumno humanista en el siglo XXI”	<u>C.Ev.</u> 2.1.	<u>C.Calif.</u> (40%)	Rúbrica del Proyecto. Análisis de imágenes y vídeos explicativos.
6	CCL2, CPSAA1, CC3	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, lo mismo que el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusividad y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	A.1.4.4. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.		<u>C.Ev.</u> 6.1.	<u>C.Calif.</u> (20%)	Cuaderno de clase Ejercicios de clase
7	CCL2, CD1, CCEC1, CCEC2, CC1	7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	C.1.4.5. El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.		<u>C.Ev.</u> 7.2.	<u>C.Calif.</u> (15%)	Observación abierta

TEMA 8º. LA MONARQUÍA HISPÁNICA. REYES CATÓLICOS. DINASTÍA DE LOS AUSTRIAS.

1. *La nueva monarquía de los RR.CC. y su organización.*
2. *Descubrimiento de América.*
3. *Los Austrias y Carlos I.*
4. *Imperio Universal e imperio Hispánico.*
5. *La política de Felipe II.*

C.E.	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación	Instrumentos de Evaluación
1	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4.	1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea e identificando la desinformación y las falsas noticias.	B.1.4.2. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.1 (20%)	Vídeo explicativo y trabajo de investigación
2	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA4, CCEC1, CC3	2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	B.1.4.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 2.2 (10%)	Debate grupal
3	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA4, CCEC1, CC3	3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	C.1.4.6. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.	“El camino al Nuevo Mundo”	<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 3.2 (40%)	Rúbrica del proyecto
5	CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CC2	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes así como actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y reivindicación tanto de nuestra memoria democrática como de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, además de la defensa de nuestros valores constitucionales.	B.2.4.1. La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 5.1 (10%)	Cuaderno de clase Ejercicios interactivos
9	CCL1, CCL2, CD1, CD2, CE1, CC1	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia,	C.1.4.6. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 9.1 (20%)	Análisis y comentario de textos

	así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.				
--	--	--	--	--	--

TEMA 9. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN. ILUSTRACIÓN Y DESPOTISMO.

1. *El Antiguo Régimen europeo.*
2. *La sociedad estamental.*
3. *Economía en el Antiguo Régimen..*
4. *El aumento demográfico y la burguesía.*
5. *La Ilustración y el Despotismo ilustrado.*

C.E.	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4.	1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea e identificando la desinformación y las falsas noticias.	A.1.4.3. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.1. (25%)
3	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA4, CCEC1, CC3	3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e insistiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	B.2.4.1 La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.	“Goya en el siglo XXI”	<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 3.1. (40%)
6	CCL2, CPSAA1, CC3	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, lo mismo que el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusividad y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	A.1.4.4. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 6.1. (20%)

9	CCL1, CCL2, CCL3, CC1	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	B.2.4.5. España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.		<u>C.Ev.</u> 9.1.	<u>C.Calif.</u> (15%)
---	-----------------------	--	--	--	----------------------	--------------------------

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y MEDIDAS DE RECUPERACIÓN**

Se tendrán en cuenta con carácter general los siguientes **criterios de calificación**:

- La asistencia regular a clase y la participación en las tareas y en las actividades programadas.
- El conocimiento y la utilización adecuada del vocabulario específico de la asignatura.
- El interés y motivación en la realización de los ejercicios, tareas y situaciones de aprendizaje propuestas.
- Participación en debates con actitud constructiva.
- La capacidad de síntesis, la coherencia y el orden en las exposiciones orales y escritas.
- La elaboración y presentación de los trabajos individuales o en grupos previstos, tanto voluntarios como obligatorios.
- El uso correcto de la ortografía y el dominio de las reglas de acentuación y puntuación.

En cuanto a los **procedimientos de evaluación**, es decir, ¿cómo evaluar?, se aplicarán los siguientes **instrumentos**:

- Se realizarán pruebas parciales o exámenes que consistirán en una serie de cuestiones teóricas, vocabulario propio, actividades procedimentales, etc., similares a las realizadas en clase.
- Al final de cada trimestre y, de acuerdo, con los criterios expuestos en la programación se realizará la concreción de las notas del alumnado. Quienes superen cada una de las pruebas realizadas habrán aprobado la asignatura en esa evaluación.
- Se realizará también un examen final de todas las unidades impartidas coincidiendo con las fechas de cada una de las evaluaciones, sin que esta prueba interfiera en la realización de otros exámenes que estime el profesor cada uno o dos temas impartidos. Este examen final será obligatorio para aquellos alumnos/as que, o bien no hayan superado todas las pruebas parciales realizadas o que no se hayan presentado a alguna de ellas, si su no-asistencia no está suficientemente justificada con motivo de “deber inexcusable”. De este modo pretendemos evitar la continua repetición de

exámenes de cursos anteriores, debido a la ausencia frecuente de algún o algunos alumnos/as a los mismos.

- El alumnado que haya superado la evaluación a través de las distintas pruebas realizadas a lo largo de la misma podrán, de manera voluntaria, presentarse a este examen final para subir nota. Los que no hayan superado una o varias de las distintas pruebas, deberán presentarse a dicho examen para recuperarlas.
- Quienes superen cada una de las tres evaluaciones, habrán aprobado la asignatura en la ordinaria.
- El examen extraordinario de junio comprenderá toda la materia exigida en las evaluaciones realizadas a lo largo del curso y estará referido a los saberes básicos imprescindibles. Serán dados a conocer al alumnado con anterioridad a la realización de la prueba.
- La ausencia por parte del alumno/a a un examen deberá estar suficientemente justificada y acreditada, valorando el profesorado que dicha justificación no tenga intencionalidad engañosa y ventajosa para el alumno/a respecto a los compañeros. En este caso, dicho alumno/a perderá el derecho a realizar el examen correspondiente.
- PROTOCOLO ANTI-PLAGIO Y USO INADECUADO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL.- *El uso de la inteligencia artificial no está permitido para la realización de actividades, trabajos y situaciones de aprendizaje, salvo expresa indicación del profesorado. En caso de utilizarse la actividad, no será calificada. El alumnado que haga uso de dispositivos de copia en los exámenes tendrá una calificación de 0 en todo el examen, más una amonestación por intento de engaño.*
- En el supuesto de que un alumno/a copie en un examen y sea visto por el profesor, el examen quedará automáticamente suspendido.
- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (INCLUSIÓN EDUCATIVA)

Tras la evaluación inicial de principios de curso, el alumnado de 3º de ESO que precise de **Adaptaciones Curriculares Significativas** se le realizará el **DIAC** correspondiente, y recibirá por parte del profesorado **materiales específicos de apoyo y refuerzo** adaptados a su nivel de concreción curricular y a sus necesidades de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, se potenciará su inclusión diaria en el aula a través de estrategias variadas, que irán desde la observación diaria y la participación en debates grupales hasta el empleo de metodologías activas y adaptaciones en instrumentos de evaluación y calificación.

La atención a este alumnado se regirá por los principios de **normalización e inclusión**. Asimismo, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la labor diaria en el aula, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En particular, se establecerán para este alumnado **medidas de flexibilización y alternativas metodológicas**.

Asimismo, se potenciará su inclusión diaria en el aula a través de estrategias variadas, que irán desde la **observación diaria y la participación en debates grupales** hasta el empleo de **metodologías activas y adaptaciones en instrumentos de evaluación**. En el caso de **alumnos con altas capacidades intelectuales**, se tendrán en cuenta las orientaciones del Departamento de Orientación del centro, tras la

evaluación psicopedagógica pertinente. En definitiva, se contemplarán medidas de carácter ordinario, como la **adecuación de la programación didáctica -en cuanto a actividades, metodología o temporalización-** a las necesidades del alumnado, los programas de recuperación para el alumnado que promociona a cuarto curso con materias pendientes, las adaptaciones de acceso al currículo y metodológicas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como cualquier otra actuación y medida de atención a la diversidad que se contemple en la normativa autonómica de referencia.

Se prestará especial atención al **alumnado más vulnerable emocionalmente**, iniciándose los **protocolos** que así se precisen para fomentar su bienestar emocional, reduciendo en lo posible los factores de riesgo y potenciando los de protección. En este sentido, nuestro centro forma parte, durante el presente curso escolar 24/25, dentro del programa *Redes de Educación e Innovación para el Desarrollo Sostenible*, en la modalidad de **Red de Educación Emocional y Salud Mental**, desarrollado a través de un Grupo de Trabajo, y que desarrollará los recursos necesarios para la atención educativa precisa del alumnado más vulnerable a nivel emocional.

- INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

En la siguiente tabla, se especifican dichos contenidos transversales en las Situaciones de Aprendizaje de 3º de ESO:

CONTENIDOS TRANSVERSALES	SdA1: “La actividad política y la desinformación”	SdA2 “Estudio sobre pirámides de población”	SdA3 “Venta al pueblo”	SdA4 “De turismo en tu ciudad”	SdA5 “Creación del alumnado humanista en el siglo XXI”	SdA6 “El camino al Nuevo Mundo”	SdA7 “Goya en el siglo XXI”
<i>Comprensión Lectora</i>	X	X		X	X	X	X
<i>Expresión oral y escrita</i>	X	X	X	X		X	X
<i>Comunicación Audiovisual</i>	X	X		X	X	X	X
<i>Competencia Digital</i>	X	X	X	X	X	X	X
<i>Emprendimiento social y empresarial</i>	X	X	X				X
<i>Fomento del espíritu crítico y científico</i>		X	X		X		X
<i>Educación emocional y en valores</i>	X	X			X	X	X

<i>Igualdad de género</i>	X	X			X		X
<i>Creatividad</i>	X	X	X	X	X	X	X
<i>TIC /Uso ético y responsable</i>	X	X				X	X
<i>Convivencia escolar</i>	X	X	X	X	X	X	X
<i>Educación para la salud</i>		X		X	X		X
<i>Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable</i>	X	X					X
<i>Respeto mutuo y cooperación entre iguales</i>		X	X				X

VII.- MATERIALES Y RECURSOS.

Los recursos y materiales didácticos en las situaciones de aprendizaje y evaluación deben ofrecer múltiples formas de comunicarse y representar la información. En este sentido, para la materia de Geografía e Historia 3º ESO, se contempla lo siguiente:

- **MATERIALES:** No hay libro oficial de la materia. El profesor irá aportando al alumnado el temario de cada unidad didáctica, que será complementado con presentaciones interactivas en el aula, utilizando la PDI, en incluyen **links específicos** donde se amplía la información de determinados saberes básicos.
- **RECURSOS:** El profesorado contempla el uso de las TIC como recurso didáctico en sus tres vertientes:
 - 1) De **información** (youtube, películas, documentales vinculados a los diferentes períodos históricos, páginas web, etc.).
 - 2) De **colaboración** (grupos colaborativos, webquest, blogs, etc.) . Todo el material vinculado a la materia se ofrece al alumnado a través de la plataforma **Google Classroom**.
 - 3) De **aprendizaje** (pizarra digital interactiva, repositorio de recursos educativos, tutoriales interactivos, cuestionarios / formularios on line, podcast, etc.).

VIII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES (3º ESO)

- No se contemplan para el presente curso 2025/26.

ANEXO. 3º ESO SECCIÓN BILINGÜE

La programación que se presenta para el curso de 3º E.S.O. de la Sección Bilingüe se corresponde con la que el Departamento de Geografía e Historia plantea para el curso de 3º E.S.O. ordinario. Sin

embargo, con estos grupos se pretende, además, la adquisición de unas competencias lingüísticas específicas, que quedan recogidas en unos objetivos concretos y que trabajaremos esencialmente variando la metodología. Se promoverán los objetivos de la metodología AICLE con actividades y proyectos significativos para el alumnado que propicien un aprendizaje activo, con lo que se pretende inculcar la autonomía del alumnado, mejorar las competencias lingüísticas y el conocimiento de la materia, reforzar intereses y actitudes multiculturales y prepararlo para su futuro académico y laboral en un contexto internacional.

I.- Marco legislativo

Como complemento a lo señalado en la programación didáctica, cabe añadir las disposiciones legales vigentes dentro de las cuales se inscribe y desarrolla la actividad de la sección bilingüe del Dpto. de Geografía e Historia del IES Reino Aftasí. Dichas disposiciones son las siguientes:

- la **Orden 27 de mayo de 2013**, por la que se regula la creación de secciones bilingües en centros sostenidos por fondos públicos
- la **Instrucción 24/2013** por la que se regula el funcionamiento del programa de Lengua y Cultura Portuguesa.
- **ORDEN de 20 de abril de 2017** por la que se regula el programa de Secciones Bilingües en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se establece el procedimiento para su implantación en las diferentes etapas educativas.
- **Circular 5/2017**, de 8 de junio de 2017, de la Secretaría General de Educación, relativa a la obligatoriedad de cursar dos lenguas extranjeras en el programa de secciones bilingües.
- **Circular 3/2017**, de 30 de mayo, de la Secretaría General de Educación, por la que se establecen algunas precisiones sobre la incorporación del alumnado a una Sección Bilingüe.

II.- Objetivos didácticos de la sección.

Además de los establecidos en la programación, podemos incluir los siguientes, ajustados al ámbito de la enseñanza de la materia en una lengua extranjera:

- Adquirir y dominar un vocabulario básico específico de la asignatura.
- Desarrollar habilidades de expresión oral y escrita en el manejo de la lengua extranjera utilizada, empleando las estructuras gramaticales pertinentes
- Impulsar la competencia lectora de los alumnos mediante la adquisición de habilidades específicas relativas a la lectura y valoración crítica de textos históricos y geográficos de diversa naturaleza en lengua portuguesa.

III. Contenidos y temporalización.

Los contenidos serán los establecidos en la programación ordinaria del Departamento, lo mismo que la temporalización de los mismos.

IV. Criterios de Evaluación y Saberes Básicos.

Tal y como figura en la legislación, los criterios de evaluación y los saberes básicos que se aplicarán, serán los establecidos con carácter general para la materia. Los contenidos lingüísticos serán tenidos en cuenta para mejorar los resultados de los alumnos.

V. Criterios de evaluación y calificación.

Los criterios de evaluación y calificación varían en virtud de la necesidad de introducir mejoras en los resultados del alumnado mediante la evaluación de las competencias lingüísticas.

I. INTRODUCCIÓN

En esta introducción se quiere resaltar la interdisciplinariedad que promueve la materia de Historia, pues otras muchas ciencias se convierten en auxiliares y, a través de su uso, permiten a los estudiantes conocer y trabajar con ellas. Tal es así en la Historia, con disciplinas como la paleografía, la economía o la sociología. Igualmente, conviene destacar la importancia de las metodologías activas y de las colaborativas en el estudio y trabajo con estas disciplinas. Los proyectos de trabajo y los trabajos competenciales deben ser el eje rector en el aprendizaje de los alumnos, como así lo expresan perfectamente las competencias clave, pero concretamente las competencias específicas. La mayoría del trabajo competencial de la Historia en la ESO navega por esta filosofía de trabajo, incidiendo en el propio aprendizaje del alumnado y con una apuesta decidida por la preparación de los estudiantes para la resolución de problemas de la vida cotidiana, la aplicación de lo aprendido en diferentes contextos, reales o simulados, la mejora en la capacidad de seguir aprendiendo y la conciencia de la practicidad de lo aprendido.

II. OBJETIVOS

Teniendo en cuenta las características de la Historia, uno de los objetivos principales consistirá en desarrollar aquellas habilidades que permitan al alumnado **seguir aprendiendo a lo largo de la vida**, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo hasta la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último. Siempre se ha hablado de conocer la historia para no cometer los errores del pasado. La historia los convierte en ciudadanos activos, en perpetua formación, con capacidad de análisis y crítica sobre lo que ha sucedido y sucede. Este es el objetivo de nuestro trabajo, aunque no el único.

III. CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS.

Este apartado establece, en primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas dentro de la materia. Después, se señalan las conexiones más relevantes que hay entre estas y las competencias específicas de otras materias. Por último, se explican las conexiones de las competencias específicas de Geografía e Historia con las competencias clave. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares:

CONEXIONES	COMPETENCIAS
A) CONEXIONES ENTRE LAS DISTINTAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DENTRO DE LA MATERIA.	<ul style="list-style-type: none">- <i>Uso crítico y ético de las fuentes históricas y periodísticas</i> (competencias 1, 2, 5 y 6).- <i>Comprensión de la historia como una construcción compleja con procesos de cambio y permanencia</i> (competencias 3, 5 y 6).- <i>Comprender las causas y consecuencias de los procesos históricos como forma de afrontarlos de manera crítica para conseguir en el futuro herramientas para la resolución de conflictos</i> (competencias 2,4, 6 y 8).- <i>Necesidad de afrontar los retos del mundo contemporáneo</i> (competencia 5).- <i>Comprender los valores democráticos, así como la importancia de valorar los derechos humanos</i> (competencias 1,3 y 7).- <i>Valorar la multiculturalidad, el valor de la diversidad social, la eliminación</i>

	<i>del racismo y las desigualdades sociales (competencias 3, 7 y 8).</i>
B) CONEXIONES ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE OTRAS MATERIAS.	<p><u>-MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES</u> (metodologías comunes).</p> <p><u>-HISTORIA DEL ARTE</u> (relación con el patrimonio histórico y cultural).</p> <p><u>-GEOGRAFÍA</u> (análisis de los grandes retos ecosociales y de globalización).</p> <p><u>-HISTORIA DE ESPAÑA</u> (materia afín, tanto en los objetivos como en metodología).</p> <p><u>-ECONOMÍA</u> (identificación y valoración de los retos y desafíos de la actual economía globalizada).</p> <p><u>-FILOSOFÍA</u> (formación de ciudadanos comprometidos y activos).</p> <p><u>-LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</u> (entender e interpretar correctamente los textos académicos y de los medios de comunicación, capacidad de crear textos orales o escritos, uso ético y responsable del lenguaje).</p>
C) CONEXIONES CON COMPETENCIAS CLAVE.	<p><u>-COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA</u> (análisis y comprensión de textos históricos y periodísticos, elaboración de textos, participación en debates, lenguaje respetuoso e igualitario).</p> <p><u>-COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES</u> (respeto a la diversidad cultural, patrimonial y lingüística).</p> <p><u>-COMPETENCIA CIUDADANA</u> (participación activa del alumnado en la sociedad democrática, valorando el papel de las instituciones en la resolución de conflictos, así como en la defensa de los derechos humanos y las libertades individuales).</p> <p><u>-COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER</u> (reflexión y el uso de fuentes históricas y periodísticas de forma crítica y constructiva, generando debates constructivos con su entorno).</p> <p><u>-COMPETENCIA DIGITAL</u> (búsqueda y selección de información desde una perspectiva analítica, diferenciar la información veraz de la falsa o parcial, haciendo un uso juicioso, ético y responsable de la cultura digital).</p> <p><u>-COMPETENCIA EMPRENDEDORA</u> (evolución histórica de la economía y los cambios en las relaciones sociales y laborales).</p>

IV. SABERES BÁSICOS. TEMPORALIZACIÓN.

Los saberes básicos, estructurados en TRES BLOQUES, son concebidos como un instrumento imprescindible del que partir para desarrollar las competencias, situando en el alumnado el protagonismo en su construcción para dotarlos de significado y comprender con ellos el mundo en el que vive:

- A) **Bloque de “Retos del mundo actual”**.- Contribuye a que se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. A través de este enfoque, basado en problemas sociales relevantes, se pretende despertar la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales. Se persigue con ello que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.
- B) **Bloque de “Sociedades y territorios”**.- Está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través de metodologías como pueden ser el trabajo por proyectos, el desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en el aprendizaje inductivo y la experimentación. Tales estrategias y métodos se organizan en torno a las grandes cuestiones que

preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio.

- C) **Bloque de “Compromiso cívico local y global”.**- Subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorga al resto de los saberes, a los que complementa y da significado, como por su proyección social y ciudadana.

• **TEMPORALIZACIÓN:**

<u>PRIMER TRIMESTRE</u>	<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>	<u>TERCER TRIMESTRE</u>
1. LA ERA DE LAS REVOLUCIONES. REVOLUCIONES AMERICANA Y FRANCESA. 2. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL MOVIMIENTO OBRERO.	3. IMPERIALISMO Y PRIMERA GUERRA MUNDIAL. 4. LA REVOLUCIÓN RUSA Y EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS. 5. ESPAÑA: II REPÚBLICA Y GUERRA CIVIL.	6. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. 7. LA DICTADURA FRANQUISTA Y TRANSICIÓN. 8. LA GUERRA FRÍA.

V.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, pues están encaminadas a la adquisición de las competencias específicas y por tanto del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. En su planificación y desarrollo, las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información, y acción y expresión del aprendizaje, se vertebran en los principios que aquí se enuncian.

Se favorecen situaciones de aprendizaje que ayuden a la protección de nuestro patrimonio cultural y natural. Esto se trabajará desde los retos del siglo XXI, entre los que destacan: el compromiso ante la inequidad y exclusión, el respeto al medioambiente, el consumo responsable, la valoración de la diversidad personal y cultural, el compromiso ciudadano, la cultura digital y la igualdad entre hombres y mujeres. Las situaciones de aprendizaje parten de las vivencias, los intereses y conocimientos previos del alumnado que ha adquirido en contextos informales y que por las características de esta materia están muy presentes en diversos contenidos multimedia como son el cine, televisión y los juegos en diferentes formatos. Por otro lado, se utilizará como base del aprendizaje su propia realidad geográfica, política y social.

Para el curso de **4º de ESO**, se plantean un total de **CINCO Situaciones de Aprendizaje:**

- **“SOMOS LA REVOLUCIÓN”**
- **“CARTAS DESDE LAS TRINCHERAS”**
- **“EXTREMEÑOS EN MAUTHAUSEN”**
- **“OPPENHEIMER”**
- **“EL MUNDO ES UN TABLERO”**

VI.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Para cada una de las competencias, se han definido unos **descriptores operativos** que orientan sobre el nivel de desempeño esperado. La adquisición de cada una de las competencias contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, sino que todas se concretan en los aprendizajes de los distintos ámbitos y áreas y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los saberes básicos, y están orientados a valorar el nivel de desarrollo de cada una de las competencias específicas de la materia.

Nuestro departamento ha consensado el peso de las competencias específicas (tanto a nivel global como para cada UU.DD) así como los criterios de evaluación y calificación asociados a las mismas. Son detallados en la siguiente tabla:

C.E.	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Criterios de Evaluación y Calificación	
1	CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.	<p>Criterio 1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad.</p> <p>Criterio 1.2. Identificar y reconocer los actuales sistemas democráticos en textos políticos y constitucionales fundamentales, haciendo un uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p> <p>Criterio 1.3. Aplicar los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, al estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.</p>	<p><u>C.Ev.</u> 1.1.</p> <p>1.2.</p> <p>1.3.</p>	<p><u>C.Calif.</u> (5 %)</p> <p>(5 %)</p> <p>(10 %).</p>
2	CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.	<p>Criterio 2.1. Identificar y valorar las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, empleando fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados y valorando el impacto social y emocional que suponen el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.</p> <p>Criterio 2.2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia.</p> <p>Criterio 2.3. Analizar los principales conflictos que se han producido en la Edad Contemporánea en textos historiográficos y elaborar juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica.</p>	<p><u>C.Ev.</u> 2.1.</p> <p>2.2.</p> <p>2.3.</p>	<p><u>C.Calif.</u> (5%)</p> <p>(5 %)</p> <p>(5 %)</p>
		<p>Criterio 3.1. Explicar la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y</p>	<p><u>C.Ev.</u> 3.1.</p>	<p><u>C.Calif.</u> (5 %)</p>

3	CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.	<p>políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p> <p>Criterio 3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y la del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.</p> <p>Criterio 3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social y su importancia en los procesos de igualdad social y económica, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro.</p>	<p>3.2. (5%)</p> <p>3.3. (5%)</p>
4	CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.	<p>Criterio 4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.</p> <p>Criterio 4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, con el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto</p>	<p><u>C.Ev.</u> 4.1. <u>C.Calif.</u> (5%)</p> <p>4.2. (5%)</p>
5	CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.	<p>Criterio 5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.</p> <p>Criterio 5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos responsables de cara a enfrentarse a los mismos.</p>	<p><u>C.Ev.</u> 5.1. <u>C.Calif.</u> (5%)</p> <p>5.2. (5%)</p>
6	STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.	<p>Criterio 6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.</p> <p>Criterio 6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de</p>	<p><u>C.Ev.</u> 6.1. <u>C.Calif.</u> (5%)</p> <p>6.2. (5%)</p>

		dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.		
7	CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.	<p>Criterio 7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.</p> <p>Criterio 7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	C.Ev. 7.1.	C.Calif. (5%)
			7.2.	(5%)
8	CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.	<p>Criterio 8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través de la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los estereotipos de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.</p> <p>Criterio 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en la lucha por la igualdad</p>	C.Ev. 8.1.	C.Calif. (5%)
			8.2.	(5%)
100%		TOTAL		100%

A continuación, se detallan los criterios de evaluación por UNIDAD DIDÁCTICA, incluyendo los SABERES BÁSICOS asociados a cada unidad. En todas las unidades, se desarrollarán diferentes INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, según las características del alumnado:

- Cuaderno de clase.
- Pruebas escritas.
- Cuestionarios de ideas previas.
- Listas de cotejo.
- Rúbricas específicas de Situaciones de Aprendizaje asociadas a determinadas Unidades Didácticas.

Siguiendo el artículo 28 del Decreto 110/2022, cada criterio de evaluación ha sido desglosado en uno o varios **indicadores de logro**, los cuales concretan los criterios por medio de los saberes básicos, sin alterar su contenido, manteniendo en todo caso su sentido competencial.

TEMA 1º. LA ERA DE LAS REVOLUCIONES. REVOLUCIÓN AMERICANA Y FRANCESA.

1. La Revolución Americana. 2. Orígenes de la Revolución francesa. 3. La traición del rey. 4. Radicalización de la Revolución francesa y el Directorio. 5. El Consulado. 6. El Imperio napoleónico.

C.E.	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4.	1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea e identificando la desinformación y las falsas noticias.	B.1.4.2. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.1 (20%)
3	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA4, CCEC1, CC3	3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	C.1.4.6. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.	“Somos la revolución”	<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 3.2 (40%)
5	CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CC2	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes así como actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y reivindicación tanto de nuestra memoria democrática como de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, además de la defensa de nuestros valores constitucionales.	B.2.4.1. La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 5.1 (10%)
7	CCL2, CD1, CCEC1, CCEC2, CC1	7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los DDHH.	C.1.4.5. El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 7.2 (10%)
9	CCL1, CCL2, CD1, CD2, CE1, CC1	9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los ODS.	C.1.4.7. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 9.2 (20%)

UNIDAD DIDÁCTICA 2. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL MOVIMIENTO OBRERO.

1. La 1ª Revolución Industrial (1.730-1.850). La 2ª Revolución Industrial (1.870-1.914). 3. Orígenes, características y desarrollo del movimiento obrero. 4. Las bases ideológicas del movimiento obrero. 5. Vocabulario de la Unidad.

C.E	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.	1.3. Aplicar los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, al estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea.	A.2.1. La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: las revoluciones burguesas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX. Revolución y reacción.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.3 (10%)
3	CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.	3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo.	A.3.2. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 3.1. (30%)
4	CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.	4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.	A.4.1. La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 7.1. (30%)
7	CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3	7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad.	A.2.2. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 7.1. (20%)
8	CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.	8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en la lucha por la igualdad.	C.2.2. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 8.2. (10%)

TEMA 3º. IMPERIALISMO Y PRIMERA GUERRA MUNDIAL.

1. Concepto y factores del Imperialismo. 2. Consecuencias del Imperialismo y el reparto de África. 3. Origen de la I Guerra Mundial.
4. Desarrollo y etapas de la Gran Guerra. 5. Consecuencias y Paz de París.

C.E.	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CD1	1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósters, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos digitales.	B.1.4.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.3 (20%)
2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CPSAA1, CPSAA5, CC3	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	B.1.4.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.	"Cartas desde las Trincheras"	<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 2.1 (40%)
6	CCL2, CPSAA1, CC3	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, lo mismo que el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusividad y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	A.3.4.1. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Los movimientos ciudadanos contra la guerra. Injerencia humanitaria y justicia universal.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 6.1 (25%)
9	CCL1, CCL2, CD1, CD2, CE1, CC1	9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado.	C.1.4.7. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 9.2 (15%)

TEMA 4º . LA REVOLUCIÓN RUSA Y PERÍODO DE ENTREGUERRAS.

1. La Rusia zarista y las revoluciones de 1917. 2. El nacimiento de la URSS. 3. Los felices años veinte. 4. El crack de 1929 y la Gran Depresión. 5. La Italia fascista. 6. La Alemania nazi.

C.E.	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CPSAA1, CPSAA5, CC3	2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	B.1.4.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 2.2 (30%)
3	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA4, CCEC1, CC3	3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia	B.2.4.9. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 3.3 (15%)
5	CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CC2	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes así como actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y reivindicación tanto de nuestra memoria democrática como de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, además de la defensa de nuestros valores constitucionales.	B.2.4.1. La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 5.1 (40%)
6	CCL2, CPSAA1, CC3	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, lo mismo que el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusividad y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	A.3.4.1. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Los movimientos ciudadanos contra la guerra. Injerencia humanitaria y justicia universal.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 6.1 (15%)

TEMA 5º. ESPAÑA: SEGUNDA REPÚBLICA Y GUERRA CIVIL.

1. *Antecedentes: la crisis de la Restauración. 2. La proclamación de la II República. 3. Los gobiernos republicanos: Bienio reformista, bienio conservador y Frente Popular. 4. El estallido de la Guerra Civil. 5. Desarrollo de la Guerra: bandos, apoyos, fases y batallas. 6. La vida cotidiana en la guerra: represión, hambre, propaganda y exilio. 7. El final de la guerra y sus consecuencias.*

C.E.	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL1, CCL5, CC3, CD1, CD3	1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales.	B.1.4.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.1 (10%)
2	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1	2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España y reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país así como los distintos sentimientos de pertenencia.	B.1.4.2. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 2.1 (30%)
5	CCL1, CCL2, CCEC1, CC1, CD1, CD2, CD3	5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936.	B.2.4.9. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.	“EXTREMEÑOS EN MAUTHAUSEN”	<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 5.3 (40%)
7	CC3, CCL1, CCL3, CPSAA3.1	7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista, y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas.	C.1.4.3. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. C.1.4.7. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 7.2 (20%)

TEMA 6º. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.

1. Antecedentes y Causas de la guerra. 2. La ofensiva alemana. 3. El contraataque aliado. 4. El Holocausto. 5. Consecuencias de la guerra.

C.E.	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4.	1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea e identificando la desinformación y las falsas noticias.	B.1.4.2. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.1 (20%)
3	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA4, CCEC1, CC3	3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia.	B.2.4.9. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.	"OPPENHEIMER"	<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 3.3 (40%)
6	CCL2, CPSAA1, CC3	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, lo mismo que el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusividad y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	A.3.4.1. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Los movimientos ciudadanos contra la guerra. Injerencia humanitaria y justicia universal.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 6.1 (10%)
9	CCL1, CCL2, CD1, CD2, CE1, CC1	9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado.	C.1.4.6. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 9.2 (30%)

TEMA 7º. LA DICTADURA FRANQUISTA Y LA TRANSICIÓN.

1. El fin de la Guerra Civil y la instauración del régimen franquista. 2. La dictadura durante la II Guerra Mundial y la posguerra (1.939-50). 3. Evolución del régimen franquista (1.950-75). 4. La Transición a la Democracia (1.972-82).

C.E.	Descriptorios de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4.	1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos.	B.1.4.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.1 (20%)
2	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1	2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.	B.2.4.6. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. La memoria democrática. Franquismo y manifestaciones de la memoria.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 2.2 (30%)
3	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CD1	3.3. Analizar críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, al tiempo que reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los comportamientos ecosociales.	C.1.4.7. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 3.3 (20%)
8	CCL2, CCL3, CE3, CPSAA5, CC3, CD1	8.2 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local al tiempo que se pone en valor el patrimonio histórico y se considera un bien común que debe protegerse.	C.3.4.3. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 8.2 (30%)

TEMA 8º. LA GUERRA FRÍA, UN PERÍODO QUE ESTREMECIÓ AL MUNDO.

2. ¿Qué fue la Guerra Fría?. 2. Un sistema bipolar: los bloques. 3. Abierta hostilidad entre los dos grandes (1948-1953). 4. Los años de la coexistencia pacífica (1954-1962). 5. La vuelta a la máxima tensión (1963-1973). 6. El camino hacia el final de la Guerra Fría (1973-1991).

C.E.	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4.	1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	B.2.4.12. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.	"El mundo es un tablero"	<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.2 (40%)
2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CPSAA1, CPSAA5, CC3	2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	B.1.4.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 2.2 (20%)
5	CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CC2	5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	B.2.4.1. La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 5.2 (10%)
9	CCL1, CCL2, CD1, CD2, CE1, CC1	9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado.	C.1.4.6. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 9.2 (30%)

• **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (INCLUSIÓN EDUCATIVA)**

Tras la evaluación inicial de principios de curso, el alumnado de 4º de ESO que precise de **Adaptaciones Curriculares Significativas** se le realizará el **DIAC** correspondiente, y recibirá por parte del profesorado **materiales específicos de apoyo y refuerzo** adaptados a su nivel de concreción curricular y a sus necesidades de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, se potenciará su inclusión diaria en el aula a través de estrategias variadas, que irán desde la observación diaria y la participación en debates grupales hasta el empleo de metodologías activas y adaptaciones en instrumentos de evaluación y calificación.

Se prestará especial atención al **alumnado** más **vulnerable emocionalmente**, iniciándose los **protocolos** que así se precisen para fomentar su bienestar emocional, reduciendo en lo posible los factores de riesgo y potenciando los de protección. En este sentido, nuestro centro forma parte, durante el presente curso escolar 24/25, dentro del programa *Redes de Educación e Innovación para el Desarrollo Sostenible*, en la modalidad de **Red de Educación Emocional y Salud Mental**, desarrollado a través de un Grupo de Trabajo, y que desarrollará los recursos necesarios para la atención educativa precisa del alumnado más vulnerable a nivel emocional.

- INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

En la siguiente tabla, se especifican dichos contenidos transversales en las Situaciones de Aprendizaje de 4º de ESO:

CONTENIDOS TRANSVERSALES	SdA1 "Somos la revolución"	SdA2 "Cartas desde las Trincheras"	SdA3 "Extremeños en Mauthausen"	SdA4 "Oppenheimer"	SdA5 "El mundo es un tablero"
<i>Comprensión Lectora</i>		X	X	X	X
<i>Expresión oral y escrita</i>	X	X	x	X	X
<i>Comunicación Audiovisual</i>		X	X	X	X
<i>Competencia Digital</i>	X	X	X	X	X
<i>Emprendimiento social y empresarial</i>	X				
<i>Fomento del espíritu crítico y científico</i>	X		X	X	
<i>Educación emocional y en valores</i>	X		X	X	X
<i>Igualdad de género</i>			X		
<i>Creatividad</i>	X	X	X	X	X
<i>TIC /Uso ético y responsable</i>			X	X	X
<i>Convivencia escolar</i>	X	X	X	X	X
<i>Educación para la salud</i>		X	X		
<i>Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable</i>				X	
<i>Respeto mutuo y cooperación entre iguales</i>	X		X	X	

- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Se tendrán en cuenta con carácter general los siguientes **criterios de calificación**:

- La asistencia regular a clase y la participación en las tareas y en las actividades programadas.
- El conocimiento y la utilización adecuada del **vocabulario específico de la asignatura**.
- El interés y motivación en la realización de los ejercicios, tareas y situaciones de aprendizaje propuestas.
- Participación en debates con actitud constructiva.
- La capacidad de síntesis, la coherencia y el orden en las exposiciones orales y escritas.
- La elaboración y presentación de los trabajos individuales o en grupos previstos, tanto voluntarios como obligatorios.
- El uso correcto de la ortografía y el dominio de las reglas de acentuación y puntuación.

En cuanto a los **procedimientos de evaluación**, es decir, ¿Cómo evaluar?, se aplicarán los siguientes **instrumentos**:

- Se realizarán pruebas parciales o exámenes que consistirán en una serie de cuestiones teóricas, vocabulario propio, actividades procedimentales, etc., similares a las realizadas en clase.
- Al final de cada trimestre y, de acuerdo, con los criterios expuestos en la programación se realizará la concreción de las notas del alumnado. Quienes superen cada una de las pruebas realizadas habrán aprobado la asignatura en esa evaluación.
- Se realizará también un examen final de todas las unidades impartidas coincidiendo con las fechas de cada una de las evaluaciones, sin que esta prueba interfiera en la realización de otros exámenes que estime el profesor cada uno o dos temas impartidos. Este examen final será obligatorio para aquellos alumnos/as que, o bien no hayan superado todas las pruebas parciales realizadas o que no se hayan presentado a alguna de ellas, si su no-asistencia no está suficientemente justificada con motivo de “deber inexcusable”. De este modo pretendemos evitar la continua repetición de exámenes de cursos anteriores, debido a la ausencia frecuente de algún o algunos alumnos/as a los mismos.
- El alumnado que haya superado la evaluación a través de las distintas pruebas realizadas a lo largo de la misma podrán, de manera voluntaria, presentarse a este examen final para subir nota. Los que no hayan superado una o varias de las distintas pruebas, deberán presentarse a dicho examen para recuperarlas.
- Quienes superen cada una de las tres evaluaciones, habrán aprobado la asignatura en la ordinaria.
- El examen extraordinario de junio comprenderá toda la materia exigida en las evaluaciones realizadas a lo largo del curso y estará referido a los saberes básicos imprescindibles. Serán dados a conocer al alumnado con anterioridad a la realización de la prueba.
- La ausencia por parte del alumno/a a un examen deberá estar suficientemente justificada y acreditada, valorando el profesorado que dicha justificación no tenga intencionalidad engañosa y ventajosa para el alumno/a respecto a los compañeros. En este caso, dicho alumno/a perderá el derecho a realizar el examen correspondiente.
- PROTOCOLO ANTI-PLAGIO Y USO INADECUADO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL.- El uso de la inteligencia artificial no está permitido para la realización de actividades, trabajos y situaciones de aprendizaje, salvo expresa indicación del profesorado. En caso de utilizarse la actividad, no será

calificada. El alumnado que haga uso de dispositivos de copia en los exámenes tendrá una calificación de 0 en todo el examen, más una amonestación por intento de engaño.

- En el supuesto de que un alumno/a copie en un examen y sea visto por el profesor, el examen quedará automáticamente suspendido.

VII.- MATERIALES Y RECURSOS.

Los recursos y materiales didácticos en las situaciones de aprendizaje y evaluación deben ofrecer múltiples formas de comunicarse y representar la información. En este sentido, para la materia de Geografía e Historia 4º ESO, se contempla lo siguiente:

- **Materiales:** No hay libro oficial de la materia. El profesor irá aportando al alumnado el temario de cada unidad didáctica, que será complementado con presentaciones interactivas en el aula, utilizando la PDI, e incluyen **links específicos** donde se amplía la información de determinados saberes básicos.
- **Recursos:** El profesorado contempla el uso de las TIC como recurso didáctico en sus tres vertientes:
 - De **información** (youtube, películas, documentales vinculados a los diferentes períodos históricos, páginas web, etc.).
 - De **colaboración** (grupos colaborativos, webquest, blogs, etc.) . Todo el material vinculado a la materia se ofrece al alumnado a través de la plataforma **Google Classroom**.
 - De **aprendizaje** (pizarra digital interactiva, repositorio de recursos educativos, tutoriales interactivos, cuestionarios / formularios on line, podcast, etc.)

VII.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Para cada una de las competencias, se han definido unos **descriptores operativos** que orientan sobre el nivel de desempeño esperado. La adquisición de cada una de las competencias contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, sino que todas se concretan en los aprendizajes de los distintos ámbitos y áreas y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los saberes básicos, y están orientados a valorar el nivel de desarrollo de cada una de las competencias específicas de la materia.

Nuestro departamento ha consensuado el peso de las competencias específicas (tanto a nivel global como para cada UU.DD) así como los criterios de evaluación y calificación asociados a las mismas. Son detallados en la siguiente tabla:

C.E.	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Criterios de Evaluación y Calificación	
1	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CPSAA5	Criterio 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.	<u>C.Ev.</u> 1.1.	<u>C.Calif.</u> (3.77%)

		<p>Criterio 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>Criterio 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p>	<p>1.2. (3.77%)</p> <p>1.3. (3.77%)</p>
2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CPSAA1, CPSAA5, CC3	<p>Criterio 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	<p><u>C.Ev.</u> 2.1. (5.55%)</p> <p>2.2. (5.55%)</p>
3	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA4, CCEC1, CC3	<p>Criterio 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>Criterio 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p> <p>Criterio 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p> <p>Criterio 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>	<p><u>C.Ev.</u> 3.1. (2.77%)</p> <p>3.2. (2.77%)</p> <p>3.3. (2.77%)</p> <p>3.4. (2.77%)</p>
4	CCL1, CCL2, CPSAA2, CD1, CD2, CC1, CC2, CC4	<p>Criterio 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>Criterio 4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p>	<p><u>C.Ev.</u> 4.1. (5.55%)</p> <p>4.2. (5.55%)</p>
5	CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3,	<p>Criterio 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los</p>	<p><u>C.Ev.</u> 5.1. (5.55%)</p>

	CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC2	aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. Criterio 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	5.2.	(5.55%)
6	CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3	Criterio 6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. Criterio 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	<u>C.Ev.</u> 6.1.	<u>C.Calif.</u> (5.55%)
7	CCL1, CCL2, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2, CC1, CC2	Criterio 7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. Criterio 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	<u>C.Ev.</u> 7.1.	<u>C.Calif.</u> (5.55%)
8	CC3, CC4, STEM1, STEM2, CPSAA2, CCL1, CCL2	Criterio 8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. Criterio 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	<u>C.Ev.</u> 8.1.	<u>C.Calif.</u> (5.55%)
9	CCL1, CCL2, CD1, CD2, CE1, CC1, CC3	Criterio 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. Criterio 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del	<u>C.Ev.</u> 9.1.	<u>C.Calif.</u> (5.55%)
			9.2.	(5.55%)

		presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	
		TOTAL	100%

Siguiendo el artículo 28 del Decreto 110/2022, cada criterio de evaluación ha sido desglosado en uno o varios **indicadores de logro**, los cuales concretan los criterios por medio de los saberes básicos, sin alterar su contenido, manteniendo en todo caso su sentido competencial.

VIII.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES (4º ESO).

- **Exposición “Cartas desde las Trincheras”.**

IX.- ANEXO. 4º ESO SECCIÓN BILINGÜE

La programación que se presenta para el curso de 4º E.S.O. de la Sección Bilingüe, se corresponde con la que el Departamento de Geografía e Historia plantea para el curso de 4º E.S.O. ordinario. Sin embargo, con estos grupos se pretende además la adquisición de unas competencias lingüísticas específicas, que quedan recogidas en unos objetivos concretos y que trabajaremos esencialmente variando la metodología.

I.- Marco legislativo.

Como complemento a lo señalado en la programación didáctica, cabe añadir las disposiciones legales vigentes dentro de las cuales se inscribe y desarrolla la actividad de la sección bilingüe del Dpto. de Geografía e Historia del IES Reino Aftasí. Dichas disposiciones son las siguientes:

- la **Orden 27 de mayo de 2013**, por la que se regula la creación de secciones bilingües en centros sostenidos por fondos públicos
- la **Instrucción 24/2013** por la que se regula el funcionamiento del programa de Lengua y Cultura Portuguesa.
- **ORDEN de 20 de abril de 2017** por la que se regula el programa de Secciones Bilingües en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se establece el procedimiento para su implantación en las diferentes etapas educativas.
- **Circular 5/2017**, de 8 de junio de 2017, de la Secretaría General de Educación, relativa a la obligatoriedad de cursar dos lenguas extranjeras en el programa de secciones bilingües.
- **Circular 3/2017**, de 30 de mayo, de la Secretaría General de Educación, por la que se establecen algunas precisiones sobre la incorporación del alumnado a una Sección Bilingüe.

II.- Objetivos didácticos de la sección.

Además de los establecidos en la programación, podemos incluir los siguientes, ajustados al ámbito de la enseñanza de la materia en una lengua extranjera:

- Adquirir y dominar un vocabulario básico específico de la asignatura.
- Desarrollar habilidades de expresión oral y escrita en el manejo de la lengua extranjera utilizada, empleando las estructuras gramaticales pertinentes
- Impulsar la competencia lectora de los alumnos mediante la adquisición de habilidades específicas relativas a la lectura y valoración crítica de textos históricos y geográficos de diversa naturaleza en lengua portuguesa.

III. Contenidos y temporalización.

Los contenidos serán los establecidos en la programación ordinaria del Departamento, lo mismo que la temporalización de los mismos.

IV. Criterios de Evaluación y Saberes Básicos.

Tal y como figura en la legislación, los criterios de evaluación y los saberes básicos que se aplicarán, serán los establecidos con carácter general para la materia. Los contenidos lingüísticos serán tenidos en cuenta para mejorar los resultados de los alumnos.

V. Criterios de evaluación y calificación.

Los criterios de evaluación y calificación varían en virtud de la necesidad de introducir mejoras en los resultados del alumnado mediante la evaluación de las competencias lingüísticas.

I. INTRODUCCIÓN

La asignatura de Unión Europea aparece en el Decreto 110/2022 como una optativa de 3º o 4º de ESO. En el curso 2024-2025 en el IES Reino Aftasí, solamente se impartirá en 3º de la ESO.

El propósito principal de esta asignatura es, tal y como recoge el Decreto 110/2022, “fomentar entre el alumnado la comprensión del contexto europeo, del patrimonio y sus valores comunes” así como “intensificar la sensibilización respecto de la unidad y la diversidad social, cultural e histórica de la Unión y los Estados miembros, analizando sus orígenes, valores y funcionamiento como institución política”. Por tanto, a lo largo del curso se tratará de acercar los países de la Unión Europea al alumnado: su historia, su geografía, sus valores, su cultura.

La diversidad será un valor predominante: la UE es una institución diversa, compuesta por diferentes países, que serán objeto de estudio por parte del alumnado. La tolerancia, la cooperación, la solidaridad, el diálogo y los derechos humanos estarán muy presentes en la asignatura. Pero, al mismo tiempo que reconoce y valora la diversidad, el alumnado tomará conciencia de la importancia de la unidad para afrontar problemas y retos que afectan a todos.

Desde un recorrido histórico que permita al alumnado descubrir cómo fue el proceso de formación y desarrollo de la UE, se llegará a la actualidad: el alumnado comprenderá las diferentes instituciones de la UE y su funcionamiento. Se pondrá especial énfasis en que el alumnado conozca los derechos que la Unión Europea pone a su alcance en calidad de ciudadanos europeos. Por último, los retos a los que la UE se enfrenta serán objeto de un especial análisis: cambio climático, transición ecológica, migraciones, globalización, etc.

II. OBJETIVOS

Con la asignatura de Unión Europea se contribuye a los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, enunciados en el artículo 6 del Decreto 110/2022. En concreto, con el estudio de la diversidad de los países de la UE y de su historia y funcionamiento se contribuye a “practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos”, a “ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad”, a ejercer una ciudadanía democrática, a rechazar la violencia y resolver los conflictos de manera pacífica, y a conocer y valorar la cultura e historia propias y las de otros países, entre otros objetivos.

A través del estudio de los retos de la sociedad europea actual se profundizará en el respeto a la igualdad de sexos y en el cuidado al medioambiente.

Y metodológicamente, a través de la realización de trabajos en grupo o individuales, haciendo uso de las TIC, y con unas metodologías activas, se contribuirá a desarrollar hábitos de estudio y trabajo tanto individual como en equipo, y habilidades básicas relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías,

III. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Según el Decreto 110/2022, tres son las competencias específicas de la asignatura de Unión Europea:

1. Comprender y valorar el proceso de integración europea y el papel de las leyes e instituciones de la Unión Europea en el funcionamiento de los Estados que la componen, así como en la construcción de la propia identidad como ciudadanos europeos en un contexto de diversidad cultural.
2. Analizar críticamente y argumentar con talante constructivo, tolerancia y respeto, sobre los retos que afectan a la Unión Europea, desde una perspectiva cívica e intercultural, aterrizando en sus implicaciones en el ámbito académico, familiar, social y cultural.
3. Contribuir a la cohesión social y al sentimiento inclusivo de pertenencia a la Unión Europea, asumiendo los valores comunes de la ciudadanía europea, con una actitud positiva hacia la movilidad y la interacción con personas de otros países.

Las tres competencias están relacionadas entre sí, a la vez que están relacionadas con las competencias específicas de otras materias y con las competencias clave, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

<p>CONEXIONES ENTRE LAS DISTINTAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DENTRO DE LA MATERIA.</p>	<p>Las tres competencias específicas promueven actuaciones de construcción de las relaciones sociales del alumnado.</p> <p>Las tres competencias específicas permiten la concienciación e identificación como ciudadanía europea por parte del alumnado, así como la promoción de una actitud activa al respecto.</p> <p>Las tres competencias mencionadas contribuyen a despertar un sentimiento inclusivo de pertenencia a la Unión Europea basado en valores propios de la sociedad democrática europea como la igualdad entre sus ciudadanos, la multiculturalidad, la inclusión social y la cooperación entre las regiones.</p> <p>Las tres competencias específicas promueven un sentimiento ético y solidario ante los retos futuros de la UE.</p>
<p>CONEXIONES ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE OTRAS MATERIAS.</p>	<p>Unión Europea se relaciona con las siguientes asignaturas:</p> <p>Con las competencias específicas 5, 6, 7, 8 y 9 de Geografía e Historia.</p> <p>Con la materia de Digitalización, concretamente con las competencias 2 y 4.</p> <p>Con la materia de Lengua y Literatura, específicamente con sus competencias 1, 4, 6 y 8.</p> <p>Con la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos (competencias específicas 2, 3, 4).</p> <p>Con la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional (competencias específicas 1, 3 y 4).</p> <p>Con la materia de Economía y Emprendimiento, con las competencias específicas 2, 3, 5 y 6.</p>
<p>CONEXIONES CON COMPETENCIAS CLAVE.</p>	<p>CCL: la materia de Unión Europea parte de la comprensión, interpretación y valoración crítica de la información que el alumnado deberá manejar.</p> <p>CP: la materia ofrece la visión de una unión de países con una gran variedad lingüística.</p> <p>CD: en la materia de UE es preciso el uso de las tecnologías digitales</p> <p>CC: desde la materia el alumnado trabajará a partir de los valores de la UE, reforzado el sentimiento de pertenencia a la Unión como ciudadano europeo, alcanzando una dimensión social y cívica más amplia dados los aprendizajes que va adquirir desde el punto de vista social, económico, jurídico y político.</p> <p>CCEC: el conocimiento de la gran diversidad de culturas del conjunto de todos los países de la UE proporciona al alumnado un gran enriquecimiento personal.</p>

IV. SABERES BÁSICOS. TEMPORALIZACIÓN

Los saberes básicos de Unión Europea están agrupados en tres bloques:

Bloque A. Contexto de la Unión Europea. Ciudadanía.

A.1. Contextualización de la UE.	A.1.1. El entorno europeo. De los orígenes de la UE a la situación geopolítica y humana actual. A.1.2. Los organismos e instituciones de la UE: identificación e interpretación de los principios que rigen su funcionamiento y el papel de España dentro de la UE, como organismo supranacional.
A.2. La ciudadanía de la UE y la protección de los derechos humanos, de la infancia y la adolescencia.	A.2.1. Concepto de ciudadanía de la Unión Europea. La diversidad cultural, pluralidad étnica e interculturalidad. A.2.2. La identidad europea. Los valores fundamentales de la UE.

Bloque B. Derechos y deberes: nuestro lugar en el seno de la Unión.

B.1. Las principales políticas de la UE.	B.1.1. Las políticas de la UE y el impacto de las mismas en la vida de los ciudadanos. B.1.2. Las políticas de cohesión y los fondos europeos: reparto por regiones, efectos y logros.
B.2. Extremadura en la UE.	B.2.1. La Delegación de Extremadura en Bruselas y sus funciones. Los centros de información y documentación europea en Extremadura. B.2.2. Los fondos europeos en Extremadura. Tipos, uso y logros de los mismos. B.2.3. Extremadura en la UE a través de los datos de Eurostat.
B.3. El futuro de la UE. Una Europa más resiliente.	B.3.1. Compromisos de la Unión Europea: la sostenibilidad, economía circular y otros pactos en torno al desarrollo sostenible para Europa. B.3.2. Papel de la UE como motor de desarrollo e innovación. Los programas científicos-tecnológicos en el campo de la investigación, innovación y desarrollo.

Bloque C. Recursos para ejercer una ciudadanía activa.

C.1. Recursos y herramientas que ofrece la UE a la ciudadanía y a la juventud.	C.1.1. Recursos y oportunidades para estudiantes y jóvenes. C.1.2. Los programas europeos (eTwinning, Erasmus+, Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo, Programas Transfronterizos).
--	--

	C.1.3. Redes y portales europeos. Conocimiento y uso de los mismos.
C.2. Estudiar y trabajar en la Unión Europea.	C.2.1. Recursos existentes a la hora de planificar un itinerario formativo o laboral en el contexto europeo. Reconocimiento e identificación de los mismos. C.2.2. Recursos en red. Acceso y uso. C.2.3. La movilidad en la UE como oportunidad formativa y laboral.
C.3. Manifestaciones culturales en la UE.	C.3.1. La cultura europea y su patrimonio cultural. Características culturales de los Estados miembros. C.3.2. Personalidades célebres en las distintas modalidades artísticas y socioculturales. C.3.3. Formas y estilos de vida de la población en los distintos países. C.3.4. La era de la desinformación. Estereotipos asociados a la población de los Estados miembros.

• **TEMPORALIZACIÓN:**

<u>PRIMER TRIMESTRE</u>	<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>	<u>TERCER TRIMESTRE</u>
0. Evaluación inicial 1. ¿Qué país de la UE visitar? 2. ¿Conoces la historia de la UE?	3. ¿Cómo funciona la UE? 4. ¿Eres un ciudadano de la UE? 5. ¿Qué hace la UE por tí?	6. ¿Un Erasmus en Bélgica? 7. Bienvenidos, refugiados. 8. ¿Una Europa más verde?

V. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las 8 unidades didácticas en las que está dividida la asignatura han sido entendidas como situaciones de aprendizaje. Si las unidades didácticas son divisiones temporales y concreciones de la PD, las situaciones de aprendizaje suponen la realización de actividades educativas contextualizadas con la intencionalidad de favorecer el desarrollo de las competencias del alumnado.

Para configurar las situaciones de aprendizaje, se ha partido de los anexos II y III del Decreto 109/2022, que establecen que las SA deben seguir los principios del DUA; estar orientadas a los retos del siglo XXI; estar basadas en un aprendizaje activo, autorregulado, emocional, colaborativo y competencial; partir de la realidad geográfica, política, social y experiencial del alumnado; y provocar un profundo proceso reflexivo.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En el marco legal actual, el referente principal para valorar en el alumnado el aprendizaje competencial son los criterios de evaluación, que, según el artículo 2 del Decreto 110/2022, “indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas”. Los criterios de evaluación aparecen enumerados en el Decreto 110/2022. A

continuación se relacionan los criterios de evaluación con las competencias específicas, proporcionando a cada uno de aquellos un peso porcentual específico (criterios de calificación). Respetando la legislación y lo acordado por el departamento, las competencias específicas contribuirán por igual al perfil de salida, por lo que el peso de la calificación de cada competencia específica es el mismo (33'33%). El peso de cada uno de los criterios de evaluación de cada competencia ha sido consensuado con el departamento.

C.E.	Criterios de Evaluación	Criterios de calificación
1	<p>Criterio 1.1. Reconocer y valorar la diversidad cultural y la idiosincrasia propia de cada Estado, para establecer vínculos entre su huella histórica y cultural y los retos y problemas actuales.</p> <p>Criterio 1.2. Identificar la diversidad existente en el contexto europeo y asimilar que conceptos como unión, cohesión y diversidad son compatibles.</p> <p>Criterio 1.3. Demostrar la capacidad para interactuar con información sobre el contexto europeo, evidenciando competencia a la hora de seleccionar y discriminar dicha información para proyectos y acciones encaminados a la comprensión y divulgación de la Unión.</p>	<p>11'11%</p> <p>11'11%</p> <p>11'11%</p>
2	<p>Criterio 2.1. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas que promuevan activamente la educación para la ciudadanía y que busquen el desarrollo de competencias interculturales, cívicas y sociales relacionadas con los valores de la UE.</p> <p>Criterio 2.2. Valorar la importancia de un uso responsable de la información obtenida a través de Internet y las redes sociales, analizando su fiabilidad, validez e implicaciones éticas a la hora de su utilización responsable en debates y exposiciones.</p> <p>Criterio 2.3. Proponer ideas y soluciones originales, viables y sostenibles que puedan responder a necesidades detectadas en distintos ámbitos y retos que afectan a la UE, conociendo y seleccionando aquellas estrategias de comunicación que se adecuen al contexto y a los objetivos.</p>	<p>11'11%</p> <p>11'11%</p> <p>11'11%</p>
3	<p>Criterio 3.1. Reflexionar individualmente sobre la presencia e importancia de los valores, así como reconocer y poner en común las posibilidades y acciones que como ciudadanos puedan sumar para lograr una mayor cohesión social.</p> <p>Criterio 3.2. Reconocer y considerar la importancia de los valores comunes a la hora de afrontar los retos actuales y futuros de la UE, sobre los que determinar líneas e itinerarios conjuntos para poder afrontarlos.</p> <p>Criterio 3.3. Identificar las tensiones y problemas de la Unión y analizarlos, desde la perspectiva del cumplimiento de los valores fundacionales, de una forma argumentada desde las diversas visiones, con el fin de generar debates y trabajar la resolución dialógica de conflictos.</p>	<p>11'11%</p> <p>11'11%</p> <p>11'11%</p>
	TOTAL	100%

Cada criterio de evaluación ha sido desglosado en uno o varios indicadores de logro, los cuales concretan los criterios por medio de los saberes básicos, sin alterar su contenido, manteniendo en todo caso su sentido competencial. Los indicadores de logro tienen asociados instrumentos de evaluación, que constituyen las herramientas a las que puede recurrir el docente para calificar el rendimiento de los estudiantes. Los instrumentos empleados responden, además, a variadas técnicas de evaluación, que se refieren al método de obtener la información, esto es, las estrategias que el profesorado utiliza para recoger información sobre las producciones del alumnado. Se ha optado por unos instrumentos de evaluación variados, atendiendo a la diversidad del alumnado: el cuaderno de los estudiantes; el aula virtual, donde se plasman diferentes actividades con las que se valorarán múltiples criterios de evaluación; los proyectos de investigación individuales y grupales, que adoptarán la forma de trabajo escrito, exposición oral, vídeo, cómic, podcast o producto material; y las pruebas escritas.

A continuación, se detallan los criterios de evaluación por unidad didáctica/situación de aprendizaje:

UNIDAD 1. ¿QUÉ PAÍS DE LA UE VISITAR?

C.E	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	Criterios de calificación
1	Criterio 1.1. Reconocer y valorar la diversidad cultural y la idiosincrasia propia de cada Estado, para establecer vínculos entre su huella histórica y cultural y los retos y problemas actuales.	<p>C.3.1. La cultura europea y su patrimonio cultural. Características culturales de los Estados miembros.</p> <p>C.3.3. Formas y estilos de vida de la población en los distintos países.</p> <p>C.3.4. La era de la desinformación. Estereotipos asociados a la población de los Estados miembros</p>	50%
2	Criterio 2.2. Valorar la importancia de un uso responsable de la información obtenida a través de Internet y las redes sociales, analizando su fiabilidad, validez e implicaciones éticas a la hora de su utilización responsable en debates y exposiciones.	<p>C.3.1. La cultura europea y su patrimonio cultural. Características culturales de los Estados miembros.</p> <p>C.3.3. Formas y estilos de vida de la población en los distintos países.</p> <p>C.3.4. La era de la desinformación. Estereotipos asociados a la población de los Estados miembros</p>	50%

UNIDAD 2. ¿CONOCES LA HISTORIA DE LA UE?

C.E	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	Criterios de calificación
1	Criterio 1.3. Demostrar la capacidad para interactuar con información sobre el contexto europeo, evidenciando competencia a la hora de seleccionar y discriminar dicha información para proyectos y acciones encaminados a la comprensión y divulgación de la Unión.	A.1.1. El entorno europeo. De los orígenes de la UE a la situación geopolítica y humana actual.	100%

UNIDAD 3. ¿CÓMO FUNCIONA LA UE?

C.E	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	Criterios de calificación
1	Criterio 1.3. Demostrar la capacidad para interactuar con información sobre el contexto europeo, evidenciando competencia a la hora de seleccionar y discriminar dicha información para proyectos y acciones encaminados a la comprensión y divulgación de la Unión.	A.1.2. Los organismos e instituciones de la UE: identificación e interpretación de los principios que rigen su funcionamiento y el papel de España dentro de la UE, como organismo supranacional.	100%

UNIDAD 4. ¿ERES UN CIUDADANO DE LA UE?

C.E	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	Criterios de calificación
1	Criterio 1.2. Identificar la diversidad existente en el contexto europeo y asimilar que conceptos como unión, cohesión y diversidad son compatibles.	A.2.1. Concepto de ciudadanía de la Unión Europea. La diversidad cultural, pluralidad étnica e interculturalidad. A.2.2. La identidad europea. Los valores fundamentales de la UE.	50%
3	Criterio 3.1. Reflexionar individualmente sobre la presencia e importancia de los valores, así como reconocer y poner en común las posibilidades y acciones que como ciudadanos puedan sumar para lograr una mayor cohesión social.	A.2.1. Concepto de ciudadanía de la Unión Europea. La diversidad cultural, pluralidad étnica e interculturalidad. A.2.2. La identidad europea. Los valores fundamentales de la UE.	50%

UNIDAD 5. ¿QUÉ HACE LA UE POR TÍ?

C.E	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	Criterios de calificación
1	Criterio 1.2. Identificar la diversidad existente en el contexto europeo y asimilar que conceptos como unión, cohesión y diversidad son compatibles.	B.1.1. Las políticas de la UE y el impacto de las mismas en la vida de los ciudadanos. B.1.2. Las políticas de cohesión y los fondos europeos: reparto por regiones, efectos y logros. B.2.1. La Delegación de Extremadura en Bruselas y sus funciones. Los centros de información y documentación europea en Extremadura. B.2.2. Los fondos europeos en Extremadura. Tipos, uso y logros de los mismos. B.2.3. Extremadura en la UE a través de los datos de Eurostat	100%

UNIDAD 6. ¿UN ERASMUS EN BÉLGICA?

C.E	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	Criterios de calificación
2	Criterio 2.1. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas que promuevan activamente la educación para la ciudadanía y que busquen el desarrollo de competencias interculturales, cívicas y sociales relacionadas con los valores de la UE.	C.1.1. Recursos y oportunidades para estudiantes y jóvenes. C.1.2. Los programas europeos (eTwinning, Erasmus+, Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo, Programas Transfronterizos). C.1.3. Redes y portales europeos. Conocimiento y uso de los mismos. C.2.1. Recursos existentes a la hora de planificar un itinerario formativo o laboral en el contexto europeo. Reconocimiento e identificación de los mismos. C.2.2. Recursos en red. Acceso y uso. C.2.3. La movilidad en la UE como oportunidad formativa y laboral.	100%

UNIDAD 7. BIENVENIDOS, REFUGIADOS

C.E	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	Criterios de calificación
3	Criterio 3.2. Reconocer y considerar la importancia de los valores comunes a la hora de afrontar los retos actuales y futuros de la UE, sobre los que determinar líneas e itinerarios conjuntos para poder afrontarlos.	B.3.1. Compromisos de la Unión Europea: la sostenibilidad, economía circular y otros pactos en torno al desarrollo sostenible para Europa. B.3.2. Papel de la UE como motor de desarrollo e innovación. Los programas científicos-tecnológicos en el campo de la investigación, innovación y desarrollo.	50%
3	Criterio 3.3. Identificar las tensiones y problemas de la Unión y analizarlos, desde la perspectiva del cumplimiento de los valores fundacionales, de una forma argumentada desde las diversas visiones, con el fin de generar debates y trabajar la resolución dialógica de conflictos.	B.3.1. Compromisos de la Unión Europea: la sostenibilidad, economía circular y otros pactos en torno al desarrollo sostenible para Europa. B.3.2. Papel de la UE como motor de desarrollo e innovación. Los programas científicos-tecnológicos en el campo de la investigación, innovación y desarrollo.	50%

UNIDAD 8. ¿UNA EUROPA MÁS VERDE?

C.E	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	Criterios de calificación
2	Criterio 2.3. Proponer ideas y soluciones originales, viables y sostenibles que puedan responder a necesidades detectadas en distintos ámbitos y retos que afectan a la UE, conociendo y seleccionando aquellas estrategias de comunicación que se adecuen al contexto y a los objetivos.	B.3.1. Compromisos de la Unión Europea: la sostenibilidad, economía circular y otros pactos en torno al desarrollo sostenible para Europa. B.3.2. Papel de la UE como motor de desarrollo e innovación. Los programas científicos-tecnológicos en el campo de la investigación, innovación y desarrollo.	100%

VII. MATERIALES Y RECURSOS

Los materiales curriculares y los recursos didácticos son fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje: aquellos están diseñados y producidos para enseñar, mientras estos son cualquier material o medio susceptible de usarse en clase, aunque no hayan sido específicamente diseñados para ello. Siguiendo los principios del DUA, se emplearán abundantes y variados recursos y materiales, tanto impresos (material fotocopiado, textos) como digitales (imágenes, viñetas, fotografías, vídeos, películas, documentales, pódcast, páginas web, periódicos, blogs, etc.). En el aula, los materiales y recursos digitales pueden ser reproducidos para toda la clase a través de los medios de los que esta dispone (proyector, altavoces, pizarra digital), o bien el alumnado podrá hacer uso de ellos con las tabletas y ordenadores que ofrece el centro. Su empleo servirá para potenciar el aprendizaje autónomo. Además, estos materiales y recursos digitales serán subidos al aula virtual de la asignatura, creada en la plataforma Google Classroom.

Otras herramientas digitales que puede utilizar el alumnado, siempre respetándose sus datos, son Kahoot y Quizizz, para responder a cuestionarios; Edpuzzle, para compartir vídeos interactivos con el alumnado; Genially o Prezi, para la elaboración de presentaciones; Wordpress, para la creación de páginas web; Canva, para diseñar carteles; Pixton, para elaborar cómics digitales; Videopad o Avidemux, para editar vídeos; o Mentimeter, para crear nubes de palabras.

VIII. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Los contenidos transversales son aquellos que no se refieren específicamente a ninguna materia o etapa en concreto, sino que afectan a todas las áreas curriculares. Son temas que atraviesan el currículo, que deben ser impartidos por toda la comunidad educativa; contribuyen a la formación integral del alumnado y responden a muchas de las demandas y problemáticas de la sociedad actual. Aparecen enumerados en el artículo 11 del Decreto 110/2022: el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural; el fomento del espíritu emprendedor; la prevención y resolución pacífica de conflictos; la educación para el consumo responsable, desarrollo sostenible, protección medioambiental y peligros del cambio climático; la prevención y lucha contra el acoso escolar; la promoción de la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia y los derechos humanos; o el fomento de actitudes de compromiso social. Todos ellos han sido tenidos muy en cuenta a la hora de tratar los contenidos propios de la asignatura de Unión Europea, y aparecen a lo largo del curso en las distintas situaciones de aprendizaje.

IX. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

Las medidas de atención a la diversidad responden a los principios de equidad, no discriminación, normalización e inclusión. Las hay, según el artículo 6.2 del Decreto 228/2014, de tres tipos: generales, ordinarias y específicas. La presente PD no contempla ni medidas generales, porque dependen de las Administraciones educativas o de los centros; ni específicas (extraordinarias y excepcionales), que suponen, según los artículos 9 y 11 del Decreto 228/2014, adaptaciones significativas del currículo.

Sí contempla medidas ordinarias de atención a la diversidad, que tienen como finalidad «dar respuesta a los diferentes niveles de competencia curricular, capacidades, motivaciones, intereses, estrategias, estilos y ritmos de aprendizaje y situaciones socioculturales» del alumnado (artículo 8 del Decreto 228/2014). Entre las medidas ordinarias adoptadas en la presente PD referidas a todo el grupo, se encuentran las siguientes: en primer lugar, los múltiples medios de implicación, representación, acción y expresión previstos, en consonancia con el DUA, para adaptarse a las motivaciones e intereses del alumnado; en segundo lugar, las diversas metodologías activas empleadas, que fomentan el trabajo en grupos heterogéneos, favoreciendo la inclusión, y ofrecen al alumnado diferentes posibilidades didácticas, de acuerdo con su estilo de aprendizaje; en tercer lugar, la planificación de actividades de refuerzo y

ampliación, destinadas las primeras al alumnado que presente dificultades para asimilar determinados contenidos de la materia y las segundas a aquellos y aquellas que deseen profundizar en aspectos concretos de su interés; en cuarto lugar, la previsión de planes de recuperación, para aquel alumnado que haya suspendido uno o varios criterios de evaluación, amoldándose así la PD a las diferentes capacidades y niveles de competencia de los estudiantes; en quinto lugar, la organización flexible de los tiempos de aprendizaje, en el sentido de dedicar a determinados contenidos y actividades más o menos tiempo del inicialmente previsto, en función de las necesidades del alumnado; y en sexto lugar, el uso de recursos y libros disponibles en bibliotecas públicas, teniendo en cuenta la variedad socioeconómica del alumnado.

Además de todas estas medidas, se efectuará un seguimiento de los estudiantes que presenten más problemas con la asignatura, entre quienes se puede incluir a aquellos que no promocionaron en algún curso de su etapa educativa. El seguimiento consistirá en un apoyo para aclarar contenidos de difícil comprensión, en un control en la realización de las actividades y en un contacto directo y frecuente con las familias, todo ello con el objetivo de solucionar tempranamente problemas derivados de falta de motivación o interés y evitar el suspenso en la asignatura.

I. INTRODUCCIÓN.

La materia de **Historia del Mundo Contemporáneo** pretende proporcionar al alumnado una visión rigurosa, a la vez que útil y funcional, de la historia contemporánea, orientada a promover la observación, el análisis y la interpretación de su entorno real y, al mismo tiempo, al ejercicio de una ciudadanía activa e implicada en la vida social.

Conocer los condicionantes históricos del mundo presente, así como los problemas y retos globales de las diferentes sociedades humanas contemporáneas, es indispensable para que el alumnado se sitúe en el mundo, adquiera conciencia de sus derechos y obligaciones y se comprometa con el ejercicio de una ciudadanía activa y responsable frente a los retos y desafíos del siglo XXI. De esta manera adquirirá confianza en el conocimiento como motor de desarrollo y asumirá compromisos ante las situaciones de inequidad y exclusión, así como buscará la resolución pacífica de los conflictos tanto en el ámbito personal como social y valorará a través del conocimiento histórico la diversidad cultural de la sociedad.

II. OBJETIVOS.

Dentro de los **objetivos generales** de etapa, ayudará a que el alumnado entienda los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad, que han de resolverse de forma pacífica, y contribuirá también a que sepan analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable de la misma que propicie la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

Por otro lado, la aproximación a la metodología histórica obliga al alumnado al **uso riguroso y crítico de las fuentes**, a la utilización precisa de los conceptos y del marco de la historiografía, y al **conocimiento reflexivo** de las principales teorías y corrientes académicas que han ido desarrollándose en el campo de la historia y de otras ciencias sociales afines. Asimismo, la metodología histórica promueve el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias de utilización de documentos y pruebas, así como la búsqueda y tratamiento de información y fuentes textuales, gráficas, audiovisuales, artísticas, literarias, hemerográficas y sonoras.

III. CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS.

Este apartado establece, en primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas dentro de la materia. Después, se señalan las conexiones más relevantes que hay entre estas y las competencias específicas de otras materias. Por último, se explican las conexiones de las competencias específicas de Historia del Mundo Contemporáneo con las competencias clave. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares:

CONEXIONES	COMPETENCIAS
<p>a) CONEXIONES ENTRE LAS DISTINTAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DENTRO DE LA MATERIA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Uso crítico y ético de las fuentes históricas y periodísticas</i> (competencias 1, 2, 5 y 6). - <i>Comprensión de la historia como una construcción compleja con procesos de cambio y permanencia</i> (competencias 3, 5 y 6). - <i>Comprender las causas y consecuencias de los procesos históricos como forma de afrontarlos de manera crítica para conseguir en el futuro herramientas para la resolución de conflictos</i> (competencias 2,4, 6 y 8). - <i>Necesidad de afrontar los retos del mundo contemporáneo</i> (competencia 5). - <i>Comprender los valores democráticos, así como la importancia de valorar los derechos humanos</i> (competencias 1,3 y 7). - <i>Valorar la multiculturalidad, el valor de la diversidad social, la eliminación del racismo y las desigualdades sociales</i> (competencias 3, 7 y 8).
<p>b) CONEXIONES ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE OTRAS MATERIAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -<u>MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES</u> (metodologías comunes). -<u>HISTORIA DEL ARTE</u> (relación con el patrimonio histórico y cultural). -<u>GEOGRAFÍA</u> (análisis de los grandes retos ecosociales y de globalización). -<u>HISTORIA DE ESPAÑA</u> (materia afín, tanto en los objetivos como en metodología). -<u>ECONOMÍA</u> (identificación y valoración de los retos y desafíos de la actual economía globalizada). -<u>FILOSOFÍA</u> (formación de ciudadanos comprometidos y activos). -<u>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</u> (entender e interpretar correctamente los textos académicos y de los medios de comunicación, capacidad de crear textos orales o escritos, uso ético y responsable del lenguaje).
<p>c) CONEXIONES CON COMPETENCIAS CLAVE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -<u>COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA</u> (análisis y comprensión de textos históricos y periodísticos, elaboración de textos, participación en debates, lenguaje respetuoso e igualitario). -<u>COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES</u> (respeto a la diversidad cultural, patrimonial y lingüística). -<u>COMPETENCIA CIUDADANA</u> (participación activa del alumnado en la sociedad democrática, valorando el papel de las instituciones en la resolución de conflictos, así como en la defensa de los derechos humanos y las libertades individuales). -<u>COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER</u> (reflexión y el uso de fuentes históricas y periodísticas de forma crítica y constructiva, generando debates constructivos con su entorno). -<u>COMPETENCIA DIGITAL</u> (búsqueda y selección de información desde una perspectiva analítica, diferenciar la información veraz de la falsa o parcial, haciendo un uso juicioso, ético y responsable de la cultura digital). -<u>COMPETENCIA EMPRENDEDORA</u> (evolución histórica de la economía y los cambios en las relaciones sociales y laborales).

IV. SABERES BÁSICOS. TEMPORALIZACIÓN.

Los **saberes básicos** están agrupados en **tres bloques**:

- a) **«Sociedades en el tiempo»**.- Este primer bloque realiza un recorrido por los principales fenómenos históricos, económicos y políticos de la época contemporánea. El desarrollo de estos saberes, tanto

desde el punto de vista temático como cronológico, parte de su atención a la comprensión de los sistemas democráticos, su génesis, su evolución, su funcionamiento actual, así como la contraposición de este modelo con otros de carácter autoritario o totalitario que han existido a lo largo de la historia y también en la actualidad. Por otra parte, este bloque de saberes, además de analizar los sucesos políticos de las élites, pone el foco en la transformación que la historia como campo de estudio ha sufrido a largo del siglo XX.

- b) **«Retos del mundo actual»** .- El segundo bloque incluye los principales puntos en torno a los que se mueve el mundo actual, desde los conflictos regionales y planetarios, pasando por los retos que plantea el crecimiento económico o la crisis climática, hasta el desarrollo político y social de determinados países del planeta. El objetivo es analizar los problemas a los que se enfrenta la humanidad, entendiendo su dimensión histórica, sus orígenes y desarrollo, y su situación actual, al tiempo que se exploran alternativas desde las que hacer frente a los retos y desafíos del siglo XXI.
- c) **«Compromiso cívico»**.- El tercer bloque implica el reconocimiento de aquellos valores y actitudes que corresponden al ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y responsable, poniendo en valor la democracia como sistema político, los derechos humanos, la cultura de la paz, la ciudadanía global y el europeísmo. Todo ello supone reconocer un legado cultural y patrimonial que permite su conservación y valoración.

• **TEMPORALIZACIÓN:**

<u>PRIMER TRIMESTRE</u>	<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>	<u>TERCER TRIMESTRE</u>
1. Buscando un sentido. El historiador y las fuentes. 2. La crisis del Antiguo Régimen. 3. La época de las Revoluciones. 4. La revolución industrial y el movimiento obrero.	5. Imperialismo y 1ª Guerra Mundial. 6. La Revolución Rusa y la URSS. 7. El período de entreguerras.	8. La 2ª Guerra Mundial (1.939-45). 9. La Guerra Fría (1.947-91). 10. La Descolonización. El mundo actual desde una perspectiva histórica.

V. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, pues están encaminadas a la adquisición de las competencias específicas. En su planificación y desarrollo, las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, garantizando la inclusión, y establecen un modelo de enseñanza basado en la **interdisciplinariedad** y la necesidad de desarrollar un aprendizaje en colaboración con otras áreas, así como en la búsqueda de un aprendizaje significativo y contextualizado en su entorno que permita al alumnado conocer y participar en la realidad que lo rodea. En concreto, se sugiere **partir de un aprendizaje local para llegar a lo global**, fomentar las **metodologías activas** y un proceso de instrucción guiado que faculte distintos procesos cognitivos y emocionales.

En cualquier caso, se habrá de procurar que los aprendizajes se conecten con la **realidad cercana al alumnado**. En un mundo globalizado, cada vez más interconectado, la materia debe analizar las interacciones e interdependencias del ser humano en los últimos siglos de historia. De este modo, resulta positivo acercarnos a los contenidos desde una perspectiva interdisciplinar, favoreciendo las explicaciones

multicausales de los hechos y fenómenos históricos. Dicha interdisciplinariedad se refiere también a la utilización de herramientas de otros ámbitos como la geografía, la sociología o la economía.

Las capacidades y ritmos de aprendizaje del alumnado son diferentes, por lo que es necesario ofrecer diferentes formas para la percepción, expresión e implicación del aprendizaje. Esta personalización puede llevarse a cabo a través de diferentes formatos en la presentación de la información como son los escritos, audiovisuales, visuales o auditivos y de múltiples opciones para la acción y la expresión del aprendizaje.

Para la materia de Historia del Mundo Contemporáneo, se contemplan un total de **8 Situaciones de Aprendizaje**, que serán evaluadas mediante rúbricas específicas:

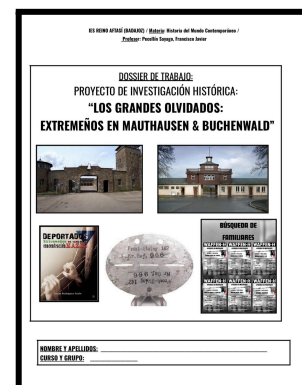
1. **Manifiesto: Si yo fuera presidente** (Buscando un sentido).
2. **¿Izquierda o derecha?** (La época de las revoluciones).
3. **Cartas desde las Trincheras** (Primera Guerra Mundial).
4. **Holomodor, la gran hambruna. Pasado y presente en Ucrania** (Período de entreguerras).
5. **El infierno de Auschwitz** (Segunda Guerra Mundial).
6. **Ciber-terrorismo** (El mundo actual).
7. **“Mujeres olvidadas por la historia”** (todo el curso)
8. **“Los grandes olvidados: Extremeños en Mauthausen & Buchenwald”** (todo el curso)



En este sentido, la SdA denominada **“MUJERES OLVIDADAS POR LA HISTORIA”**, de claro perfil feminista, se desarrollará en colaboración con el proyecto CITE de nuestro centro **“IA-INTERDISCIPLINARTE”**. A lo largo del mismo, por cada trimestre y de forma individual, el alumnado elaborará un **DOSSIER** con 6 mujeres vinculadas al temario de la materia, hasta completar un total de **18 grandes personajes femeninos**.

De igual manera, durante el presente curso se iniciará la SdA **“Los grandes olvidados: Extremeños en Mauthausen &**

Buchenwald”, a través de un **Dossier de Trabajo** que incluye un banco de actividades y acciones, por trimestres.



VI.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Para cada una de las competencias, se han definido unos **descriptores operativos** que orientan sobre el nivel de desempeño esperado. La adquisición de cada una de las competencias contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, sino que todas se concretan en los aprendizajes de los distintos ámbitos y áreas y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los saberes básicos, y están orientados a valorar el nivel de desarrollo de cada una de las competencias específicas de la materia.

Nuestro departamento ha consensuado el peso de las competencias específicas (tanto a nivel global como para cada UU.DD) así como los criterios de evaluación y calificación asociados a las mismas. Son detallados en la siguiente tabla:

C.E.	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Criterios de Evaluación y Calificación	
1	CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.	<p>Criterio 1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad.</p> <p>Criterio 1.2. Identificar y reconocer los actuales sistemas democráticos en textos políticos y constitucionales fundamentales, haciendo un uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p> <p>Criterio 1.3. Aplicar los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, al estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.</p>	<p><u>C.Ev.</u> 1.1.</p> <p>1.2.</p> <p>1.3.</p>	<p><u>C.Calif.</u> (5 %)</p> <p>(5 %)</p> <p>(10 %).</p>
2	CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.	<p>Criterio 2.1. Identificar y valorar las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, empleando fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados y valorando el impacto social y emocional que suponen el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.</p> <p>Criterio 2.2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia.</p> <p>Criterio 2.3. Analizar los principales conflictos que se han producido en la Edad Contemporánea en textos historiográficos y elaborar juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica.</p>	<p><u>C.Ev.</u> 2.1.</p> <p>2.2.</p> <p>2.3.</p>	<p><u>C.Calif.</u> (5%)</p> <p>(5 %)</p> <p>(5 %)</p>
3	CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.	<p>Criterio 3.1. Explicar la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p> <p>Criterio 3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y la del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.</p> <p>Criterio 3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social y su importancia en los procesos de igualdad social y económica, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro.</p>	<p><u>C.Ev.</u> 3.1.</p> <p>3.2.</p> <p>3.3.</p>	<p><u>C.Calif.</u> (5 %)</p> <p>(5%)</p> <p>(5%)</p>

4	CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.	<p>Criterio 4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.</p> <p>Criterio 4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, con el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto</p>	<p><u>C.Ev.</u> 4.1.</p> <p>4.2.</p>	<p><u>C.Calif.</u> (5%)</p> <p>(5%)</p>
5	CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.	<p>Criterio 5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.</p> <p>Criterio 5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos responsables de cara a enfrentarse a los mismos.</p>	<p><u>C.Ev.</u> 5.1.</p> <p>5.2.</p>	<p><u>C.Calif.</u> (5%)</p> <p>(5%)</p>
6	STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.	<p>Criterio 6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.</p> <p>Criterio 6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.</p>	<p><u>C.Ev.</u> 6.1.</p> <p>6.2.</p>	<p><u>C.Calif.</u> (5%)</p> <p>(5%)</p>
7	CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.	<p>Criterio 7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.</p> <p>Criterio 7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p><u>C.Ev.</u> 7.1.</p> <p>7.2.</p>	<p><u>C.Calif.</u> (5%)</p> <p>(5%)</p>

8	CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.	Criterio 8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través de la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los estereotipos de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.	C.Ev. 8.1.	C.Calif. (5%)
		Criterio 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en la lucha por la igualdad	8.2.	(5%)
100%		TOTAL		100%

A continuación, se detallan los criterios de evaluación por UNIDAD DIDÁCTICA, incluyendo los SABERES BÁSICOS asociados a cada unidad. En todas las unidades, se desarrollarán diferentes INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, según las características del alumnado:

- Cuestionarios de ideas previas.
- Dossier “Mujeres Olvidadas por la Historia”.
- Pruebas escritas.
- Rúbricas específicas de Situaciones de Aprendizaje asociadas a determinadas Unidades Didácticas.

Siguiendo el artículo 33.4 del Decreto 109/2022, cada criterio de evaluación ha sido desglosado en uno o varios **indicadores de logro**, los cuales concretan los criterios por medio de los saberes básicos, sin alterar su contenido, manteniendo en todo caso su sentido competencial

UNIDAD DIDÁCTICA 1. BUSCANDO UN SENTIDO. EL HISTORIADOR Y LAS FUENTES.

1. ¿Qué es la historia? La historia como ciencia. 2. La función de la historia: ¿para qué sirve? 3. ¿Qué es una Revolución? 4. Las fuentes históricas. Clasificación. 5. Ejercicios de repaso.

C.E	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Eval.y Calificación	
1	CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.	1.3. Aplicar los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, al estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.	A.1.1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado.		C.Ev. 1.3.	C.Calif. (10%)
		2.2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y	A.2.1. La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época		C.Ev.	C.Calif.

2	CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.	destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia.	contemporánea: las revoluciones burguesas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX. Revolución y reacción.		2.2. (20%)
7	CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.	7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales	A.1.2. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. B.1.1. El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural. C.1.3. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendientes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.	Manifiesto: "SI YO FUERA PRESIDENTE/A"	<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 7.1. (50%)
8	CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.	8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea.	A.6.2. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 8.2. (20%)

UNIDAD DIDÁCTICA 2. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN.

2. *Concepto y características del Antiguo Régimen. Política: las monarquías absolutas. 3. Población: la sociedad estamental. 4. Economía: agricultura, artesanía y comercio. 5. La Ilustración y el Despotismo Ilustrado. 6. Vocabulario de la unidad.*

C.E	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
3	CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.	3.1. Explicar la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.	A.1.1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. A.1.2. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.	Concurso de Memes sobre el A. Régimen. Difusión por RRSS asociadas al Proyecto EDIA "Somos la Revolución"	<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 3.1 (20%)
		4.2. Comprender la importancia	A.1.2. Argumentación histórica. Relevancia, causas y		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u>

4	CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.	de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, con el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual.	consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado C.2.2. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.		4.2. (40%)
6	STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.	6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan.	A.3.1. Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 6.2. (20%)
8	CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.	8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través de la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión.	A.1.2. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. C.2.2. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 8.1. (20%)

UNIDAD DIDÁCTICA 3. LA ÉPOCA DE LAS REVOLUCIONES.

3. *La Revolución Americana.* 2. *La Revolución Francesa (1.789-99).* 3. *El Imperio Napoleónico (1.799-1.815).* 4. *Las revoluciones liberales burguesas.* 5. *La unificación italiana y alemana.* 6. *Vocabulario de la unidad.*

C.E	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.	1.3. Aplicar los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, al estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.	A.2.1. La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: las revoluciones burguesas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX. Revolución y reacción. A.4.3. La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: las revoluciones socialistas. Revolución y reacción.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.3 (10%)
	CCL1, CCL5,	2.1. Identificar y valorar las causas de las conflagraciones	A.2.2. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u>

2	CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.	bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, empleando fuentes históricas fiables y valorando el impacto social y emocional que suponen el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales.	A.3.2. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.		2.1. (40%)
3	CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.	3.1. Explicar la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los hechos históricos.	A.1.2. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. A.3.2. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.	¿IZQUIERDA O DERECHA?	C.Ev. C.Calif. 3.1. (30%)
8	CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.	8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en la lucha por la igualdad.	A.6.2. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad. C.2.2. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.		C.Ev. C.Calif. 8.2. (20%)

UNIDAD DIDÁCTICA 4. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL MOVIMIENTO OBRERO.

4. La 1ª Revolución Industrial (1.730-1.850). La 2ª Revolución Industrial (1.870-1.914). 3. Orígenes, características y desarrollo del movimiento obrero. 4. Las bases ideológicas del movimiento obrero. 5. Vocabulario de la Unidad.

C.E	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.	1.3. Aplicar los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, al estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea.	A.2.1. La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: las revoluciones burguesas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX. Revolución y reacción.		C.Ev. C.Calif. 1.3 (10%)
3	CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1,	3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo.	A.3.2. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.		C.Ev. C.Calif. 3.1. (30%)

	CC2, CC3.				
4	CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.	4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.	A.4.1. La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 7.1. (30%)
7	CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3	7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad.	A.2.2. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 7.1. (20%)
8	CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.	8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en la lucha por la igualdad.	C.2.2. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 8.2. (10%)

UNIDAD DIDÁCTICA 5. IMPERIALISMO Y PRIMERA GUERRA MUNDIAL

1. *La época del imperialismo colonial.* 2. *Antecedentes de la Gran Guerra: la "Paz Armada" (1.870-1.914).* 3. *La Gran Guerra: armas, bandos, países y estallido.* 4. *El desarrollo de la guerra (fases).* 5. *La Paz de París (1.919-20).* 6. *Vocabulario de la unidad.*

C.E	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
2	CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1	Criterio 2.1. Identificar y valorar las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, empleando fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados y valorando el impacto social y emocional que suponen el uso de la violencia y el papel de las instituciones que velan por la paz.	A.5.2. Los conflictos civiles en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia. A.5.1. Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales.	"CARTAS DESDE LAS TRINCHERAS"	<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 2.1. (50%)
	CCL2,	2.2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción	A.5.3. Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u>

2	STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1	alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia.	Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y el principio de justicia universal		2.2. (10%)
2	CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1	Criterio 2.3. Analizar los principales conflictos que se han producido en la Edad Contemporánea en textos historiográficos y elaborar juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica.	A.2.4. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 2.3. (10%)
8	CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.	8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en la lucha por la igualdad	A.6.2. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. C.2.2. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 8.2. (20%)

UNIDAD DIDÁCTICA 6. LA REVOLUCIÓN RUSA Y LA URSS.

1. *Antecedentes: la Rusia zarista.* 2. *La Revolución de 1.905: el "Domingo Sangriento".* 3. *La Revolución de 1.917 (febrero-octubre).* 4. *La etapa de Lenin y el nacimiento de la URSS (1.917-24).* 5. *La etapa de Stalin: la dictadura stalinista (1.924-53).* 6. *Vocabulario de la unidad.*

C.E	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.	1.3. Aplicar los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, al estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea.	A.2.3. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.3. (10%)
2	CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.	2.1. Identificar y valorar las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, empleando fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados y valorando el	A.4.2. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos A.4.3. La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: las revoluciones		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 2.1. (40%)

		impacto social y emocional que suponen el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.	socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.		
3	CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.	3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y la del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales.	A.3.3. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 3.2. (20%)
7	CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.	7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos	A.5.2. Los conflictos civiles en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia. A.6.3. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación. B.1.5. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.	HOLODOMOR, LA GRAN HAMBRUNA. PASADO Y PRESENTE EN UCRANIA.	<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 7.2. (30%)

UNIDAD DIDÁCTICA 7. EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS.

1. Consecuencias económicas de la 1ª Guerra Mundial. La hiperinflación alemana. 2. EEUU y los "felices años 20". 3. El Crack de 1.929 y la Gran Depresión. El New Deal. 4. Características generales de los sistemas totalitarios. 5. El Fascismo italiano de Benito Mussolini (1.922-45). 6. El Nazismo alemán de Adolf Hitler (1.933-45). 7. Fascismo y neofascismo. Pasado y presente. 5. Vocabulario de la unidad.
- 2.

C.E	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.	1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado.	A.5.2. Los conflictos civiles en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.1. (10%)
2	CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1,	2.2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos	A.2.5. Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.	EL INFIERNO DE AUSCHWITZ	<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 2.2. (30%)

	CC2, CC3.	contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia.	A.5.1. El Holocausto y otros genocidios de la humanidad en la historia contemporánea.		
3	CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.	3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y la del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales.	A.3.2. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 3.2. (20%)
4	CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.	4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, con el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.	C.1.3. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado. A.6.2. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 3.2. (20%)
7	CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.	7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.	C.2.1. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial C.3.2. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 7.1. (20%)

UNIDAD DIDÁCTICA 8.LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (1.939-45).

1. Antecedentes: el expansionismo de Japón, Italia y Alemania (1.931-39).
2. El desarrollo de la guerra (1.939-45): fases y frentes.
3. Las conferencias de paz. La ONU.
4. Vocabulario de la unidad.

C. E	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL2, STEM2,	1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales	A.5.2. Los conflictos civiles en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento,		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.1. (10%)

	CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.	sistemas democráticos a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos que han contribuido al afianzamiento y del principio de libertad.	reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.		
2	CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.	2.1. Identificar y valorar las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, empleando fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados y valorando el impacto social y emocional que suponen el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.	A.5.1. Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea. A.5.3. Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y el principio de justicia universal.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 2.1. (40%)
4	CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.	4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico.	A.5.2. Los conflictos civiles en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 4.1. (30%)
7	CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.	7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.	C.2.3. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías. C.1.1. Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 7.1. (20%)

UNIDAD DIDÁCTICA 9.LA GUERRA FRÍA (1.947-91)

1. *Imágenes icónicas de la Guerra Fría.* 2. *La Guerra Fría: concepto, origen y características.* 3. *Conflictos principales: Bloqueo de Berlín, Guerra de Corea, Muro de Berlín, Crisis de los misiles de Cuba, Guerra de Vietnam.* 4. *Vocabulario de la unidad.*

C.E	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
		1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos a través	A.1.2. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.1. (20%)

1	CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.	del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad.	histórica en las narrativas sobre el pasado.		
5	CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.	5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.	B.2.1. El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones. B.3.2. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. B.4.1. Crisis de las ideologías y el concepto del fin de la historia: la era del escepticismo y de los nuevos populismos. C.1.1. Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.		C.Ev. C.Calif. 5.1. (40%)
7	CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.	7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.	C.1.3. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado C.1.4. Represión de las dictaduras, luchas por la democracia y movimientos memorialistas. C.2.1. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.		C.Ev. C.Calif. 7.1. (40%)

UNIDAD DIDÁCTICA 10.LA DESCOLONIZACIÓN. EL MUNDO ACTUAL DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA.

1. La descolonización y el Tercer Mundo. 2. El nuevo orden internacional: crisis del muro de Berlín, liderazgo de EEUU, Atentado del 11-S, fundamentalismo islámico. 3. Los nuevos retos: UE, Hispanoamérica, India y China. 4. Globalización y Revolución tecnológica actual. 5. Vocabulario de la unidad.

C.E	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
		1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos a través del	A.1.2. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.		C.Ev. C.Calif. 1.1. (10%)

1	CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.	análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad.	B.3.1. Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro.		
3	CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.	3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social y su importancia en los procesos de igualdad social y económica, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro.	B.2.3. Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva. C.1.2. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación. Los peligros del negacionismo: redes y propagación.	CIBER TERRORISMO.	<u>C.Ev.</u> 3.3. <u>C.Calif.</u> (40%)
7	CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3..	7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad.	B.3.1. Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. B.3.2. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. B.4.1. Crisis de las ideologías y el concepto del fin de la historia: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.		<u>C.Ev.</u> 7.1. <u>C.Calif.</u> (30%)
8	CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3	8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feminista.	A.6.2. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad. C.2.2. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.		<u>C.Ev.</u> 8.2. <u>C.Calif.</u> (20%)

- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (INCLUSIÓN EDUCATIVA)

La atención a este alumnado se regirá por los principios de **normalización** e **inclusión**. Asimismo, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la labor diaria en el aula, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En particular, se establecerán para este alumnado **medidas de flexibilización y alternativas metodológicas**.

Asimismo, se potenciará su inclusión diaria en el aula a través de estrategias variadas, que irán desde la **observación diaria y la participación en debates grupales** hasta el empleo de **metodologías activas y adaptaciones en instrumentos de evaluación**. En el caso de **alumnos con altas capacidades intelectuales**, se tendrán en cuenta las orientaciones del Departamento de Orientación del centro, tras la evaluación psicopedagógica pertinente. En definitiva, se contemplarán medidas de carácter ordinario, como la **adecuación de la programación didáctica -en cuanto a actividades, metodología o temporalización-** a las necesidades del alumnado, los programas de recuperación para el alumnado que promociona a segundo curso con materias pendientes, las adaptaciones de acceso al currículo y metodológicas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como cualquier otra actuación y medida de atención a la diversidad que se contemple en la normativa autonómica de referencia.

- **Incorporación de los contenidos transversales.**

En la siguiente tabla, se especifican dichos elementos transversales en las Situaciones de Aprendizaje de 1º de Bachillerato:

ELEMENTOS TRANSVERSALES	SdA1: Manifiesto: "Si yo fuera Presidente"	SdA2: ¿Izquierda o Derecha?	SdA3: "Cartas desde las Trincheras"	SdA4: Holodomor pasado y presente en Ucrania.	SdA5: "El infierno de Auschwitz"	SdA6: Ciber Terrorismo	SdA7: "Mujeres olvidadas por la historia"	SDdA8: "Extremeños en Mauthausen & Buchenwald"
Comprensión Lectora	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X
Comunicación Audiovisual	X			X	X	X	X	X
Competencia Digital	X	X	X	X	X	X	X	X
Emprendimiento social y empresarial		X		X				
Fomento del espíritu crítico y científico	X	X		X		X	X	X
Educación emocional y en valores	X	X	X	X	X	X	X	X
Igualdad de género	X	X	X	X	X	X	X	X
Creatividad	X	X	X	X	X	X	X	X
TIC /Uso ético y responsable	X	X	X	X	X	X	X	X
Convivencia escolar	X	X	X	X	X	X		X
Educación para la salud		X		X	X			X
Educación para la sostenibilidad y		X	X	X	X			

<i>el consumo responsable</i>								
<i>Respeto mutuo y cooperación entre iguales</i>	X	X	X	X	X	X	X	X

● CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y MEDIDAS DE RECUPERACIÓN.

Se tendrán en cuenta, con carácter general, los siguientes **criterios de calificación**:

- La asistencia regular a clase y la participación en las tareas y en las actividades programadas.
- El conocimiento y la utilización adecuada del **vocabulario específico de la asignatura**.
- El interés y motivación en la realización de los ejercicios, tareas y situaciones de aprendizaje propuestas. Finalmente, se prestará especial atención al **alumnado más vulnerable emocionalmente**, iniciándose los **protocolos** que así se precisen para fomentar su bienestar emocional, reduciendo en lo posible los factores de riesgo y potenciando los de protección. En este sentido, nuestro centro forma parte, durante el presente curso escolar 25/26, dentro del programa *Redes de Educación e Innovación para el Desarrollo Sostenible*, en la modalidad de **Red de Educación Emocional y Salud Mental**, desarrollado a través de un Grupo de Trabajo, y que desarrollará los recursos necesarios para la atención educativa precisa del alumnado más vulnerable a nivel emocional.
- Participación en debates con actitud constructiva.
- La capacidad de síntesis, la coherencia y el orden en las exposiciones orales y escritas.
- La elaboración y presentación de los trabajos individuales o en grupos previstos, tanto voluntarios como obligatorios
- La presentación trimestral del **Dossier “Mujeres olvidadas por la Historia”**.
- **El Dossier de Trabajo individual “Los grandes olvidados: extremeños en Mauthausen y Buchenwald”**.
- El uso correcto de la ortografía y el dominio de las reglas de acentuación y puntuación.

En cuanto a los **procedimientos de evaluación**, es decir, ¿cómo evaluar?, se aplicarán los siguientes **instrumentos**:

- Se realizarán pruebas parciales o exámenes que consistirán en una serie de cuestiones teóricas, vocabulario propio, actividades procedimentales, etc., similares a las realizadas en clase.
- Al final de cada trimestre y, de acuerdo, con los criterios expuestos en la programación se realizará la concreción de las notas del alumnado. Quienes superen cada una de las pruebas realizadas habrán aprobado la asignatura en esa evaluación.
- Se realizará también un examen final de todas las unidades impartidas coincidiendo con las fechas de cada una de las evaluaciones, sin que esta prueba interfiera en la realización de otros exámenes que estime el profesor cada uno o dos temas impartidos. Este examen final será obligatorio para aquellos alumnos/as que, o bien no hayan superado todas las pruebas parciales realizadas o que no se hayan presentado a alguna de ellas, si su no-asistencia no está suficientemente justificada con

motivo de “deber inexcusable”. De este modo pretendemos evitar la continua repetición de exámenes de cursos anteriores, debido a la ausencia frecuente de algún o algunos alumnos/as a los mismos.

- El alumnado que haya superado la evaluación a través de las distintas pruebas realizadas a lo largo de la misma podrán, de manera voluntaria, presentarse a este examen final para subir nota. Los que no hayan superado una o varias de las distintas pruebas, deberán presentarse a dicho examen para recuperarlas.
- Quienes superen cada una de las tres evaluaciones, habrán aprobado la asignatura en la convocatoria de mayo.
- En el mes de mayo, en la fecha que determine Jefatura de Estudios, se realizará un examen para aquellos alumnos/as que no hayan aprobado la asignatura por evaluación. En dicho examen, la materia se corresponderá con la exigida durante las tres evaluaciones oficiales.
- El examen extraordinario de junio comprenderá toda la materia exigida en las evaluaciones realizadas a lo largo del curso y estará referido a los saberes básicos imprescindibles. Serán dados a conocer al alumnado con anterioridad a la realización de la prueba.
- La ausencia por parte del alumno/a a un examen deberá estar suficientemente justificada y acreditada, valorando el profesorado que dicha justificación no tenga intencionalidad engañosa y ventajosa para el alumno/a respecto a los compañeros. En este caso, dicho alumno/a perderá el derecho a realizar el examen correspondiente.
- PROTOCOLO ANTI-PLAGIO Y USO INADECUADO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL.- El uso de la inteligencia artificial no está permitido para la realización de actividades, trabajos y situaciones de aprendizaje, salvo expresa indicación del profesorado. En caso de utilizarse la actividad, no será calificada. El alumnado que haga uso de dispositivos de copia en los exámenes tendrá una calificación de 0 en todo el examen, más una amonestación por intento de engaño.
- En el supuesto de que un alumno/a copie en un examen y sea visto por el profesor, el examen quedará automáticamente suspendido.

VII.- MATERIALES Y RECURSOS.

Los recursos y materiales didácticos en las situaciones de aprendizaje y evaluación deben ofrecer múltiples formas de comunicarse y representar la información. En este sentido, para la materia de Historia del Mundo Contemporáneo, se contempla lo siguiente:

- **MATERIALES:** No hay libro oficial de la materia. A principios de curso, el profesorado facilita al alumnado lo siguiente:
 - Temario de la materia, que incluye imágenes representativas, ejercicios interactivos y de ampliación, mapas conceptuales, esquemas, etc.
 - Dicho material se complementa con presentaciones interactivas en el aula, utilizando la PDI, en incluyen **links específicos** donde se amplía la información de determinados saberes básicos.
 - Dossier “Mujeres Olvidadas por la Historia”.- A elaborar por el alumnado a lo largo de todo el curso académico, incluye pautas para la realización del mismo.
- **RECURSOS:** En la materia de Historia del Mundo Contemporáneo, el profesorado contempla el uso de las TIC como recurso didáctico en sus tres vertientes:

- de **información** (webgrafía, youtube, películas, documentales vinculados a los diferentes períodos históricos, páginas web, vídeos vinculados a obras de arte, etc.).
- de **colaboración** (grupos colaborativos, webquest, blogs de comentarios artísticos, webinar, etc.) . Todo el material vinculado a la materia se ofrece al alumnado a través de la plataforma **Google Classroom**.
- de **aprendizaje** (Guión con pautas para el comentario de una obra de arte, pizarra digital interactiva, repositorio de recursos educativos, tutoriales interactivos, cuestionarios / formularios on line, podcast, etc.).

VIII.- CELEBRACIONES PEDAGÓGICAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES (1º BACH).

- CELEBRACIÓN PEDAGÓGICA DEL **#8M: Exposición Interdisciplinar “CON M DE MUJER”, en colaboración con el Equipo de Biblioteca.**
- Participación en el proyecto CITE **“IA-INTERDISCIPLINARTE”** (Cartas desde las Trincheras, Expo Con M de Mujer, Extremeños deportados en Mauthausen).
- Conmemoración del **DEL “DÍA DE HOMENAJE A LOS ESPAÑOLES DEPORTADOS Y FALLECIDOS EN MAUTHAUSEN Y EN OTROS CAMPOS, Y A TODAS LAS VÍCTIMAS DEL NAZISMO EN ESPAÑA” (5 DE MAYO DE 2.026).** Se realizará un Manifiesto y una Exposición denominada **“Extremeños deportados en Mauthausen”,** dentro del Proyecto/SDA nº 8 **“Extremeños en Mauthausen”**). En especial, se hará un homenaje a **los 6 extremeños nacidos en Badajoz** que fueron deportados a los campos de Mauthausen y Buchenwald.

1. INTRODUCCIÓN.

La materia de Historia de España incorpora al alumnado la perspectiva del pensamiento histórico, indispensable para la observación, interpretación y comprensión de la realidad en la que vive. El análisis del pasado, de las experiencias individuales y colectivas de las mujeres y hombres que nos han precedido, constituye una referencia imprescindible para entender el mundo actual. Además, conforma un rico legado que debe apreciar, conservar y transmitir, como memoria colectiva de las distintas generaciones que nos han antecedido y que nos van a suceder.

La materia de Historia de España es una de las materias comunes a todas las opciones de Bachillerato. Ello es así por todo el conjunto de competencias específicas que despliega, que permiten al alumnado alcanzar el perfil competencial al desarrollar y trabajar una gran parte de las competencias clave exigidas para superar este nivel académico.

La historia, tanto por su propia configuración como ciencia social como por el objeto de su estudio, pone su atención en el trabajo de tres grandes competencias clave: competencia lingüística, competencia ciudadana y competencia personal, social y de aprender a aprender. La competencia lingüística está presente en todo momento en el aprendizaje de la historia, pues por una parte permite al alumnado comprender, interpretar y valorar con actitud crítica textos orales, escritos y multimodales de los distintos periodos históricos, expresándose de forma oral, escrita y multimedia con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y, por otro lado, pone sus opiniones y producciones personales al servicio de la convivencia democrática y de la comprensión de la realidad actual a la luz de los acontecimientos del pasado.

La materia de Historia de España, por su carácter analítico, parte siempre de las fuentes históricas e historiográficas, lo cual favorece que el alumnado alcance la competencia ciudadana, cuya intención es analizar los elementos del pasado con una visión madura, crítica, autónoma y responsable.

Apoyándose en las competencias clave, las competencias específicas se han estructurado en torno a los vectores que vienen constituyendo los principales centros de interés en el presente, que definen las estrategias para aprender del pasado y que resultan relevantes para orientar nuestro porvenir. Se pretende con ello destacar el valor funcional y significativo del aprendizaje de esta materia y de los saberes que ofrece, dotándolos de un sentido práctico y relacionándolos con el entorno real del alumnado. La libertad constituye el primero de esos vectores y ofrece una perspectiva nada lineal que atraviesa toda la época contemporánea hasta nuestros días, recogiendo la trayectoria de nuestra memoria democrática hasta la Constitución de 1978, así como también los retos actuales y futuros a los que puede enfrentarse nuestra democracia.

No menos importante es promover ideas positivas acerca del progreso y el crecimiento económico, desde la perspectiva de la sostenibilidad, la cohesión territorial y la justicia social. Varias competencias promueven estas visiones, así como la importancia de la diversidad social o de la igualdad de género a lo largo del tiempo, convirtiendo ambos en campos fundamentales para el estudio de la historia y el análisis del presente.

Los saberes básicos se agrupan en tres bloques: «Sociedades en el tiempo», «Retos del mundo actual» y «Compromiso cívico». Siguen casi la misma denominación que en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de primero de Bachillerato, dando así continuidad y coherencia a los principios que guían y orientan a estas materias. En su organización se ha optado por la presentación cronológica, con la que el profesorado y el alumnado se encuentran más familiarizados, pero en su propia definición y

articulación puede observarse una intención temática, insistiendo en aquellos aspectos o elementos que resultan más relevantes en cada época histórica.

El enfoque competencial de Bachillerato y de la materia de Historia de España abre nuevas oportunidades y posibilidades para crear situaciones escenarios de aprendizaje más activos, en los que dotar de mayor protagonismo al alumnado, que permitan el trabajo en equipo, los procesos de indagación e investigación, la creatividad y la transferencia del conocimiento adquirido. También sirve para plantear propuestas interdisciplinares en las que se trabaje de manera coordinada con otras áreas de conocimiento que faciliten la interconexión de los saberes y que permitan afianzarlos.

Siguiendo el artículo 33.4 del Decreto 109/2022, cada criterio de evaluación ha sido desglosado en uno o varios **indicadores de logro**, los cuales concretan los criterios por medio de los saberes básicos, sin alterar su contenido, manteniendo en todo caso su sentido competencial.

2. OBJETIVOS.

Dentro de los **objetivos generales** de etapa el alumnado tomará conciencia de los factores que condicionan la actuación humana y el papel que cobran en la historia determinados elementos como las identidades, las creencias, las ideas y las propias emociones. Igualmente, aprende a valorar los aciertos, logros y avances históricos hasta llegar al actual estado social y de derecho en el que se fundamenta nuestra convivencia democrática, considerando también las dificultades, conductas, acciones y retrocesos que han marcado en el tiempo determinadas situaciones traumáticas y dolorosas, y que la sociedad en su conjunto debe conocer para poder superarlas.

Además de lo anterior, la aproximación a la metodología histórica, al uso riguroso y crítico de las fuentes, a los marcos conceptuales propios y de otras disciplinas afines, a las narrativas que construyen y a la propia historiografía, introducen al alumnado en un conocimiento del pasado basado en el rigor científico. A su vez, se ha de facilitar el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias asociadas a la utilización de fuentes y pruebas, a la búsqueda y tratamiento de la información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales, y a su contraste, contextualización e interpretación, lo que permitirá entender la historia como un ámbito de conocimiento en constante revisión y cambio a partir de nuevas evidencias. Se trata de transmitir una concepción dinámica condicionada por los temas que despiertan interés en la comunidad académica y también, de una manera muy directa, por los que la sociedad considera relevantes. De ahí que **la materia de Historia de España adquiera un papel fundamental para el ejercicio, fundamentado y razonado, del espíritu crítico, para prevenir la desinformación y para adoptar un compromiso pleno con el conjunto de valores cívicos que enmarca la Constitución.** Todo ello desde una concepción participativa de la ciudadanía en la que el alumnado se sienta como sujeto activo y parte implicada del entorno en el que vive, colaborando en su mejora y contribuyendo, desde sus posibilidades, a una sociedad más justa, equitativa y cohesionada.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA, SABERES BÁSICOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE, TEMPORALIZACIÓN Y RELACIÓN ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

1ª EVALUACIÓN

TEMA 1º. ESPAÑA: DESDE LA PREHISTORIA AL SIGLO XVIII.

1. *Protohistoria de la Península.*
2. *La Hispania romana y visigoda.*
3. *Al-Andalus y los reinos cristianos peninsulares.*
4. *RR.CC. y Austrias.*
5. *El siglo XVIII: Reformismo borbónico e Ilustración.*

C.E.	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
4	CCL3, CPSAA4, CCEC3.1, CCEC4.1, CCEC4.2, CPSAA4	4.4. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el Estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.	A.1.1. El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. A.1.2. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 4.4. (20%)
6	CCEC1, CCEC3.1,	6.3. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.	A.2.1. El significado geoestratégico de la península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 6.3. (20%)
7	CC3, CCL1, CCL3, CPSAA3.1	7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los papeles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.	A.6.1. Mecanismos de dominación, funciones asignadas a cada género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España.	Igualando miradas (25N): cuaderno histórico de mujeres	<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 7.1 (40%)
8		8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos y personajes del entorno local al tiempo que poniendo en valor la historia local como un bien común que se debe proteger.	A.1.1. El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 8.1 (20%)

TEMA 2º. EL FIN DEL ANTIGUO RÉGIMEN Y LA REVOLUCIÓN LIBERAL.

1. *La crisis de la monarquía y la guerra de la independencia.*
2. *Las Cortes de Cádiz.*
3. *Absolutismo y el Trienio Liberal.*
4. *Restauración del Absolutismo.*
5. *Independencia de las colonias españolas en América.*

C.E.	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
4	CCL1, CCL5, CC3.	4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España del paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y sus nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y de conceptos historiográficos e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.	A.3.1. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España. A.3.2. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 4.1 (25%)
2	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1.	2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España y reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país así como los distintos sentimientos de pertenencia.	A.2.4. El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 2.1 (5%)
5	CCL1, CCL2, CCEC1, CC1.	5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesásticas en la configuración territorial y política de España, analizando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia frente a la diversidad cultural y las minorías étnicas, religiosas o culturales.	A.2.3. Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 5.1 (40%)
6	CC1, CPSAA1.1, CCL1, CCL2.	6.3. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los	A.1.3. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 6.3 (10%)

		estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.	los debates de la sociedad actual. A.2.2. El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional.		
8	CCL2, CCL3, CE3, CPSAA5, CC3	8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos y personajes del entorno local al tiempo que poniendo en valor la historia local como un bien común que se debe proteger.	A.1.1. El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica.	“Las murallas hablan” Badajoz en la Guerra de Independencia.	<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 8.1 (20%)

TEMA 3º . EL REINADO DE ISABEL II.

1. *Las regencias.*
2. *El Carlismo.*
3. *Partidos políticos y constitucionales.*
4. *La Década Moderada.*
5. *El Bienio Progresista.*
6. *De la Unión Liberal al final del reinado.*

C.E.	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL1, CCL5, CC3.	1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos.	A.3.1. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.1 (15%)
2	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1.	2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la	A.3.2. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 2.2 (40%)

		construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo las identidades múltiples y los y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.	Estudio de textos y contextos de las fracciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario.		
5	CCL1, CCL2, CCEC1, CC1.	5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos, identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos, y expresando actitudes respetuosas.	A.3.2. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las fracciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 5.2 (20%)
8	CCL2, CCL3, CE3, CPSAA5, CC3, CD1	8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos y personajes del entorno local al tiempo que poniendo en valor la historia local como un bien común que se debe proteger.	A.1.2. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente A.1.3. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España presentes en los debates de la sociedad actual.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 8.1 (25%)

2ª EVALUACIÓN

TEMA 4º. EL SEXENIO REVOLUCIONARIO Y LA RESTAURACIÓN.

1. *De la revolución a la regencia de Serrano.*
2. *El reinado de Amadeo I.*
3. *La I República.*
4. *El reinado de Alfonso XII y la regencia.*
5. *La Constitución de 1876.*
6. *El desastre de 1898.*

C.E.	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL1, CCL5, CC3, CD1, CD3	1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes	A.3.1. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.1 (20%) y

		<p>políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos.</p> <p>1.3. Elaborar juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.</p>			1.3
2	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1.	2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.	A.3.2. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las fracciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario.		<u>C.Ev.</u> 2.2 <u>C.Calif.</u> (40%)
6	CC1, CPSAA1.1, CCL1, CCL2.	6.3. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.	<p>A.1.3. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.</p> <p>A.2.2. El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional.</p>		<u>C.Ev.</u> 6.3 <u>C.Calif.</u> (15%)
8	CCL2, CCL3, CE3, CPSAA5, CC3, CD1	8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos y personajes del entorno local al tiempo que poniendo en valor la historia local como un bien común que se debe proteger.	<p>A.1.2. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente</p> <p>A.1.3. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia</p>		<u>C.Ev.</u> 8.1 <u>C.Calif.</u> (25%)

			de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.		
--	--	--	---	--	--

TEMA 5º INDUSTRIALIZACIÓN, LUCHA OBRERA Y NACIONALISMOS.

1. *Regionalismo y Nacionalismo.*
2. *Los cambios demográficos y sociales.*
3. *Las transformaciones agrarias.*
4. *Industria, minería y banca.*
5. *Comercio y comunicaciones.*
6. *Obrerismo y movimientos sociales.*

C.E.	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación				
2	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CD1, CD2, CD3	<p>2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España y reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país así como los distintos sentimientos de pertenencia.</p> <p>2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.</p>	A.2.4. El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.		<table border="0"> <tr> <td style="text-align: center;"><u>C.Ev.</u></td> <td style="text-align: center;"><u>C.Calif.</u></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2.1 y 2.2</td> <td style="text-align: center;">(40%)</td> </tr> </table>	<u>C.Ev.</u>	<u>C.Calif.</u>	2.1 y 2.2	(40%)
<u>C.Ev.</u>	<u>C.Calif.</u>								
2.1 y 2.2	(40%)								
3	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CD1	<p>3.1. Analizar la evolución económica de España con sus ritmos y ciclos de crecimiento, mediante el manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial así como considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</p> <p>3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso</p>	A.4.1. La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento.	Debate: “Revolución industrial en España: ¿atraso o fracaso?”	<table border="0"> <tr> <td style="text-align: center;"><u>C.Ev.</u></td> <td style="text-align: center;"><u>C.Calif.</u></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3.1 y 3.2</td> <td style="text-align: center;">(15%)</td> </tr> </table>	<u>C.Ev.</u>	<u>C.Calif.</u>	3.1 y 3.2	(15%)
<u>C.Ev.</u>	<u>C.Calif.</u>								
3.1 y 3.2	(15%)								

		en sus contextos históricos, mediante el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea.			
4	CCL3, CPSAA4, CCEC3.1, CCEC4.1, CCEC4.2, CPSAA4	<p>4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales.</p> <p>4.3. Analizar la participación ciudadana dentro de los diferentes movimientos sociales, sus motivaciones para la pertenencia y las medidas de distinto tipo adoptadas por el Estado en respuesta a esas acciones.</p>	<p>A.4.3. Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Evolución de la población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.</p> <p>A.4.5. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.</p>		<p><u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u></p> <p>4.2 (30%) y 4.3</p>
7	CC3, CCL1, CCL3, CPSAA3.1	<p>7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los papeles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</p> <p>7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista, y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas.</p>	A.6.1. Mecanismos de dominación, funciones asignadas a cada género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España.		<p><u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u></p> <p>7.1 (15%) y 7.2</p>

TEMA 6º. EL REINADO DE ALFONSO XIII Y LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN.

1. *El fracaso de las reformas.*
2. *Problemas del país durante el reinado de Alfonso XIII.*
3. *La crisis de 1917.*
4. *El colapso del sistema de la Restauración (1918-1923).*
5. *La dictadura de Primo de Rivera y la caída de la monarquía.*

C.E.	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL1, CCL5, CC3, CD1, CD3	1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos.	A.3.1. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.1 (15%)
2	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1.	2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España y reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país así como los distintos sentimientos de pertenencia. 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.	A.3.2. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las fracciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 2.1 (40%) y 2.2
5	CCL1, CCL2, CCEC1, CC1.	5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos, identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, y expresando actitudes respetuosas ante las ideas diferentes a las propias.	A.3.2. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las fracciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 5.2 (30%)
6	CC1, CPSAA1.1, CCL1, CCL2.	6.3. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los	A.1.3. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 6.3 (15%)

	estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.	los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.	
--	--	--	--

3ª EVALUACIÓN

TEMA 7º. LA II REPÚBLICA.

1. La proclamación de la república y el período constituyente.
2. El Bienio Reformista (1931-33).
3. El Bienio Radical- Cedista (1933-1935).
4. El Frente Popular.

C.E.	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL1, CCL5, CC3, CD1, CD3	1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos.	A.3.1. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.1 (10%)
2	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1	2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España y reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país así como los distintos sentimientos de pertenencia.	A.3.2. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las fracciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 2.1 (30%)
5	CCL1, CCL2, CCEC1, CC1, CD1, CD2, CD3	5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936.	A.5.1. La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Realizaciones sociales, políticas y culturales.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 5.3 (40%)

7	CC3, CCL1, CCL3, CPSAA3.1	7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista, y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas.	A.6.1. Mecanismos de dominación, funciones asignadas a cada género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. A.6.2. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas.	<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 7.2 (20%)
---	---------------------------	---	---	---

TEMA 8º. LA GUERRA CIVIL.

1. *Del golpe de Estado a la Guerra Civil.*
2. *Las operaciones militares.*
3. *El contexto internacional de la guerra.*
4. *La España gubernamental.*
5. *La España franquista.*
6. *Consecuencias de la guerra.*

C.E.	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL1, CCL5, CC3, CD1, CD3	1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos.	A.1.3. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.1 (10%)
2	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1	2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.	A.3.2. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las fracciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 2.2 (10%)
5	CCL1, CCL2, CCEC1, CC1, CD1, CD2, CD3	5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se	A.5.2. El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 5.3 (25%)

		produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil.	conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios.		
7	CC3, CCL1, CCL3, CPSAA3.1	7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los papeles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.	A.6.1. Mecanismos de dominación, funciones asignadas a cada género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 7.1 (15%)
8	CCL2, CCL3, CE3, CPSAA5, CC3, CD1	8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos y personajes del entorno local al tiempo que poniendo en valor la historia local como un bien común que se debe proteger. 8.2 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local al tiempo que se pone en valor el patrimonio histórico y se considera un bien común que debe protegerse.	C.1.5. Memoria democrática: reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas. C.2.4. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.	Las fosas de la memoria: excavación arqueológica de una fosa de la Guerra Civil de Villanueva de la Serena Carteles para una guerra (Bachillerato de Artes)	<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 8.1 (20%) 8.2 (20%)

TEMA 9º .EL FRANQUISMO.

1. *Fundamentos ideológicos.*
2. *Política autárquica y recesión económica.*
3. *Tecnocracia y desarrollo.*
4. *Crecimiento económico y cambio social.*
5. *La oposición democrática y la represión franquista.*
6. *La agonía del franquismo.*

C.E.	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL1, CCL5, CC3, CD1, CD3	1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos	A.1.3. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.1 (10%)

		históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos.	históricos presentes en los debates de la sociedad actual.		
3	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CD1	3.1. Analizar la evolución económica de España con sus ritmos y ciclos de crecimiento, mediante el manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial así como considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.	A.4.1. La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 3.1 (15%)
4	CCL3, CPSAA4, CCEC3.1, CCEC4.1, CCEC4.2, CPSAA4, CD1, CD3	4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales. 4.3. Analizar la participación ciudadana dentro de los diferentes movimientos sociales, sus motivaciones para la pertenencia y las medidas de distinto tipo adoptadas por el Estado en respuesta a esas acciones.	A.5.3. La represión, la resistencia y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas. A.5.4. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades.	Podcast histórico: “¿Y tú, cómo lo viviste?”	<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 4.2 (40%) y 4.3
5	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1	5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios, interpretando la evolución del Franquismo.	A.5.2. El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Fundamentos ideológicos del régimen franquista.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 5.3 (30%)
7	CC3, CCL1, CCL3, CPSAA3.1	7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los papeles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.	A.6.1. Mecanismos de dominación, funciones asignadas a cada género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 7.1 (5%)

TEMA 10º TRANSICIÓN Y DEMOCRACIA.

1. *Crisis económica y pactos de la Moncloa.*
2. *Constitución y Estado autonómico.*
3. *Gobierno de Suárez y crisis de UCD.*
4. *Los gobiernos socialistas de Felipe González.*

5. Los gobiernos populares de José María Aznar.

6. Los retos actuales de España.

C.E.	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL1, CCL5, CC3, CD1, CD3, CPSAA4	1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles.	B.2.1. La Transición y la Constitución de 1978: identificación de los retos, logros, dificultades y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. B.2.2. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo.	Podcast histórico: "¿Y tú, cómo lo viviste?"	<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.2 (30%)
2	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1	2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.	C.1.2. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del Estado español.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 2.2 (10%)
3	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CD1	3.3. Analizar críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, al tiempo que reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los comportamientos ecosociales.	B.1.3. Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo hasta la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales. B.3.1. España en Europa: derivaciones económicas, del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 3.3 (5%)
4	CCL3, CPSAA4, CCEC3.1, CCEC4.1, CCEC4.2, CPSAA4, CD1, CD3	4.3. Analizar la participación ciudadana dentro de los diferentes movimientos sociales, sus motivaciones para la pertenencia y las medidas de distinto tipo adoptadas por el Estado en respuesta a esas acciones. 4.4. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas	C.1.1. Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. C.1.5. Memoria democrática: reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 4.3 (5%) y 4.4

		adoptadas por el Estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.			
6	CC1, CPSAA1.1, CCL1, CCL2.	<p>6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.</p> <p>6.2. Reconocer los logros de la integración europea, los valores del europeísmo y los principales retos de la Unión en un escenario internacional cambiante, a través del conocimiento de sus documentos fundamentales.</p>	<p>B.3.2. España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>C.1.3. Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.</p>		<p><u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u></p> <p>6.1 (30%) y 6.2</p>
7	CC3, CCL1, CCL3, CPSAA3.1	7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los papeles asignados y los espacios de actividad ocupados por la mujer.	A.6.1. Mecanismos de dominación, funciones asignadas a cada género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España.		<p><u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u></p> <p>7.1 (5%)</p>
8	CCL2, CCL3, CE3, CPSAA5, CC3, CD1	8.2 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local al tiempo que se pone en valor el patrimonio histórico y se considera un bien común que debe protegerse.	<p>C.2.2. Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>C.2.4. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.</p>		<p><u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u></p> <p>8.2 (15%)</p>

4. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

Se fomentará la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad. Igualmente, se establecerán medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. Entre estas medidas, podrá considerarse el apoyo en el grupo ordinario o los agrupamientos flexibles, para el alcance de los objetivos establecidos y la consecución y adquisición de las competencias correspondientes. Además, para el alumnado ACNEAE, podrán desplegarse ajustes metodológicos no significativos en las pruebas escritas u orales, tales como otorgar más tiempo, estructuración más clara de enunciados, etc.

Finalmente, se prestará especial atención al **alumnado** más **vulnerable emocionalmente**, iniciándose los **protocolos** que así se precisen para fomentar su bienestar emocional, reduciendo en lo posible los factores de riesgo y potenciando los de protección. En este sentido, nuestro centro forma parte, durante el presente curso escolar 25/26, dentro del programa *Redes de Educación e Innovación para el Desarrollo Sostenible*, en la modalidad de **Red de Educación Emocional y Salud Mental**, desarrollado a través de un Grupo de Trabajo, y que desarrollará los recursos necesarios para la atención educativa precisa del alumnado más vulnerable a nivel emocional.

5. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Los **contenidos transversales** son aquellos que no se refieren específicamente a ninguna materia o etapa en concreto, sino que afectan a todas las áreas curriculares. Son temas que atraviesan el currículo, que deben ser impartidos por toda la comunidad educativa; contribuyen a la formación integral del alumnado y responden a muchas de las demandas y problemáticas de la sociedad actual. Están enumerados en el artículo 11 del Decreto 109/2022. El **fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la no discriminación** se llevará a cabo mediante a lo largo de todo el curso, en todas las unidades, explicando el papel relegado de las mujeres y rescatando del olvido el papel de muchas de ellas, como Clara Campoamor, Margarita Nelken o Federica Montseny. La **prevención y resolución pacífica de conflictos** estará presente en todas las guerras que se traten a lo largo del curso, como las carlistas o la Guerra Civil. La **educación para el consumo responsable, desarrollo sostenible, protección medioambiental y peligros del cambio climático** se estudiará especialmente en la unidad dedicada a la industrialización, y la **promoción de la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia y los derechos humanos** son valores esenciales que se trabajan a lo largo de todo el curso, por medio de diferentes procesos históricos, como las revoluciones burguesas, el movimiento obrero, la dictadura franquista, etc. Todos ellos, contribuyen a formar ciudadanos activos e implicados con su entorno, objetivo fundamental tanto de la asignatura como de Bachillerato. También se fomentarán **actitudes de compromiso social**, contenido presente en la excavación arqueológica de Villanueva de la Serena.

En la siguiente tabla, se muestra cómo se trabajan los contenidos transversales a través de las distintas situaciones de aprendizaje:

ELEMENTOS TRANSVERSALES	SdA1: "Igualdad o miradas" (25N). Cuaderno histórico de mujeres	SdA2 "Las murallas hablan". La Guerra de Independencia en Badajoz	SdA3 Debate: "Revolución Industrial en España: ¿atraso o fracaso?"	SdA4 "Las fosas de la memoria". Excavación arqueológica de una fosa común de la Guerra Civil	SdA5 "Carteles para una guerra"	SdA6 Podcast histórico: "¿Y tú, cómo lo viviste?"
<i>Emprendimiento social y empresarial</i>				X	X	
<i>Igualdad de</i>	X			X	X	

<i>género</i>						
<i>Prevención y resolución pacífica de conflictos</i>		X		X	X	X
<i>Educación para la sostenibilidad y consumo responsable</i>			X			
<i>TIC /Uso ético y responsable</i>	X	X	X	X	X	X
<i>Compromiso social</i>	X			X		X
<i>Promoción de libertad, justicia, derechos humanos</i>				X		X

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y MEDIDAS DE RECUPERACIÓN.

Se utilizarán variados instrumentos de evaluación. Se realizarán **pruebas escritas** que consistirán en una serie de cuestiones teóricas, vocabulario propio, actividades procedimentales, etc., similares a las realizadas en clase. **Estas pruebas seguirán el modelo de los exámenes de la prueba de PAU en Extremadura**, consistente en un texto, imagen, gráfico o mapa que el alumnado debe contextualizar adecuadamente y extraer la idea o ideas principales del mismo, un tema a desarrollar sacado de los saberes básicos y cuatro preguntas cortas (una de ellas a desarrollar, otra relacionada con imágenes o mapas, y dos de ellas que consistirán en ordenar cronológicamente acontecimientos o personajes y en identificar conceptos, acontecimientos o personajes, dadas sus definiciones). Para hacer media entre las tres partes del examen (comentario de texto, preguntas de desarrollo y cuestiones cortas), el alumno/a deberá responder a cada una de ellas correctamente, utilizando la terminología histórica específica propia de la materia y obtener, al menos, un 30% de la calificación correspondiente en cada uno de los apartados.

Además de las pruebas escritas, podrán usarse también como instrumentos de evaluación comentarios de texto, debates, exposiciones orales, trabajos escritos individuales o grupales, etc.

Al final de cada trimestre y, de acuerdo con los criterios de evaluación expuestos en la programación, se realizará la concreción de las notas del alumnado. Quienes superen esos criterios de evaluación habrán aprobado la asignatura en esa evaluación. Quienes no hayan superado los criterios de evaluación y tengan

una calificación negativa, tendrán el derecho de recuperar la asignatura en cada trimestre. La recuperación consistirá en una prueba escrita que contendrá los criterios de evaluación no superados por este alumnado. Quienes superen cada una de las tres evaluaciones habrán aprobado la asignatura en la convocatoria de mayo.

En el mes de mayo, en la fecha que determine la Jefatura de Estudios, se realizará un examen para aquellos alumnos/as que no hayan aprobado la asignatura por evaluación. En dicho examen, la materia se corresponderá con la exigida durante las tres evaluaciones oficiales.

El examen extraordinario de junio comprenderá toda la materia exigida en las evaluaciones realizadas a lo largo del curso y estará referido a los saberes básicos. Estos saberes básicos serán dados a conocer al alumnado con anterioridad a la realización de la prueba.

La ausencia por parte del alumno/a a un examen deberá estar suficientemente justificada y acreditada, valorando el profesor que dicha justificación no tenga intencionalidad engañosa y ventajosa para el alumno/a respecto a los compañeros. En este caso, dicho alumno/a perderá el derecho a realizar el examen correspondiente.

PROTOCOLO ANTI-PLAGIO Y USO INADECUADO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL.- *El uso de la inteligencia artificial no está permitido para la realización de actividades, trabajos y situaciones de aprendizaje, salvo expresa indicación del profesorado. En caso de utilizarse la actividad, no será calificada. El alumnado que haga uso de dispositivos de copia en los exámenes tendrá una calificación de 0 en todo el examen, más una amonestación por intento de engaño.*

En el supuesto de que un alumno/a copie en un examen y sea visto por el profesor, el examen quedará automáticamente suspendido.

7. MATERIALES Y RECURSOS.

Los recursos y materiales didácticos en las situaciones de aprendizaje y evaluación deben ofrecer múltiples formas de comunicarse y representar la información. En este sentido, para la materia de Historia de España de 2º Bachillerato, se contempla lo siguiente:

- **Materiales:** No hay libro oficial de la materia. El profesor irá aportando al alumnado el temario de cada unidad didáctica, que será complementado con presentaciones interactivas en el aula, utilizando la PDI.
- **Recursos:** El profesorado contempla el uso de las TIC como recurso didáctico en sus tres vertientes:
 - De **información** (youtube, películas, documentales vinculados a los diferentes períodos históricos, páginas web, etc.).
 - De **colaboración** (grupos colaborativos, webquest, blogs, etc.) . Todo el material vinculado a la materia se ofrece al alumnado a través de la plataforma **Google Classroom**.
 - De **aprendizaje** (pizarra digital interactiva, repositorio de recursos educativos, tutoriales interactivos, cuestionarios / formularios on line, podcast, etc.).

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Para cada una de las competencias, se han definido unos **descriptores operativos** que orientan sobre el nivel de desempeño esperado. La adquisición de cada una de las competencias contribuye a la

adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, sino que todas se concretan en los aprendizajes de los distintos ámbitos y áreas y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los saberes básicos, y están orientados a valorar el nivel de desarrollo de cada una de las competencias específicas de la materia.

Nuestro departamento ha consensado el peso de las competencias específicas (tanto a nivel global como para cada UU.DD) así como los criterios de evaluación y calificación asociados a las mismas. Son detallados en la siguiente tabla:

C.E.	Descriptor s de Salida	Criterios de Evaluación	Criterios de Evaluación y Calificación	
1	CCL1, CCL5, CC3, CD1, CD3	<p>Criterio 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.</p> <p>Criterio 1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.</p> <p>Criterio 1.3. Elaborar juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.</p>	<p><u>C.Ev.</u> 1.1.</p> <p>1.2.</p> <p>1.3.</p>	<p><u>C.Calif.</u> (5%)</p> <p>(5%)</p> <p>(2%)</p>
2	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1.	<p>Criterio 2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.</p> <p>Criterio 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.</p>	<p><u>C.Ev.</u> 2.1.</p> <p>2.2.</p>	<p><u>C.Calif.</u> (5%)</p> <p>(5%)</p>
	CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CD1	<p>Criterio 3.1. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno</p>	<p><u>C.Ev.</u> 3.1.</p>	<p><u>C.Calif.</u> (5%)</p>

3		<p>económico y profesional en constante cambio.</p> <p>Criterio 3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.</p> <p>Criterio 3.3. Analizar críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, al tiempo que reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los comportamientos ecosociales.</p>	<p>3.2. (5%)</p> <p>3.3. (1,5%)</p>
4	<p>CCL3, CPSAA4, CCEC3.1, CCEC4.1, CCEC4.2, CPSAA4</p>	<p>Criterio 4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p> <p>Criterio 4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.</p> <p>Criterio 4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p> <p>Criterio 4.4. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el Estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p>	<p><u>C.Ev.</u> 4.1. <u>C.Calif.</u> (5%)</p> <p>4.2. (5%)</p> <p>4.3. (5%)</p> <p>4.4. (1,5%)</p>
5	<p>CCL1, CCL2, CCEC1, CC1, CD1, CD2, CD3</p>	<p>Criterio 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesíásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p> <p>Criterio 5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos</p>	<p><u>C.Ev.</u> 5.1. <u>C.Calif.</u> (5%)</p> <p>5.2. (5%)</p>

		<p>a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.</p> <p>5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.</p>	5.3.	(5%)
6	CC1, CPSAA1.1, CCL1, CCL2.	<p>Criterio 6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.</p> <p>Criterio 6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.</p> <p>Criterio 6.3. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.</p>	<p><u>C.Ev.</u> 6.1.</p> <p>6.2.</p> <p>6.3.</p>	<p><u>C.Calif.</u> (5%)</p> <p>(5%)</p> <p>(5%)</p>
7	CC3, CCL1, CCL3, CPSAA1, CPSAA3	<p>Criterio 7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</p> <p>Criterio 7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.</p>	<p><u>C.Ev.</u> 7.1.</p> <p>7.2.</p>	<p><u>C.Calif.</u> (5%)</p> <p>(5%)</p>
8	CCL2, CCL3, CE3, CPSAA5, CC3, CD1	<p>Criterio 8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.</p> <p>Criterio 8.2 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local al tiempo que se pone en valor el patrimonio</p>	<p><u>C.Ev.</u> 8.1.</p> <p>8.2.</p>	<p><u>C.Calif.</u> (5%)</p> <p>(5%)</p>

		histórico y se considera un bien común que debe protegerse.	
		TOTAL	100%

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES (2º BACH).

- **VISITA A LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA “LAS FOSAS DE LA MEMORIA” (VILLANUEVA DE LA SERENA). Primer Trimestre (15 de octubre).**

MATERIA: HISTORIA DEL ARTE
CURSO Y NIVEL: 2º BACHILLERATO.

I. INTRODUCCIÓN.

El objeto de la materia de Historia del Arte es el análisis del hecho artístico en sus múltiples facetas y dimensiones, no solo desde una perspectiva histórica, mediante la contextualización cultural y temporal de estilos, obras y autores, sino, más aún, entendiéndolo como una manifestación de la inteligencia y la creatividad humana que, a través del lenguaje y la actividad artística, se empeña en comprender y mejorar la realidad que nos rodea.

El alumnado ha tomado ya contacto con la materia en la Educación Secundaria Obligatoria (Geografía e Historia, Filosofía, Latín, Música, Educación Plástica, Visual y Audiovisual). Está vinculada con el logro de los objetivos de etapa y el desarrollo del perfil competencial del Bachillerato, especialmente en lo que compete al **cultivo de la sensibilidad artística** y el ejercicio del **criterio estético**, entendidos como aspectos esenciales de la formación integral del alumnado y de su enriquecimiento cultural y personal. Dicha formación se relaciona, directamente, con la **competencia en conciencia y expresión culturales**. De un modo más indirecto, pero no menos decisivo, el aprendizaje de la Historia del Arte contribuye al logro de la madurez intelectual y emocional del alumnado, favoreciendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo, proporcionándole el conocimiento de códigos y lenguajes en los que reconocerse y l. expresarse, y promoviendo el desarrollo de su propio juicio y criterio estético, a la par que de una actitud dialogante y respetuosa con respecto a opiniones, gustos y expresiones diferentes a las suyas. Además, la contribución de esta materia a las competencias y objetivos mencionados ha de procurar **entender la cultura audiovisual de nuestro tiempo**, así como la adopción de una **actitud crítica**, cuidadosa y constructiva con respecto a la interpretación, protección y mejoramiento **del patrimonio cultural y del entorno** social y natural.

II. OBJETIVOS.

Las materia está estructurada en torno a **tres objetivos** fundamentales:

- a) ***El análisis, la comprensión histórica y la apreciación crítica de las principales manifestaciones artísticas***, y de sus relaciones con el resto de dimensiones y aspectos de la cultura y la experiencia humana.
- b) ***La incorporación de la perspectiva de género y de la visibilización de las mujeres creadoras***, habitualmente marginadas del canon instituido.
- c) ***La educación para la preservación, mejoramiento y uso sostenible del patrimonio artístico.***

III. CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS.

Este apartado establece, en primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas dentro de la materia. Después, se señalan las conexiones más relevantes que hay entre estas y las competencias específicas de otras materias. Por último, se explican las conexiones de las competencias específicas de Historia del Arte con las competencias clave. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares:

CONEXIONES	COMPETENCIAS
a) CONEXIONES ENTRE LAS DISTINTAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DENTRO DE LA MATERIA.	- <i>Análisis crítico de la información</i> (competencias . 1, 5 y 7). - <i>Conocimiento de los diversos lenguajes artísticos</i> (competencias 2.4 y 7). - <i>Valoración del patrimonio artístico y cultural</i> (competencias 4, 6 y 7). - <i>Comprensión de las relaciones entre los hechos históricos y artísticos, así como la importancia de la visibilización del papel de la mujer en el arte</i> (competencias 3, 4 y 8).
b) CONEXIONES ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE OTRAS MATERIAS.	- <u>HISTORIA DE ESPAÑA</u> (contextos históricos, arte y poder, rupturas, patronazgos). - <u>HISTORIA DE LA FILOSOFÍA</u> (debates sobre teorías artísticas, actitudes respetuosas y constructivas, pluralidad de interpretaciones). - <u>LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA</u> (discursos coherentes, racionales, ordenados y maduros)
c) CONEXIONES CON COMPETENCIAS CLAVE.	- <u>COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA</u> (capacidad de elaborar textos con rigor, críticos y que expresen juicios propios y muestren su madurez personal; capacidad de elaborar síntesis y comparativas de uno o varios estilos artísticos ; correcto uso del lenguaje técnico). - <u>COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES</u> (comunicar y expresar, de forma creativa, la valoración de la obra de arte; respeto hacia la producción artística actual y de las diferentes épocas). - <u>COMPETENCIA CIUDADANA</u> (valoración del patrimonio cultural y artístico). - <u>COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER</u> (creatividad en el análisis formal y estilístico de las obras de arte).

IV.- SABERES BÁSICOS.TEMPORALIZACIÓN.

Los **saberes básicos** se agrupan, a su vez, en **cuatro bloques**, y han sido concebidos para que puedan abordarse desde distintos enfoques didácticos y metodológicos. Así, en su organización se han combinado los criterios temáticos y el orden cronológico, de manera que sea posible realizar una aproximación a la materia combinando ambos aspectos:

- En el **primer bloque, «Aproximación a la Historia del Arte»**, se afronta el problema de la definición del objeto de estudio y su evolución en el tiempo, el lenguaje artístico como forma de expresión y comunicación, el problema de la interpretación y el juicio estético, el vocabulario y la terminología específicos que el alumnado debe saber utilizar, y las técnicas del comentario histórico-artístico.
- En el **segundo bloque, «El arte y sus funciones a lo largo de la historia»**, se tratan, desde una perspectiva integradora, las funciones y significados de la actividad artística a lo largo del tiempo.
- En el **tercer bloque, «Dimensión individual y social del arte»**, se analiza el papel del arte como expresión de la identidad y de los sentimientos de pertenencia.
- Por último, en el **cuarto y último bloque, «Realidad, espacio y territorio en el arte»**, se reflexiona sobre la concepción del arte como representación y reflejo de la realidad, y se abordan saberes relacionados con la creación del espacio arquitectónico, el dominio de la perspectiva en la pintura, el urbanismo y la relación del arte y el patrimonio artístico con la naturaleza y el desarrollo sostenible.

SABERES BÁSICOS PREFERENTES (PRUEBA PAU 2.025/26)

SABERES BÁSICOS PREFERENTES	CATÁLOGO DE IMÁGENES ARTÍSTICAS
<p>1. La arquitectura griega. 2. La escultura griega.</p> <p>3. La arquitectura romana.</p> <p>4. La arquitectura islámica en España.</p> <p>5. La arquitectura románica. 6. La escultura y la pintura románicas.</p> <p>7. La arquitectura gótica y su ornamentación. 8. La pintura en el Gótico: Giotto, Jan Van Eyck y El Bosco.</p> <p>9. Arquitectura del Renacimiento en Italia (Quattrocento y Cinquecento): Brunelleschi, Bramante y M. Ángel. 10. Escultura del Renacimiento en Italia (Quattrocento y Cinquecento): Ghiberti, Donatello y Miguel Ángel.</p> <p>-----</p> <p>11. La pintura del Quattrocento: Masaccio, Fra Angélico y Botticelli. 12. La pintura del Cinquecento y el Manierismo: M. Ángel, Leonardo, Rafael, Tiziano y El Greco.</p> <p>13. El siglo XVII en Italia: Bernini, Borromini y Caravaggio. 14. La pintura del siglo XVII en Flandes, Holanda y España: Rubens,</p>	<p align="center"><u>EL ARTE GRIEGO:</u></p> <p>1–Partenón: exterior (fachada fronto-lateral). 2–Kouros de Anavysos. 3–Discóbolo, de Mirón. 4–Hermes con Dionisio, de Praxíteles. 5–La Victoria de Samotracia.</p> <p align="center"><u>EL ARTE ROMANO:</u></p> <p>6–Panteón, Roma: exterior (fachada). 7–Coliseo: exterior (fachada). 8–Teatro de Mérida.</p> <p align="center"><u>ARTE ISLÁMICO EN ESPAÑA:</u></p> <p>9–Mezquita de Córdoba: interior (sala de oración). 10–Alhambra de Granada: Patio de los Leones.</p> <p align="center"><u>EL ARTE ROMÁNICO:</u></p> <p>11–Catedral de Santiago de Compostela: interior (nave central). 12- Catedral de Santiago de Compostela: exterior (Pórtico de la Gloria). 13–Frescos de San Clemente de Taüll: ábside (Cristo Pantocrátor y tetramorfos).</p> <p align="center"><u>EL ARTE GÓTICO:</u></p> <p>14–Catedral de León: exterior (conjunto con fachada de los pies). 15–La Huida a Egipto, de Giotto (Padua, Capilla Scrovegni). 16–El Matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck. 17–El Jardín de las Delicias (tríptico completo). El Bosco.</p> <p align="center"><u>ARQUITECTURA Y ESCULTURA DEL RENACIMIENTO:</u></p> <p>18–San Lorenzo de Florencia. Nave Central. Brunelleschi. 19–Cúpula de la Catedral de Florencia (Santa María del Fiore), de Brunelleschi: exterior. 20–Templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante: exterior. 21–Cúpula de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel: exterior. 22–David, de Donatello. 23–Piedad del Vaticano, de Miguel Ángel. 24–David, de Miguel Ángel.</p> <p align="center">.....</p> <p align="center"><u>PINTURA DEL RENACIMIENTO:</u></p> <p>25–La Trinidad, de Masaccio. 26–Nacimiento de Venus. Sandro Botticelli. 27–La Gioconda, de Leonardo da Vinci. 28–La Escuela de Atenas, de Rafael. 29–Bóveda de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel. 30–El Entierro del Conde de Orgaz, de El Greco.</p> <p align="center"><u>EL SIGLO XVII:</u></p> <p>31–Columnata de San Pedro, en Roma, de Bernini: vista aérea con la basílica. 32–Iglesia de San Carlos de las Cuatro Fuentes, en Roma, de Borromini: exterior (fachada).</p>

<p>Rembrandt y Velázquez.</p> <p>15. Neoclasicismo y Romanticismo: Canova, David, Goya, Gericault y Delacroix.</p> <p>16. Impresionismo y Postimpresionismo: Monet, Cézanne, Van Gogh.</p> <p>17. La arquitectura de los siglos XIX y XX: Eiffel, Gaudí, Le Corbusier y Wright.</p> <p>18. El Fauvismo y el Cubismo: Matisse y Picasso.</p> <p>19. La pintura abstracta y el Surrealismo: Kandinsky y Dalí.</p>	<p>33–Apolo y Dafne, de Bernini.</p> <p>34–Éxtasis de Santa Teresa, de Bernini.</p> <p>35–La Muerte de la Virgen, de Caravaggio.</p> <p>36–Las Tres Gracias, de Rubens.</p> <p>37–La Lección de Anatomía del doctor Tulp, de Rembrandt.</p> <p>38–Las Meninas, de Velázquez.</p> <p style="text-align: center;"><u>NEOCLASICISMO Y ROMANTICISMO:</u></p> <p>39–El Juramento de los Horacios, de David.</p> <p>40–La Familia de Carlos IV, de Goya.</p> <p>41–Los fusilamientos de la Moncloa, de Goya.</p> <p>42–La balsa de la Medusa, de Géricault.</p> <p>43–Amor y Psique de Antonio Canova.</p> <p style="text-align: center;"><u>IMPRESIONISMO Y POSTIMPRESIONISMO:</u></p> <p>44–Impresión. Salida del sol, de Monet.</p> <p>45–La noche estrellada, de Van Gogh.</p> <p style="text-align: center;"><u>ARQUITECTURA DE LOS SIGLOS XIX Y XX:</u></p> <p>46–Torre Eiffel, Gustave Eiffel París.</p> <p>47–La Sagrada Familia, de Gaudí: exterior (conjunto).</p> <p>48–Casa Kauffman (o de la Cascada), de F. L. Wright: exterior</p> <p style="text-align: center;"><u>LA PINTURA DEL SIGLO XX:</u></p> <p>49–La alegría de vivir, de Henri Matisse.</p> <p>50–Guernica, de Picasso.</p> <p>51–La persistencia de la memoria, de Salvador Dalí</p>
---	---

● **TEMPORALIZACIÓN:**

<u>PRIMER TRIMESTRE</u>	<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>	<u>TERCER TRIMESTRE</u>
<p>0. Introducción al Arte.</p> <p>1. Arte Griego.</p> <p>2. Arte Romano.</p> <p>3. Arte Hispano-Musulmán.</p> <p>4. Arte Románico.</p> <p>5. Arte Gótico.</p>	<p>6. Arte Renacentista (I).</p> <p>7. Arte Renacentista (II).</p> <p>8. Arte Barroco (I)</p> <p>9. Arte Barroco (II)</p>	<p>10. Arte Neoclásico y Romántico.</p> <p>11. Impresionismo y PostImpresionismo.</p> <p>12. Arquitectura de los S.XIX y XX.</p> <p>13. Vanguardias del S.XX.</p>

V. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, pues están encaminadas a la adquisición de las competencias específicas. En su planificación y desarrollo, las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, garantizando la inclusión.

La materia de **Historia del Arte** permite engarzar saberes de otras ciencias sociales entre sí, por cuanto se movilizan hechos culturales y artísticos de todas las épocas y estilos, así como sus interacciones con la política, la economía y las relaciones sociales, a través de las funciones de la obra de arte. Al orientar estos contenidos desde una **perspectiva interdisciplinar, globalizada y con enfoque de género**, se favorece la **explicación multicausal** de los hechos y fenómenos que configuran las sociedades y el **entorno más próximo del alumno**.

Las situaciones de aprendizaje parten del conocimiento global, tanto del lenguaje como de los hechos artísticos, para comprender y analizar lo local y lo cercano. Este escenario fomenta una **interacción**

con el entorno, a través de diversas producciones, espacios expositivos, diferentes artistas y colectivos, que favorecen las situaciones de aprendizaje y promueven, a su vez, la **defensa de nuestro patrimonio cultural y artístico**. Esto se abordará desde los retos del siglo XXI, entre los que se destacan: el compromiso ante la inequidad y exclusión, la valoración de la diversidad personal y cultural, el compromiso ciudadano, la cultura digital y la igualdad entre hombres y mujeres.

Por otro lado, se utilizará como base del aprendizaje su propia realidad artística, siendo **Extremadura una región con amplia presencia de los principales estilos artísticos, desde los clásicos hasta las realidades más contemporáneas**, representadas en su arquitectura o en sus museos. Partiendo de lo local, el alumnado conectará su propio entorno con el trabajo en el aula. Asimismo, resultará muy positivo utilizar en el aula estructuras de aprendizaje cooperativo y **aprendizaje entre iguales**, que generen un debate constructivo en el cual cada estudiante pueda aportar su forma de entender tanto los modelos artísticos del pasado como las tendencias actuales del arte.

Las situaciones de aprendizaje parten de las vivencias, los intereses y conocimientos previos del alumnado que este ha adquirido en contextos informales y que por las características de esta materia están muy presentes en diversos contenidos multimedia como son el **cine**, la **televisión**, la **ficción serial**, pero, sobre todo, **las redes sociales** más actuales.

Las capacidades y ritmos de aprendizaje de las alumnas y alumnos son diferentes. Por ello, es necesario ofrecer diferentes formas para la percepción, expresión e implicación del aprendizaje: esta personalización puede llevarse a cabo a través de **diferentes formatos en la presentación** de la información, como son los escritos, audiovisuales, visuales o auditivos, y de **múltiples opciones para la acción y expresión**, como cartelería, expresiones artísticas, exposiciones orales o producciones multimedia. Será prioritario la adquisición, por parte del alumnado, de un **aprendizaje autónomo y activo**.

Para la materia de Historia del Arte, se contemplan un total de **5 Situaciones de Aprendizaje**, que serán evaluadas mediante rúbricas específicas:

1. **Batalyaws. El reino aftasí** (Arte hispano-musulmán).
2. **La genialidad: Miguel Ángel Vs Leonardo** (Arte del Renacimiento).
3. **Goya: el genio aragonés** (Arte Neoclásico y Romántico).
4. **El Salón de los Rechazados** (Arte impresionista y postimpresionista”.
5. **Mujeres pioneras de la arquitectura y el diseño** (Arquitectura de los S.XIX y XX).

VI- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Para cada una de las competencias, se han definido unos **descriptores operativos** que orientan sobre el nivel de desempeño esperado. La adquisición de cada una de las competencias contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, sino que todas se concretan en los aprendizajes de los distintos ámbitos y áreas y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los saberes básicos, y están orientados a valorar el nivel de desarrollo de cada una de las competencias específicas de la materia.

Nuestro departamento ha consensuado el peso de las competencias específicas (tanto a nivel global como para cada UU.DD) así como los criterios de evaluación y calificación asociados a las mismas. Son detallados en la siguiente tabla:

C.E.	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Criterios de Evaluación y Calificación	
1	CCL3, CPSAA4,	Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones	<u>C.Ev.</u> 1.1.	<u>C.Calif.</u> (5 %)

	CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte. Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.	1.2.	(5 %)
2	CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.	Criterio 2.1. Elaborar productos personales y colectivos que utilicen la terminología y el vocabulario específico de la materia y que demuestren un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos. Criterio 2.2. Expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones alrededor de las diferentes obras que demuestren el conocimiento del lenguaje artístico.	<u>C.Ev.</u> 2.1.	<u>C.Calif.</u> (5%)
3	CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2	Criterio 3.1. Demostrar una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de las obras de arte y los procesos de producción y recepción artística a través de la distinción y el análisis de sus funciones y de sus dimensiones ideológica, política, social, económica, subjetiva y propiamente estética. Criterio 3.2. Identificar y comprender la complejidad de los procesos de creación artística y de las propias obras de arte, analizando e investigando sus vínculos con la realidad, su influencia en la representación y creación de espacios, así como sus relaciones con la naturaleza, promoviendo un arte comprometido con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	<u>C.Ev.</u> 3.1.	<u>C.Calif.</u> (5%)
4	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	Criterio 4.1. Demostrar conocimiento y aprecio por las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto social, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. Criterio 4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.	<u>C.Ev.</u> 4.1.	<u>C.Calif.</u> (15%)
5	CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social. Criterio 5.2. Analizar y tomar conciencia del papel del artista en el proceso creador a través de la elaboración de reseñas biográficas sobre las figuras más importantes y de la indagación de aquellos aspectos personales que puedan arrojar luz sobre el significado y valor de su obra.	<u>C.Ev.</u> 5.1.	<u>C.Calif.</u> (15%)
			5.2.	(5%)

C.E.	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Criterios de Evaluación y Calificación	
6	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.	<u>C.Ev.</u> 6.1.	<u>C.Calif.</u> (5%)
		Criterio 6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales.	6.2.	(5%)
7	CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	Criterio 7.1. Formarse una imagen ajustada de sí mismo comparando distintos cánones de belleza, analizando obras de diversos estilos y lugares, y apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento y progreso.	<u>C.Ev.</u> 7.1.	<u>C.Calif.</u> (5%)
		Criterio 7.2. Fomentar la madurez personal a través de la aceptación y comprensión de la diversidad de cánones y modelos estéticos dentro de la evolución del arte.	7.2.	(5%)
8	CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	Criterio 8.1. Visibilizar a la mujer como artista a través del descubrimiento de las principales figuras femeninas de la historia, del reconocimiento de su esfuerzo por hacerse valer y del análisis contextualizado de sus obras más importantes.	<u>C.Ev.</u> 8.1.	<u>C.Calif.</u> (5%)
		Criterio 8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen de la mujer que se ha ofrecido en la historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que esté representada la figura femenina.	8.2.	(5%)
100%		TOTAL		100%

A continuación, se detallan los criterios de evaluación por UNIDAD DIDÁCTICA, incluyendo los SABERES BÁSICOS asociados a cada unidad. En todas las unidades, se desarrollarán diferentes INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, según las características del alumnado:

- Cuestionarios de ideas previas.
- Cuaderno de vocabulario artístico y cuaderno-síntesis de obras de arte PAU (proporcionados por el profesor).
- Pruebas escritas.
- Comentario de obras artísticas de cada estilo (en especial, las del catálogo de imágenes propuestas por la comisión PAU, así como otras propias del entorno más cercano del alumnado, tanto a nivel local como regional).
- Rúbricas específicas de Situaciones de Aprendizaje asociadas a determinadas Unidades Didácticas.

Siguiendo el artículo 33.4 del Decreto 109/2022, cada criterio de evaluación ha sido desglosado en uno o varios **indicadores de logro**, los cuales concretan los criterios por medio de los saberes básicos, sin alterar su contenido, manteniendo en todo caso su sentido competencial.

UNIDAD DIDÁCTICA 1. EL ARTE GRIEGO.

1. La Arquitectura griega.

1.1. Contexto y características. 1.2. La ciudad y el templo. 1.3. Los órdenes griegos: dórico, jónico y corintio. 1.4. Edificios civiles y públicos. 1.5. Períodos y edificios principales.

2. La Escultura griega.

2.1. Contexto y características. 2.2. Características. 2.3. Etapas: Arcaica, Griega y Helenística. Autores y obras principales.

***LÁMINAS PAU:** 1. Partenón. 2. Kouros de Anavyssos. 3. Discóbolo. 4. Hermes con Donioso. 5. Victoria de Samotracia.

C.E	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.	B.1.2. El arte y su valor propagandístico. El clasicismo griego.		<u>C.Ev.</u> 1.2. <u>C.Calif.</u> (10%)
2	CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.	2.1. Elaborar productos personales y colectivos que utilicen la terminología y el vocabulario específico de la materia y que demuestren un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos.	A.2.1. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.		<u>C.Ev.</u> 2.1. <u>C.Calif.</u> (10%)
4	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.	A.2.2. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. B.1.2. El arte y su valor propagandístico. El clasicismo griego. B.1.5. El arte y su función didáctica y religiosa. D.1.1. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos.		<u>C.Ev.</u> 4.2. <u>C.Calif.</u> (40%)
5	CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social.	A.2.2. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. B.1.2. El arte y su valor propagandístico. El clasicismo griego. B.1.6. Arte, mecenazgo y coleccionismo en el arte antiguo. C.1.1. Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. D.1.1. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos.		<u>C.Ev.</u> 5.1. <u>C.Calif.</u> (40%)

UNIDAD DIDÁCTICA 2 . EL ARTE ROMANO.

1. La Arquitectura romana. Características, la ciudad y tipologías.

1.1. Contexto y características generales. 1.2. El urbanismo. 1.3. Arquitectura privada: la vivienda romana (domus, insulae, villae). 1.4. Arquitectura religiosa: templos. 1.5. Arquitectura pública: basílicas, termas, ocio (teatros, anfiteatros, circos), monumentos conmemorativos (arcos de triunfo, columnas). 1.6. Obras de ingeniería (acueductos, puentes, presas y faros).

***LÁMINAS PAU:** 1. Panteón, Roma (exterior). 2. Coliseo (Roma). 3. Teatro romano de Mérida.

C.E	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.	B.1.3. El arte como dispositivo de dominación y control. El arte de las antiguas civilizaciones mediterráneas. Arte y romanización.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.2. (10%)
4	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.	A.2.2. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. B.1.2. El arte y su valor propagandístico. El clasicismo romano. B.1.5. El arte y su función didáctica y religiosa. D.1.1. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 4.2. (40%)
5	CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social.	A.2.2. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. B.1.2. El arte y su valor propagandístico. El clasicismo romano. B.1.6. Arte, mecenazgo y coleccionismo en el arte antiguo. D.1.1. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 5.1. (30%)
6	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte.	.D.3.1. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología. D.3.2. El patrimonio histórico extremeño. Valoración y estrategias de conservación y promoción.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 6.1. (20%)

UNIDAD DIDÁCTICA 3. ARTE HISPANO-MUSULMÁN.

1. La Arquitectura islámica en España: características y etapas. La ciudad y tipologías (mezquita y palacio).

1.1. Contexto y características generales. 1.2. Tipologías: mezquitas y palacios. 1.3. El arte hispano-musulmán (etapas): emirato, califato, reinos de taifas, almorávides y almohades. El sultanato nazarí de Granada.

***LÁMINAS PAU:** 1. Mezquita de Córdoba (interior). 2. Patio de los Leones (Alhambra de Granada).

C.E	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.	B.1.4. El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Aportaciones de la iconografía paleocristiana y bizantina.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.2. (10%)
2	CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.	2.1. Elaborar productos personales y colectivos que utilicen la terminología y el vocabulario específico de la materia y que demuestren un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos.	A.2.1. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 2.1. (10%)
5	CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social.	A.2.2. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 5.1. (40%)
6	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte.	.D.3.1. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología. .D.3.2. El patrimonio histórico extremeño. Valoración y estrategias de conservación y promoción.	BATALYAWS. EL REINO AFTASÍ.	<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 6.1. (40%)

UNIDAD DIDÁCTICA 4. ARTE ROMÁNICO.

1. La arquitectura románica: características tipología (iglesia y monasterio).

1.1. Contexto y características generales. 1.2. Arquitectura civil: ciudades y castillos. 1.3. Arquitectura religiosa: iglesias, catedrales y monasterios. 1.4. La arquitectura románica en Europa: Francia, Alemania, Reino Unido, Italia. 1.5. La arquitectura románica en España.

2. La escultura y la pintura románicas: escultura (portadas), pintura mural (frescos).

1.1. Contexto y características generales. 1.2. Tipologías: relieve y escultura exenta. 1.3. Escultura románica europea: Francia, España. 2.4. Características de la pintura románica. 2.5. Estilos pictóricos: franco-románico y bizantino.

***LÁMINAS PAU:** 1. Catedral de Santiago de Compostela (interior). 2. Pórtico de la Gloria. 3. Frescos de San Clemente de Tahull (ábside, Cristo Pantocrátor y Tetramorfos).

C.E	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.	B.1.4. El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Aportaciones de la iconografía paleocristiana y bizantina.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.2. (10%)
2	CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.	2.1. Elaborar productos personales y colectivos que utilicen la terminología y el vocabulario específico de la materia y que demuestren un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos.	A.2.1. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 2.1. (10%)
4	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	4.1. Demostrar conocimiento y aprecio por las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto social, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.	B.1.5. El arte y su función didáctica y religiosa. El arte románico. D.1.1. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 4.1. (40%)
5	CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social.	A.2.2. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 5.1. (40%)

UNIDAD DIDÁCTICA 5. ARTE GÓTICO.

1. La arquitectura gótica y su ornamentación.

1.1. Contexto histórico. 1.2. Etapas. 1.3. Características. 1.4. Tipologías. Arquitectura gótica europea: Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, España. 1.5. Ornamentación.

2. La pintura en el gótico: Giotto, Jan Van Eyck y El Bosco.

1.1. Contexto histórico. 1.2. Características generales. 1.3. Estilos: a) Primitivos Italianos (S.XIV o "Trecento"): escuela de Siena (Simone Martini), Escuela de Florencia (Giotto). b) Primitivos Flamencos (S.XV, Flandes): Jan Van Eyck, Roger Van der Weyden, El Bosco.

***LÁMINAS PAU:** 1. Catedral de León (exterior). 2. La huida a Egipto (Giotto). 3. El matrimonio Arnolfini (Van Eyck). 4. El jardín de las delicias (El Bosco).

C.E	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.	B.1.4. El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Aportaciones de la iconografía paleocristiana y bizantina.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.2. (10%)
2	CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.	2.1. Elaborar productos personales y colectivos que utilicen la terminología y el vocabulario específico de la materia y que demuestren un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos.	A.2.1. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 2.1. (10%)
4	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	4.1. Demostrar conocimiento y aprecio por las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto social, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.	B.1.5. El arte y su función didáctica y religiosa. El arte gótico. D.1.1. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 4.1. (40%)
5	CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social.	A.2.2. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 5.1. (40%)

UNIDAD DIDÁCTICA 6. ARTE RENACENTISTA (I)

1. **Arquitectura del Renacimiento en Italia: Brunelleschi, Bramante y Miguel Ángel.**

1.1. Término y contexto histórico. 1.2. Etapas. 1.3. Características generales. 1.4. Arquitectura del QUATTROCENTO en Italia (s.XV): Brunelleschi, Michelozzo, Alberti. 1.5. Arquitectura del CINQUECENTO en Italia (s.XVI): Bramante y Miguel Ángel.

2. **La Escultura del Renacimiento en Italia: Ghiberti, Donatello y Miguel Ángel.**

1.1. Término y Contexto histórico. 1.2. Características generales. 1.3. Etapas y protagonistas: Escuela italiana del QUATTROCENTO : Ghiberti, Donatello y Verrocchio. b) Escuela italiana del CINQUECENTO: Miguel Ángel.

***LÁMINAS PAU:** 1. Cúpula de la Catedral de Florencia (Sta. M^a del Fiore), de Brunelleschi. 2. Basílica de San Lorenzo de Florencia (interior), de Brunelleschi. 3. Templete de San Pietro in Montorio (Roma), de Bramante. 4. Cúpula de San Pedro del Vaticano (Miguel Ángel). 5. David (Donatello). 6. Piedad del Vaticano (Miguel Ángel). 7. David (Miguel Ángel).

C.E	Descriptorios de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.	B.2.1. Arte, representación humana y estatus. El arte renacentista.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.2. (10%)
2	CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.	2.1. Elaborar productos personales y colectivos que utilicen la terminología y el vocabulario específico de la materia y que demuestren un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos.	A.2.1. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 2.1. (10%)
4	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	4.1. Demostrar conocimiento y aprecio por las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto social, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.	B.2.1. Arte, representación humana y estatus. El arte renacentista. B.2.3. Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. D.1.1. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 4.1. (40%)
5	CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social.	A.2.2. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 5.1. (40%)

UNIDAD DIDÁCTICA 7. ARTE RENACENTISTA (II)

1. La Pintura del Quattrocento en Italia: Masaccio, Fra Angelico y Botticelli.

1.1. Término y contexto histórico. 1.2. Características generales. 1.3. Autores principales: Primitivos italianos del Trecento (antecedentes), Fra Angelico, Masaccio, Sandro Botticelli, Andrea Mantegna.

2. La Pintura del Cinquecento y el Manierismo en Italia: Miguel Ángel, Leonardo Da Vinci, Rafael, Tiziano y el Greco.

1.1. Término y Contexto histórico. 1.2. Características generales. 1.3. Autores y escuelas: a) Escuela Florentina-Romana (Da Vinci, Rafael, Miguel Ángel), b) Escuela Veneciana (Tiziano, Veronés, Giorgione). Pintura Manierista: Parmigianino, Tintoretto, El Greco.

***LÁMINAS PAU:** 1. La Trinidad (Masaccio). 2. El nacimiento de Venus (Botticelli). 3. La Gioconda (Da Vinci). 4. La Escuela de Atenas (Rafael). 5. Bóveda Capilla Sixtina (Miguel Ángel). 6. Entierro del Conde de Orgaz (Toledo).

C.E	Descriptorios de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.	B.2.1. Arte, representación humana y estatus. El arte renacentista.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.2. (10%)
4	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	4.1. Demostrar conocimiento y aprecio por las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto social, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.	B.2.1. Arte, representación humana y estatus. El arte renacentista. B.2.3. Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 4.1. (40%)
5	CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	5.2. Analizar y tomar conciencia del papel del artista en el proceso creador a través de la elaboración de reseñas biográficas sobre las figuras más importantes y de la indagación de aquellos aspectos personales que puedan arrojar luz sobre el significado y valor de su obra.	B.2.1. Arte, representación humana y estatus. El arte renacentista. C.1.1. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista.	“LA GENIALIDAD: MIGUEL ÁNGEL VS LEONARDO”	<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 5.1. (40%)
8	CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2	8.1. Visibilizar a la mujer como artista a través del descubrimiento de las principales figuras femeninas de la historia, y del análisis contextualizado de sus obras más importantes.	C.2.1. La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica. C.2.2. La visibilidad de la mujer como artista. Precursoras en un mundo dominado por hombres. Arte y género.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 8.1. (10%)

UNIDAD DIDÁCTICA 8. ARTE BARROCO (I)

1. El S.XVII en Italia: Bernini, Borromini y Caravaggio.

1.1. Introducción y contexto histórico. 1.2. La Arquitectura Barroca en Italia: características principales y autores principales: Bernini y Borromini. 1.3. La Escultura Barroca en Italia: características y autor principal (Bernini). La Pintura Barroca italiana: características y autor principal (Caravaggio).

*LÁMINAS PAU: 1. Columnata de San Pedro: vista aérea con la Basílica (Bernini). 2. Iglesia de S. Carlo de las 4 Fuentes (Borromini). 3. Apolo y Dafne (Bernini). 4. Éxtasis de Santa Teresa (Bernini). 5. La muerte de la Virgen (Caravaggio)

C.E	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.	A.1.2. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. El problema de la interpretación. El juicio estético.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.2. (10%)
2	CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.	2.1. Elaborar productos personales y colectivos que utilicen la terminología y el vocabulario específico de la materia y que demuestren un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos.	A.2.1. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 2.1. (10%)
4	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	4.1. Demostrar conocimiento y aprecio por las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto social, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.	B.2.2. El arte y su valor propagandístico. Barroco y Contrarreforma. B.2.3. Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. D.1.1. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 4.1. (40%)
5	CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social.	A.2.2. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 5.1. (40%)

UNIDAD DIDÁCTICA 9. ARTE BARROCO (II)

1. La Pintura del S.XVII en Flandes, Holanda, y España: Rubens, Rembrandt y Velázquez.

1.1. Introducción y contexto histórico. 1.2. Características generales de la Pintura Barroca. 1.3. Pintura Barroca en Flandes (actual Bélgica): Rubens. 1.4. Pintura Barroca en Holanda: Rembrandt. 1.5. La Pintura Barroca en España: a) Escuela Valenciana (Ribera), b) Escuela Madrileña (Velázquez), c) Escuela Sevillana (Zurbarán, Murillo y Valdés Leal).

*LÁMINAS PAU: 1. Las tres gracias (Rubens). 2. Lección de anatomía del Dr. Tulp (Rembrandt). 3. Las Meninas (Velázquez).

C.E	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.	A.1.2. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. El problema de la interpretación. El juicio estético.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.2. (10%)
2	CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.	2.1. Elaborar productos personales y colectivos que utilicen la terminología y el vocabulario específico de la materia y que demuestren un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos.	A.2.1. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 2.1. (10%)
4	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	4.1. Demostrar conocimiento y aprecio por las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto social, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.	B.2.2. El arte y su valor propagandístico. Barroco y Contrarreforma. B.2.3. Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. D.1.1. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 4.1. (40%)
5	CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social.	A.2.2. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 5.1. (40%)

UNIDAD DIDÁCTICA 10. ARTE NEOCLÁSICO Y ROMÁNTICO.

1. Neoclasicismo y Romanticismo: Canova, David, Goya, Géricault y Delacroix.

- I. Arte NEOCLÁSICO. 1.1. Concepto, contexto y características principales. 1.2. Arquitectura neoclásica. 1.3. Escultura neoclásica (Canova). 1.4. Pintura Neoclásica: Francia (David), España (Goya). II. Arte ROMÁNTICO. 1.1. Concepto, contexto y características generales. 1.2. Pintura romántica: Francia (Géricault, Delacroix), Alemania (Friedrich), Inglaterra (Turner, Constable).

*LÁMINAS PAU: 1. Eros y Psique (Canova). 2. El juramento de los Horacios (David). 3. Los fusilamientos del 3 de Mayo (Goya). 4. La balsa de la medusa (Géricault).

C.E	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.	A.1.2. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. El problema de la interpretación. El juicio estético.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.2. (10%)
3	CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	3.2. Identificar y comprender la complejidad de los procesos de creación artística y de las propias obras de arte, analizando e investigando sus vínculos con la realidad, su influencia en la representación y creación de espacios, así como sus relaciones con la naturaleza.	B.2.4. El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural. C.1.1. Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 3.2. (10%)
4	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	4.1. Demostrar conocimiento y aprecio por las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto social, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.	B.2.3. Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. B.2.5. El arte como idioma de sentimientos y emociones.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 4.1. (40%)
5	CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	5.2. Analizar y tomar conciencia del papel del artista en el proceso creador a través de la elaboración de reseñas biográficas sobre las figuras más importantes y de la indagación de aquellos aspectos personales que puedan arrojar luz sobre el significado y valor de su obra.	B.2.4. El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural. El neoclasicismo. El realismo. A.2.2. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. C.1.1. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista.	“GOYA: EL GENIO ARAGONÉS”	<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 5.2. (40%)

UNIDAD DIDÁCTICA 11. ARTE IMPRESIONISTA Y POSTIMPRESIONISTA.

I. Impresionismo y Postimpresionismo: Monet, Cézanne y Van Gogh.

I. IMPRESIONISMO. 1.1. Contexto y características. 1.2. Autores impresionistas: Manet, Monet, Renoir, Degas.

II. POSTIMPRESIONISMO. 1.1. Contexto y características generales. 1.2. Autores post impresionistas: Cézanne, Gauguin, Van Gogh, Toulouse Lautrec.

****LÁMINAS PAU:*** 1. Impresión. Sol Naciente (Monet). 2. La noche estrellada (Van Gogh).

C.E	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.	A.1.2. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. El problema de la interpretación. El juicio estético.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.2. (10%)
2	CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.	2.1. Elaborar productos personales y colectivos que utilicen la terminología y el vocabulario específico de la materia y que demuestren un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos.	B.2.4. El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural.	“EL SALÓN DE LOS RECHAZADOS”	<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 2.1. (30%)
4	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	4.1. Demostrar conocimiento y aprecio por las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto social, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.	.B.3.1. El arte como idioma de sentimientos y emociones. La pintura impresionista. Vanguardias y nuevas formas de expresión.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 4.1. (40%)
5	CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social.	A.2.2. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 5.1. (20%)

UNIDAD DIDÁCTICA 12. LA ARQUITECTURA DE LOS SIGLOS XIX Y XX.

I. La Arquitectura de los siglos XIX y XX: Eiffel, Gaudí, Le Corbusier y Wright.

I. ARQUITECTURA DEL S.XIX. 1.0. Contexto histórico. 1.1. Arquitectura historicista. 1.2. Arquitectura de los nuevos materiales. 1.3. Escuela de Chicago. 1.4. El Modernismo. ***II. ARQUITECTURA DEL SIGLO XX.*** 1.0. Contexto histórico. 1.1. Racionalismo: la Escuela de Bauhaus. 1.2. Funcionalismo: Le Corbusier. 1.3. La Arquitectura Orgánica: Frank Lloyd Wright.

****LÁMINAS PAU:*** 1. Torre Eiffel (París). 2. La Sagrada Familia (Gaudí). 3. Casa Kauffman (o de la Cascada), de Wright.

C.E	Descriptores de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.	A.1.2. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. El problema de la interpretación. El juicio estético.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.2. (10%)
4	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	4.1. Demostrar conocimiento y aprecio por las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto social, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.	B.3.2. Arte y crítica social en el siglo XX. B.4.1. El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural en la cultura de masas. D.1.1. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. D.2.1. Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 4.1. (40%)
5	CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social.	A.2.2. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 5.1. (20%)
8	CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	8.1. Visibilizar a la mujer como artista a través del descubrimiento de las principales figuras femeninas de la historia, del reconocimiento de su esfuerzo por hacerse valer y del análisis contextualizado de sus obras más importantes.	C.2.1. La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica. C.2.2. La visibilidad de la mujer como artista. Precursoras en un mundo dominado por hombres. La lucha por la visibilidad en los siglos XIX y XX. Arte y género.	“MUJERES PIONERAS DE LA ARQUITECTURA Y EL DISEÑO”	<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 8.1. (30%)

UNIDAD DIDÁCTICA 13. VANGUARDIAS: FAUVISMO, CUBISMO, ABSTRACCIÓN Y SURREALISMO.

I. El Fauvismo y el Cubismo: Matisse y Picasso.

1.0. Contexto histórico. 1.1. ***El Fauvismo:*** características y autores principales (Matisse). 1.2. ***El Cubismo:*** características generales. 1.3. ***Cubismo analítico y sintético.*** 1.4. ***Autores principales:*** Braque y Picasso.

II. La pintura abstracta y el Surrealismo: Kandinsky y Dalí

1.0. Contexto histórico. 1.1. La pintura abstracta: características y autores principales (Kandinsky). 1.2. Corrientes abstractas: Rusia (Constructivismo - Rodchenko- y Suprematismo -Malévich-), Holanda (Neoplasticismo -Mondrian). 1.3. El Surrealismo: características generales y tipologías (figurativo y abstracto). 1.4. Autores surrealistas: Joan Miró, Salvador Dalí.

***LÁMINAS PAU**: 1. La alegría de vivir (Matisse). 2. Guernica (Picasso). 3. La Persistencia de la Memoria (Dalí).

C.E	Descriptor de Salida	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	SdA	Criterios de Evaluación y Calificación
1	CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.	A.1.2. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. El problema de la interpretación. El juicio estético.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 1.2. (10%)
3	CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	3.1. Demostrar una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de las obras de arte y los procesos de producción y recepción artística a través de la distinción y el análisis de sus funciones y de sus dimensiones ideológica, política, social, económica, subjetiva y propiamente estética	A.2.1. Terminología y vocabulario específico del arte en las artes plásticas. B.3.2. Arte y crítica social en el siglo XX. B.4.3. La autonomía del arte.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 3.1. (20%)
4	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	4.1. Demostrar conocimiento y aprecio por las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto social, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.	B.3.1. El arte como idioma de sentimientos y emociones. Vanguardias y nuevas formas de expresión. B.3.2. Arte y crítica social en el siglo XX. C.2.2. La visibilidad de la mujer como artista. Precursoras en un mundo dominado por hombres. Arte y género.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 4.1. (40%)
5	CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social.	A.2.2. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.		<u>C.Ev.</u> <u>C.Calif.</u> 5.1. (30%)

- ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

Se fomentará la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad. Igualmente, establecerá medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. Entre estas medidas, podrá considerarse el apoyo en el grupo ordinario o los agrupamientos flexibles, para el alcance de los objetivos establecidos y la consecución y adquisición de las competencias correspondientes.

Finalmente, se prestará especial atención al **alumnado** más **vulnerable emocionalmente**, iniciándose los **protocolos** que así se precisen para fomentar su bienestar emocional, reduciendo en lo posible los factores de riesgo y potenciando los de protección. En este sentido, nuestro centro forma parte, durante el presente curso escolar 25/26, dentro del programa *Redes de Educación e Innovación para el Desarrollo Sostenible*, en la modalidad de **Red de Educación Emocional y Salud Mental**, desarrollado a través de un Grupo de Trabajo, y que desarrollará los recursos necesarios para la atención educativa precisa del alumnado más vulnerable a nivel emocional.

- INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

En la siguiente tabla, se especifican dichos contenidos transversales en las Situaciones de Aprendizaje de la materia de Historia del Arte de 2º de Bachillerato:

ELEMENTOS TRANSVERSALES	SdA1: BATAYAWS. EL REINO AFTASÍ."	SdA2 "LA GENIALIDAD: MIGUEL ÁNGEL VS LEONARDO"	SdA3 "GOYA: EL GENIO ARAGONÉS"	SdA4 "EL SALÓN DE LOS RECHAZADOS"	SdA5 "MUJERES PIONERAS DE LA ARQUITECTURA Y EL DISEÑO"
<i>Fomento del espíritu crítico y científico</i>	X	X	X	X	X
<i>Educación emocional y en valores</i>	X	X	X	X	X
<i>Igualdad de género</i>			X	X	X
<i>Creatividad</i>	X	X	X	X	X
<i>TIC /Uso ético y responsable</i>	X	X	X	X	X
<i>Respeto mutuo y cooperación entre iguales</i>	X	X	X	X	X

- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y MEDIDAS DE RECUPERACIÓN.

Se tendrán en cuenta, con carácter general, los siguientes **criterios de calificación**:

- La asistencia regular a clase y la participación en las tareas y en las actividades programadas.
- El conocimiento y la utilización adecuada del **vocabulario específico de la asignatura**.
- Elaboración de los comentarios de OBRAS DE ARTE PAU de cada una de las unidades didácticas, de acuerdo al catálogo de imágenes propuesto para el presente curso académico.
- El interés y motivación en la realización de los ejercicios, tareas y situaciones de aprendizaje propuestas.
- Participación en debates con actitud constructiva.
- La capacidad de síntesis, la coherencia y el orden en las exposiciones orales y escritas.
- La elaboración y presentación de los trabajos individuales o en grupos previstos, tanto voluntarios como obligatorios.
- El uso correcto de la ortografía y el dominio de las reglas de acentuación y puntuación.

En cuanto a los **procedimientos de evaluación**, es decir, ¿cómo evaluar?, se aplicarán los siguientes **instrumentos**:

En cada trimestre académico, se realizarán pruebas parciales o exámenes que seguirán el modelo PAU en EXTREMADURA para el presente curso 25/26. El examen consta de 4 preguntas:

- 1) Desarrollo de un CASO PRÁCTICO: *imagine que trabaja en un museo donde se está preparando una exposición temporal, para la que han llegado cuatro obras de arte que deben formar parte de la misma. Por tal razón, usted debe:* a) *Ordenar cronológicamente las piezas, asignando a cada una de ellas un valor ordinal en función de su estilo y cronología; por ejemplo: A)=1; B)=3, etc.* b) *Relacionar cada obra con la cartela que se propone; por ejemplo, A)=cartela 2.* Tiene una valoración de 2 puntos. Consta de 2 partes, con un valor de 1 punto cada una de ellas. Valor total: 2 puntos.
- 2) COMENTARIO DE UNA OBRA DE ARTE. Tiene una valoración de 2,5 puntos.
- 3) COMENTARIO DE UNA OBRA DE ARTE. Tiene una valoración de 2,5 puntos.
- 4) TEMA A DESARROLLAR. Tiene una valoración de 3 puntos.

Es obligatorio responder a cuestiones de cada bloque para llegar a la puntuación máxima del examen (10).

Observación importante: en ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas en cada bloque. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida; en ese caso se le corregirá, además, aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

- Al final de cada trimestre y, de acuerdo, con los criterios expuestos en la programación se realizará la concreción de las notas del alumnado. Quienes superen cada una de las pruebas realizadas habrán aprobado la asignatura en esa evaluación.

- Se realizará también un examen final de todas las unidades impartidas coincidiendo con las fechas de cada una de las evaluaciones, sin que esta prueba interfiera en la realización de otros exámenes que estime el profesor cada uno o dos temas impartidos. Este examen final será obligatorio para aquellos alumnos/as que, o bien no hayan superado todas las pruebas parciales realizadas o que no se hayan presentado a alguna de ellas, si su no-asistencia no está suficientemente justificada con motivo de “deber inexcusable”. De este modo pretendemos evitar la continua repetición de exámenes de cursos anteriores, debido a la ausencia frecuente de algún o algunos alumnos/as a los mismos.
- El alumnado que haya superado la evaluación a través de las distintas pruebas realizadas a lo largo de la misma podrán, de manera voluntaria, presentarse a este examen final para subir nota. Los que no hayan superado una o varias de las distintas pruebas, deberán presentarse a dicho examen para recuperarlas.
- Quienes superen cada una de las tres evaluaciones, habrán aprobado la asignatura en la convocatoria de mayo.
- En el mes de mayo, en la fecha que determine Jefatura de Estudios, se realizará un examen para aquellos alumnos/as que no hayan aprobado la asignatura por evaluación. En dicho examen, la materia se corresponderá con la exigida durante las tres evaluaciones oficiales.
- El examen extraordinario de junio comprenderá toda la materia exigida en las evaluaciones realizadas a lo largo del curso y estará referido a los saberes básicos imprescindibles. Serán dados a conocer al alumnado con anterioridad a la realización de la prueba, y estarán referidos a lo que debe aprender el alumnado teniendo en cuenta lo marcado por el coordinador/a de la materia para la PAU.
- La ausencia por parte del alumno/a a un examen deberá estar suficientemente justificada y acreditada, valorando el profesorado que dicha justificación no tenga intencionalidad engañosa y ventajosa para el alumno/a respecto a los compañeros. En este caso, dicho alumno/a perderá el derecho a realizar el examen correspondiente.
- PROTOCOLO ANTI-PLAGIO Y USO INADECUADO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL.- *El uso de la inteligencia artificial no está permitido para la realización de actividades, trabajos y situaciones de aprendizaje, salvo expresa indicación del profesorado. En caso de utilizarse la actividad, no será calificada. El alumnado que haga uso de dispositivos de copia en los exámenes tendrá una calificación de 0 en todo el examen, más una amonestación por intento de engaño.*
- En el supuesto de que un alumno/a copie en un examen y sea visto por el profesor, el examen quedará automáticamente suspendido.

VII.- MATERIALES Y RECURSOS.

Los recursos y materiales didácticos en las situaciones de aprendizaje y evaluación deben ofrecer múltiples formas de comunicarse y representar la información. En este sentido, para la materia de Historia del Arte, se contempla lo siguiente:

- **MATERIALES:** No hay libro oficial de la materia. A principios de curso, el profesorado facilita al alumnado lo siguiente:

- Temario de la materia, correspondiente a cada estilo artístico, que incluyen imágenes representativas, mapas conceptuales, esquemas, etc.
 - Dicho material se complementa con presentaciones interactivas en el aula, utilizando la PDI, en incluyen **links específicos** donde se amplía la información de determinados autores, apartados y obras de arte.
 - Cuaderno de Trabajo sobre Obras de Arte.- A elaborar por el alumnado a lo largo de todo el curso académico, incluye pautas para el comentario de obras de arte, así como esquemas con imágenes de las 51 obras de arte propuestas por la comisión PAU para el presente curso académico.
- **RECURSOS:** En la materia de Historia del Arte, el profesorado contempla el uso de las TIC como recurso didáctico en sus tres vertientes: de **información** (webgrafía, youtube, películas, documentales vinculados a los diferentes estilos artísticos, páginas web, vídeos vinculados a obras de arte, etc.); de **colaboración** (grupos colaborativos, webquest, blogs de comentarios artísticos, webinar, etc.) . Todo el material vinculado a la materia se ofrece al alumnado a través de la plataforma **Google Classroom**; y recursos de **aprendizaje** (Guión con pautas para el comentario de una obra de arte, pizarra digital interactiva, repositorio de recursos educativos, tutoriales interactivos, cuestionarios / formularios on line, podcast, etc.)

VIII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES (2º BACH-HISTORIA DEL ARTE)

Se desarrollarán, en la medida de lo posible, las siguientes actividades:

- **VISITA A LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA “LAS FOSAS DE LA MEMORIA” (VILLANUEVA DE LA SERENA).** Primer Trimestre (Octubre).

BACHILLERATO A DISTANCIA
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
MODALIDAD ONLINE (@vanza)



MATERIAS

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1º BACHILLERATO
HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO
HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO
GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO

I. E. S. REINO AFTASÍ CURSO 2025/2026

Docente: Alejandro Carmona García

1. Presentación
2. Normativa
3. Centro educativo
4. Objetivos
5. Competencias
6. Saberes básicos y temporalización
7. Contenidos transversales
8. Metodología
9. Evaluación

1. PRESENTACIÓN.

La asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo (HMC) impartida en 1º de Bachillerato, es una materia específica de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Su objeto de estudio es el devenir histórico desde los inicios de la época contemporánea hasta nuestros días. En esta asignatura se analizan los acontecimientos contemporáneos más relevantes en los ámbitos nacional, europeo y mundial, y sus múltiples causas y consecuencias.

La existencia de esta asignatura está especialmente justificada por su capacidad para que el alumnado analice , comprenda e interprete el mundo actual, el presente más inmediato, ya que muchos de los fenómenos actuales entroncan con las transformaciones políticas, económicas, sociales e ideológicas de los dos últimos siglos. Y desde este conocimiento el alumnado podrá crear su propio pensamiento independiente y ejercer una ciudadanía activa y responsable frente a los desafíos del siglo XXI.

2. NORMATIVA.

La normativa estatal a partir de la cual se ha diseñado esta guía está constituida principalmente por la Ley Orgánica 2/2006 (LOE) y por la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE). La LOMLOE trae aparejado un nuevo diseño

curricular concretado en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. En Extremadura, el currículo vigente para Bachillerato lo marca el Decreto 109/2022.

Además, se ha tenido muy en cuenta la normativa que regula el Bachillerato a distancia en Extremadura; en concreto, la orden de 27 de marzo de 2018 de organización del Bachillerato para personas adultas en Extremadura o la Circular 3/2018 de la Dirección General de Formación Profesional y Universidad sobre determinados aspectos del Bachillerato en el régimen a distancia. Esta normativa dirige el Bachillerato a distancia semipresencial a «aquellas personas adultas que, por sus circunstancias laborales o personales, no pueden asistir al centro formativo de manera presencial de forma continuada»; de tal manera que sus enseñanzas se imparten «mediante la combinación de sesiones presenciales de orientación, tutoría, prácticas o evaluación y sesiones no presenciales, preferentemente a través de tecnologías de la información y comunicación telemáticas que proporciona internet».

3. CENTRO EDUCATIVO.

El IES Reino Aftasí es un centro público de Badajoz, dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, que tiene como objetivos educar al alumnado teniendo en cuenta su diversidad; proporcionar una buena formación, tanto académica como humana; impartir una educación de calidad, atenta a los cambios sociales, culturales, políticos y económicos; y proyectar la labor educativa y cultural en la vida del barrio. Tal y como se recoge en su web, los principios educativos básicos del centro son la calidad de enseñanza; la integración de todos los alumnos y alumnas; la educación para la paz; la educación no-sexista; y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

4. OBJETIVOS.

La asignatura de HMC contribuye a lograr los objetivos generales de Bachillerato, regulados en el artículo 6 del Decreto 109/2022. En particular, desde HMC se perseguirá que el alumnado aprenda a ejercer una ciudadanía democrática; consiga una madurez personal y social; desarrolle su espíritu crítico; aprenda a resolver pacíficamente los conflictos; adquiera y fomente los valores de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación; afiance los hábitos de lectura; use con solvencia y responsabilidad las TIC; conozca y valore críticamente las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y de Extremadura; y tenga una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. COMPETENCIAS.

El currículo educativo, señala el Decreto 109/2022 en su preámbulo, debe estar orientado a la formación integral del alumnado, entendida como aquella que contribuye al pleno desarrollo de su personalidad y le prepara para el ejercicio pleno de los derechos humanos y de una ciudadanía activa y democrática. Esta formación integral se consigue, necesariamente, a través de un aprendizaje competencial. El Decreto 109/2022 define dos tipos de competencias: las clave y las específicas.

Las competencias clave son un total de ocho: la Competencia en comunicación lingüística (CCL), la plurilingüe (CP), la matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), la digital (CD), la personal, social y de aprender a aprender (CP SAA), la ciudadana (CC), la emprendedora (CE) y la de conciencia y expresión culturales (CCEC). La materia de HMC contribuirá al desarrollo de cada una de ellas.

Las competencias específicas, por su parte, aparecen enumeradas en el Decreto 109/2022. Son un total de ocho. Las competencias específicas forman el eje principal del currículo educativo: adquiriendo las competencias específicas, el alumnado adquiere también las competencias clave y consigue los objetivos de etapa. Aparecen recogidas en el apartado 9 de esta guía.

6. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN.

Los saberes básicos de Historia del Mundo Contemporáneo son los contenidos propios de la materia, sobre los que el alumnado trabajará a lo largo del curso. No son el eje sobre el que pivota el desarrollo del currículo; no son un fin, sino un medio para alcanzar las competencias específicas, y, con ellas, las competencias clave y los objetivos de etapa. Los saberes básicos de HMC comienzan con la Revolución Francesa, tradicional punto de arranque de la época contemporánea, y llegan hasta el mundo actual. Se dividen, según el Decreto 109/2022, en tres bloques: A («Sociedades en el tiempo»), B («Retos del mundo actual») y C («Compromiso cívico»). Aparecen enumerados en el Decreto 109/2022.

Los saberes básicos de HMC se estructuran a lo largo de 6 bloques temáticos, dos por cada evaluación:

1ª EVALUACIÓN:

1. El largo siglo XIX: las revoluciones liberales y nacionalistas
2. El largo siglo XIX: industrialización y movimientos sociales

2ª EVALUACIÓN

3. Los imperialismos y la llegada de la Gran Guerra
4. Crisis, fascismos y Segunda Guerra Mundial

3ª EVALUACIÓN

5. El mundo después de la Segunda Guerra Mundial: Guerra Fría y descolonización
6. El mundo actual

7. CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Los contenidos transversales son temas que atraviesan el currículo, que deben ser impartidos por toda la comunidad educativa. Aparecen enumerados en el artículo 11 del Decreto 109/2022 y son, entre otros, el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural; el fomento del espíritu emprendedor, la creatividad, la autonomía, la iniciativa y el trabajo en equipo; la prevención y resolución pacífica de conflictos; o la educación para el consumo responsable, desarrollo sostenible, protección medioambiental y peligros del cambio climático. A todos ellos contribuirá la Historia del Mundo Contemporáneo.

8. METODOLOGÍA.

El artículo 5 del Decreto 109/2022, que establece los principios pedagógicos en la etapa del Bachillerato, afirma en su primer apartado que el alumnado debe aprender por sí mismo, trabajar en equipo y saber aplicar los métodos de investigación apropiados. El alumnado debe tener un papel activo y autogestionado en su aprendizaje, lo que se consigue a través de las metodologías activas, en las que el estudiante construye su propio conocimiento realizando actividades proactivas y significativas y siendo consciente y responsable de lo que está haciendo, en lugar de escuchar pasivamente información dada por el docente.

Este papel activo es fundamental en el Bachillerato a distancia. El alumnado irá construyendo su propio conocimiento a través de las lecturas y las actividades propuestas, a realizar en el aula virtual de la asignatura. Las sesiones de Tutorías colectivas también estarán guiadas por las metodologías activas, en tanto que se usará la estrategia del Flipped classroom, por la que el alumnado prepara las lecciones en casa y se dedica el tiempo escolar a resolver dudas, debatir y realizar tareas referidas al contenido trabajado previamente.

Todos los materiales y recursos digitales serán subidos al aula virtual de la asignatura, creada en la plataforma @vanza. No existe un libro de texto específico para la materia, ya que los apuntes necesarios para superar con éxito la asignatura pueden descargarse de la plataforma. El alumnado que desee complementar sus conocimientos más allá de los apuntes suministrados, podrá utilizar otras herramientas tanto en papel como digitales, que serán especificados por el docente en cada unidad.

La comunicación entre el profesor y el alumnado ha de realizarse siempre a través de la plataforma @vanza o por medio del siguiente correo electrónico: acarmonag33@educarex.es

El alumnado podrá también resolver sus dudas a través de las tutorías colectivas y las tutorías individuales.

El horario de las tutorías colectivas para la materia de Historia del Mundo Contemporáneo en la modalidad semipresencial es el miércoles de 16:50 a 17:40 horas. En estas tutorías el profesor orientará al alumnado en la planificación y en el desarrollo de las destrezas de la materia; explicará, de manera resumida, los contenidos de cada tema; ayudará a la realización de las tareas; y, sobre todo, resolverá las dudas que se planteen.

En las tutorías individuales, el profesor atenderá a todos los alumnos y alumnas que presenten cualquier duda referente a la realización de tareas y/o de organización. Esta atención se puede hacer tanto de manera presencial como de manera telemática. Es conveniente, dado que son tutorías individuales, que el alumnado comunique al docente su asistencia a estas tutorías. El horario de tutorías individuales será el siguiente:

- Los miércoles de 16:00 a 16:50, y de 17:40 a 19:35.

- Los jueves de 16:50 a 18:30.

- Y los viernes de 8:15 a 9:10, y de 10:05 a 11.00.

9. EVALUACIÓN

Siguiendo la normativa, la evaluación será continua, formativa, diferenciada y objetiva. Como instrumentos de evaluación se consideran tanto la realización de las actividades como la realización de los exámenes presenciales. El cálculo de la calificación obtenida por el alumnado se ajustará a las siguientes proporciones:

- El 65% de la calificación corresponderá a la nota del examen presencial.

- El 35% de la calificación corresponderá a la nota de las actividades o tareas propuestas por el profesor. En cada trimestre, habrá dos tareas. Las respuestas a las mismas deberán ser propias y originales, es decir, cualquier respuesta copiada o generada por Inteligencia Artificial será valorada con un cero. Hay que redactar las tareas personalmente, utilizando vuestras propias palabras.

Será necesario obtener calificación positiva en ambas partes (examen y tareas).

El alumnado perderá su derecho a la evaluación continua cuando haya entregado, en cómputo anual, de manera efectiva menos del 50% de las tareas propuestas. Se entiende que un alumno o alumna entrega una tarea de manera efectiva cuando es remitida en tiempo y forma y obtenga una calificación no inferior a 3 puntos sobre 10.

Habrán tres evaluaciones, una por trimestre. En cada evaluación el alumnado tendrá derecho a una prueba de recuperación. También habrá una prueba final ordinaria de recuperación, que coincidirá con el examen de la tercera evaluación, de manera que los alumnos y alumnas realizarán la parte correspondiente a la tercera evaluación y a las evaluaciones pendientes. Y, por último, habrá una prueba final extraordinaria en junio, en la que el alumnado se examinará de los contenidos relativos a los 3 trimestres, es decir, de toda la asignatura, independientemente de si ha aprobado alguno de los exámenes durante el curso.

El referente principal para valorar en el alumnado el aprendizaje son los criterios de evaluación. A continuación se enuncian las 8 competencias específicas de HMC y los criterios de evaluación asociados, tal y como aparecen recogidos en el Decreto 109/2022.

1. Razonar sobre cómo los movimientos, acciones y transformaciones históricas han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, estableciendo comparaciones entre ellas, empleando adecuadamente términos y conceptos históricos, a la vez que valorando los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales. 1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad. 1.2. Identificar y reconocer los actuales sistemas democráticos en textos políticos y constitucionales fundamentales, haciendo un uso adecuado de términos y conceptos históricos. 1.3. Aplicar los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, al estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado. 1.4. Explicar el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitando la repetición de hechos semejantes, reconociendo a las víctimas y defendiendo la aplicación del principio de justicia universal. 2.1. Identificar y valorar las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, empleando fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados y valorando el impacto social y emocional que suponen el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación. 2.2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia. 2.3. Analizar los principales conflictos que se han producido en la Edad Contemporánea en textos historiográficos y elaborar juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica.

3. Empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, comprendiendo cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciando la riqueza de la diversidad social, valorando los logros alcanzados y asumiendo los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas. 3.1. Explicar la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los

siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. 3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y la del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo. 3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social y su importancia en los procesos de igualdad social y económica, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro.

4. Analizar críticamente, con argumentos propios y respeto por los sentimientos de pertenencia, cómo las identidades colectivas del mundo contemporáneo se han ido configurando social, política y culturalmente a través del tiempo, valorando la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido. 4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas. 4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, con el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

5. Comprometerse con los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión tanto en los ámbitos local y planetario como en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). 5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio. 5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos responsables de cara a enfrentarse a los mismos.

6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, tomando conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia y adoptando un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos

básicos. 6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta. 6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales. 7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

8. Indagar en los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, reconociendo el valor de la mujer y de los personajes anónimos de la historia. 8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través de la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los estereotipos de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos. 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en la lucha por la igualdad.

I. E. S. REINO AFTASÍ CURSO 2025/2026

Docente: Alejandro Carmona García

1. Presentación
2. Normativa
3. Centro educativo
4. Objetivos
5. Competencias
6. Saberes básicos y temporalización
7. Contenidos transversales
8. Metodología
9. Evaluación

1. PRESENTACIÓN.

La asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo (HMC) impartida en 1º de Bachillerato, es una materia específica de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Su objeto de estudio es el devenir histórico desde los inicios de la época contemporánea hasta nuestros días. En esta asignatura se analizan los acontecimientos contemporáneos más relevantes en los ámbitos nacional, europeo y mundial, y sus múltiples causas y consecuencias.

La existencia de esta asignatura está especialmente justificada por su capacidad para que el alumnado analice , comprenda e interprete el mundo actual, el presente más inmediato, ya que muchos de los fenómenos actuales entroncan con las transformaciones políticas, económicas, sociales e ideológicas de los dos últimos siglos. Y desde este conocimiento el alumnado podrá crear su propio pensamiento independiente y ejercer una ciudadanía activa y responsable frente a los desafíos del siglo XXI.

2. NORMATIVA.

La normativa estatal a partir de la cual se ha diseñado esta programación está constituida principalmente por la Ley Orgánica 2/2006 (LOE) y por la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE). La LOMLOE trae aparejado un nuevo diseño curricular concretado en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. En Extremadura, el currículo vigente para Bachillerato lo marca el Decreto 109/2022.

Además, se ha tenido muy en cuenta la normativa que regula el Bachillerato a distancia en Extremadura; en concreto, la orden de 27 de marzo de 2018 de organización del Bachillerato para personas adultas en Extremadura o la Circular 3/2018 de la Dirección General de Formación Profesional y Universidad sobre determinados aspectos del Bachillerato en el régimen a distancia. Esta normativa dirige el Bachillerato a distancia semipresencial a «aquellas personas adultas que, por sus circunstancias laborales o personales, no

pueden asistir al centro formativo de manera presencial de forma continuada»; de tal manera que sus enseñanzas se imparten «mediante la combinación de sesiones presenciales de orientación, tutoría, prácticas o evaluación y sesiones no presenciales, preferentemente a través de tecnologías de la información y comunicación telemáticas que proporciona internet».

3. CENTRO EDUCATIVO.

El IES Reino Aftasí es un centro público de Badajoz, dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, que tiene como objetivos educar al alumnado teniendo en cuenta su diversidad; proporcionar una buena formación, tanto académica como humana; impartir una educación de calidad, atenta a los cambios sociales, culturales, políticos y económicos; y proyectar la labor educativa y cultural en la vida del barrio. Tal y como se recoge en su web, los principios educativos básicos del centro son la calidad de enseñanza; la integración de todos los alumnos y alumnas; la educación para la paz; la educación no-sexista; y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

4. OBJETIVOS.

La asignatura de HMC contribuye a lograr los objetivos generales de Bachillerato, regulados en el artículo 6 del Decreto 109/2022. En particular, desde HMC se perseguirá que el alumnado aprenda a ejercer una ciudadanía democrática; consiga una madurez personal y social; desarrolle su espíritu crítico; aprenda a resolver pacíficamente los conflictos; adquiera y fomente los valores de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación; afiance los hábitos de lectura; use con solvencia y responsabilidad las TIC; conozca y valore críticamente las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y de Extremadura; y tenga una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. COMPETENCIAS.

El currículo educativo, señala el Decreto 109/2022 en su preámbulo, debe estar orientado a la formación integral del alumnado, entendida como aquella que contribuye al pleno desarrollo de su personalidad y le prepara para el ejercicio pleno de los derechos humanos y de una ciudadanía activa y democrática. Esta formación integral se consigue, necesariamente, a través de un aprendizaje competencial. El Decreto 109/2022 define dos tipos de competencias: las clave y las específicas.

Las competencias clave son un total de ocho: la Competencia en comunicación lingüística (CCL), la plurilingüe (CP), la matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), la digital (CD), la personal, social y de aprender a aprender (CP SAA), la ciudadana (CC), la emprendedora (CE) y la de conciencia y expresión culturales (CCEC). La materia de HMC contribuirá al desarrollo de cada una de ellas.

Las competencias específicas, por su parte, aparecen enumeradas en el Decreto 109/2022. Son un total de ocho. Las competencias específicas forman el eje principal del currículo educativo: adquiriendo las competencias específicas, el alumnado adquiere también las competencias clave y consigue los objetivos de

etapa. Aparecen recogidas en el apartado 9 de esta guía.

6. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN.

Los saberes básicos de Historia del Mundo Contemporáneo son los contenidos propios de la materia, sobre los que el alumnado trabajará a lo largo del curso. No son el eje sobre el que pivota el desarrollo del currículo; no son un fin, sino un medio para alcanzar las competencias específicas, y, con ellas, las competencias clave y los objetivos de etapa. Los saberes básicos de HMC comienzan con la Revolución Francesa, tradicional punto de arranque de la época contemporánea, y llegan hasta el mundo actual. Se dividen, según el Decreto 109/2022, en tres bloques: A («Sociedades en el tiempo»), B («Retos del mundo actual») y C («Compromiso cívico»). Aparecen enumerados en el Decreto 109/2022.

Los saberes básicos de HMC se estructuran a lo largo de 6 bloques temáticos, dos por cada evaluación:

1ª EVALUACIÓN:

1. El largo siglo XIX: las revoluciones liberales y nacionalistas
2. El largo siglo XIX: industrialización y movimientos sociales

2ª EVALUACIÓN

3. Los imperialismos y la llegada de la Gran Guerra
4. Crisis, fascismos y Segunda Guerra Mundial

3ª EVALUACIÓN

5. El mundo después de la Segunda Guerra Mundial: Guerra Fría y descolonización
6. El mundo actual

7. CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Los contenidos transversales son temas que atraviesan el currículo, que deben ser impartidos por toda la comunidad educativa. Aparecen enumerados en el artículo 11 del Decreto 109/2022 y son, entre otros, el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural; el fomento del espíritu emprendedor, la creatividad, la autonomía, la iniciativa y el trabajo en equipo; la prevención y resolución pacífica de conflictos; o la educación para el consumo responsable, desarrollo sostenible, protección medioambiental y peligros del cambio climático. A

todos ellos contribuirá la Historia del Mundo Contemporáneo.

8. METODOLOGÍA

El artículo 5 del Decreto 109/2022, que establece los principios pedagógicos en la etapa del Bachillerato, afirma en su primer apartado que el alumnado debe aprender por sí mismo, trabajar en equipo y saber aplicar los métodos de investigación apropiados. El alumnado debe tener un papel activo y autogestionado en su aprendizaje, lo que se consigue a través de las metodologías activas, en las que el estudiante construye su propio conocimiento realizando actividades proactivas y significativas y siendo consciente y responsable de lo que está haciendo, en lugar de simplemente escuchar pasivamente información dada por el docente.

Este papel activo es fundamental en el Bachillerato a distancia. El alumnado irá construyendo su propio conocimiento a través de las lecturas y las actividades propuestas, a realizar en el aula virtual de la asignatura.

Todos los materiales y recursos digitales serán subidos al aula virtual de la asignatura, creada en la plataforma @vanza. No existe un libro de texto específico para la materia, ya que los apuntes necesarios para superar con éxito la asignatura pueden descargarse de la plataforma. El alumnado que desee complementar sus conocimientos más allá de los apuntes suministrados, podrá utilizar otras herramientas tanto en papel como digitales, que serán especificados por el docente en cada unidad.

La comunicación entre el profesor y el alumnado ha de realizarse siempre a través de la plataforma @vanza o por medio del siguiente correo electrónico:acarmonag33@educarex.es

La modalidad online no tiene horas de tutorías colectivas, sólo individuales, prestadas exclusivamente a través de la plataforma @vanza.

9. EVALUACIÓN

Siguiendo la normativa, la evaluación será continua, formativa, diferenciada y objetiva. Como instrumentos de evaluación se consideran tanto la realización de las actividades como la realización de los exámenes presenciales. El cálculo de la calificación obtenida por el alumnado se ajustará a las siguientes proporciones:

- El 65% de la calificación corresponderá a la nota del examen presencial.
- El 35% de la calificación corresponderá a la nota de las actividades o tareas propuestas por el profesor. En cada trimestre, habrá dos tareas. Las respuestas a las mismas deberán ser propias y originales, es decir, cualquier respuesta copiada o generada por Inteligencia Artificial será valorada con un cero. Hay que redactar las tareas personalmente, utilizando vuestras propias palabras.

Será necesario obtener calificación positiva en ambas partes (examen y tareas).

El alumnado perderá su derecho a la evaluación continua cuando haya entregado, en cómputo anual, de manera efectiva menos del 50% de las tareas propuestas. Se entiende que un alumno o alumna entrega una tarea de manera efectiva cuando es remitida en tiempo y forma y obtenga una calificación no inferior a 3 puntos sobre 10.

Habrán tres evaluaciones, una por trimestre. En cada evaluación el alumnado tendrá derecho a una prueba de recuperación. También habrá una prueba final ordinaria de recuperación, que coincidirá con el examen de la tercera evaluación, de manera que los alumnos y alumnas realizarán la parte correspondiente a la tercera evaluación y a las evaluaciones pendientes. Y, por último, habrá una prueba final extraordinaria en

junio, en la que el alumnado se examinará de los contenidos relativos a los 3 trimestres, es decir, de toda la asignatura, independientemente de si ha aprobado alguno de los exámenes durante el curso.

El referente principal para valorar en el alumnado el aprendizaje son los criterios de evaluación. A continuación se enuncian las 8 competencias específicas de HMC y los criterios de evaluación asociados, tal y como aparecen recogidos en el Decreto 109/2022.

1. Razonar sobre cómo los movimientos, acciones y transformaciones históricas han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, estableciendo comparaciones entre ellas, empleando adecuadamente términos y conceptos históricos, a la vez que valorando los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales. 1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad. 1.2. Identificar y reconocer los actuales sistemas democráticos en textos políticos y constitucionales fundamentales, haciendo un uso adecuado de términos y conceptos históricos. 1.3. Aplicar los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, al estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado. 1.4. Explicar el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitando la repetición de hechos semejantes, reconociendo a las víctimas y defendiendo la aplicación del principio de justicia universal. 2.1. Identificar y valorar las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, empleando fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados y valorando el impacto social y emocional que suponen el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación. 2.2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia. 2.3. Analizar los principales conflictos que se han producido en la Edad Contemporánea en textos historiográficos y elaborar juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica.

3. Empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, comprendiendo cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciando la riqueza de la diversidad social, valorando los logros alcanzados y asumiendo los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas. 3.1. Explicar la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. 3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los

relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y la del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo. 3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social y su importancia en los procesos de igualdad social y económica, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro.

4. Analizar críticamente, con argumentos propios y respeto por los sentimientos de pertenencia, cómo las identidades colectivas del mundo contemporáneo se han ido configurando social, política y culturalmente a través del tiempo, valorando la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido. 4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas. 4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, con el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

5. Comprometerse con los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión tanto en los ámbitos local y planetario como en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). 5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio. 5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos responsables de cara a enfrentarse a los mismos.

6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, tomando conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia y adoptando un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos. 6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta. 6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales. 7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

8. Indagar en los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, reconociendo el valor de la mujer y de los personajes anónimos de la historia. 8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través de la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los estereotipos de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos. 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en la lucha por la igualdad.

HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO, MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

I. E. S. REINO AFTASÍ CURSO 2025/2026

Docente: Alejandro Carmona García

1. Presentación
2. Normativa
3. Centro educativo
4. Objetivos
5. Competencias
6. Saberes básicos y temporalización
7. Contenidos transversales
8. Metodología
9. Evaluación

1. PRESENTACIÓN.

La presente guía planifica la asignatura de **Historia de España** en el **IES Reino Aftasí**, de Badajoz, en la modalidad de **Bachillerato a distancia semipresencial**, durante el curso 2025-2026. Historia de España es una materia común de 2º de Bachillerato en la cual el alumnado analizará el pasado, las experiencias individuales y colectivas de las mujeres y hombres que nos han precedido, lo que resulta imprescindible para entender el mundo actual, según señala el Decreto 109/2022. El alumnado podrá valorar los logros y avances históricos, y también los retrocesos, hasta llegar al actual Estado social y democrático de derecho en el que se fundamenta nuestra convivencia. De aquí se extrae la importancia de la Historia y, en particular, de la asignatura de Historia de España: es una herramienta para comprender el presente, esto es, para saber leer un periódico, que diría Pierre Villar; y para afrontar los retos que esperan a la sociedad española.

2. NORMATIVA.

La normativa estatal a partir de la cual se ha diseñado esta guía está constituida principalmente por la Ley Orgánica 2/2006 (LOE) y por la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE). La LOMLOE trae aparejado un nuevo diseño curricular concretado en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. En Extremadura, el currículo vigente para Bachillerato lo marca el Decreto 109/2022.

Además, se ha tenido muy en cuenta la normativa que regula el Bachillerato a distancia en Extremadura; en concreto, la orden de 27 de marzo de 2018 de organización del Bachillerato para personas adultas en Extremadura o la Circular 3/2018 de la Dirección General de Formación Profesional y Universidad sobre determinados aspectos del Bachillerato en el régimen a distancia. Esta normativa dirige el Bachillerato a distancia semipresencial a «aquellas personas adultas que, por sus circunstancias laborales o personales, no pueden asistir al centro formativo de manera presencial de forma continuada»; de tal manera que sus enseñanzas se imparten «mediante la combinación de sesiones presenciales de orientación, tutoría, prácticas o evaluación y sesiones no presenciales, preferentemente a través de tecnologías de la información y comunicación telemáticas que proporciona internet».

3. CENTRO EDUCATIVO.

El IES Reino Aftasí es un centro público de Badajoz, dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, que tiene como objetivos educar al alumnado teniendo en cuenta su diversidad; proporcionar una buena formación, tanto académica como humana; impartir una educación de calidad, atenta a los cambios sociales, culturales, políticos y económicos; y proyectar la labor educativa y cultural en la vida del barrio. Tal y como se recoge en su web, los principios educativos básicos del centro son la calidad de enseñanza; la integración de todos los alumnos y alumnas; la educación para la paz; la educación no-sexista; y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

4. OBJETIVOS.

La asignatura de Historia de España contribuye a lograr los objetivos generales de Bachillerato, regulados en el artículo 6 del Decreto 109/2022. En particular, desde Historia de España se perseguirá que el alumnado aprenda a ejercer una ciudadanía democrática; consolide una madurez personal y social; desarrolle su espíritu crítico; aprenda a resolver pacíficamente los conflictos; adquiera y fomente los valores de igualdad

entre hombres y mujeres y de no discriminación; afiance los hábitos de lectura; use con solvencia y responsabilidad las TIC; conozca y valore críticamente las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y de Extremadura; y tenga una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. COMPETENCIAS.

El currículo educativo, señala el Decreto 109/2022 en su preámbulo, debe estar orientado a la formación integral del alumnado, entendida como aquella que contribuye al pleno desarrollo de su personalidad y le prepara para el ejercicio pleno de los derechos humanos y de una ciudadanía activa y democrática. Esta formación integral se consigue, necesariamente, a través de un aprendizaje competencial. El Decreto 109/2022 define dos tipos de competencias: las clave y las específicas.

Las competencias clave son un total de ocho: la Competencia en comunicación lingüística (CCL), la plurilingüe (CP), la matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), la digital (CD), la personal, social y de aprender a aprender (CP SAA), la ciudadana (CC), la emprendedora (CE) y la de conciencia y expresión culturales (CCEC). La materia de Historia de España contribuirá al desarrollo de cada una de ellas.

Las competencias específicas, por su parte, aparecen enumeradas en el Decreto 109/2022. Son un total de ocho. Las competencias específicas forman el eje principal del currículo educativo: adquiriendo las competencias específicas, el alumnado adquiere también las competencias clave y consigue los objetivos de etapa. El contenido de la materia está fundamentado en ellas. Por su importancia, se enumeran a continuación:

1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido y hecho avanzar las libertades en la historia de España, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, comparando los distintos regímenes políticos y reconociendo el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.

2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad y respetando tanto los sentimientos de pertenencia como la existencia de identidades múltiples, al igual que las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.

3. Analizar y valorar la idea de progreso sobre la base del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la historia económica de España, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.

4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, valorando el alcance de las

medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.

5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y de la fundamentación de juicios propios, debatiendo sobre problemas actuales, transfiriendo conocimiento, valorando la diversidad cultural y mostrando actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.

6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante por medio de la búsqueda y el tratamiento de la información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.

7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, recuperando su presencia en la historia y adoptando actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.

6. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN.

Los saberes básicos de Historia de España son los contenidos propios de la materia, sobre los que el alumnado trabajará a lo largo del curso. No son el eje sobre el que pivota el desarrollo del currículo; no son un fin, sino un medio para alcanzar las competencias específicas, y, con ellas, las competencias clave y los objetivos de etapa. Se dividen, según el Decreto 109/2022, en tres bloques: A («Sociedades en el tiempo»), B («Retos del mundo actual») y C («Compromiso cívico»). Aparecen enumerados en el Decreto 109/2022.

Los saberes básicos de Historia de España se estructuran a lo largo de 6 bloques temáticos, dos por cada evaluación:

1ª EVALUACIÓN:

1. Las raíces históricas de España: de la Prehistoria a la Edad Moderna
2. Siglo XIX: crisis del Antiguo Régimen y construcción del Estado liberal

2ª EVALUACIÓN

3. Siglo XIX: Restauración y el atraso económico decimonónico
4. Siglo XX: de la crisis de la Restauración a la Segunda República

3ª EVALUACIÓN

5. Guerra Civil y dictadura franquista
6. Transición y democracia

7. CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Los contenidos transversales son temas que atraviesan el currículo, que deben ser impartidos por toda la comunidad educativa. Aparecen enumerados en el artículo 11 del Decreto 109/2022 y son, entre otros, el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural; el fomento del espíritu emprendedor, la creatividad, la autonomía, la iniciativa y el trabajo en equipo; la prevención y resolución pacífica de conflictos; o la educación para el consumo responsable, desarrollo sostenible, protección medioambiental y peligros del cambio climático. A todos ellos contribuirá la materia de Historia de España.

8. METODOLOGÍA

El artículo 5 del Decreto 109/2022, que establece los principios pedagógicos en la etapa del Bachillerato, afirma en su primer apartado que el alumnado debe aprender por sí mismo, trabajar en equipo y saber aplicar los métodos de investigación apropiados. El alumnado debe tener un papel activo y autogestionado en su aprendizaje, lo que se consigue a través de las metodologías activas, en las que el estudiante construye su propio conocimiento realizando actividades proactivas y significativas y siendo consciente y responsable de lo que está haciendo, en lugar de simplemente escuchar pasivamente información dada por el docente.

Este papel activo es fundamental en el Bachillerato a distancia. El alumnado irá construyendo su propio

conocimiento a través de las lecturas y las actividades propuestas, a realizar en el aula virtual de la asignatura. Las sesiones de Tutorías colectivas también estarán guiadas por las metodologías activas, en tanto que se usará la estrategia del Flipped classroom, por la que el alumnado prepara las lecciones en casa y se dedica el tiempo escolar a resolver dudas, debatir y realizar tareas referidas al contenido trabajado previamente.

Todos los materiales y recursos digitales serán subidos al aula virtual de la asignatura, creada en la plataforma @vanza. No existe un libro de texto específico para la materia, ya que los apuntes necesarios para superar con éxito la asignatura pueden descargarse de la plataforma. El alumnado que desee complementar sus conocimientos más allá de los apuntes suministrados, podrá utilizar otras herramientas tanto en papel como digitales, que serán especificados por el docente en cada unidad.

La comunicación entre el profesor y el alumnado ha de realizarse siempre a través de la plataforma @vanza o por medio del siguiente correo electrónico: acarmonag33@educarex.es

El alumnado podrá también resolver sus dudas a través de las tutorías colectivas y las tutorías individuales.

El horario de las tutorías colectivas para la materia de Historia de España en la modalidad semipresencial es el jueves de 16:00 a 16:50 horas. En estas tutorías el profesor orientará al alumnado en la planificación y en el desarrollo de las destrezas de la materia; explicará, de manera resumida, los contenidos de cada tema; ayudará a la realización de las tareas; y, sobre todo, resolverá las dudas que se planteen.

En las tutorías individuales, el profesor atenderá a todos los alumnos y alumnas que presenten cualquier duda referente a la realización de tareas y/o de organización. Esta atención se puede hacer tanto de manera presencial como de manera telemática. Es conveniente, dado que son tutorías individuales, que el alumnado comunique al docente su asistencia a estas tutorías. Las tutorías individuales serán los siguientes días:

- Los miércoles de 16:00 a 16:50, y de 17:40 a 19:35.

- Los jueves de 16:50 a 18:30.

- Y los viernes de 8:15 a 9:10, y de 10:05 a 11.00.

9. EVALUACIÓN

Siguiendo la normativa, la evaluación será continua, formativa, diferenciada y objetiva. Como instrumentos de evaluación se consideran tanto la realización de las actividades como la realización de los exámenes presenciales. El cálculo de la calificación obtenida por el alumnado se ajustará a las siguientes proporciones.

- El 65% de la calificación corresponderá a la nota del examen presencial. Las pruebas escritas presentarán una estructura fija en las tres evaluaciones, siguiendo el modelo PAU que se explicará a principio del curso.

- El 35% de la calificación corresponderá a la nota de las actividades o tareas propuestas por el profesor. En cada trimestre, habrá dos tareas. Las respuestas a las mismas deberán ser propias y originales, es decir, cualquier respuesta copiada o generada por Inteligencia Artificial será valorada con un cero. Hay que redactar las tareas personalmente, utilizando vuestras propias palabras.

Será necesario obtener calificación positiva en ambas partes (examen y tareas).

El alumnado perderá su derecho a la evaluación continua cuando haya entregado, en cómputo anual, de manera efectiva menos del 50% de las tareas propuestas. Se entiende que un alumno o alumna entrega una tarea de manera efectiva cuando es remitida en tiempo y forma y obtenga una calificación no inferior a 3 puntos sobre 10.

Habrá tres evaluaciones, una por trimestre. En cada evaluación el alumnado tendrá derecho a una prueba de recuperación. También habrá una prueba final ordinaria de recuperación, que coincidirá con el examen de la tercera evaluación, de manera que los alumnos y alumnas realizarán la parte correspondiente a la tercera evaluación y a las evaluaciones pendientes. Y, por último, habrá una prueba final extraordinaria en junio, en la que el alumnado se examinará de los contenidos relativos a los 3 trimestres, es decir, de toda la asignatura, independientemente de si ha aprobado alguno de los exámenes durante el curso.

El referente principal para valorar en el alumnado el aprendizaje son los criterios de evaluación, que aparecen recogidos en el Decreto 109/2022. Se recomienda su lectura.

HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO, MODALIDAD ONLINE (@VANZA)

Página web: <https://avanza.educarex.es/cursos/>

<https://iesreinoaftasi.educarex.es/index.php/estudios/bachillerato-semipresencial>

Tutor: Valeriano Gómez Ramos

La comunicación entre el profesor y el alumno ha de realizarse siempre a través de la plataforma @vanza. Arriba tenéis el enlace a la página.

1. Presentación.

Entendemos la historia como la materia que se encarga de estudiar al hombre a lo largo del tiempo. La justificación de esta materia viene dada por la importancia de comprender las causas y consecuencias de los fenómenos históricos recientes, su repercusión en la actualidad y la configuración del mundo actual.

2. Orientaciones.

A lo largo del presente curso vamos a estructurar esta materia de la siguiente manera: Se compondrá de una serie de temas. Los temas se componen de una serie de partes: Contenidos que el alumno debe aprender, y tareas a realizar obligatorias y evaluables. Al final del trimestre se realizará un examen presencial de las unidades correspondientes.

3. Contenidos.

Los contenidos de la materia os los proporcionaré por correo a través de la Plataforma. Consistirán en el comentario de textos históricos, preguntas de desarrollo y preguntas cortas. Éstos están fijados en función de las pruebas de acceso a la Universidad.

Primera evaluación:

- Textos del 1 al 4.
- Preguntas cortas de la 1 a la 7.
- Preguntas de desarrollo, siglo XIX.

Segunda evaluación:

- Textos del 5 al 8
- Preguntas cortas de la 8 a la 14.
- Preguntas de desarrollo Siglo XIX y XX

Tercera evaluación:

- Textos del 9 al 10.
- Preguntas cortas de la 15 a la 21.
- Preguntas de desarrollo siglo XX.

Los temas se enviarán trimestralmente a los alumnos a través de la plataforma. Pueden variar en función de los contenidos fijados para la prueba de Hª de España por parte de los coordinadores de la materia de la Universidad de Extremadura.

En cada trimestre habrá que realizar dos tareas evaluables.

4. Contenidos, Criterios y Estándares de Evaluación.

En este caso nos referiremos a los recogidos en la programación general del departamento.

Concretando aún más, añadimos los recogidos ORDEN de 7 de febrero de 2025 de organización y funcionamiento del Bachillerato para personas adultas:

- Por cada materia habrá a lo largo del curso tres pruebas de evaluación trimestrales, presenciales y escritas, así como otra más en Junio.
- Se abrirá un plazo de entrega de las tareas específicas de la evaluación que finalizará diez días antes de la realización de las pruebas anteriormente citadas.

Además, el alumno deberá tener realizadas al menos, el 50% de las actividades on-line, antes de que comiencen los exámenes finales del curso (Mayo y Junio), para no perder el derecho a la evaluación continua. (Por actividades se entienden tanto las tareas que acompañan a cada una de los temas, como los exámenes on-line que hay al término de cada unidad). Se entiende que un alumno entrega de manera efectiva una tarea cuando es remitida en tiempo y forma y obtenga una calificación no inferior a 3 puntos sobre 10.

MUY IMPORTANTE: SE RECUERDA QUE LAS TAREAS NO PRESENTADAS SE CALIFICAN CON UN 0, Y ESTO AFECTA A LA MEDIA TOTAL.

Por lo tanto, es necesario que vayáis haciendo las actividades a lo largo de cada trimestre. ¿Por qué? Si no se entregan en ese trimestre, ya no se podrán volver a entregar hasta pasada la convocatoria ordinaria de junio en 1º de Bachillerato y mayo en la de 2º Bachillerato. Por ejemplo. 1ª evaluación. Las tareas cuentan para la nota final de ese trimestre. Si no se hacen en esa evaluación, hasta junio no se podrán volver a realizar.

Evaluación de los exámenes presenciales

La parte presencial supone un 65% del total de la nota final. Esta calificación FINAL será:

- La nota media entre los exámenes de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación de Mayo/Junio, para todos aquellos alumnos que se hayan presentado y aprobado dichas evaluaciones.
- O, la nota del examen FINAL de Mayo/Junio para los que no se hayan presentado o no aprobaran las evaluaciones anteriores.

El 35 % de la calificación corresponderá a la nota de las actividades o tareas propuestas por el profesor.

Con respecto al momento del examen presencial, se deben tener en cuenta una serie de normas:

- Se debe acreditar la identidad con el DNI, pasaporte, carnet de conducir, etc.
- No se tendrá conectado el móvil en el aula.
- Se exige puntualidad.

OTRAS CUESTIONES

¿Qué ocurre si sólo se aprueba una de las dos partes, examen y tareas, en la convocatoria ORDINARIA de mayo?

Es imprescindible obtener una calificación mínima de un 5 en cada una de las partes (examen y tareas) para superar la materia.

En el caso de tener aprobadas una de las dos partes en la evaluación ordinaria de Mayo, se reservará esta nota para Junio, teniendo que presentarse solamente a la parte que no tenga superada, ya sean las actividades on-line o el examen presencial.

¿Qué ocurre si sólo se aprueba una de las dos partes en Junio?

Se tendrá que repetir la materia el próximo curso, ya que no se guarda la calificación de la parte que se tenga aprobada.

¿Y para Junio, se guarda la nota de las evaluaciones aprobadas? No.

Los alumnos que NO ENTREN EN LA PLATAFORMA EN QUINCE DÍAS DESPUÉS DE COMENZADO EL CURSO Y NO REALICEN NINGÚN TIPO DE ACTIVIDAD, SE LES DARÁ DE BAJA DE OFICIO.

También es preciso comentar que a la hora de la **elaboración de las tareas**, no se permite el hacer un copiar y pegar de los contenidos que Internet nos proporciona. Hay que realizar las actividades con tu propia **capacidad de expresión** y redactando con tus propias palabras. Quién copie, será evaluado en la tarea con un 0 y no podrá realizarla de nuevo

En cada uno de los trimestres habrá una prueba de recuperación, tanto de la 1ª como de la 2ª. La 3ª Evaluación de Junio es una evaluación FINAL, por lo que te examinas de esa misma evaluación y de todas aquellas que tengas suspensas. Por tanto, hay varias posibilidades de recuperar las evaluaciones suspensas

(En enero la 1ª evaluación, en marzo-abril la 2ª, y en la Final de Junio, de nuevo puedes recuperar cualquiera de esas dos). Eso sí, no hay recuperación de la 3ª hasta Junio.

Por otra parte, es necesario **aprobar los tres exámenes trimestrales** que se realizan a lo largo del año (diciembre, semana santa y final de mayo) con una nota mínima de 5. Su no superación implicaría ir a la convocatoria de Junio. Como se guardan notas de exámenes para Junio, sería necesario por tanto, como ya hemos señalado, examinarse sólo de aquellas evaluaciones suspensas.

En cuanto al **examen presencial**, éste se realizará en el IES Reino Aftasí, y consistirá en el desarrollo de una serie de cuestiones. Un comentario de texto, preguntas de desarrollo y preguntas cortas con optatividad.

Las pruebas escritas presentarán una estructura más o menos fija en las tres evaluaciones.

- Dos cuestiones para desarrollar, de las cuales el alumno deberá explicar una. Se valorará la capacidad de redacción y se tendrán en cuenta aspectos como la contextualización y la estructuración de los contenidos siguiendo un orden lógico y coherente, así como las conclusiones.
- Comentario de un texto de los propuestos por la coordinación de la asignatura para la PAU: análisis, contextualización y desarrollo el estándar asociado.
- Cuatro cuestiones (preguntas cortas), de las que el alumno elegirá tres, de las propuestas por la coordinadora de PAU de la asignatura. Hay que desarrollar con rigor, precisión y de forma sintética en unas 12-15 líneas

Se valorará muy positivamente el que se tenga una **visión general** de todas las preguntas, mientras que se valorará muy negativamente el que no se pueda desarrollar una pregunta y se deje en blanco.

Como sucede en el caso de las tareas, se valorará positivamente la capacidad de redacción y expresión de los contenidos, mientras que la existencia de faltas de ortografía se valorará de forma negativa. Como norma general, en los exámenes se restará 0,2 puntos por cada falta de ortografía que se cometa. Es importante que el alumnado adquiera conciencia de la necesidad e importancia de expresarse correctamente, como una forma de expresión personal que incide en la imagen que se proyecta en todos los aspectos de la vida, incluyendo el laboral.

GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO, MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

DOCENTE: Alejandro Carmona García

1. Presentación
2. Normativa
3. Centro educativo

4. Objetivos
5. Competencias
6. Saberes básicos y temporalización
7. Contenidos transversales
8. Metodología
9. Evaluación

1. PRESENTACIÓN

La presente guía planifica la asignatura de Geografía en el IES Reino Aftasí, de Badajoz, en la modalidad de Bachillerato a distancia semipresencial, durante el curso 2025-2026. Geografía es una materia específica de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales; como disciplina, se encarga de localizar, representar, analizar e interpretar todos los fenómenos terrestres, naturales y humanos. Encontramos así la Geografía Física (relieve, clima, suelo y aguas) y Geografía Humana (población, actividad humana y espacio urbano). Con el estudio de esta materia en Bachillerato se favorece la comprensión de la organización del espacio de España, su pluralidad, junto con el fomento de la actitud responsable con el entorno por parte del alumnado.

2. NORMATIVA

La normativa estatal a partir de la cual se ha diseñado esta guía está constituida principalmente por la Ley Orgánica 2/2006 (LOE) y por la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE). La LOMLOE trae aparejado un nuevo diseño curricular concretado en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. En Extremadura, el currículo vigente para Bachillerato lo marca el Decreto 109/2022.

Además, se ha tenido muy en cuenta la normativa que regula el Bachillerato a distancia en Extremadura; en concreto, la orden de 7 de febrero de 2025 de organización y funcionamiento del Bachillerato para personas adultas, y la orden de 27 de marzo de 2018 de organización del Bachillerato para personas adultas en Extremadura o la Circular 3/2018 de la Dirección General de Formación Profesional y Universidad sobre determinados aspectos del Bachillerato en el régimen a distancia. Esta normativa dirige el Bachillerato a distancia semipresencial a «aquellas personas adultas que, por sus circunstancias laborales o personales, no pueden asistir al centro formativo de manera presencial de forma continuada»; de tal manera que sus enseñanzas se imparten «mediante la combinación de sesiones presenciales de orientación, tutoría, prácticas o evaluación y sesiones no presenciales, preferentemente a través de tecnologías de la información y comunicación telemáticas que proporciona internet».

3. CENTRO EDUCATIVO

El IES Reino Aftasí es un centro público de Badajoz, dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, que tiene como objetivos educar al alumnado teniendo en cuenta su diversidad; proporcionar una buena formación, tanto académica como humana; impartir una educación de calidad, atenta a los cambios sociales, culturales, políticos y económicos; y proyectar la labor educativa y cultural en la vida del barrio. Tal y como se recoge en su web, los principios educativos básicos del centro son la calidad de enseñanza; la integración de todos los alumnos y alumnas; la educación para la paz; la educación no sexista; y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

4. OBJETIVOS

La asignatura de Geografía contribuye a lograr los objetivos generales de Bachillerato, regulados en el artículo 6 del Decreto 109/2022. En particular, desde Geografía se perseguirá que el alumnado aprenda a ejercer una ciudadanía democrática; consolide una madurez personal y social; desarrolle su espíritu crítico; adquiera y fomente los valores de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación; afiance los hábitos de lectura; use con solvencia y responsabilidad las TIC; conozca y valore críticamente las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y de Extremadura; y tenga una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. COMPETENCIAS

El currículo educativo, señala el Decreto 109/2022 en su preámbulo, debe estar orientado a la formación integral del alumnado, entendida como aquella que contribuye al pleno desarrollo de su personalidad y le prepara para el ejercicio pleno de los derechos humanos y de una ciudadanía activa y democrática. Esta formación integral se consigue, necesariamente, a través de un aprendizaje competencial. El Decreto 109/2022 define dos tipos de competencias: las clave y las específicas.

Las competencias clave son un total de ocho: la Competencia en comunicación lingüística (CCL), la plurilingüe (CP), la matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), la digital (CD), la personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), la ciudadana (CC), la emprendedora (CE) y la de conciencia y expresión culturales (CCEC). La materia de Geografía contribuirá al desarrollo de cada una de ellas.

Las competencias específicas de Geografía aparecen enumeradas en el Decreto 109/2022. Se recomienda su lectura. Son un total de siete y forman el eje principal del currículo educativo: adquiriendo las competencias específicas, el alumnado adquiere también las competencias clave y consigue los objetivos de etapa. El contenido de la materia está fundamentado en ellas.

6. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN

Los saberes básicos de Geografía son los contenidos propios de la materia, sobre los que el alumnado trabajará a lo largo del curso. No son el eje sobre el que pivota el desarrollo del currículo; no son un fin, sino un medio para alcanzar las competencias específicas, y, con ellas, las competencias clave y los objetivos de etapa. Se dividen, según el Decreto 109/2022, en tres bloques: A («España, Europa y la globalización»), B

(«La sostenibilidad del medio físico de España») y C («La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial»). Aparecen enumerados en el Decreto 109/2022.

Los saberes básicos de Geografía se estructuran a lo largo de 6 bloques temáticos, dos por cada evaluación. De tal manera que en la primera evaluación, se estudiarán las unidades 1 y 2; en la segunda evaluación, las unidades 3 y 4; y en la tercera evaluación, las unidades 5 y 6.

7. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Los contenidos transversales son temas que atraviesan el currículo, que deben ser impartidos por toda la comunidad educativa. Aparecen enumerados en el artículo 11 del Decreto 109/2022 y son, entre otros, el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural; el fomento del espíritu emprendedor, la creatividad, la autonomía, la iniciativa y el trabajo en equipo; la prevención y resolución pacífica de conflictos; o la educación para el consumo responsable, desarrollo sostenible, protección medioambiental y peligros del cambio climático. A todos ellos contribuirá la materia de Geografía.

8. METODOLOGÍA

El artículo 5 del Decreto 109/2022, que establece los principios pedagógicos en la etapa del Bachillerato, afirma en su primer apartado que el alumnado debe aprender por sí mismo, trabajar en equipo y saber aplicar los métodos de investigación apropiados. El alumnado debe tener un papel activo y autogestionado en su aprendizaje, lo que se consigue a través de las metodologías activas, en las que el estudiante construye su propio conocimiento realizando actividades proactivas y significativas y siendo consciente y responsable de lo que está haciendo, en lugar de simplemente escuchar pasivamente información dada por el docente.

Este papel activo es fundamental en el Bachillerato a distancia. El alumnado irá construyendo su propio conocimiento a través de las lecturas y las actividades propuestas, a realizar en el aula virtual de la asignatura. Las sesiones de Tutorías colectivas también estarán guiadas por las metodologías activas, en tanto que se usará la estrategia del Flipped classroom, por la que el alumnado prepara las lecciones en casa y se dedica el tiempo escolar a resolver dudas, debatir y realizar tareas referidas al contenido trabajado previamente.

Todos los materiales y recursos digitales serán subidos al aula virtual de la asignatura, creada en la plataforma @vanza. No existe un libro de texto específico para la materia, ya que los apuntes necesarios para superar con éxito la asignatura pueden descargarse de la plataforma. El alumnado que desee complementar sus conocimientos más allá de los apuntes suministrados, podrá utilizar otras herramientas tanto en papel como digitales, que serán especificados por el docente en cada unidad.

La comunicación entre el profesor y el alumnado ha de realizarse siempre a través de la plataforma @vanza o por medio del siguiente correo electrónico: acarmonag33@educarex.es

El alumnado podrá también resolver sus dudas a través de las tutorías colectivas y las tutorías individuales.

El horario de las tutorías colectivas para la materia de Geografía en la modalidad semipresencial es el jueves de 18:45 a 19:35 horas. En estas tutorías el profesor orientará al alumnado en la planificación y en el desarrollo de las destrezas de la materia; explicará, de manera resumida, los contenidos de cada tema; ayudará a la realización de las tareas; y, sobre todo, resolverá las dudas que se planteen.

En las tutorías individuales, el profesor atenderá a todos los alumnos y alumnas que presenten cualquier duda referente a la realización de tareas y/o de organización. Esta atención se puede hacer tanto de manera presencial como de manera telemática. Es conveniente, dado que son tutorías individuales, que el alumnado comunique al docente su asistencia a estas tutorías. Las tutorías individuales serán los siguientes días:

- Los miércoles de 16:00 a 16:50, y de 17:40 a 19:35.

- Los jueves de 16:50 a 18:30.

- Y los viernes de 8:15 a 9:10, y de 10:05 a 11:00.

9. EVALUACIÓN

Siguiendo la normativa, la evaluación será continua, formativa, diferenciada y objetiva. Como instrumentos de evaluación se consideran tanto la realización de las actividades como la realización de los exámenes presenciales. El cálculo de la calificación obtenida por el alumnado se ajustará a las siguientes proporciones:

- El 65% de la calificación corresponderá a la nota del examen presencial.

- El 35% de la calificación corresponderá a la nota de las actividades o tareas propuestas por el profesor. En cada trimestre, habrá dos tareas. Las respuestas a las mismas deberán ser propias y originales, es decir, cualquier respuesta copiada o generada por Inteligencia Artificial será valorada con un cero. Hay que redactar las tareas personalmente, utilizando vuestras propias palabras.

Será necesario obtener calificación positiva en ambas partes (examen y tareas).

El alumnado perderá su derecho a la evaluación continua cuando haya entregado, en cómputo anual, de manera efectiva menos del 50% de las tareas propuestas. Se entiende que un alumno o alumna entrega una tarea de manera efectiva cuando es remitida en tiempo y forma y obtenga una calificación no inferior a 3 puntos sobre 10.

Habrán tres evaluaciones, una por trimestre. En cada evaluación el alumnado tendrá derecho a una prueba de recuperación. También habrá una prueba final ordinaria de recuperación, que coincidirá con el examen de la tercera evaluación, de manera que los alumnos y alumnas realizarán la parte correspondiente a la tercera evaluación y a las evaluaciones pendientes. Y, por último, habrá una prueba final extraordinaria en junio, en la que el alumnado se examinará de los contenidos relativos a los 3 trimestres, es decir, de toda la asignatura, independientemente de si ha aprobado alguno de los exámenes durante el curso.

El referente principal para valorar en el alumnado el aprendizaje son los criterios de evaluación, que aparecen recogidos en el Decreto 109/2022. Se recomienda su lectura.

Página web: <https://avanza.educarex.es/cursos/>

Tutor: **Valeriano Gómez Ramos**

La comunicación entre el profesor y el alumno ha de realizarse siempre a través de la plataforma @vanza. Arriba tenéis el enlace a la página.

1. Presentación.

La geografía se encarga de localizar, representar, analizar e interpretar todos los fenómenos terrestres, naturales y humanos. Encontramos así la Geografía Física (relieve, clima, suelo y aguas) y Geografía Humana (población, actividad humana, y espacio urbano).

Con el estudio de esta materia en Bachillerato se favorece a la comprensión de la organización del espacio de España, su pluralidad, junto con el fomento de la actitud responsable con el entorno por parte del alumno.

2. Orientaciones.

A lo largo del presente curso vamos a estructurar esta materia de la siguiente manera: Se compondrá de seis Unidades, y a su vez cada una de éstas tendrá cinco Temas. Los temas se componen de una serie de partes: Contenidos que el alumno debe aprender, tareas a realizar- una por tema-, obligatorias y evaluables, resumen, y un mapa conceptual.

Al final del trimestre se realizará un examen presencial de las unidades correspondientes.

3. Distribución de las Unidades por Trimestres.

Los contenidos que debemos estudiar, así como las tareas a realizar por trimestre, los encontraremos en la Plataforma @vanza. Su enlace os lo he dejado en el inicio de la Guía.

Repartimos las unidades de la materia en cada una de las evaluaciones del siguiente modo:

Primera Evaluación: Unidades 1 y 2.

Segunda Evaluación: Unidades 3 y 4

Tercera Evaluación: Unidades 5 y 6

En cuanto a las tareas, en cada trimestre habrá dos, que deberéis entregar antes de que termine el plazo de entrega. Esas tareas las encontraréis en la Plataforma @vanza.

Se informará en cada trimestre del plazo de entrega de esas tareas.

4. Contenidos, Criterios y Estándares de Evaluación.

En este caso nos referiremos a los recogidos en la programación general del departamento.

Concretando aún más, añadimos los recogidos ORDEN de 7 de febrero de 2025 de organización y funcionamiento del Bachillerato para personas adultas:

- Por cada materia habrá a lo largo del curso tres pruebas de evaluación trimestrales, presenciales y escritas, así como otra más en Junio.

- Se abrirá un plazo de entrega de las tareas específicas de la evaluación que terminará unos días antes del comienzo de los exámenes. Desde Jefatura de Estudios se os proporcionarán las fechas concretas.

Además, el alumno deberá tener realizadas al menos, el 50% de las actividades on-line, antes de que comiencen los exámenes finales del curso (Mayo y Junio), para no perder el derecho a la evaluación continua. (Por actividades se entienden tanto las tareas que acompañan a cada una de los temas, como los exámenes on-line que hay al término de cada unidad). Se entiende que un alumno entrega de manera efectiva una tarea cuando es remitida en tiempo y forma y obtenga una calificación no inferior a 3 puntos sobre 10.

MUY IMPORTANTE: SE RECUERDA QUE LAS TAREAS NO PRESENTADAS SE CALIFICAN CON UN 0, Y ESTO AFECTA A LA MEDIA TOTAL.

Por lo tanto, es necesario que vayáis haciendo las actividades a lo largo del año, y que no las dejéis para el final de curso. Es necesario que vayáis haciendo las actividades a lo largo de cada trimestre. ¿Por qué? Si no se entregan en ese trimestre, ya no se podrán volver a entregar hasta pasada la convocatoria ordinaria de junio en 1º de bachillerato y mayo en la de 2º bachillerato. Por ejemplo. 1ª evaluación. Las tareas cuentan para la nota final de ese trimestre. Si no se hacen en esa evaluación, hasta junio no se podrán volver a realizar.

Hay que ir haciendo las tareas trimestre a trimestre.

Evaluación de los exámenes presenciales.

La parte presencial supone un 65% del total de la nota final. Esta calificación FINAL será:

- La nota media entre los exámenes de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación de Mayo/Junio, para todos aquellos alumnos que se hayan presentado y aprobado dichas evaluaciones.

- O, la nota del examen FINAL de Mayo/Junio para los que no se hayan presentado o no aprobaran las evaluaciones anteriores.

El 35 % de la calificación corresponderá a la nota de las actividades o tareas propuestas por el profesor.

En la convocatoria de JUNIO también la parte presencial supondrá un 65% del total de la nota final.

Con respecto al momento del examen presencial, se deben tener en cuenta una serie de normas:

-Se debe acreditar la identidad con el DNI, pasaporte, carnet de conducir, etc.

-No se tendrá conectado el móvil en el aula.

-Se exige puntualidad.

OTRAS CUESTIONES

¿Qué ocurre si sólo se aprueba una de las dos partes en la convocatoria ORDINARIA de Mayo?

Es imprescindible obtener una calificación mínima de un 5 en cada una de las partes (on-line y examen presencial) para superar la materia.

En el caso de tener aprobadas una de las dos partes en la evaluación ordinaria de Junio (Mayo alumnos de 2º), se reservará esta nota para Junio, teniendo que presentarse solamente a la parte que no tenga superada, ya sean las actividades on-line o el examen presencial.

¿Qué ocurre si sólo se aprueba una de las dos partes en Junio?

Se tendrá que repetir la materia el próximo curso, ya que no se guarda la calificación de la parte que se tenga aprobada.

¿Y para Junio, se guarda la nota de las evaluaciones aprobadas? No.

Los alumnos que NO ENTREN EN LA PLATAFORMA EN QUINCE DÍAS DESPUÉS DE COMENZADO EL CURSO Y NO REALICEN NINGÚN TIPO DE ACTIVIDAD, SE LES DARÁ DE BAJA DE OFICIO.

También es preciso comentar que a la hora de la elaboración de las tareas, no se permite el hacer un copiar y pegar de los contenidos que Internet nos proporciona. Hay que realizar las actividades con tu propia capacidad de expresión y redactando con tus propias palabras.

Quién copie, será evaluado en la tarea con un 0 y no podrá realizarla de nuevo.

En cada uno de los trimestres habrá una prueba de recuperación, tanto de la 1ª como de la 2ª. La 3ª Evaluación de Junio es una evaluación FINAL, por lo que te examinas de esa misma evaluación y de todas aquellas que tengas suspensas. Por tanto, hay varias posibilidades de recuperar las evaluaciones suspensas (En enero la 1ª evaluación, en marzo-abril la 2ª, y en la Final de Junio, de nuevo puedes recuperar cualquiera de esas dos). Eso sí, no hay recuperación de la 3ª hasta Junio.

Por otra parte es necesario aprobar los tres exámenes trimestrales que se realizan a lo largo del año (diciembre, semana santa y final de mayo) con una nota mínima de 5. Su no superación implicaría ir a la convocatoria de Junio.

Por otra parte es imprescindible el expresarse con propiedad y corrección en las pruebas escritas. Será un aspecto tenido en gran consideración el que el alumno sepa expresar sus propias ideas con fluidez. Los criterios de calificación en los exámenes presenciales son los siguientes (este modelo de examen es como el que ponen en PAU):

-Responder a una pregunta de desarrollo sobre un tema estudiado. (3 puntos)

- Práctica de geografía (3 puntos)

-Definir varios conceptos geográficos. (2 puntos)

-Localización geográfica de las principales unidades del relieve y la organización territorial española – provincias y comunidades, ríos, cabos, golfos, meseta y cordilleras, depresiones... - (2 puntos) en un mapa mudo. Debéis tomar en mapa político y físico de España, y aprenderlo.

Tanto las preguntas, como los conceptos y prácticas están definidos con antelación; por tanto, os podéis hacer con las preguntas y conceptos del examen en cuanto los publique en el foro de novedades.

Se valorará positivamente en que se tenga una visión general en todas las pruebas, y se tendrá cuenta muy negativamente el que no se responda a las preguntas de desarrollo o práctica.

HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO, MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

I. E. S. REINO AFTASÍ CURSO 2025/2026

1. Presentación.

La Historia del Arte es una disciplina que tiene como objeto de estudio el arte, su desarrollo y evolución a lo largo de la historia de la humanidad. En este curso se estudiarán las principales manifestaciones de la arquitectura, la escultura y la pintura, incidiendo en la evolución histórica de los cánones estéticos de cada movimiento artístico y proporcionando las herramientas básicas para poder entender e interpretar una obra de arte. Tampoco podemos olvidar el estudio del contexto histórico en el que se desarrollan las obras de arte, un contexto histórico que resulta imprescindible conocer porque las obras artísticas no se dan de forma aislada sino que responde a la época en la que se crearon, la estética imperante, el gusto, las motivaciones religiosas, los intereses políticos...

La asignatura está orientada a conocer y diferenciar los principales estilos del arte occidental, estudiando los rasgos que lo definen y las expresiones artísticas más significativas.

2. Libro de texto.

No existirá un libro de texto específico para la materia, será la profesora quien proporcione los apuntes necesarios para superar la asignatura. Esos apuntes estarán colgados en la plataforma.

Quien desee complementar sus conocimientos más allá de los apuntes suministrados, podrá utilizar otras herramientas tanto en papel (cualquier manual de Historia del Arte de 2º de Bachillerato) como digitales. La siguiente página web puede servir para completar conocimientos o aclarar dudas:

- artehistoria.jcyl.es

En el portal avanza.educarex.es también encontraréis material de apoyo que sirve de complemento para preparar esta materia. El material incluye enlaces, vídeos, esquemas y resúmenes. Se trata, como ya se ha comentado, de materiales complementarios muy útiles para preparar la asignatura, en especial para la parte práctica.

3. SABERES BÁSICOS

Para este apartado, en la materia de Historia del Arte, nos remitimos a lo que establece la comisión PAU Extremadura durante el presente curso académico, tanto para los saberes básicos como para el catálogo de láminas de arte :

a) **Saberes básicos preferentes**

1. La arquitectura griega.
2. La escultura griega.
3. La arquitectura romana.
4. La arquitectura islámica en España.
5. La arquitectura románica.
6. La escultura y la pintura románicas.
7. La arquitectura gótica y su ornamentación.
8. La pintura en el Gótico: Giotto, Jan Van Eyck y El Bosco.
9. Arquitectura en el Renacimiento: Brunelleschi, Bramante y Miguel Ángel.
10. Escultura en el Renacimiento: Ghiberti, Donatello y Miguel Ángel.
11. La pintura del Quattrocento: Masaccio, Fra Angélico y Botticelli.
12. La pintura del Cinquecento y el Manierismo: M. Ángel, Leonardo, Rafael, Tiziano y El Greco.
13. El siglo XVII en Italia: Bernini, Borromini y Caravaggio.
14. La pintura del siglo XVII en Flandes, Holanda y España: Rubens, Rembrandt y Velázquez.
15. Neoclasicismo y Romanticismo: Canova, David, Goya, Géricault y Delacroix.
16. Impresionismo y Postimpresionismo: Monet, Cézanne y Van Gogh.
17. La arquitectura de los siglos XIX y XX: Eiffel, Gaudí, Le Corbusier y Wright.
18. El Fauvismo y el Cubismo: Matisse y Picasso.
19. La pintura abstracta y el Surrealismo: Kandinsky y Dalí.

b) **Catálogo de imágenes artísticas:**

ARTE GRIEGO.-

- Partenón: exterior (fachada fronto-lateral).
- Kouros de Anavyssos.
- Discóbolo, de Mirón.
- Hermes con Dioniso, de Praxíteles.
- Victoria de Samotracia.

EL ARTE ROMANO.

- Panteón, Roma: exterior (fachada).
- Coliseo: exterior (fachada).
- Teatro de Mérida.

ARTE ISLÁMICO EN ESPAÑA:

- Mezquita de Córdoba: interior (sala de oración).
- Alhambra de Granada: Patio de los Leones.

EL ARTE ROMÁNICO.

- Catedral de Santiago de Compostela: interior (nave central) y exterior (Pórtico de la Gloria).
- Frescos de Sant Climent de Taüll: ábside (Cristo Pantocrátor y tetramorfos).

EL ARTE GÓTICO.

- Catedral de León: exterior (conjunto con fachada pies).
- La huida a Egipto (Padua, Capilla Scrovegni), de Giotto.

- El matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck.
- El jardín de las delicias (tabla central), de «El Bosco».

ARQUITECTURA Y ESCULTURA DEL RENACIMIENTO.

- Cúpula de la Catedral de Florencia (Santa María del Fiore), de Brunelleschi: exterior.
- Basílica de San Lorenzo, en Florencia, de Brunelleschi.
- Templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante: exterior.
- Cúpula de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel: exterior.
- David, de Donatello.
- Piedad del Vaticano, de Miguel Ángel.
- David, de Miguel Ángel.

PINTURA DEL RENACIMIENTO.

- La Trinità, de Masaccio.
- El nacimiento de Venus, de Botticelli.
- La Gioconda, de Leonardo da Vinci.
- La Escuela de Atenas, de Rafael.
- Bóveda de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel.
- El entierro del Conde de Orgaz, de El Greco.

EL SIGLO XVII: EL BARROCO

- Columnata de San Pedro, en Roma, de Bernini: vista aérea con la basílica.
- Iglesia de San Carlo alle Quattro Fontane, en Roma, de Borromini: exterior (fachada).
- Apolo y Dafne, de Bernini.
- Éxtasis de Santa Teresa, de Bernini.
- La muerte de la Virgen, de Caravaggio.
- Las tres Gracias, de Rubens.
- La lección de anatomía del doctor Tulp, de Rembrandt.
- Las Meninas, de Velázquez.

NEOCLASICISMO Y ROMANTICISMO.

- Eros y Psique, de Antonio Canova.
- El juramento de los Horacios, de David.
- La familia de Carlos IV, de Goya.
- Los fusilamientos de la Moncloa, de Goya.
- La balsa de la Medusa, de Géricault.

IMPRESIONISMO Y POSTIMPRESIONISMO.

- Impresión. Salida del sol, de Monet.
- La noche estrellada, de Van Gogh

ARQUITECTURA DE LOS SIGLOS XIX Y XX.

- Torre Eiffel, París.
- La Sagrada Familia, de Gaudí: exterior (conjunto).
- Casa Kauffman (o de la Cascada), de Wright: exterior.

LA PINTURA DEL SIGLO XX.

- La alegría de vivir, de Matisse.
- Gernika, de Picasso.
- La persistencia de la memoria, de Dalí.

4. Portal de Educación Permanente de Adultos.

Las comunicaciones entre la profesora y el alumnado se realizarán a través del correo de la plataforma. El alumnado podrá también resolver sus dudas a través de las TUTORÍAS COLECTIVAS y las TUTORÍAS INDIVIDUALES establecidas al efecto con una distribución semanal que se comunicará al alumnado a inicios de curso.

En las tutorías COLECTIVAS de la modalidad Semipresencial, la profesora orientará al alumnado en la planificación y en el desarrollo de las destrezas de la materia; explicará, de modo resumido, los contenidos de cada tema y ayudará a la realización de las tareas, especialmente lo referido al comentario de obras artísticas y, sobre todo, resolverá las dudas que se planteen.

En las **tutorías individuales**, la profesora atenderá al alumnado que presente dudas sobre las distintas unidades que entren en la evaluación, del mismo modo, resolverá cualquier duda referente a la realización de tareas y/o de organización. Esta atención se puede hacer, tanto de manera presencial como a través del portal de educación de adultos, en las horas de tutoría. Si tienes algún problema no dudes en consultar con la tutora de la asignatura.

Es conveniente que, cuando en una tutoría individual, las dudas o consultas quieran hacerse de forma presencial, se comunique previamente la intención de asistir para evitar que se junte un número elevado de alumnado al que no se pueda atender debidamente.

5. Distribución temporal de contenidos.

Primera evaluación: UNIDADES 1 Y 2

- Tema 1. Introducción: Elementos Formales y procedimientos expresivos. Términos artísticos.
- Tema 2: Arte griego.
- Tema 3: Arte romano.
- Tema 4: Arte Islámico en España
- Tema 5: El Arte románico
- Tema 6: El Arte gótico

Segunda evaluación: UNIDADES 3 Y 4

- Tema 7: El Renacimiento
- Tema 8: El Barroco
- Tema 9: Neoclasicismo y Romanticismo

Tercera evaluación: UNIDADES 5 Y 6

- Tema 10: Impresionismo y Postimpresionismo
- Tema 11: Arquitectura de los siglos XIX y XX
- Tema 12: Pintura de la primera mitad del Siglo XX

6. Tareas.

Para poder superar la materia, el alumnado deberá realizar las tareas que se plantean. Esas tareas se pueden encontrar en el Portal de Educación Permanente de Adultos. Hay que realizarlas en formato Word o PDF (NO COMO IMAGEN) y “subirlas” en el apartado correspondiente del Portal de Educación Permanente de Adultos. Las tareas hay que entregarlas en el plazo señalado, NO SE ADMITIRÁN TAREAS ENTREGADAS FUERA DE PLAZO.

Las respuestas deberán ser ORIGINALES, cualquier respuesta que suponga un CORTA y PEGA, de contenidos de Internet será valorada con un CERO. Hay que redactar las tareas personalmente, utilizando el vocabulario propio. La calificación de las tareas se podrá consultar en la plataforma @vanza conforme vayan

siendo corregidas. Las tareas suponen el 35 % del total de la nota, de ahí la importancia de realizarlas en tiempo y forma.

7. Contenidos, estándares y criterios de evaluación de Historia del Arte.

En este apartado, nos remitimos a los marcados en la programación del Departamento de Geografía e Historia para la enseñanza presencial diurna.

8. Criterios de evaluación y calificación.

Los criterios de evaluación están relacionados con la consecución de los contenidos mínimos y de los estándares de aprendizaje mínimos exigidos, explicitados en la programación del Departamento de Geografía e Historia.

Como instrumentos de evaluación se consideran, tanto la realización de las actividades de cada tema como la realización de los exámenes presenciales.

El cálculo de la calificación del alumnado se ajustará a la siguiente proporción:

- El 35% corresponderá a la nota de las tareas propuestas por la profesora.
- El examen presencial supondrá el 65% restante de la nota

Se entiende que un alumno entrega una tarea de manera efectiva cuando es remitida en tiempo y forma y obtenga una calificación no inferior a 3 puntos sobre 10 para poder hacer media.

En cualquier caso, **es necesario aprobar con una nota de 5 ambas partes (examen presencial y tareas)** para poder hacer la media.

En la materia de Historia del Arte habrá, a lo largo del curso, tres evaluaciones trimestrales (exámenes presenciales escritas), una por trimestre. Además, se realizará una prueba final ordinaria de recuperación (en mayo) y otra extraordinaria (en junio), esta última **abarcará la totalidad de los contenidos de la materia.**

Las recuperaciones de la primera y segunda evaluación se realizarán en el mes de mayo, en el **examen final ordinario** que coincidirá con el **examen de tercera evaluación**, de manera que el alumnado realizará en ese examen, la materia correspondiente a la tercera evaluación y a las evaluaciones que tuviera pendientes. El **examen extraordinario de junio** se realizará de toda la materia impartida a lo largo del curso.

Para la realización de las pruebas escritas se exige PUNTUALIDAD. No se permitirá la entrada para realizar el examen al alumnado pasados 15 minutos de haberse iniciado la prueba, de igual modo, tampoco se dejará salir a nadie de la sala hasta haber transcurrido 15 minutos tras el inicio de la prueba.

Asimismo, será OBLIGATORIA la identificación del alumnado mediante DNI, carnet de conducir o pasaporte, sin este requisito no se permitirá la entrada al examen.

Queda prohibido llevar consigo el **teléfono móvil y/o relojes inteligentes o cualquier otro dispositivo electrónico**, siendo obligatorio depositarlos en la mesa de la profesora. El incumplimiento de estas normas supondrá la invalidación del examen.

Las pruebas escritas presentarán una estructura similar en cada una de las tres evaluaciones. Dicha estructura está relacionada con las pruebas PAU.

Para aprobar el examen es necesario que la suma de los resultados de los distintos apartados del examen, sea de 5 puntos o superior.

La prueba **de recuperación extraordinaria de junio**, será similar a la del resto de evaluaciones. El alumnado **deberá responder con corrección tanto a las cuestiones teóricas como prácticas.**

Se valorará positivamente la capacidad de redacción y expresión de los contenidos. Las faltas de ortografía se valorarán de forma negativa. Como norma general, en los exámenes se restará 0,2 puntos por cada falta de ortografía que se cometa. Es importante que el alumnado adquiera conciencia de la necesidad

e importancia de expresarse correctamente, como una forma de expresión personal que incide en la imagen que se proyecta en todos los aspectos de la vida, incluyendo el laboral.

HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO, MODALIDAD ONLINE (@VANZA)

I. E. S. REINO AFTASÍ CURSO 2025/2026

1. Presentación.

La Historia del Arte es una disciplina que tiene como objeto de estudio el arte, su desarrollo y evolución a lo largo de la historia de la humanidad. En este curso se estudiarán las principales manifestaciones de la arquitectura, la escultura y la pintura, incidiendo en la evolución histórica de los cánones estéticos de cada movimiento artístico y proporcionando las herramientas básicas para poder entender e interpretar una obra de arte. Tampoco podemos olvidar el estudio del contexto histórico en el que se desarrollan las obras de arte, un contexto histórico que resulta imprescindible conocer porque las obras artísticas no se dan de forma aislada sino que responde a la época en la que se crearon, la estética imperante, el gusto, las motivaciones religiosas, políticas...

La asignatura está orientada a conocer y diferenciar los principales estilos del arte occidental, estudiando los rasgos que lo definen y las expresiones artísticas más significativas.

2. Libro de texto.

No existirá un libro de texto específico para la materia, será profesora quien proporcione los apuntes necesarios para superar la asignatura. Esos apuntes estarán colgados en la plataforma.

Quien desee complementar sus conocimientos más allá de los apuntes suministrados, podrá utilizar otras herramientas tanto en papel (cualquier manual de Historia del Arte de 2º de Bachillerato) como digitales. La siguiente página web puede servir para completar conocimientos o aclarar dudas:

- artehistoria.jcyl.es

En el portal avanza.educarex.es también encontraréis material que sirve de complemento para preparar esta materia. El material incluye enlaces, vídeos, esquemas y resúmenes. Se trata, como ya se ha comentado, de materiales complementarios muy útiles para preparar la asignatura, en especial para la parte práctica.

3. SABERES BÁSICOS

Para este apartado, en la materia de Historia del Arte, nos remitimos a lo que establece la comisión PAU Extremadura durante el presente curso académico, tanto para los saberes básicos como para el catálogo de láminas de arte :

Saberes básicos preferentes

1. La arquitectura griega.
2. La escultura griega.
3. La arquitectura romana.
4. La arquitectura islámica en España.
5. La arquitectura románica.
6. La escultura y la pintura románicas.

7. La arquitectura gótica y su ornamentación.
8. La pintura en el Gótico: Giotto, Jan Van Eyck y El Bosco.
9. Arquitectura en el Renacimiento: Brunelleschi, Bramante y Miguel Ángel.
10. Escultura en el Renacimiento: Ghiberti, Donatello y Miguel Ángel.
11. La pintura del Quattrocento: Masaccio, Fra Angélico y Botticelli.
12. La pintura del Cinquecento y el Manierismo: M. Ángel, Leonardo, Rafael, Tiziano y El Greco.
13. El siglo XVII en Italia: Bernini, Borromini y Caravaggio.
14. La pintura del siglo XVII en Flandes, Holanda y España: Rubens, Rembrandt y Velázquez.
15. Neoclasicismo y Romanticismo: Canova, David, Goya, Géricault y Delacroix.
16. Impresionismo y Postimpresionismo: Monet, Cézanne y Van Gogh.
17. La arquitectura de los siglos XIX y XX: Eiffel, Gaudí, Le Corbusier y Wright.
18. El Fauvismo y el Cubismo: Matisse y Picasso.
19. La pintura abstracta y el Surrealismo: Kandinsky y Dalí.

Catálogo de imágenes artísticas:

ARTE GRIEGO.-

- Partenón: exterior (fachada fronto-lateral).
- Kourós de Anavyssos.
- Discóbolo, de Mirón.
- Hermes con Dioniso, de Praxíteles.
- Victoria de Samotracia.

EL ARTE ROMANO.

- Panteón, Roma: exterior (fachada).
- Coliseo: exterior (fachada).
- Teatro de Mérida.

ARTE ISLÁMICO EN ESPAÑA:

- Mezquita de Córdoba: interior (sala de oración).
- Alhambra de Granada: Patio de los Leones.

EL ARTE ROMÁNICO.

- Catedral de Santiago de Compostela: interior (nave central) y exterior (Pórtico de la Gloria).
- Frescos de Sant Climent de Taüll: ábside (Cristo Pantocrátor y tetramorfos).

EL ARTE GÓTICO.

- Catedral de León: exterior (conjunto con fachada pies).
- La huida a Egipto (Padua, Capilla Scrovegni), de Giotto.
- El matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck.
- El jardín de las delicias (tabla central), de «El Bosco».

ARQUITECTURA Y ESCULTURA DEL RENACIMIENTO.

- Cúpula de la Catedral de Florencia (Santa María del Fiore), de Brunelleschi: exterior.
- Basílica de San Lorenzo, en Florencia, de Brunelleschi.
- Templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante: exterior.
- Cúpula de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel: exterior.
- David, de Donatello.
- Piedad del Vaticano, de Miguel Ángel.
- David, de Miguel Ángel.

PINTURA DEL RENACIMIENTO.

- La Trinità, de Masaccio.
- El nacimiento de Venus, de Botticelli.
- La Gioconda, de Leonardo da Vinci.
- La Escuela de Atenas, de Rafael.
- Bóveda de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel.
- El entierro del Conde de Orgaz, de El Greco.

EL SIGLO XVII: EL BARROCO

- Columnata de San Pedro, en Roma, de Bernini: vista aérea con la basílica.
- Iglesia de San Carlo alle Quattro Fontane, en Roma, de Borromini: exterior (fachada).
- Apolo y Dafne, de Bernini.
- Éxtasis de Santa Teresa, de Bernini.
- La muerte de la Virgen, de Caravaggio.
- Las tres Gracias, de Rubens.
- La lección de anatomía del doctor Tulp, de Rembrandt.
- Las Meninas, de Velázquez.

NEOCLASICISMO Y ROMANTICISMO.

- Eros y Psique, de Antonio Canova.
- El juramento de los Horacios, de David.
- La familia de Carlos IV, de Goya.
- Los fusilamientos de la Moncloa, de Goya.
- La balsa de la Medusa, de Géricault.

IMPRESIONISMO Y POSTIMPRESIONISMO.

- Impresión. Salida del sol, de Monet.
- La noche estrellada, de Van Gogh

ARQUITECTURA DE LOS SIGLOS XIX Y XX.

- Torre Eiffel, París.
- La Sagrada Familia, de Gaudí: exterior (conjunto).
- Casa Kauffman (o de la Cascada), de Wright: exterior.

LA PINTURA DEL SIGLO XX.

- La alegría de vivir, de Matisse.
- Gernika, de Picasso.
- La persistencia de la memoria, de Dalí.

4. Portal de Educación Permanente de Adultos.

Las comunicaciones entre la profesora y el alumnado se realizarán a través del correo de la plataforma. El alumnado podrá también resolver sus dudas a través de las TUTORÍAS INDIVIDUALES establecidas al efecto con una distribución semanal que se comunicará al alumnado a inicios de curso.

En las **tutorías individuales**, la profesora atenderá al alumnado que presente dudas sobre las distintas unidades que entren en la evaluación, del mismo modo, resolverá cualquier duda referente a la realización de tareas y/o de organización. Esta atención se puede hacer, tanto de manera presencial como a través del portal de educación de adultos, en las horas de tutoría. Si tienes algún problema no dudes en consultar con la tutora de la asignatura.

Es conveniente que, cuando en una tutoría individual, las dudas o consultas quieran hacerse de forma presencial, se comunique previamente la intención de asistir para evitar que se junte un número elevado de alumnado al que no se pueda atender debidamente.

5. Distribución temporal de contenidos.

Primera evaluación: UNIDADES 1 Y 2

- Tema 1. Introducción: Elementos Formales y procedimientos expresivos. Términos artísticos
- Tema 2: Arte griego.
- Tema 3: Arte romano.
- Tema 4: Arte Islámico en España
- Tema 5: Arte románico
- Tema 6: Arte gótico

Segunda evaluación: UNIDADES 3 Y 4

- Tema 7: El Renacimiento
- Tema 8: El Barroco
- Tema 9: Neoclasicismo y Romanticismo

Tercera evaluación: UNIDADES 5 Y 6

- Tema 9: Neoclasicismo y Romanticismo
- Tema 10: Impresionismo y Postimpresionismo
- Tema 11: Arquitectura de los siglos XIX y XX
- Tema 12: Pintura de la primera mitad del Siglo XX

6. Tareas.

Para poder superar la materia, el alumnado deberá realizar las tareas que se plantean. Esas tareas se pueden encontrar en el Portal de Educación Permanente de Adultos. Hay que realizarlas en formato Word o PDF (NO COMO IMAGEN) y “subirlas” en el apartado correspondiente del Portal de Educación Permanente de Adultos. Las tareas hay que entregarlas en el plazo señalado, NO SE ADMITIRÁN TAREAS ENTREGADAS FUERA DE PLAZO.

Las respuestas deberán ser ORIGINALES, cualquier respuesta que suponga un *CORTA* y *PEGA*, de contenidos de Internet será valorada con un CERO. Hay que redactar las tareas personalmente, utilizando el vocabulario propio de la materia. La calificación de las tareas se podrá consultar en la plataforma @vanza conforme vayan siendo corregidas. Las tareas suponen el 35 % del total de la nota, de ahí la importancia de realizarlas en tiempo y forma.

7. Contenidos, estándares y criterios de evaluación de Historia del Arte.

En este apartado, nos remitimos a los marcados en la programación del Departamento de Geografía e Historia para la enseñanza presencial diurna.

8. Criterios de evaluación y calificación.

Los criterios de evaluación están relacionados con la consecución de los contenidos mínimos y de los estándares de aprendizaje mínimos exigidos, explicitados en la programación del Departamento de Geografía e Historia.

Como instrumentos de evaluación se consideran, tanto la realización de las actividades de cada tema como la realización de los exámenes presenciales.

El cálculo de la calificación del alumnado se ajustará a la siguiente proporción:

- El 35% corresponderá a la nota de las tareas propuestas por la profesora.

- El examen presencial supondrá el 65% restante de la nota

Se entiende que un alumno entrega una tarea de manera efectiva cuando es remitida en tiempo y forma y obtenga una calificación no inferior a 3 puntos sobre 10 para poder hacer media.

En cualquier caso, **es necesario aprobar con una nota de 5 ambas partes (examen presencial y tareas)** para poder hacer la media.

En la materia de Historia del Arte habrá, a lo largo del curso, tres exámenes presenciales escritos, uno por trimestre. Además, se realizará una prueba final ordinaria de recuperación (en mayo) y otra extraordinaria (en junio), esta última **abarcará la totalidad de los contenidos de la materia**.

Las recuperaciones de la primera y segunda evaluación se realizarán en el mes de mayo, en el **examen final ordinario** que coincidirá con el **examen de tercera evaluación**, de manera que el alumnado realizará en ese examen, la materia correspondiente a la tercera evaluación y a las evaluaciones pendientes si las hubiera. El **examen extraordinario de junio** se realizará de toda la materia impartida a lo largo del curso.

Para la realización de las pruebas escritas se exige PUNTUALIDAD. No se permitirá la entrada para realizar el examen a ningún alumno pasados 15 minutos de haberse iniciado la prueba, de igual modo, tampoco se dejará salir a nadie de la sala hasta haber transcurrido 15 minutos tras el inicio de la prueba.

Asimismo, será OBLIGATORIA la identificación del alumnado mediante DNI, carnet de conducir o pasaporte, sin este requisito no se permitirá la entrada al examen.

Queda prohibido llevar consigo el **teléfono móvil y/o relojes inteligentes o cualquier otro dispositivo electrónico**, siendo obligatorio depositarlos en la mesa de la profesora. El incumplimiento de estas normas supondrá la invalidación del examen.

Las pruebas escritas presentarán una estructura similar en cada una de las tres evaluaciones, dicha estructura está relacionada con las pruebas PAU.

Para aprobar el examen es necesario que la suma de los resultados de los distintos apartados sea de 5 puntos o superior.

La prueba **de recuperación extraordinaria de junio** será similar a la del resto de evaluaciones. El alumnado **deberá responder con corrección tanto a las cuestiones teóricas como prácticas**.

Se valorará positivamente la capacidad de redacción y expresión de los contenidos. Las faltas de ortografía se valorarán de forma negativa. Como norma general, en los exámenes se restará 0,2 puntos por cada falta de ortografía que se cometa. Es importante que el alumnado adquiera conciencia de la necesidad e importancia de expresarse correctamente, como una forma de expresión personal que incide en la imagen que se proyecta en todos los aspectos de la vida, incluyendo el laboral.

EVALUACIÓN

SEGUIMIENTO

Y

PROPUESTAS DE MEJORA

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...
Temporalización de las unidades didácticas		
Desarrollo de los Objetivos / Saberes Básicos		
Realización de tareas		
Estrategias metodológicas / recursos		
Criterios de Calificación		
Atención a la diversidad		

CONSIDERACIONES FINALES

- La Programación se revisará con una periodicidad trimestral, coincidiendo con el final de cada una de las evaluaciones, y las posibles modificaciones serán recogidas en las Actas del Departamento. No obstante, podrá ser revisada, a propuesta de cualquier profesor del Departamento, cuando fuese necesario, sin tener que esperar a la finalización de cada uno de los trimestres.
- A final de curso, en la Memoria Final, se recogerán las propuestas de modificación para el siguiente curso. Es conveniente aclarar que todas las programaciones de cada uno de los cursos que se adjuntan están expuestas a una modificación parcial, en aquellos aspectos que, a instancias del Profesor/a o el Departamento, estime oportuno y sean debidamente razonados, pues somos partícipes de que en la práctica se consideran programaciones abiertas. Por ello, están expuestas a una revisión continua y permanente.

Badajoz, 2 de Octubre de 2.025

Fdo.: Francisco Javier Pecellín Sayago

Jefe de Departamento Geografía e Historia.